



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Secretaría de Planificación Estratégica**

**EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL PLAN  
OPERATIVO INSTITUCIONAL  
2009**

Ministerio de Educación  
Pliego 010

**2009**

**Oficina de Planificación y Medición de la Calidad Educativa**  
Unidad de Programación



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	5
1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PLIEGO 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN .....	6
1.1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN GENERAL DEL PLIEGO .....	6
1.2 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE CORTO PLAZO .....	8
1.3 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR LÍNEAS DE ACCIÓN .....	16
2 ANÁLISIS POR DEPENDENCIA .....	26
2.1 UGEL 01: SAN JUAN DE MIRAFLORES .....	26
2.2 UGEL 02: SAN MARTÍN – RÍMAC .....	31
2.3 UGEL 03: CERCADO DE LIMA .....	35
2.4 UGEL 04: COMAS .....	38
2.5 UGEL 05: SAN JUAN DE LURIGANCHO .....	42
2.6 UGEL 06: ATE – VITARTE .....	46
2.7 UGEL 07: SAN BORJA .....	50
2.8 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA .....	53
2.9 CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA .....	57
2.10 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTONOMA DE BELLAS ARTES .....	62
2.11 INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTEVIDEO .....	66
2.12 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE “JOSÉ MARIA ARGUEDAS” .....	71
2.13 MINISTERIO DE EDUCACIÓN – SEDE CENTRAL .....	78
2.13.1 ALTA DIRECCIÓN .....	78
2.13.1.1 Despacho Ministerial .....	78
2.13.1.2 Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana- FONDEP .....	79
2.13.1.3 Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) .....	80
2.13.1.3.1 Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria - CONEAU .....	81
2.13.1.3.2 Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria - CONEACES .....	81
2.13.2 ORGANOS CONSULTIVOS .....	82
2.13.2.1 Consejo Nacional de Educación .....	82
2.13.2.2 Consejo Nacional de Democratización del Libro y Fomento a la Lectura - PROMOLIBRO .....	83
2.13.3 ORGANOS DE ASESORAMIENTO .....	84
2.13.3.1 Secretaría de Planificación Estratégica .....	84
2.13.3.1.1 Programa de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS – Subsistema MINEDU .....	85



2.13.3.1.2	Oficina de Informática.....	88
2.13.3.1.3	Unidad de Presupuesto .....	89
2.13.3.1.4	Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa .....	90
2.13.3.1.4.1	Unidad de Programación .....	91
2.13.3.1.4.2	Unidad de Estadística Educativa.....	91
2.13.3.1.4.3	Unidad de Medición de la Calidad Educativa ....	92
2.13.3.2	Secretaría Nacional de la Juventud.....	93
2.13.3.3	Oficina de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil.....	94
2.13.4	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL .....	94
2.13.5	PROCURADURÍA PÚBLICA .....	95
2.13.6	VICEMINISTERIO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	96
2.13.6.1	Dirección General de Educación Básica Regular .....	97
2.13.6.1.1	<i>Dirección de Educación Inicial</i> .....	98
2.13.6.1.2	<i>Dirección de Educación Primaria</i> .....	99
2.13.6.1.3	<i>Dirección de Educación Secundaria</i> .....	101
2.13.6.2	Dirección General de Educación Básica Alternativa .....	103
2.13.6.2.1	<i>Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa</i> ..	103
2.13.6.3	Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional .....	104
2.13.6.3.1	<i>Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva</i> .....	104
2.13.6.3.1.1	<i>APROLAB II - Apoyo a la Formación Profesional para la Inserción Laboral en el Perú</i> .....	107
2.13.6.3.2	<i>Dirección de Educación Superior Pedagógica</i> .....	111
2.13.6.3.2.1	Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente – PRONAFCAP - UE 112 .....	115
2.13.6.3.3	<i>Dirección de Coordinación Universitaria</i> .....	124
2.13.6.3.4	<i>Escuela Nacional Superior de Arte Dramático</i> .....	125
2.13.6.3.5	<i>Escuela Nacional Superior de Ballet</i> .....	125
2.13.6.4	Dirección General de Educación Básica Especial .....	126
2.13.6.5	Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural .....	128
2.13.6.5.1	<i>Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe</i> .....	128
2.13.6.5.2	<i>Dirección de Educación Rural</i> .....	130
2.13.6.6	Dirección General de Tecnologías Educativas .....	131
2.13.6.7	Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental .....	133
2.13.6.8	Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa .....	133
2.13.6.9	Dirección de Tutoría y Orientación Educativa.....	134
2.13.6.10	Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte.....	136
2.13.6.11	Comisión Técnica de Educación para Todos EPT.....	137
2.13.7	PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN POR LA ALFABETIZACIÓN-PRONAMA .....	137



<b>2.13.8</b>	<b>VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</b> .....	141
2.13.8.1	<i>Oficina de Cooperación Internacional</i> .....	142
2.13.8.2	<i>Oficina de Infraestructura Educativa</i> .....	143
2.13.8.3	<i>Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación</i> .....	147
2.13.8.3.1	<i>Unidad de Descentralización de Centros Educativos</i> .....	147
2.13.8.3.2	<i>Unidad de Capacitación en Gestión</i> .....	148
2.13.8.3.3	<i>Unidad de Organización y Métodos</i> .....	148
2.13.8.3.4	<i>Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos - OAAE</i> ...	149
2.13.8.4	<i>Oficina de Coordinación Regional</i> .....	150
2.13.8.5	<i>Oficina de Becas y Credito Educativo</i> .....	151
<b>2.13.9</b>	<b>SECRETARÍA GENERAL</b> .....	153
2.13.9.1	<i>Oficina General de Administración</i> .....	154
2.13.9.1.1	<i>Unidad de Personal</i> .....	155
2.13.9.1.2	<i>Unidad de Abastecimiento</i> .....	156
2.13.9.1.3	<i>Unidad de Administración Financiera</i> .....	157
2.13.9.1.4	<i>Unidad de Fiscalización y Control Previo</i> .....	158
2.13.9.2	<i>Unidad de Defensa Nacional</i> .....	158
2.13.9.3	<i>Oficina de Asesoría Jurídica</i> .....	159
2.13.9.4	<i>Oficina de Prensa y Comunicaciones</i> .....	160
2.13.9.5	<i>Oficina de Trámite Documentario</i> .....	160
<b>2.13.10</b>	<b>OTRAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE CENTRAL</b> .....	162
2.13.10.1	<b>COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN UE 110</b> .....	162
2.13.10.2	<b>PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP - LAMBAYEQUE</b> .....	164
<b>3</b>	<b>PRESUPUESTO POR RESULTADOS</b> .....	<b>167</b>
<b>4</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>172</b>
	CONCLUSIONES.....	172
	RECOMENDACIONES .....	175
<b>5</b>	<b>ANEXO</b> .....	<b>178</b>



## INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer los resultados de la ejecución de las actividades y proyectos programados por las Unidades Ejecutoras y Unidades Operativas del Pliego 010 Ministerio de Educación durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2009, orientados al cumplimiento de las políticas y objetivos sectoriales e institucionales a través de las metas definidas en el Plan Operativo Institucional (POI) para el ejercicio 2009, el cual fue aprobado mediante RM N° 100-2009-ED.

El Plan Operativo del Ministerio de Educación se financia a través de su presupuesto institucional; el cual, para el Año Fiscal 2009, ascendió en la apertura del ejercicio (PIA) a TRES MIL SENTENTIOCHO MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTAMIL OCHOCIENTOS VENTICUATRO Y 00/100 Nuevos Soles (S/.3,078,860,824); de los cuales, le correspondió a la Sede Central del Ministerio de Educación la suma de S/.1,574,860,806.00 nuevos soles por toda fuente de financiamiento y a las demás Unidades Ejecutoras del Pliego S/. 1,504,000,018.00 nuevos soles. Asimismo, el presupuesto modificado (PIM) al 30 de junio de la Sede Central ascendió a la suma de S/.1,976,014,563.00 nuevos soles y en el caso de las demás Ejecutoras del Pliego a la suma de S/.1,479,704,495.00 nuevos soles.

Durante el ejercicio se ha continuado con la implementación de las líneas de intervención definidas por el Sector, las cuales se resumen en las siguientes líneas de intervención:

- Mejores Maestros
- Mejores Contenidos
- Mejores materiales educativos
- Mejores espacios educativos
- Erradicación del Analfabetismo
- Cultura de evaluación
- Descentralización y Municipalización
- Programas Estratégico “Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de la EBR”

La Evaluación Semestral del Plan Operativo Institucional 2009, se ha desarrollado siguiendo el siguiente esquema: En primer término se presenta un capítulo de análisis de la Gestión a nivel del Pliego 010 Ministerio de Educación; luego, se presenta el análisis de la Gestión por cada dependencia, la Evaluación del Presupuesto por Resultados, y un apartado de conclusiones y recomendaciones.



## 1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PLIEGO 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### 1.1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN GENERAL DEL PLIEGO

En el cuadro N° 01 se puede observar que el avance físico ponderado global fue del 24.17% y el avance de la ejecución financiera del Pliego fue del orden del 43.43%, lo cual no constituye un buen resultado, teniendo en cuenta que buena parte del presupuesto corresponde al pago de planillas de los docentes adscritos a las UGEL de Lima Metropolitana.

**Cuadro N° 01**

EVALUACIÓN 2009-1				
PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
		FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
PIA	PIM		Monto S/.	%
3,078,860,824.00	3,455,719,058.00	24.17	1,500,685,979.15	43.43

Para el primer semestre del año fiscal 2009 podemos mencionar, entre los aspectos más relevantes del desenvolvimiento del Pliego, lo siguiente:

- En las escuelas públicas de Lima Metropolitana, se matricularon 1,146,825 alumnos, de los cuales 190,637 alumnos corresponden a educación inicial (147,603 Escolarizado y 43,034 No Escolarizado); 455,035 alumnos corresponden a educación primaria; 411,697 alumnos corresponden a educación secundaria; 5,243 alumnos corresponden a educación especial; 27,320 alumnos corresponden a educación básica alternativa; 34,895 alumnos a educación técnico productiva y 21,998 alumnos a educación superior no universitaria (ISP=1,393 ; IST=19,376 ; ESFA=1,229).
- Con relación a la implementación de la Carrera Pública Magisterial, se evaluó como primera etapa del Programa de Incorporación a 9,417 docentes; de los cuales, clasificaron a la II etapa 7,108 profesores en 35 sedes de evaluación de los cuales: (II Nivel: 941 profesores, III Nivel: 4,602 profesores, IV Nivel: 1,378 profesores, V Nivel: 187 profesores) o (EBR Inicial: 652, EBR Primaria: 2,666, EBR Secundaria: 3,281, EB Especial: 105, EBA Inicial/Intermedio: 44, EBA Avanzado: 226, E. Técnico Productiva: 134).
- Se realizó la transferencia de 280.76 millones de nuevos soles a 35 402 IIEE de todo el país con finalidad de desarrollar acciones de mantenimiento preventivo.
- El Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo, al finalizar el primer semestre del 2009 presenta un avance en la ejecución de las intervenciones programadas de 21.44% (8.51% Sede Central y 37.99% DRE y UGEL de Lima Metropolitana); asimismo, la ejecución financiera ascendió al 31%, teniendo la Sede Central un avance de 15% y la DRE y UGEL de Lima Metropolitana 51%. Al cierre del semestre se logró lo siguiente:
  - Se distribuyó 2,371,800 cuadernos de trabajo para 1º y 2º grado de primaria. Asimismo, se viene implementando los planes de acompañamiento pedagógico en las regiones, para lo cual se ha realizado asesorías referidas al proceso pedagógico, diversificación y programación curricular, uso de textos y cuadernos de trabajo y acompañamiento en aula.
  - Se difundió los resultados de la Evaluación Censal de estudiantes de 2º grado realizada en el 2008 a través de la realización de talleres dirigidos a autoridades del área de Desarrollo Social del Gobierno Regional, DRE y especialistas de DRE y UGEL.



- A través del Programa OLPC se adquirió 152 200 Laptops, de las cuales, durante el primer semestre se distribuyó 41 631 unidades a estudiantes de IIEE públicas unidocentes y multigrado de nivel primaria a nivel nacional. El proceso de distribución se está desarrollando lentamente, ya que algunas zonas identificadas como beneficiarias no cuentan con energía.
- En el marco del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización, al primer semestre del año 2009 se atendió a un total de 179,959 personas en 21 regiones del país, estando programado para el 2do semestre del presente año el ciclo inicial de alfabetización para 211,603 iletrados. Asimismo, a través de 7 885 Círculos de Aprendizaje de la Continuidad Educativa (CACE), se encuentran estudiando el primer grado del ciclo intermedio de la Educación Básica Alternativa 261 149 egresados de PRONAMA.
- En el marco de la Movilización Nacional por la Lectura, se distribuyó 2 377 872 textos de comprensión lectora, 2 891 672 cartillas de selección de lecturas y 115 842 cartillas de comprensión lectora para docentes; los cuales han beneficiado a 1 254 213 alumnos de 2º, 3º y 4º grado y 25 428 docentes de Educación Secundaria. Asimismo, se diseñó un conjunto de pruebas destinadas a evaluar el desempeño lector de los estudiantes participantes del Programa; la estructura y dificultad de dichas pruebas responde a estándares nacionales e internacionales, de modo que su aplicación y análisis brindará al docente información respecto del nivel de desarrollo de las habilidades involucradas en la lectura, la cual le permitirá diseñar estrategias oportunas para revertir las deficiencias y potenciar las fortalezas de sus estudiantes. Se distribuyó los instrumentos del programa a nivel nacional a 7 408 IIEE estatales.
- Por otro lado, se distribuyó en calidad de reposición 2 203 560 textos y 108 262 manuales adquiridos durante el ejercicio 2008 a alumnos y docentes, respectivamente, de educación secundaria.
- Se llevó a cabo el Proceso de Admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente Públicas y Privadas en sus dos fases: Nacional y Regional, al cual se inscribieron 8 980 postulantes, siendo evaluados 6 732. A la segunda fase accedieron 1 032 postulantes, ingresando a las Instituciones de Formación Docente solo 979.
- El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), inició sus operaciones durante el 2009, habiendo aprobado, a través de sus órganos constitutivos, 10 documentos técnicos; asimismo, se abrieron para educación superior universitaria y superior no universitaria los Registros Nacionales de Entidades con fines de Acreditación y Certificación.  
  
difundir el modelo de la calidad para la acreditación de carreras de pre-grado, así como conversar sobre calidad de la educación universitaria
- Respecto al proceso de Municipalización de la Gestión Educativa, éste presenta retrasos en la incorporación de nuevas municipalidades al proceso para el periodo 2009 y la conformación de Consejos Educativos Municipales. De las 136 municipalidades participantes e incorporadas en el periodo 2007 y 2008, se han acreditado 35, de las cuales se ejecutó la transferencia de partidas presupuestales a favor de 22 municipalidades.



## 1.2 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE CORTO PLAZO

En el presente apartado se presenta el análisis global del avance en el logro de los Objetivos Institucionales del Ministerio de Educación definidos para el año fiscal 2009, para lo cual se presenta en primer término un cuadro resumen (Cuadro N° 02) conteniendo la asignación presupuestal y la ejecución física y financiera para el conjunto de actividades y metas que contribuyen a cada uno de ellos. Asimismo, se presenta el análisis de los logros a nivel de cada Objetivo Institucional.

A continuación se presenta un cuadro a nivel de objetivos con los resultados de la gestión del Pliego en el año 2009:

**Cuadro N° 02**

EVALUACION PIEGO 010 2009 - I							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	216,503,016.00	214,693,387.00	6.21	27.32	86,647,765.89	40.36
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	594,563,628.00	723,591,289.00	20.94	25.31	324,896,273.04	44.90
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	381,912,668.00	356,777,749.00	10.32	40.79	236,907,578.13	66.40
G04	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales.	3,100,000.00	7,615,503.00	0.22	11.25	1,993,085.10	26.17
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	34,026,327.00	33,993,645.00	0.98	38.28	15,155,759.73	44.58
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	860,013,179.00	964,300,845.00	27.90	2.88	372,176,627.38	38.60
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	120,269,704.00	162,421,370.00	4.70	28.52	55,736,717.16	34.32
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	154,060,602.00	182,819,909.00	5.29	19.46	43,624,468.61	23.86
G09	Fortalecer y revalorar la carrera magisterial.	67,700,000.00	107,847,116.00	3.12	0.88	35,000,144.77	32.45
G10	Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica.	30,540,600.00	43,372,270.00	1.26	23.18	6,063,669.89	13.98
G11	Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	7,346,325.00	10,684,447.00	0.31	37.49	4,919,720.21	46.05
G12	Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización en todas sus instancias de gestión.	7,650,000.00	6,945,651.00	0.20	9.72	1,828,757.56	26.33
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	601,174,775.00	640,655,877.00	18.54	48.20	315,735,411.68	49.28
<b>TOTAL</b>		<b>3,078,860,824.00</b>	<b>3,455,719,058.00</b>	<b>100.00</b>	<b>24.17</b>	<b>1,500,685,979.15</b>	<b>43.43</b>



Los recursos del Pliego para el primer semestre 2009 estuvieron orientados principalmente a las actividades relacionadas a la prestación del servicio educativo en la EBR a través de la DRE y UGEL de Lima Metropolitana (37.47% del presupuesto correspondiente a los objetivos 1, 2 y 3); a la inversión y mantenimiento de la Infraestructura educativa (27.90% del presupuesto correspondiente al objetivo 6); al rol rector del Ministerio de Educación (18.54% del presupuesto correspondiente al objetivo 13); al fortalecimiento y revalorización del magisterio que incluye al PRONAFCAP (3.12% del presupuesto correspondiente al objetivo 9); a la alfabetización (4.70% correspondiendo al objetivo 7) y al servicio de educación superior desarrollado por la DRE y UGEL de Lima Metropolitana (5.29% del presupuesto correspondiente al objetivo 8).

Como se puede apreciar en el cuadro la ejecución del Pliego tanto física como financiera no es la óptima. En lo que corresponde a la ejecución financiera se aprecia un ligero retraso en la posición global, pero si se analiza la información por objetivos se nota que los retrasos se concentran en las actividades ligadas a las UE de la Sede Central que no tienen que ver con el servicio educativo.

El objetivo ligado a infraestructura educativa presenta una baja ejecución a pesar de la transferencia de recursos por 280 763 750 millones para el mantenimiento preventivo básico de 35 402 IIEE en el ámbito nacional.

De igual forma las intervenciones ligadas al objetivo 9 en conjunto presentan un avance financiero de sólo 32.45%, lo cual se explica en parte por el retraso en la implementación de la Carrera Pública Magisterial, y debido a los problemas para alcanzar las metas programadas por el PRONAFCAP debiéndose suscribir nuevos convenios de específicos de Cooperación Institucional que permita atender la demanda insatisfecha del servicio de capacitación de docentes por nivel educativo o diseñar otras estrategias de capacitación adicional.

Finalmente, la ejecución física global del Pliego, tuvo un retraso significativo al cierre del semestre, lo cual se explica fundamentalmente por el insuficiente desempeño de las Unidades Ejecutoras de la Sede Central.

A continuación detallamos los logros correspondientes a los objetivos institucionales de corto plazo:

***Objetivo Nº 1: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años***

La Dirección de Educación Inicial, en el marco del Programa Estratégico, desarrolló los contenidos para la elaboración de 03 videos para acompañamiento y monitoreo; de igual forma, realizó talleres para asesorar a los equipos de acompañamiento pedagógico de las 9 regiones focalizadas, en los cuales participaron 402 personas entre especialistas, acompañantes y monitoras. Asimismo, se inició las asesorías a instancias intermedias para la ampliación de cobertura, en las 9 regiones priorizadas, para lo cual se ha conformado equipos técnicos en las UGEL seleccionadas, la priorización de distritos y el recojo de información de fuentes secundarias. Se efectuó visitas de monitoreo y el Taller de Ampliación de Cobertura, que implicó la participación de 79 representantes de 9 regiones. En cuanto a la dotación de material educativo para el Ciclo II, se distribuyó 16 440 kit de 8 cuentos cada uno, para los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) a nivel nacional.

En el marco del Programa JUNTOS, la Dirección de Educación Inicial, viene atendiendo a 1 100 niños menores de 3 años, como parte de la estrategia del servicio de ludotecas itinerantes, el cual se inició en 78 centros poblados, comunidades y anexos de las regiones de Ayacucho, Apurímac, Huanuco y Huancavelica. En relación a la dotación de material para el Ciclo I, se han adjudicado 14 de 26 ítems correspondiente a los 55 módulos que serán distribuidos en el segundo



semestre; mientras que para el Ciclo II, se adjudicó 9 de 12 ítemes que componen los 1 454 módulos de material para el área de Comunicación Integral y Lógico Matemática, asimismo se adjudicó los 10 ítemes que componen los 1 454 módulos de biblioteca infantil.

**Objetivo Nº 2: Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad**

La Dirección de Educación Primaria, en el marco del Programa Estratégico, benefició a 1 092 238 estudiantes con 2 371 800 cuadernos de trabajo para 1º y 2º grado de primaria. Se capacitó a 176 directores en temas de gestión educativa. Se viene implementando los planes de acompañamiento pedagógico en las regiones, para lo cual se ha realizado asesorías referidas al proceso pedagógico, diversificación y programación curricular, uso de textos y cuadernos de trabajo y acompañamiento en aula; se realizó el taller interregional de asesoramiento técnico a los equipos técnicos regionales en el cual participaron 294 especialistas. Se difundió los resultados de la Evaluación Censal de estudiantes de 2º grado realizada en el 2008 a través de la realización de talleres dirigidos a autoridades del área de Desarrollo Social del Gobierno Regional, DRE y especialistas de DRE y UGEL.

Durante el primer semestre, a través del Programa “One Laptop per Child”, se distribuyó 41 631 laptop XO a nivel nacional a IIEE públicas unidocentes y multigrado de nivel primaria a nivel nacional. Asimismo, se han adquirido 152 200 unidades durante el 2009.

En el ámbito de intervención del Programa JUNTOS, se distribuyó el último título de los 1 099 módulos de biblioteca docente de 70 distritos de las regiones de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Huanuco. Respecto al control de asistencia de alumnos, se levantó información en 8 983 Instituciones Educativas y su registro en el SIAGIE, alcanzando la cifra de 582 911 alumnos monitoreados. Asimismo, se realizó el primer encuentro presencial para 444 asistentes y supervisores del Programa, los temas que se trataron fueron la gestión estratégica de la IIEE pública, normatividad, plan anual de trabajo e indicadores de gestión educativa.

**Objetivo Nº 3: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria**

La Dirección de Educación Secundaria, distribuyó 2 377 872 textos de comprensión lectora, 2 891 672 cartillas de selección de lecturas y 115 842 cartillas de comprensión lectora para docentes; los cuales han beneficiado a 1 254 213 alumnos de 2º, 3º y 4º grado y 25 428 docentes de Educación Secundaria. Asimismo, se distribuyó en calidad de reposición 2 203 560 textos y 108 262 manuales, los cuales fueron adquiridos durante el 2008.

En relación a las actividades centrales de movilización artística, cultural y deportiva, el 2 de junio se inauguró los Juegos Nacionales Deportivos Escolares, y durante el semestre se desarrolló el Programa Educativo Escuelas Abiertas, el Programa de Patrimonio Cultural y el Programa Educativo de Arte y Deporte. Asimismo, se desarrollaron talleres para la promoción y desarrollo de la Educación Comunitaria y la cultura ambiental, para la aplicación del enfoque ambiental en el sistema educativo.

Como parte de la promoción y fomento de la lectura, a través de los diferentes programas que desarrolla PROMOLIBRO se atendió a 247 349 personas.

La Dirección de Tutoría y Orientación Educativa elaboró el documento que contiene la sistematización de la información recogida durante la implementación del Plan Educativo para la prevención, detección temprana y derivación oportuna durante los periodos 2007 y 2008, que servirá de base para su generalización a nivel nacional.



La Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa conformó e implementó en 05 Direcciones de Educación Regional Redes de Investigación Educativa y en 06 DRE Redes de Supervisión educativa. Se elaboró los Lineamientos y Directiva de Supervisión Educativa

***Objetivo Nº 4: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y logística y el buen trato al medio ambiente con énfasis en áreas rurales***

La Dirección de Educación Rural desarrolló capacidades y fortaleció las competencias de 119 personas entre Especialistas y Docentes de áreas para realizar y consolidar la diversificación curricular con enfoque intercultural y bilingüe, con participación de la comunidad. Asimismo, brindó asesoramiento y acompañamiento a 91 personas de dos distritos de frontera en proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Locales (PEL). Se realizó 2 372 programas radiales "La Escuela al Aire – LEA" en 139 sedes a nivel nacional, orientados al fomento de la educación de niños menores de 3 años.

La Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe realizó un evento para organizar y orientar las acciones para la validación externa de la propuesta y materiales de educación intercultural y bilingüe de inicial. Asimismo, en el nivel primaria se realizó un Congreso para la normalización de la lengua Kandozi y Chapray, el taller macroregional de producción de materiales educativos en el marco de la diversificación curricular 2009 en lengua quechua chanka, el taller macroregional para producción de materiales EIB en ashaninka. Finalmente, en el nivel secundaria se desarrollaron dos eventos en el marco del programa "Movilización nacional por la Comprensión lectora" del Diseño Nacional Curricular 2009.

En cuanto al estudio de evaluación de resultados del Proyecto PEAR, se cuenta con el Plan de trabajo el cual será ejecutado durante el presente año.

***Objetivo Nº 5: Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales***

En el marco del convenio de cooperación mutua suscrito con la Fundación Telefónica, se capacitó a especialistas de la Dirección General de Educación Básica Especial, en el uso y manejo del software pedagógico "Lee Todo" que permite atender las necesidades educativas de niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual.

Asimismo, se suscribió un convenio marco de cooperación técnica interinstitucional con Caritas del Perú, a fin de garantizar acceso a educación inclusiva y de calidad en aproximadamente 40 Centros de Educación Básica Especial (CEBE) de Arequipa, Tacna y Moquegua. El convenio tiene una duración de 3 años.

Para Educación Especial, se distribuyó 67 módulos de material educativo a las UGEL de Lima Metropolitana, para estudiantes con discapacidad visual, y que fueran otorgados por la Fundación ONCE para América Latina.

***Objetivo Nº 6: Mejorar la Infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información***

A través de la Dirección General de Tecnologías Educativas, se garantizó la atención de los servicios de conectividad a 2 570 IIEE a nivel nacional, beneficiando a un total de 2 464 874 alumnos y 103 795 docentes. Asimismo, se realizaron visitas de mantenimiento y soporte técnico a las IIEE, para garantizar la adecuada operatividad de la plataforma tecnológica y satelital.

Se desarrollaron diferentes eventos de capacitación como parte de la ejecución del Convenio Intel Educar y Convenio Oracle, así como parte de las acciones de capacitación orientadas a la



integración de las Tecnologías de Información y Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje en las IIEE, así como para asegurar el adecuado uso de las laptop que se vienen distribuyendo a través del Programa "Una Laptop por Niño". Esto permitió atender a 3 180 docentes.

La Unidad Ejecutora 108 en este objetivo, concentro el 99.08% de los recursos, de los cuales se ha ejecutado el 38.58%, y presenta un avance físico ponderado del 1.25%. El presupuesto ejecutado básicamente corresponde a la transferencia de recursos a las instituciones educativas para el mantenimiento preventivo básico.

**Objetivo Nº 7: Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular**

El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA, para el año 2009 ha programado atender a un total de 381 872 iletrados en el ámbito nacional de los cuales al primer semestre del presente año ha atendido a 179 959 iletrados lo que representa el 47% de lo programado. Respecto, al primer grado del ciclo intermedio de la Educación Básica Alternativa-EBA, se encuentran estudiando 261 149 egresados de PRONAMA, en los Círculos de Aprendizaje de la Continuidad Educativa (CACE).

La Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa desarrolló la capacitación a nivel nacional a los 639 integrantes de los Núcleos de Capacitación Local (NCL), de los cuales 150 corresponde a Lima Metropolitana y 489 a Provincias. Se desarrollaron 15 fascículos del 2do grado del Ciclo Intermedio de la EBA, con su respectiva Guía metodológica. Se elaboró el documento "Plan Lector para la EBA -2009" Orientaciones para el docente. Se realizó la Guía de Trabajo para el Tema " Orientaciones para la conformación de los consejos de participación estudiantil (COPAE) y "Orientaciones para la elaboración del PEI en los CEBA", documentos que permitan a los CEBA institucionalizarse en cada una de las regiones.

**Objetivo Nº 8: Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado**

La Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva asesoró a 20 DRE en la autorización del funcionamiento de CETPRO para ofertar el ciclo medio, a 71 CETPRO en la aplicación del Diseño Curricular Básico, a 30 especialistas de DRE y UGEL, 40 directores y 74 profesores de CETPRO en la aplicación del diseño curricular: ciclo medio. Se brindó capacitación pedagógica y de gestión a 390 docentes. Se elaboró el Manual pedagógico Guía para la Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Superior Tecnológica (EST). Se evaluó 143 expedientes entre Proyectos Institucionales, Carreras Tecnológicas y creación de IST, verificación de Proyectos Institucionales y de Carreras Tecnológicas aprobadas y Revalidación de IST. Se elaboró un perfil de proyecto para la Corporación Andina de Fomento, para el apoyo en la evaluación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica.

La Dirección de Educación Superior Pedagógica elaboró los módulos que apoyarán la implementación de los currículos experimentales de Formación Inicial Docente - FID (Comunicación, Evaluación de aprendizajes, currículo), la Matriz para evaluar a estudiantes de Formación Inicial Docente 2009 y el informe de resultados del proceso de admisión a instituciones de formación docente 2009.

En el Proyecto APROLAB II, en lo que corresponde al Subcomponente *Mejoramiento de los medios de formación*, se elaboraron 44 Expedientes de mantenimiento de Infraestructura Educativa necesarios para la Adecuación física de las instalaciones de beneficiarios del proyecto y se realizó el Taller de adiestramiento en el uso de Sistemas Operativos Windows Linux Server que contribuye a las buenas prácticas en el uso de tecnologías de la información y comunicaciones TIC.



Por otro lado, en el Subcomponente *Sensibilización de promotores y agentes educativos* se llevaron a cabo los Talleres de *Planificación de la generalización del diseño curricular básico* y de *Clima institucional en el IST Arévalo*, los Encuentros *Perfil Profesional* y de *Gestión de CETPRO*.

Finalmente, en el Subcomponente *Fortalecimiento de la capacidad técnica para autorizar carreras pertinentes* se elaboró un documento consensuado en las regiones de intervención sobre la estructura y metodología de un Plan estratégico prospectivo.

En la Unidad Ejecutora 024 a través de este objetivo se busca el desarrollo de profesionales artísticos, a través de la Escuelas Nacionales Superiores de Ballet y de Arte Dramático contando con una asignación presupuestal ascendente a S/. 2 024 778 Nuevos Soles,

#### **Objetivo N° 9: Fortalecer y revalorar la Carrera Pública Magisterial**

En la Unidad Ejecutora 112 los recursos ejecutados al primer semestre permitieron atender los Convenios Específicos de Cooperación Institucional suscritos por el Ministerio de Educación con 20 Universidades Nacionales y 16 Institutos Superiores Pedagógicos, las mismas que han recibido un adelanto de S/. 21 099 331.58 aproximadamente para iniciar la Formación en Servicio de 22 212 docentes, de los cuales 13 338 docentes fueron contemplados en la primera firma de Convenios suscrita el 17 de marzo mediante R.M. N° 0065 – 2009 – ED y los 8 874 docentes restantes en la segunda firma de Convenios suscrita el 07 de abril mediante R.M. N° 0087 – 2009 – ED.

Por otro lado, de la cantidad de docentes que se vienen atendiendo, 2 431 corresponden al nivel inicial, 10 304 al nivel primaria y 9 477 al nivel secundaria, asimismo 3 800 docentes pertenecen a la educación intercultural bilingüe y 18 412 a la educación básica regular hispano. Cabe señalar que el periodo de capacitación para el presente ejercicio es de 8 meses.

Asimismo, la Dirección de Educación Superior Pedagógica realizó un taller contando con la participación de 62 Directivos y Especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana y 05 Direcciones Regionales donde se consultó el marco metodológico y operativo del Plan Piloto de evaluación del desempeño docente. Se elaboró el documento sobre propuesta de organización y funcionamiento del Programa de Inserción Docente y realizó la difusión de la Carrera Pública Magisterial en las UGEL de Lima y Provincias.

#### **Objetivo N° 10: Fomentar el desarrollo de capacidades de Investigación Científica y Tecnológica**

La Oficina de Becas y Crédito Educativo otorgó 1 426 créditos educativos y la recuperación de créditos ascendió a S/. 4 543 654.68. Por otro lado, se canalizaron 140 Becas Internacionales y 736 Becas Nacionales. Se logró la adjudicación de 111 becas para la Maestría del Programa Becas Haya de la Torre de la I Convocatoria 2008 para estudios en áreas prioritarias de especialización y en 12 menciones de Maestrías.

#### **Objetivo N° 11: Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.**

La Unidad Ejecutora 110 Chan Chan, ha realizado acciones de conservación y mantenimiento de la plaza principal de Chan Chan, Nik An o Casa Centro; se han iniciado los trabajos correspondientes al Proyecto "Restauración de los Muros perimetrales y Muro de la Plataforma Funeraria del Conjunto Amurallado Ñain- An – Ex Palacio Bandelier - Complejo Arqueológico Chan Chan – II Etapa

Asimismo se dio inicio a la Tercera Temporada del Programa Educativo "Ciudadanos de Chan Chan"; se implementó un Programa de Voluntariado denominado "Trabajando por Chan Chan", a



nivel nacional e internacional, se realizó Talleres de Verano Kankapissak – Tum (Saber del Barro) y Exposiciones Fotográficas sobre los trabajos en el Complejo Arqueológico.

La Unidad Ejecutora 111, culminó la construcción y se inauguró un nuevo Museo de Sitio de Huaca Rajada, efectuó la Implementación de la Museografía, quedando pendiente ejecutar la implementación de los ambientes del Museo, la electrificación y el Mejoramiento del Acceso al Museo de Sitio; se realizó la conservación y restauración de 20 bienes culturales muebles: 06 ceramios, 13 objetos de metal del proyecto Ucupe y de 01 pectoral de concha (partes A y B), a cargo del Museo Tumbas Reales de Sipán; se ha realizado el Inventario 14,700 piezas arqueológicas provenientes de donaciones y decomisos, asimismo, se efectuó la limpieza y ordenamiento de piezas arqueológicas en el museo de Bruning; se realizaron trabajos de Protección pluvial en el Complejo Arqueológico de Chotuna.

Se logró una importante presencia nacional e internacional con la exposición de Sipán en palacio de gobierno gracias a dicha exposición se logró captar la visita de más de 120,000 personas en menos de un mes. Se realizó la presentación oficial en España Casa de América de la película documental “El Señor de Sipán” con la presencia de intelectuales y diplomáticos.

***Objetivo N° 12: Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización en todas sus instancias de gestión***

En relación a la ejecución del Plan de Municipalización de la Gestión Educativa, al primer semestre se ha realizado la transferencia de partidas presupuestales a 22 municipalidades de 35 municipalidades acreditadas.

Asimismo, la Oficina de Coordinación Regional ha realizado acciones de sensibilización y difusión sobre el proceso de Municipalización de la Gestión Educativa, para las municipalidades que forman parte del programa; además, se cuenta con un quincenario virtual denominado “Muniescuela”, donde se muestran las realidades y experiencias, este quincenario es difundido por correo electrónico a las 136 municipalidades participantes.

En la Unidad Ejecutora 024 con parte de los recursos asignados están destinados en primera instancia en contar con servicios profesionales especializados de lucha contra la corrupción en las instancias educativas a nivel nacional por medio de CADER; estas denuncias son realizadas por el público a través de la operación de un sistema telefónico gratuito (línea 0800), y a través del portal de internet del Ministerio de Educación. De otro lado en segundo lugar, se mantiene el apoyo técnico especializado a través de la Dirección de Coordinación Universitaria, en la elaboración y desarrollo de documentos, opiniones y propuestas técnicas referidos a la situación universitaria en el País.

***Objetivo N° 13: Desarrollar las capacidades de Planeamiento y Gobierno sectorial fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad***

A través de la Unidad Ejecutora 024 las acciones de la Sede Central están orientadas a la Administración y Gestión Institucional de las unidades operativas de la Alta Dirección, órganos de asesoramiento, órganos consultivos, órganos de línea, órganos de apoyo, la Procuraduría Pública y del órgano de Control Institucional.

En la Unidad ejecutora 026 en relación a la Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, se aprobaron documentos técnico normativo que regularán los procesos de acreditación y certificación de la Educación Superior Universitaria y Educación Superior No Universitaria, los cuales se encuentran para la emisión de la correspondiente resolución y publicación por el SINEACE. Asimismo, se realizaron eventos para la difusión de los procedimientos de acreditación y certificación. Se capacitó y otorgó certificaciones validas para el



periodo 2009 - 2012 que acredita a 62 especialistas en evaluación de competencias profesionales de la Educación Superior Universitaria.

Se realizó talleres de difusión de resultados de la Evaluación Censal de estudiantes de 2º grado realizada en el 2008, con la finalidad de plantear acciones para el adecuado uso de los resultados a fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes. A finales del 2009 se tiene previsto realizar la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE 2009, la tercera etapa del estudio longitudinal y la aplicación del estudio PISA (Programme for International Student Achievement”) patrocinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Se piensa evaluar a un estimado de 500 000 alumnos.

En Gestión Educativa fueron capacitados 128 Directores de las Instituciones Educativas de la Oroya. Se capacitaron a 8 441 padres de familia, representantes de las APAFAS y de los CONEI de las IIEE Públicas de Lima Metropolitana y el Callao.

Durante el semestre, en relación a la gestión para la mejora de la calidad del gasto, se instaló el Sistema de Información y Racionalización - SIRA 2009 en 126 Unidades Ejecutoras, y en 72 Unidades Ejecutoras se llevó a cabo acciones de capacitación, asesoramiento y validación de datos.

Como resultado de las coordinaciones con la Sociedad Civil para la cooperación Estado – Sociedad Civil, se atendió a 11 341 beneficiados entre estudiantes, docentes y comunidad educativa, con una valorización aproximada de S/. 1 509 415.90 como aporte de la Sociedad.

Con relación a las intervenciones en materia de Juventud se diseñó el Módulo del Programa de fortalecimiento de organizaciones juveniles, el Modelo de los Consejos Regionales de Juventud, el Programa "Turismo Juvenil", el Modelo de la Defensoría del Joven, así mismo se dio inicio al Diplomado en Gobierno y Gestión Pública Municipal y Regional tanto en Lima como en las Regiones donde se inscribieron autoridades jóvenes para su capacitación, se elaboró y publicó la Guía de orientación de estudios oferta y demanda laboral.

El Proceso de Admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente Públicas y Privadas estuvo a cargo de la Secretaría de Planificación Estratégica y se llevó a cabo el domingo 22 de marzo del 2009 a nivel nacional, para lo cual se abrieron 38 sedes de evaluación con un total de 8 980 postulantes inscritos, evaluándose a 6 732 participantes, de los cuales solo 1 032 postulantes pasaron a la segunda etapa de evaluación que estuvo a cargo de las respectivas Direcciones Regionales de Educación, resultado de esta última etapa 979 ingresantes a las Instituciones de Formación Docente.

En el marco de Carrera Pública Magisterial, la SPE aplicó la Prueba Nacional Clasificatoria como Primera Etapa del Programa de Incorporación a la CPM, para lo cual se abrieron 35 sedes de evaluación inscribiéndose 11 220 docentes, siendo evaluados 9 417, de los cuales clasificaron a la segunda etapa 7 108 (75.48%). Los clasificados por Nivel Magisterial son los siguientes: II Nivel: 941 profesores, III Nivel: 4 602 profesores, IV Nivel: 1 378 profesores, V Nivel: 187 profesores. Los clasificados por Nivel Educativo: EBR Inicial: 652 profesores, EBR Primaria: 2 666 profesores, EBR Secundaria: 3 281 profesores, EB Especial: 105 profesores, EBA Inicial/Intermedio: 44 profesores, EBA Avanzado: 226 profesores y E. Técnico Productiva: 134 profesores

En la Unidad Ejecutora 111 en este objetivo se han realizado las siguientes actividades : Se confeccionaron 5,000 afiches y trípticos y 1,000 guías turísticas en dos idiomas, con información de los museos y sitios arqueológicos para su distribución a los visitantes e instituciones de la localidad. Así mismo, se editaron 1000 folletos especiales para la Exposición Museográfica de la cultura Sipán, en el Palacio de Gobierno.



Por otro lado, se realizó dos conferencias de prensa para difundir los avances y resultados del Proyecto Arqueológicos de Ventarrón, Collud y Zarpan; y el Proyecto Arqueológico de Chotuna.

Se suscribió tres convenios Interinstitucionales, una con la dirección Ejecutiva del Proyecto Especial Olmos Tinajones para el saneamiento físico y a la vez la liberación arqueológica de la zona de influencia del proyecto Olmos; y dos convenios con el Plan COPESCO Nacional, para la ejecución de Proyectos arqueológicos en Bosque de Pomac en el 2010.

### 1.3 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR LÍNEAS DE ACCIÓN

En cuadro N° 03 se puede observar que el avance de la gestión por líneas de acción cuya ejecución física ponderada global es de 24.17% lo que se considera un desenvolvimiento bajo. Al respecto, debemos señalar que este avance ha sido afectado por la baja ejecución de las metas físicas de las siguientes líneas de acción: Desarrollo Curricular 4.41%, Capacitación docente 0.0%; Acompañamiento pedagógico 1.52%; infraestructura educativa 2.48%.

A continuación se presenta un cuadro a nivel de Línea de Acción con los resultados de la gestión del Pliego en el primer semestre del año 2009.

**Cuadro N° 03**

EVALUACION PIEGO 010 2009 - I							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	592,448,573.00	629,145,765.00	18.21	48.49	308,130,119.58	48.98
2	Desarrollo Curricular	12,595,424.00	11,821,773.00	0.34	4.41	3,225,393.63	27.28
3	Material educativo	268,507,761.00	405,369,085.00	11.73	18.82	148,626,666.89	36.66
4	Capacitación Docente	83,632,543.00	113,768,024.00	3.29	0.00	27,211,505.98	23.92
5	Acompañamiento Pedagógico	8,527,703.00	8,945,941.00	0.26	1.52	2,406,467.07	26.90
6	Infraestructura educativa	866,443,955.00	963,434,101.00	27.88	2.48	380,628,585.68	39.51
8	Mejora de la Gestión Institucional	13,908,900.00	24,138,609.00	0.70	16.75	11,638,994.97	48.22
9	Mejora de la Gestión Educativa	91,264,875.00	109,388,180.00	3.17	12.65	19,605,697.11	17.92
10	Educación Básica	915,733,928.00	875,404,391.00	25.33	35.98	497,620,282.76	56.84
11	Alfabetización	49,115,900.00	95,231,018.00	2.76	43.63	42,726,392.97	44.87
12	Educación Superior	125,830,525.00	149,312,233.00	4.32	16.42	28,943,604.57	19.38
13	Educación Técnico - Productiva	27,749,387.00	33,072,896.00	0.96	33.42	14,501,735.69	43.85
14	Actividades de apoyo	8,283,475.00	8,806,487.00	0.25	16.82	4,821,670.80	54.75
15	Preservación del Patrimonio Cultural	7,346,325.00	10,684,447.00	0.31	37.49	4,919,720.21	46.05
16	Tecnologías Educativas	7,471,550.00	17,196,108.00	0.50	80.99	5,679,141.24	33.03
TOTAL		3,078,860,824.00	3,455,719,058.00	100.00	24.17	1,500,685,979.15	43.43

#### **Línea de Acción: Administración /Gestión Institucional**

En la Unidad Ejecutora 024 con los recursos asignados y ejecutados, se asegura el funcionamiento de la Sede Central; de esta forma, las oficinas dependientes de la Alta Dirección y de la OGA, llevan a cabo las actividades y tareas de Dirección General, así como de la administración de las operaciones logísticas, recursos humanos, financieras, y de fiscalización y control en la Sede Central.



El FONDEP por su parte, viene ejecutando acciones de desarrollo del sistema de gestión del fondo y apoyo financiero a proyectos educativos.

Por otro lado, las oficinas dependientes de la Secretaría de Planificación Estratégica, como la Oficina de Informática, viene manteniendo operativa la plataforma tecnológica y de sistemas de información del MED; de igual forma la Unidad de Presupuesto ha podido administrar el proceso presupuestario de las Unidades Ejecutoras del Pliego; y por último PLANMED, por intermedio de las Unidades de Programación y Estadística Educativa, cumple con lo que corresponde a la Administración del proceso de Planificación.

En el marco Pedagógico, el Consejo Nacional de Educación a logrado el posicionamiento y puesta en marcha del Proyecto Educativo Nacional, trabajo que realiza por medio de las comisiones de Desarrollo Magisterial y Educación Básica, de Gestión y Financiamiento, de Educación Superior y Comisión de Futuro las cuales buscan el diálogo con los actores involucrados en la educación, además buscan que todas las experiencias sean compartidas con las regiones, considerando las opiniones y sugerencias de las mismas. Durante este semestre el CNE sigue trabajando en la consolidación de las comisiones funcionales, a fin de que aporten propuestas y sugerencias entre los actores involucrados en la educación del país.

La Oficina de Cooperación Internacional, ha realizado actividades en el ámbito de la Cooperación Internacional, referentes a la gestión y evaluación de proyectos de cooperación internacional; desarrollo, seguimiento e implementación de los acuerdos de la APEC; administración de la creación y funcionamiento FLACSO, y acciones de promoción y sensibilización sobre el rol de la UNESCO.

En la Unidad Ejecutora 026 referente al control de asistencia de alumnos, se realizó el primer ciclo de visitas en el cual se levantó información en 8 983 Instituciones Educativas sobre asistencia de alumnos y su registro en el SIAGIE, alcanzando la cifra de 582 911 alumnos monitoreados en las regiones de Huánuco, Huancavelica, Apurímac, Ayacucho, Ancash, Cajamarca, Junín, La Libertad y Puno.

#### ***Línea de Acción: Desarrollo Curricular***

En la Unidad Ejecutora 026 durante el primer semestre del 2009, entró en vigencia el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular aprobado mediante RM N° 440-2008-ED, del 15 de diciembre, que implica la conclusión de un proceso de articulación de los currículos iniciado en el año 2006. Asimismo, las Direcciones de Línea, como parte de las acciones para la difusión del Diseño Curricular Nacional, participaron en diversos eventos a nivel nacional.

Por otro lado, se elaboró los módulos que apoyarán la implementación de los currículos experimentales de Formación Inicial Docente - FID (Comunicación, Evaluación de aprendizajes, currículo), la Matriz para evaluar a estudiantes de Formación Inicial Docente 2009 y un documento sobre diseño y validación de instrumentos para evaluar a estudiantes de FID 2009. Se realizaron cuatro talleres con el fin de orientar el proceso de implementación de los Diseños Curriculares Experimentales de Formación Inicial Docente donde participaron 336 docentes de ISP y especialistas de 18 Regiones.

Se realizaron talleres y acciones de monitoreo en la Región Lima Provincias, con el fin de desarrollar capacidades y fortalecer competencias profesionales de los equipos técnicos de las Unidades de Gestión Educativa Local para realizar y consolidar la diversificación curricular con enfoque intercultural y bilingüe, con participación de la comunidad, contando con la participación de 119 personas entre Especialistas y Docentes de áreas rurales.



Se realizó un evento en Lambayeque para organizar y orientar las acciones para la validación externa de la propuesta y materiales de educación intercultural y bilingüe de inicial. En el nivel primaria se realizó un Congreso para la normalización de la lengua Kandoozi y Chapray, el taller macroregional de producción de materiales educativos en el marco de la diversificación curricular 2009 en lengua quechua chanka de las regiones de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, el taller macroregional para producción de materiales EIB en ashaninka en las regiones de Ayacucho, Cusco y Junín. Finalmente, en el nivel secundaria se desarrollaron dos eventos en Cajamarca y Pucallpa en el marco del programa "Movilización nacional por la Comprensión lectora" del Diseño Nacional Curricular 2009.

#### ***Línea de Acción: Material Educativo***

En relación a la dotación de material educativo, para el Ciclo I de Educación Inicial, se distribuyó 16 400 kits con 8 cuentos cada uno a PRONOEI, 2 340 manuales de cuna y 2 808 guías de formación docente, a nivel nacional.

Se adquirió y distribuyó 2 371 800 ejemplares de cuadernos de trabajo para 1º y 2º grado de Educación Primaria, beneficiando a 1 092 238 estudiantes a nivel nacional. Asimismo, se concluyó con la distribución de los últimos 2 ítemes que quedaron pendientes de distribuir en el 2007 correspondientes a los 28 509 módulos de biblioteca escolar.

En el marco del Programa Nacional de Movilización por la Comprensión Lectora, se distribuyó 2 377 872 textos, 2 891 622 cartillas y 115 842 manuales para docentes, para el 2º, 3º y 4º grado de Educación Secundaria, a nivel nacional. Asimismo, se distribuyó en calidad de reposición 2 203 560 textos y 108 262 manuales para docentes, de 1º al 5º grado de educación secundaria, que corresponde al material adquirido en el 2008.

Como parte de la ejecución del Programa "One Laptop per Child", se distribuyó 41 631 Laptops XO. En el 2009 se adquirió el III lote de 152 200 Laptops, de las cuales se han recepcionado 43 430 Laptops.

Para Educación Especial, se distribuyó 67 módulos de material educativo para estudiantes con discapacidad visual, otorgados por la Fundación ONCE para América Latina, a las UGEL de Lima Metropolitana para los niveles de inicial, primaria, secundaria y ocupacional.

En el marco del Programa JUNTOS, se distribuyó el último título de los 1,099 módulos de biblioteca docente de 70 distritos de las regiones de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Huanuco, para el Nivel de Educación Primaria.

Cabe señalar que el nivel bajo de ejecución presentado se debe entre otros, a que se encuentra pendientes de ejecutar S/. 103.23 millones para la adquisición de textos de educación primaria para los seis grados de educación primaria. El proceso de selección fue convocado el 23 de abril, el otorgamiento de la buena pro está prevista para el 31 de agosto del 2009. Asimismo, en el marco del Programa Estratégico se tiene programado S/. 39.1 millones para la dotación de material educativo en el nivel de Educación Inicial y S/. 39.4 millones para la dotación de material educativo para aula en el nivel de Educación Primaria. Como parte de las acciones del Programa JUNTOS, se encuentra programado la dotación de material educativo por S/. 23.3 millones para el nivel de Educación Primaria.

#### ***Línea de Acción: Capacitación Docente***

En la Unidad Ejecutora 112 con los recursos ejecutados permitieron atender los Convenios Específicos de Cooperación Institucional suscritos por el MED con Entidades Formadoras para iniciar la Formación en Servicio en el nivel de Educación Inicial en el marco del Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al finalizar el II Ciclo de la Educación Básica Regular", las



mismas que han recibido un adelanto de S/. 2.234 millones de soles para la formación de 2 431 Docentes, de los cuales 1 312 docentes pertenecen a la suscripción de Convenios de marzo y 1119 docentes a abril (siendo 357 docentes de EIB), quedando sin atender 63 docentes con respecto a lo programado.

Asimismo, con los recursos ejecutados permitieron iniciar la Formación en Servicio en el nivel de Educación Primaria en el marco del Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la Educación Básica Regular” y el Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente, las Entidades Formadoras recibieron un adelanto de S/. 4.007 millones de soles para la formación de 5 292 Docentes y S/. 5.015 millones de soles para la formación de 5 012 docentes respectivamente, de los cuales 6 025 docentes pertenecen a la suscripción de Convenios de marzo y 4 279 docentes a abril (siendo 1 714 docentes de EIB), quedando sin atender 1 230 docentes con respecto a lo programado.

Asimismo, con los recursos ejecutados permitieron iniciar la Formación en Servicio en el nivel de Educación Secundaria en el marco del Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente, las Entidades Formadoras recibieron un adelanto de S/ 9.842 millones de soles para la formación de 9 477 Docentes, de los cuales 6 001 docentes pertenecen a la suscripción de Convenios de marzo y 3 476 docentes a abril (siendo 1 729 docentes de EIB), quedando sin atender 1 141 docentes con respecto a lo programado.

Finalmente, mediante las R.M N° 0077 y 0078 – 2009 – ED, se autorizó las transferencias financieras a favor de las Unidades Ejecutoras de Educación de los Gobiernos Regionales respectivos para el pago a los docentes de la Asignación Económica Excepcional 2008 por gasto de desplazamiento y logros del nivel de suficiente o destacado por un monto de S/. 2.290 millones de nuevos soles.

#### ***Línea de Acción: Acompañamiento Pedagógico***

Respecto al Acompañamiento Pedagógico, para el caso de Educación Inicial, se diseñó los instrumentos para el levantamiento de información y se elaboró los contenidos de videos para acompañamiento y monitoreo. La DEI brinda asistencia técnica para que las regiones implementen la estrategia de acompañamiento pedagógico, para lo cual se viene trabajando con 201 acompañantes y 2 275 docentes.

En el caso de Educación Primaria, se viene implementando los planes de Acompañamiento Pedagógico, realizando además las asesorías técnicas correspondientes de manera presencial y virtual a través de la dirección <http://primaria.perueduca.edu.pe>. Asimismo, en junio se realizó el taller interregional de asesoramiento técnico a los equipos técnicos regionales en el cual se participaron 294 especialistas.

#### ***Línea de Acción: Infraestructura Educativa***

Se ejecuto la transferencia de recursos a 35 402 instituciones educativas en las 26 Regiones del Perú, para la ejecución del mantenimiento preventivo básico. Se ha desarrollado los expedientes técnicos de 337 instituciones educativas de Lima y Callao, para ejecución del mantenimiento correctivo.

Se ha concluido con la ejecución de 02 obras en las Regiones Lima y Cusco, los cuales se venia desarrollando durante el año 2008. Saneamiento físico legal de 97 inmuebles del Ministerio de Educación.

Se ha realizado la adquisición, distribución e instalación de 189 aulas prefabricadas en los colegios públicos emblemáticos y centenarios



### ***Línea de Acción: Mejora de la Gestión Institucional***

La Unidad Ejecutora 024 en esta Línea de Acción se enmarca en el desarrollo de acciones correspondientes al servicio de atención de denuncias y reclamos, así como de coordinación, seguimiento y análisis del sistema universitario, y por último las acciones de coordinación regional y descentralización educativa. Todas estas actividades se llevan cabo por intermedio de la Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos, la Dirección de Coordinación Universitaria y la Oficina de Coordinación Regional.

En la Unidad Ejecutora 026 durante el primer semestre del 2009, de las 136 municipalidades participantes en el plan de municipalización de la gestión educativa, se han acreditado 35, de las cuales en 22 se ejecutó la transferencia de partidas presupuestales y se han hecho cargo del servicio educativo. Se viene gestionando la transferencia de partidas para las 13 municipalidades restantes.

En gestión educativa fueron capacitados 304 directivos de las Instituciones Educativas de la Oroya (128) y Lima (176). Asimismo, se capacitaron a 8 441 padres de familia, representantes de las APAFAS y de los CONEI de las IIEE Públicas de Lima Metropolitana y el Callao.

Respecto a la Gestión para la Mejora de la Calidad del Gasto, durante el semestre se instaló el Sistema de Información y Racionalización – SIRA 2009 en 126 Unidades Ejecutoras, y en 72 Unidades Ejecutoras se han realizado acciones de capacitación, asesoramiento y validación de datos.

El Proceso de Admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente Públicas y Privadas se llevó a cabo el domingo 22 de marzo del 2009 a nivel nacional, para lo cual se abrieron 38 sedes de evaluación con un total de 8 980 postulantes inscritos, evaluándose a 6 732 participantes, de los cuales solo 1 032 postulantes pasaron a la segunda etapa de evaluación que estuvo a cargo de las respectivas Direcciones Regionales de Educación, resultado de esta última etapa 979 ingresantes a las Instituciones de Formación Docente.

En el marco de Carrera Pública Magisterial, se aplicó la Prueba Nacional Clasificatoria como Primera Etapa del Programa de Incorporación a la CPM, para lo cual se abrieron 35 sedes de evaluación inscribiéndose 11 220 docentes, siendo evaluados 9 417, de los cuales clasificaron a la segunda etapa 7 108 (75.48%). Los clasificados por Nivel Magisterial son los siguientes: II Nivel: 941 profesores, III Nivel: 4,602 profesores, IV Nivel: 1,378 profesores, V Nivel: 187 profesores. Los clasificados por Nivel Educativo: EBR Inicial: 652 profesores, EBR Primaria: 2 666 profesores, EBR Secundaria: 3 281 profesores, EB Especial: 105 profesores, EBA Inicial/Intermedio: 44 profesores, EBA Avanzado: 226 profesores y E. Técnico Productiva: 134 profesores.

### ***Línea de Acción: Mejora de la Gestión Educativa***

En la Unidad Ejecutora 026 en el tema de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, se aprobaron instrumentos técnico normativos con fines de acreditación y certificación de la Educación Superior Universitaria y Educación Superior No Universitaria, los cuales están para la emisión de la correspondiente resolución y publicación por el SINEACE. Asimismo, se realizaron acciones de difusión de procedimientos de acreditación y certificación. Se capacitó y otorgó certificaciones válidas para el periodo 2009 - 2012 que acredita a 62 especialistas en evaluación de competencias profesionales de la Educación Superior Universitaria.

Respecto a la Evaluación Censal de estudiantes de 2º grado realizada en el 2008, en junio se realizó talleres de difusión de resultados con la finalidad de plantear acciones para el adecuado uso de los resultados a fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Participaron



autoridades del área de Desarrollo Social del Gobierno Regional y DRE, y especialistas de DRE y UGEL.

En relación a la promoción y desarrollo de la educación comunitaria y ambiental, se trabaja la identificación, promoción y registro de organizaciones de sociedad civil que brindan educación comunitaria en el RENOEC, se cuenta con 279 organizaciones registradas. Asimismo, se llevaron a cabo talleres para promover la educación comunitaria en zonas de frontera Perú Ecuador y de planificación y promoción en Madre de Dios, Trujillo y Piura; y para el desarrollo de la educación y cultura ambiental en Cusco, Junín, Huanuco e Ica, para la aplicación del enfoque ambiental en el sistema educativo.

Respecto a las actividades centrales de Movilización artística, cultural y deportiva, el 2 de junio se inauguró los Juegos Nacionales Deportivos Escolares. Además se desarrollaron las acciones vinculadas al "Programa Educativo Escuelas Abiertas", "Programa de Patrimonio Cultural" y "Programa Educativo de Arte y Deporte".

Como parte de las acciones de Cooperación de la Sociedad Civil, se atendió a 11 341 beneficiados entre estudiantes, docentes y comunidad educativa a través de la cooperación Estado - Sociedad Civil, con una valorización aproximada de S/. 1.509 millones de soles como aporte de la Sociedad. En relación a las acciones de promoción de lectura, se atendió a 247 349 personas, a través del sostenimiento y apertura de bibliotecas comunales, desarrollo del programa de lectura en parque, organización de festivales del libro y la lectura, y apertura y sostenimiento del programa de lectura en recreos en IIEE y módulos.

Con respecto a las acciones en materia de Juventud se diseñó el Módulo del Programa de fortalecimiento de organizaciones juveniles, el Modelo de los Consejos Regionales de Juventud, el Programa "Turismo Juvenil", el Modelo de la Defensoría del Joven, así mismo se dio inicio al Diplomado en Gobierno y Gestión Pública Municipal y Regional tanto en Lima como en las Regiones donde se inscribieron autoridades jóvenes para su capacitación, se elaboró y publicó la Guía de orientación de estudios oferta y demanda laboral. Asimismo, se diseñó y elaboró el piloto de un Programa Televisivo de corte juvenil que busca alcanzar liderazgo y reconocimiento como ente rector de políticas públicas y se diseñó una iniciativa legislativa en favor de los derechos de los jóvenes "Servicio Civil Voluntario".

Como parte de las acciones de difusión y seguimiento de los lineamientos de política de tutoría y orientación educativa se llevaron a cabo 03 eventos "Encuentro Nacional de Especialistas de Tutoría y Orientación Educativa de DRE y UGEL", "Jornada de asesoría para promotores de Tutoría y Orientación Educativa de las UGEL Lima Metropolitana, Lima Provincias y la DRE y UGEL Ventanilla" y "Jornadas de Asesoría Técnicas a promotores de TOE de Lima Metropolitana, Lima Provincias y Callao", donde asistieron 208 especialistas, 153 promotores y 133 promotores de TOE a nivel nacional respectivamente. Por otro lado, se realizaron visitas de monitoreo a con 44 IIEE de las 08 Direcciones Regionales de Educación.

En relación a las acciones preventivas de promoción para una vida sin droga se elaboró el documento que contiene la sistematización de la información recogida durante la implementación del Plan Educativo para la prevención, detección temprana y derivación oportuna durante los periodos 2007 y 2008, que servirá de base para su generalización a nivel nacional.

En el marco de los Convenios con Organizaciones Nacionales e Internacionales para asistencia técnica a favor de las acciones de tutoría y orientación educativa, se brindó asistencia a favor de los Huérfanos de Mesa Redonda atendiendo a 65 niños, niñas y adolescentes a través de apoyo psicológico, con visitas domiciliarias o acompañamiento académico, familiar y social.

Se otorgó 1426 créditos educativos, teniendo más acogida los créditos para estudios universitarios, obtención de Título Universitario y estudios de Maestría. Asimismo, la recuperación



de créditos ascendió a S/. 4 543 654.68. Por otro lado, se canalizaron 140 Becas Internacionales y 736 Becas Nacionales, de estas últimas 206 fueron becas parciales y 530 becas completas. Se logró la adjudicación de 111 becas para la Maestría del Programa Becas Haya de la Torre de la I Convocatoria 2008 para estudios en áreas prioritarias de especialización y en 12 menciones de Maestrías a realizarse en 11 Universidades. Se diseñó y elaboró los Instrumentos Normativos y de procedimiento de la Beca APROLAB II.

Se realizaron reuniones de trabajo con las UGEL de Lima Metropolitana, Callao y 05 DRE de para la conformación e implementación de Redes de Investigación Educativa, asimismo se llevaron a cabo reuniones con 05 DRE conformación e implementación de Redes de Supervisión educativa. Se realizó la conformación e implementación del Sistema Nacional de Información y Documentación Educativa Regional. Se elaboró la Agenda de Investigación Educativa, los Lineamientos y Directiva de Supervisión Educativa y la Guía metodológica de investigación educacional.

Se realizó dos talleres en los distritos de frontera Masisea y en Namballe - San Ignacio asistiendo 47 y 44 personas respectivamente, las mismas que recibieron asesoramiento y acompañamiento en el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Locales (PEL). Se realizó 2 372 programas radiales "La Escuela al Aire - LEA" en 139 sedes a nivel nacional, orientados al fomento de la educación de niños menores de 3 años, dicha intervención se monitoreó en las Regiones de Cusco, Lima Provincias, Cajamarca, Puno, La Libertad.

La DIGEIBIR encargada del estudio de evaluación de resultados del Proyecto PEAR, cuenta con el plan de trabajo, el cual contiene la programación de actividades de evaluación al proyecto.

#### ***Línea de Acción: Educación Básica***

Se desarrolló la capacitación a nivel nacional a los 489 integrantes de los Núcleos de Capacitación Local (NCL), la misma que permitió fortalecer las capacidades de los docentes, directores y especialistas en Educación Básica Alternativa en los procesos pedagógicos y de gestión para mejorar su desempeño profesional. Igualmente, se capacitó de 150 docentes pertenecientes a los Núcleos de Capacitación Local de Lima Metropolitana.

Se desarrollaron 15 fascículos del 2do grado del Ciclo Intermedio de la EBA, con su respectiva Guía metodológica. Asimismo se ha desarrollado materiales sobre diversificación curricular, programación curricular y guía de trabajo, para la capacitación descentralizada 2009. Además, se elaboró el documento "Plan Lector para la EBA -2009" Orientaciones para el docente.

#### ***Línea de Acción: Alfabetización***

El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA para el año 2009 ha programado atender a un total de 381 872 iletrados en el ámbito nacional de los cuales al primer semestre del presente año ha atendido a 179 959 iletrados, asimismo; en el primer grado del ciclo intermedio de la Educación Básica Alternativa - EBA, se encuentran estudiando 261 149 egresados de PRONAMA, en los círculos de aprendizaje (7 885) de la continuidad educativa (CACE).

#### ***Línea de Acción: Educación Superior***

Al cierre del semestre 60 Institutos Superiores Tecnológicos y 2 institutos Superiores Pedagógicos a nivel nacional experimentan el nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica en 28 carreras profesionales. Se brindó capacitación pedagógica y de gestión a 390 docentes a través de tres talleres macroregionales realizados en Tumbes, Lima y Arequipa. Se elaboró el Manual pedagógico Guía para la Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Superior



Tecnológica (EST) y se imprimió 1,000 ejemplares de la Guía para la Programación Curricular y de la Evaluación de los Aprendizajes documentos elaborados en el 2008.

Se procesó 143 expedientes entre Proyectos Institucionales, Carreras Tecnológicas y creación de IST, verificación de Proyectos Institucionales y de Carreras Tecnológicas aprobadas y Revalidación de IST. Se elaboró un perfil de proyecto para la Corporación Andina de Fomento, para el apoyo en la evaluación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica y se desarrolló talleres macrorregionales en el Cusco y Huancayo, sobre la implementación de los Lineamientos de Política de la Formación profesional.

Se elaboró informe final de evaluación y supervisión de instituciones de formación docente 2008 a nivel nacional, el mismo que servirá de base para la programación de las acciones del año 2009 requerido por el SINEACE. Se elaboró el informe de resultados del proceso de admisión a instituciones de formación docente 2009, ingresantes por especialidad, a partir del cual se determinará las instituciones que implementarán a partir del año 2009 el Currículo experimental de Formación Inicial Docente.

Se llevó a cabo un taller donde se consultó el marco metodológico y operativo del Plan Piloto de evaluación del desempeño docente, al cual asistió 62 Directivos y Especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana y de las Direcciones Regionales de Educación de Callao, Arequipa, Cusco, Lambayeque, y Loreto. Se elaboró el documento sobre propuesta de organización y funcionamiento del Programa de Inserción Docente y realizó la difusión de la Carrera Publica Magisterial en las UGEL de Lima y Provincias.

El Proyecto APROLAB II cuenta con recursos para financiar el Subcomponente Mejoramiento de los Medios de Formación, el Fortalecimiento las capacidades de docentes para contribuir a una adecuada educación, a la Mejora del acceso a instituciones de adecuada calidad educativa y la Gestión del Proyecto.

Los recursos del Proyecto APROLAB II están programados a nivel de Actividad y se encuentran concentrados mayormente a financiar la adecuación física de las instalaciones de beneficiarios del proyecto según las necesidades priorizadas y aprobadas, la dotación de equipamiento y herramientas para los talleres de instituciones educativas, la dotación de equipos de información, comunicación, conectividad y de oficina a los beneficiarios, la formulación y ejecución de un programa de actualización pedagógica y la Ejecución del programa de becas.

En la Unidad Ejecutora 024 para esta Línea de Acción están comprendidas las actividades que desarrollan las Escuelas Nacionales Superiores de Ballet y de Arte Dramático, las mismas que cuentan un presupuesto que asciende a la suma de S/. 2.025 millones de nuevos soles.

Dentro de esta Línea de Acción están enmarcadas las actividades orientadas a la formación profesional-artística en danza clásica, así como a los programas de extensión y de formación artística temprana; también engloba el desarrollo de la formación artística y pedagógica en arte dramático.

#### ***Línea de Acción: Educación Técnico - Productiva***

Con relación a la Educación Técnico – Productiva se brindo asesoría a 20 DRE en la autorización del funcionamiento de CETPRO para ofertar el ciclo medio, a 71 CETPRO en la aplicación del Diseño Curricular Básico, a 30 especialistas de DRE y UGEL, 40 directores y 74 profesores de CETPRO en la aplicación del diseño curricular: ciclo medio y se monitoreó a 16 CETPRO de la DRE Lima Metropolitana en la aplicación del Diseño Curricular Ciclo Medio.

Se evaluó 143 expedientes entre Institucionales, Carreras Tecnológicas y creación de IST, verificación de Proyectos Institucionales y de Carreras Tecnológicas aprobadas y Revalidación de IST.

**Línea de Acción;      *Preservación del Patrimonio Cultural***

La Unidad Ejecutora 110 CHAN CHAN con la participación de 9 Instituciones Educativas desarrolló el Taller para capacitar a los docentes (175) de diversas Instituciones Educativas sobre la historia y problemática de Chan Chan, dar a conocer los trabajos realizados por la Unidad Ejecutora en la conservación, protección y restauración, así como incentivar a los docentes a elaborar y diseñar documentos pedagógicos.

A partir de este año se ha incorporado la ejecución del programa Ciudadanos de Chan Chan, como una de las principales acciones a cargo del Departamento de Defensa y Participación Ciudadana. Este programa al I Semestre ha logrado una participación de 3 689 alumnos

Asimismo, se desarrollaron charlas informativas con la participación 6 Instituciones Educativas beneficiando a 2 154 Alumnos de los distritos de Salaverry, Trujillo, Chao y Lloc.

En la Unidad Ejecutora 111 PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP se ha realizado actividades de mantenimiento, saneamiento físico legal, firma de convenios, así como la captación de los recursos directamente recaudados por flujo de visitantes nacionales y extranjeros por intermedio de los complejos arqueológicos puestas en valor y de los museos y museos de sitio.

De acuerdo a las coordinaciones realizadas el Museo Tumbas Reales de Sipán con los museos de China y Corea del Sur, se acordó, por la prestación de 36 piezas arqueológicas pertenecientes a Sipán, con una retribución de 100 000.00 Dólares, el cual debe formalizarse, a través de la suscripción de un convenio. También se han sostenido conversaciones con representantes del Museo de Santa Giulia – Italia para el préstamo de objetos que serían integrados en la Exposición denominada “Origen de los Oros Precolombinos”. Con los directivos del Museo Nacional de China. Así mismo, se viene coordinando con el Museo Nacional de Naturaleza y Ciencias de Tokio para una exposición de la Colección Sicán en Japón.

Se viene ejecutando los proyectos de inversión tales como, Investigación Arqueológica y Etnohistoricas en el complejo Arqueológico de Chotuna, Implementación del Museo de Sitio Chotuna – Chornancap, Proyecto de Investigación Arqueológica de Ventarron, Collud y Zarpan, proyecto de Investigación, Conservación, puesta en Valor y desarrollo Comunitario del Complejo Arqueológico Túcume, Obras Complementarias del Proyecto de Acondicionamiento y Puesta en Valor de Huaca Las Balsas,

Además, en el Museo de sitio de Huaca Rajada se han realizado el mantenimiento de infraestructura y Áreas del complejo expuestas al visitante, Registro y catalogación de bienes arqueológicos, Conservación de objetos arqueológicos muebles, Proyecto de Investigación arqueológica en Complejo Arqueológico de Huaca Rajada, Remodelación , Ampliación e Implementación del Centro de Investigación y Albergue para Arqueólogos en el Museo de Sitio de Huaca Rajada – Sipán, Implementación de Internet y red inalámbrica en el Complejo Arqueológico de Huaca Rajada,

En el Museo Sicán se ha realizado el Mantenimiento, prevención y conservación en Huaca Las Ventanas, Reconocimiento Sistemático en Zonas Arqueológicas en el ámbito del Museo Nacional de Sicán, Vigilancia y Defensa del Patrimonio Arqueológico, Mantenimiento, prevención, y conservación en el Complejo Arqueológicas de Túcume al respecto se ha culminado los trabajos de protección en el Complejo Arqueológico Túcume. Por otro lado, en lo respecta a la Construcción de Museo de Sitio de Ventarrón, se procedió con la elaboración del expediente técnico.



En la gestión artístico y cultural, se ha logrado desarrollar eventos artísticos, entre los que destaca el Concierto de Gala “Malagana le canta al Señor de Sipán” a cargo del Grupo de Cámara Señorial de Palmira Colombia, el Festival de Danzas, Exposición de los Dibujos Ganadores del Concurso “Las Maravillas de mi Bosque” a cargo de CANTAURA (Club de Amigos de la Naturaleza), Exposición Pictórica “Orígenes” de Juan Carlos Nañake Torres, I Congreso de Arqueología de la Región Lambayeque”, Conferencia “La Musicoterapia en el Campo Clínico”.

***Línea de Acción: Tecnologías Educativas***

En la Unidad Ejecutora 026 durante el primer semestre, la atención con servicios de conectividad alcanza a un total de 2 570 IIEE a nivel nacional, permitiendo el acceso a internet y a los servicios que brinda el Data Center a cargo de la Dirección, beneficiando a un total de 2 464 874 alumnos y 103 795 docentes. Asimismo, para garantizar la adecuada operatividad de la plataforma satelital y tecnológica se realizaron visitas de mantenimiento y soporte técnico a las IIEE atendidas, y como parte de las acciones del Plan de Contingencia se efectúa mensualmente el back up de la información del servidor NMS del Hub Satelital.

Se desarrollaron acciones de capacitación a 3 180 docentes en uso de tecnologías de comunicación e información en el proceso de enseñanza aprendizaje.



## 2 ANÁLISIS POR DEPENDENCIA

### 2.1 UGEL 01: SAN JUAN DE MIRAFLORES

#### Descripción de la UGEL

Comprende los distritos: San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa el Salvador, Pachacamac, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María del Mar, Pucusana y Urbanización Rural Papa León XIII, del distrito de Chilca.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el Ejercicio 2009 el siguiente presupuesto:

**Cuadro Nº 04**

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
001	USE 01 San Juan de Miraflores	188,520,008.00	191,148,447.00	106,468,831.45	55.70	42.12

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 55.70% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 42.12%, que se considera un desenvolvimiento adecuado.

#### Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 95.06% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: el 15.64% para el nivel Inicial, el 36.56% para el nivel Primaria, el 30.38% para Secundaria y el 12.48% para actividades Administrativas del cual, el 91% del presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 38.18% hasta el 89.04% respectivamente.

**Cuadro Nº 05**

EVALUACIÓN 2009-1 / UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	26,524,000.00	29,900,040.00	15.64	38.18	14,061,362.32	47.03
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	73,343,740.00	69,876,653.00	36.56	41.31	34,860,673.90	49.89
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	91,231,195.00	58,065,672.00	30.38	42.00	41,791,528.70	71.97
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	4,054,500.00	3,825,750.00	2.00	40.00	1,761,441.09	46.04
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	400,000.00	365,000.00	0.19	89.04	324,969.43	89.03
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	0.00	5,265,831.00	2.75	39.00	1,771,133.81	33.63



EVALUACIÓN 2009-1 / UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	23,471,714.00	23,849,501.00	12.48	50.03	11,897,722.20	49.89
TOTAL		219,025,149.00	191,148,447.00	100.00	42.12	106,468,831.45	55.70

Fuente: Modulo SIAF – MPP – UE 001: San Juan de Miraflores

### Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tiene relación con 7 líneas de acción, siendo 2 líneas las más representativas, que concentran el 95.94% del presupuesto que corresponden a la línea Educación Básica y la línea Administración y Gestión Institucional que representan el 83.46% y 12.48% del Presupuesto Institucional Modificado; el avance físico ponderado de cada una de ellas fue del 41.10 % y 50.03% respectivamente.

**Cuadro Nº 06**

EVALUACIÓN 2009-1 / UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	23,471,714.00	23,849,501.00	12.48	50.03	11,897,722.20	49.89
3	Material educativo	1,670,000.00	1,005,950.00	0.53	6.70	778,385.85	77.38
5	Acompañamiento Pedagógico	1,475,000.00	376,800.00	0.20	0.00	116,256.98	30.85
6	Infraestructura educativa	1,200,000.00	1,078,450.00	0.56	81.95	882,403.27	81.82
9	Mejora de la Gestión Educativa	0.00	35,400.00	0.02	0.00	0.00	0.00
10	Educación Básica	191,208,435.00	159,536,515.00	83.46	41.10	91,022,929.34	57.05
13	Educación Técnico - Productiva	0.00	5,265,831.00	2.75	39.00	1,771,133.81	33.63
TOTAL		219,025,149.00	191,148,447.00	100.00	42.12	106,468,831.45	55.70

Fuente: Modulo SIAF – MPP – UE 001: San Juan de Miraflores

### Principales Logros

#### Programa Estratégico

- Se han realizado talleres de capacitación en Técnicas de enseñanza y diversificación curricular, donde participaron 200 Directores, 62 Coordinadoras de PRONOEI y 542 Promotoras de la comunidad.
- Se ha realizado dos jornadas de trabajo por el día de la Educación Inicial, cuyos temas centrales fueron: (1) Reflexiones sobre la importancia de la educación temprana y, (2) Propiciando la práctica de los valores. Estas actividades se desarrollaron en 20 Instituciones Educativas de Inicial y 542 PRONOEI.
- En el Acompañamiento Pedagógico del nivel inicial se han contratado 9 Acompañantes, quienes en el I Semestre han realizado 360 visitas a 200 docentes del nivel. Con respecto al Acompañamiento Pedagógico de 1° y 2° grado de primaria, se han contratado 10 acompañantes, quienes han realizado 600 visitas a 200 docentes seleccionados en la muestra.
- Así mismo, se han realizado dos Jornadas Pedagógicas para reforzar y homogenizar conceptos y criterios para el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico en el nivel inicial y para el 1° y 2° grado de primaria en la jurisdicción. La primera jornada se desarrolló en CV Huampaní donde los Acompañantes pedagógicos se internaron por una semana del 20 al 24 de abril, y la segunda jornada fue promovida por la DRELM y realizada el 02 junio.



- Con respecto a los procesos de adquisición de materiales educativos para estudiantes del nivel inicial, se han adquirido 1 481 módulos que contienen: vasos plásticos, rodillos de madera, juegos de pinceles, bloques lógicos, encajes geométricos, juegos de memoria, rompe cabezas, cubos matemáticos, fichas de seriación, juegos de telas, animales de peluches, camión de plástico, carros de madera, títeres, tinas de plástico y set de herramientas. Sin embargo, se observa que la meta física está en el orden del 6%, dado que aun no se ha cumplido todas las acciones vinculadas con la finalidad, como la distribución del material y talleres de capacitación sobre el uso de éste.
- Con respecto al material educativo del 1° y 2° grado de primaria, la UGEL ha distribuido 14380 cuadernos de trabajo para el área de matemática y el mismo número de cuadernos de trabajo para el área de comunicación para niños y niñas del 1° grado de primaria. Para el 2° grado de primaria, se han distribuido 15 100 cuadernos de trabajo de matemática y el mismo número de cuadernos de trabajo de comunicación. Es decir, en el I Semestre, se ha distribuido un total de 58 900 cuadernos de trabajo de comunicación y matemática para estudiantes de 1° y 2° grado de 168 IIEE de la jurisdicción, que consiste en el 98% del total programado.
- Así mismo, se han realizado talleres con la finalidad de que los docentes de 1° y 2° grado potencien el uso del material entregado a los estudiantes, adicionalmente se ha realizado monitoreos del uso adecuado de los cuadernos de trabajo en 50 IIEE.
- Con relación al mantenimiento correctivo en el nivel inicial se ha realizado intervenciones en 23 locales escolares, en los que se han desarrollado acciones como rehabilitación y acondicionamiento de aulas, mejoramiento de los servicios higiénicos y las áreas recreativas, rehabilitación de techos que presentaban filtraciones, cambios de coberturas de techos (canelones) por planchas de aluminio y mejoramiento de las instalaciones eléctricas.
- En el nivel Primaria el mantenimiento correctivo se ha realizado en 39 locales escolares, poniendo énfasis en la rehabilitación y acondicionamiento de aulas apropiadas tales como, acabados, colocación de puertas, ventanas, luminarias y coberturas de techo; así mismo, se han rehabilitado las áreas recreativas y deportivas de las Instituciones Educativas.

#### Programa Regular

- En el nivel Primaria se han desarrollado acciones de monitoreo y supervisión de la planificación y ejecución de la gestión de 135 directores y 50 subdirectores, a fin de garantizar la eficiencia y eficacia del servicio educativo en los aspectos administrativos y técnico pedagógico. Así mismo, se ha realizado la revisión de los instrumentos de gestión (Plan Anual de Trabajo, Proyecto Curricular Institucional, Reglamento Interno, entre otros).
- Se ha realizado el monitoreo de 300 docentes con la finalidad de asesorar in situ el uso adecuado de los instrumentos técnico pedagógicos y de evaluación; el desarrollo de la diversificación curricular y el uso del material educativo.
- En el nivel Secundaria, se ha realizado acciones de monitoreo y supervisión a 5 directivos y 47 docentes de 5 Instituciones Educativas de los distritos de Chilca, Pucusana, Punta Negra, Punta Hermosa y Pachacamac. Así mismo, se ha realizado el monitoreo de 2 Aulas de Innovación Pedagógica.
- En Educación Básica Especial, se han desarrollado acciones de monitoreo a docentes de 70 IIEE inclusivas, verificándose las adaptaciones curriculares y seguimiento de los alumnos y docentes involucrados. Se han supervisado 6 CEBE y 2 PRITE, verificando su documentación y organización.
- En Educación Técnico Productiva se han realizado monitoreos a Directores y Docentes de 10 Instituciones Educativas y 25 CETPRO según familia profesional y módulo ocupacional.
- En la UGEL existen un total de 151 CONEI constituidos, en el I Semestre se ha monitoreado el funcionamiento de 48 CONEI. Así mismo, existen 97 Consejos Directivos de APAFA y 8 Consejos de Vigilancias registrados en la jurisdicción, quienes han recibido asesoría y capacitación en temas de interés.
- Con respecto a los Talleres de capacitación y Campañas Educativas en la UGEL se ha realizado los siguientes actividades en el I Semestre:



**Cuadro Nº 07**

Actividad	Tema	Fecha / Participantes
Talleres	Elaboración y aplicación de los materiales educativos en aulas inclusivas	Febrero, 150 participantes
	Sensibilización de la educación inclusiva	183 participantes
	I Taller de Tutoría y Orientación Educativa	250 participantes
	I Seminario Taller de Seguridad Ciudadana dirigido a Directores y Docentes de	mayo
Talleres descentralizados	Funciones de la tutoría,	marzo a junio
	Proyecto de Convivencia y disciplina	marzo a junio
	Programa Psicopedagógico	marzo a junio
	Educación Sexual integral	marzo a junio
	Uso indebido de drogas	marzo a junio
	Lucha contra la violencia escolar	marzo a junio
	Maltrato infantil	marzo a junio
Campañas	I Concurso de elaboración de Afiches de los Juegos Nacionales Deportivos Escolares 2009	Abril, 14 IIEE participantes
	Juegos Nacionales Deportivos Escolares 2009	Mayo, 30 IIEE participantes
	Difusión, información e inscripción de la Carrera Pública Magisterial	19 de Mayo al 13 de junio
	Tengo el Derecho al Buen Trato	100 IIEE participantes
	Estudiantes libres de Drogas	Mayo a Junio, 40000 alumnos participantes

- Se ha realizado la distribución de módulos de biblioteca al 100% de IIEE de primaria; se han entregado 118 314 libros e instructivos para el nivel Secundaria; 1 010 ejemplares de DCN para docentes; 208 110 Módulos de comprensión lectora para 2º, 3º y 4º de secundaria; 261 cajas de instrumentos de evaluación para el monitoreo de la movilización nacional por la comprensión lectora y 61 960 textos de reposición.
- En el mejoramiento de la Infraestructura se han realizado intervenciones en 11 locales escolares de nivel secundaria, 02 locales de educación ocupacional y 01 local de Educación Especial. Esta intervención consistió en mejorar los talleres en ámbitos de cobertura e instalaciones eléctricas; instalaciones de mallas protectoras, así como rehabilitación y acondicionamientos de aulas.

### Problemas Presentados

- Dos docentes contratadas para realizar el proceso de Acompañamiento Pedagógico en el nivel inicial se han retirado.
- Entre las principales observaciones en el proceso de acompañamiento pedagógico del nivel inicial y 1º y 2º grado de primaria, podemos señalar que:

**Cuadro Nº 08**

ÁMBITOS DE OBSERVACIÓN	CONSTATAIONES
Pedagógico	Falta de motivación en las docentes que tienen más de veinte años de servicio quienes muestran poca disponibilidad de cambio
	La mayoría de docentes no cuentan con su cuaderno de Programación
	Limitado material educativo concreto para las áreas de Comunicación y matemática
	Los docentes presentan dificultades para elaborar sesiones y unidades de aprendizaje para el desarrollo de sus clases.
Gestión de IIEE	En las acciones de formación continua se observa poca participación de los Directores de las Instituciones Educativas, debido principalmente a la carga de trabajo administrativo.
	Se observa que los Directores de las IIEE no se encuentran frecuentemente en sus direcciones dado que tienen que realizar excesivos trámites administrativos, ya sea en la UGEL u otra institución.
Administrativo - UGEL	No se cuenta con material de oficina para elaborar materiales necesarios para el acompañamiento pedagógico, ni para sacar fotocopias para las observaciones de los docentes en el aula



- Debido a los reiterados recortes de calendarios no se ha podido contar con el presupuesto para realizar la distribución de material educativo al 100% de IIEE programadas en el marco del Programa Estratégico; sólo se logró realizar el 98% de la distribución del material programado.
- La Unidad Ejecutora refiere que su equipo de especialistas está incompleto, situación que recarga el trabajo administrativo para los especialistas nombrados y contratados de AGP y AGI. Adicionalmente a esta situación, se ha solicitado a los especialistas cumplir con actividades que no corresponden a sus funciones o interfieren con sus actividades cotidianas las mismas que no se encuentran programadas, y que muchas veces son a solicitud de la Sede Central del MED.
- Existen en la jurisdicción 44 locales escolares que no han sido programados para realizar acciones de mejoramiento de su infraestructura, dado que la Oficina de Infraestructura Educativa precisó a inicios del año escolar que serían ellos quienes intervendrían las IIEE para mejorarlas por un monto de S/. 200 000, sin embargo a la fecha no se ha realizado acción alguna para mejorar la infraestructura de estos IIEE generándose conflictos en la comunidad educativa.
- La Unidad Ejecutora formuló sólo tres metas presupuestarias para el presente año fiscal, situación que ha generado diversos inconvenientes y retrasos en la programación de las finalidades necesarias, observándose a la fecha que la UGEL no ha programado metas específicas para las Unidades de Costeo de Educación Básica Alternativa.
- Se observa que existen varias finalidades que han ejecutado un gasto mayor al asignado en su marco presupuestal.

#### **Medidas Adoptadas**

- Se ha reprogramado las actividades de Acompañamiento Pedagógico con el número actual de acompañantes que se tiene en el nivel inicial, hasta que se realice una nueva convocatoria de docentes acompañantes.
- El equipo encargado de realizar los procesos de Acompañamiento Pedagógico en la UGEL, está reforzando las capacidades de los docentes para la programación y elaboración de unidades de aprendizaje, para tales efectos vienen coordinado con PRONAFCAP para unificar criterios en la programación de los docentes.
- Se está programando para el II Semestre la distribución del 2% del material educativo que restaba distribuir a las Instituciones Educativas de la jurisdicción.
- Los especialistas de Gestión Pedagógica ha solicitado a su jefatura complete el equipo de especialistas del nivel Primaria, a través del informe N° 563-2009. Sin embargo, con la finalidad de poder cumplir con los requerimientos de la UGEL y el Ministerio de Educación, se ha extendido el horario de trabajo de los especialistas.
- La Unidad Ejecutora realizó coordinaciones con el área de presupuesto, acordando no generar nuevas metas presupuestarias referidas a la educación de adultos, por la complejidad de redireccionar los gastos ya ejecutados a las metas correspondientes.



## 2.2 UGEL 02: SAN MARTÍN – RÍMAC

### Descripción de la UGEL

Mediante D.S. N° 023-04-ED, se delimitó el ámbito de la Dirección de Educación de Lima Metropolitana, definiéndose para la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, el ámbito jurisdiccional correspondiente a los distritos del Rímac, Independencia, Los Olivos y el Distrito de San Martín de Porres.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el Ejercicio 2009 el siguiente presupuesto:

**Cuadro N° 09**

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
002	San Martín de Porres	227,994,641.00	201,757,647.00	117,045,105.75	58.01	38.29

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 58.01% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió al 38.29%, lo que se considera un desenvolvimiento regular.

### Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 91.32% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: el 11% para el nivel Inicial, el 19.30% para el nivel Primaria, 20.32% para el nivel Secundaria y el 40.70% para actividades Administrativas del cual el 97% del presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 26.11% hasta el 76.33% respectivamente.

**Cuadro N° 10**

EVALUACIÓN 2009-1 / UGEL 02 SAN MARTÍN DE PORRAS							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	25,658,571.00	22,185,553.00	11.00	34.75	11,454,147.19	51.63
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	61,137,281.00	38,933,845.00	19.30	29.99	27,406,162.60	70.39
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	68,923,859.00	40,989,355.00	20.32	26.11	28,440,135.16	69.38
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	3,545,901.00	3,577,211.00	1.77	41.45	2,021,578.62	56.51
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	2,367,499.00	1,901,688.00	0.94	76.33	1,716,290.74	90.25
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	7,366,147.00	7,367,974.00	3.65	23.84	3,473,047.42	47.14



EVALUACIÓN 2009-1 / UGEL 02 SAN MARTÍN DE PORRAS							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	4,642,898.00	4,690,898.00	2.33	30.38	2,124,939.60	45.30
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	81,360,134.00	82,111,123.00	40.70	50.00	40,408,804.42	49.21
TOTAL		255,002,290.00	201,757,647.00	100.00	38.29	117,045,105.75	58.01

Fuente: Modulo SIAF – MPP – UE 002: Rimac

### Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 7 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 96.11% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 40.70% y el 55.41% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 50.00% y 29.65% respectivamente.

**Cuadro Nº 11**

EVALUACIÓN 2009 -1 / UGEL 02 SAN MARTÍN DE PORRAS							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	81,360,134.00	82,111,123.00	40.70	50.00	40,408,804.42	49.21
3	Material educativo	2,362,387.00	542,393.00	0.27	32.82	34,480.00	6.36
5	Acompañamiento Pedagógico	346,722.00	691,722.00	0.34	0.62	153,000.00	22.12
6	Infraestructura educativa	2,367,499.00	1,901,688.00	0.94	76.33	1,716,290.74	90.25
9	Mejora de la Gestión Educativa	150,000.00	30,000.00	0.01	0.00	0.00	0.00
10	Educación Básica	163,785,340.00	111,802,513.00	55.41	29.65	72,607,590.99	64.94
13	Educación Técnico - Productiva	4,630,208.00	4,678,208.00	2.32	30.45	2,124,939.60	45.42
TOTAL		255,002,290.00	201,757,647.00	100.00	38.29	117,045,105.75	58.01

Fuente: Modulo SIAF – MPP – UE 002: Rimac

### Principales Logros

#### Programa Estratégico

- Con respecto al Acompañamiento Pedagógico del nivel Inicial y 1° y 2° grado de primaria, se han contratado 15 acompañantes por nivel quienes han realizado 156 visitas (96 en inicial y 60 en 1° y 2° grado de primaria); así mismo, se ha realizado dos capacitaciones para homogenizar criterios de acción para los acompañantes en la jurisdicción.
- Con relación a los materiales educativos entregados se tienen guías para la formación docente para 12 IIEE y módulos de cuentos para 12 IIEE, así como 31 módulos de materiales diversos para CRAEIs (Centro de Recursos para el Aprendizaje en Educación Inicial).
- Se ha distribuido 22 294 Módulos de material educativo para alumnos conformados por cuadernos de trabajo de comunicación y matemática para alumnos de 1° y 2° grado de primaria para un total de 157 IIEE.
- Con respecto al Saneamiento Físico Legal el nivel inicial, a la fecha se tienen registradas 2 IIEE en el nivel inicial y 4 en el nivel primaria.



- En relación con el mantenimiento correctivo se han intervenido 27 locales escolares en el nivel inicial y 72 locales en el nivel primaria.
- La Unidad Ejecutora refiere que la matrícula en el nivel inicial se ha incrementado en 2%, en comparación a la matrícula del 2008, esto se debe a la ampliación del servicio educativo en 14 IIEE, aunque en mayor porcentaje corresponde a Instituciones Educativas privadas. Así mismo, al I Semestre se observa la permanencia del 90% de niños de 3 a 5 años del nivel inicial y el 85% del nivel Primaria.
- Con la finalidad de mejorar los procesos de comprensión lectora el 64% de IIEE del nivel inicial han presentado su Plan Lector, el mismo que viene desarrollándose con normalidad en las aulas.

#### Programa Regular

- En la jurisdicción se tienen constituidos 180 CONEIs, de los cuales 20 han sido reconocidos en el I Semestre 2009, para quienes se ha realizado talleres de capacitación sobre Constitución y funcionamiento de CONEI, en el que asistieron 30 representantes de los Consejos en cada una de las capacitaciones realizadas.
- Se tienen reconocidas 120 APAFA en la jurisdicción para las cuales se ha desarrollado 8 talleres de capacitación, cuyo tema principal fue los Deberes y Derechos de los Asociados, en el que asistieron 30 representantes de los Consejos en cada una de las capacitaciones realizadas.
- En los talleres de capacitación han participado 150 docentes del nivel inicial, 1 200 docentes del nivel primaria, 400 docentes del nivel secundaria y el 100% de docentes de educación especial y técnico productiva; entre los principales temas desarrollados en los talleres y campañas educativas podemos destacar:

**Cuadro Nº 12**

Actividad	Tema	Fecha / Participantes
Talleres	Diseño curricular mejorado y Normas para el inicio de clases 2009	Marzo, 500 participantes
	Desarrollo del proceso de matrícula	Marzo, 1000 participantes
	Diversificación curricular	50 participantes
	Capacitación para directores para la incorporación a la CPM	200 participantes
	Concertación MED, DRELM, UGEL 02, 06 y 07	70 participantes
	Mantenimiento preventivo en la modalidad EBA	500 participantes
	Saneamiento físico legal y Proyecto de Evaluación, Medición y Mejoramiento de la Calidad de la Gestión Educativa	120 participantes
Campañas	Seguridad ciudadana y pasacalle Calidad Educativa	400 participantes
	Tengo derecho a buen trato	
	Cuidado del medio ambiente	
	Prevención de la influenza AHTN1	

- Con respecto al mantenimiento preventivo se ha atendido 32 IIEE del nivel Secundaria, así mismo, se han levantado 10 catastros en la jurisdicción. Así mismo, se ha distribuido 49 equipos de Multimedia 3M, que tenían pendiente la entrega desde el año 2008.
- Así mismo, en el mes de abril se ha realizado la transferencia de las Instituciones Educativas de EBR al distrito de Los Olivos en el marco del proceso de descentralización.
- En el nivel Primaria de menores ha logrado un 90% de la matrícula prevista y en educación secundaria el 75% en todo tipo de gestión. Así mismo, al I Semestre se observa la permanencia del 89% en Secundaria.
- Se ha logrado superar la meta prevista correspondiente a la implementación de aulas inclusivas de 70 a 75 aulas de educación inicial, en el nivel Primaria vienen funcionando 137 aulas inclusivas y 10 aulas en el nivel Secundaria,



- Se han realizado acciones de supervisión y monitoreo a 76 docentes de 3° a 6° grado de primaria y 525 docentes de secundaria.
- Con relación a los instrumentos de gestión el 58% de IIEE de la jurisdicción ha cumplido con presentar POA y el 60% su PEI.
- Con la finalidad de mejorar los procesos de comprensión lectora el 50% de IIEE del nivel primario y el 30% de IIEE del nivel Secundario han presentado su Plan Lector, el mismo que viene desarrollándose con normalidad en las aulas.
- Se ha realizado acciones de mantenimiento correctivo a 32 CEBAS, priorizándose el mantenimiento de instalaciones sanitarias y eléctricas, sustituciones de pisos y carpintería metálica y de madera, mallas y protectores de ventanas.

### **Problemas Presentados**

- Se observa que muchas unidades de costeo tienen una ejecución financiera mayor al 70%, observándose inclusive que dos de ellas, han superado la ejecución de su marco presupuestal asignado.
- Se ha observado en el I Semestre constantes recortes de calendario, situación que provocó el retraso en la ejecución de actividades programadas y en algunos casos la suspensión de otras acciones.
- Las diferentes Áreas de la UGEL responsables de presentar la información de logros y/o dificultades de las actividades programadas al I Semestre, suelen presentarla de manera extemporánea y sin seguir las pautas que se les solicita para la consolidación de la información, situación que produce recibir información no sistematizada, inoportuna y en algunas ocasiones insuficiente o deficiente.
- Se observa que en algunas IIEE los directores no se encuentran presentes, justificando su ausencia por la realización de diversas gestiones en otras entidades.
- Así mismo, se observa que en el nivel inicial existe un alto porcentaje de inasistencia dado que no se ha concluido con la formalización de los contratos situación que exige a los docentes que se acerquen a la UGEL en constantes oportunidades ocasionando que las aulas se queden sin docentes.
- En relación a los talleres de capacitación se observa que existe gran resistencia de los docentes en participar en estas actividades fuera de sus horas de trabajo. Así mismo, se ha observado que las personas responsables del proceso de capacitación tienen grandes deficiencias que no contribuyen en fortalecer las capacidades de los docentes.
- Se observa que faltan procesos de capacitación a los docentes de EBR que tienen que desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje con niños que tienen necesidades educativas especiales. Así mismo, se observa una inadecuada infraestructura para los estudiantes con NEE como rampas, equipos, materiales, SSHH, entre otros.

### **Medidas adoptadas**

- De manera reiterada el equipo de planificación ha solicitado mediante oficios y coordinaciones internas la remisión de la información para la elaboración de la evaluación semestral, sin embargo, es necesario seguir promoviendo una cultura de rendición de cuentas en la UGEL.
- Se ha implementado ampliar acciones de supervisión y seguimiento para asegurar que los directivos y docentes se encuentren en sus respectivas sedes a fin de asegurar la gestión institucional y pedagógica de las Instituciones Educativas de la jurisdicción.
- Se viene realizando en la jurisdicción procesos de sensibilización entre los directivos y docentes, sobre la importancia de las jornadas o talleres promovidos por la UGEL, como factor que incide en el desempeño. Así mismo, se está recomendando al Área de Gestión Pedagógica, seleccione a los ponentes de manera tal que cumplan con los perfiles exigidos para que los talleres y jornadas realizadas sean significativos para los participantes.
- Se está coordinando con OINFE a fin de que se mejore la infraestructura de las IIEE que reciben a niños con necesidades educativas especiales, con la finalidad de ofrecerle ambientes más adecuados.



### 2.3 UGEL 03: CERCADO DE LIMA

#### Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, comprende a los siguientes distritos: Lima Cercado, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena, Pueblo Libre, San Isidro, San Miguel.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el Ejercicio 2009 el siguiente presupuesto:

**Cuadro N° 13**

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
003	USE 03 Cercado	327,458,452.00	332,792,754.00	175,048,780.20	52.60	45.73

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 52.60% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 45.73%, lo que se considera un desenvolvimiento bueno.

#### Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 91.69% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: 7.23% para el nivel Inicial, 13.79% para el nivel Primaria, el 16.20% para el nivel Secundaria y 54.47% para actividades Administrativas del cual el 98.41% de este presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 26.89% hasta el 49.97% respectivamente.

**Cuadro N° 14**

EVALUACIÓN 2009-1 / UGEL 03 CERCADO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	22,419,146.00	24,058,810.00	7.23	40.85	12,072,030.71	50.11
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	52,519,371.00	45,897,703.00	13.79	43.77	26,580,258.64	57.78
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	72,726,645.00	53,907,726.00	16.20	41.08	35,652,544.00	66.13
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	8,684,528.00	8,706,492.00	2.62	41.24	3,544,930.40	40.71
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	1,687,550.00	781,300.00	0.23	34.52	158,914.26	30.23
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	7,880,403.00	7,975,904.00	2.40	36.68	3,584,028.52	44.94
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	10,092,800.00	10,187,864.00	3.06	26.89	4,786,702.42	46.98



EVALUACIÓN 2009-1 / UGEL 03 CERCADO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	178,604,036.00	181,276,955.00	54.47	49.97	88,669,371.25	48.91
<b>TOTAL</b>		<b>354,614,479.00</b>	<b>332,792,754.00</b>	<b>100.00</b>	<b>45.73</b>	<b>175,048,780.20</b>	<b>52.60</b>

Fuente: Modulo SIAF – MPP – UE 003: Cercado

### Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 7 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 96.09% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 54.47% y el 41.62% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 49.97% y 42.21% respectivamente.

**Cuadro N° 15**

EVALUACIÓN 2009-1 / UGEL 03 CERCADO							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	178,604,036.00	181,276,955.00	54.47	49.97	88,669,371.25	48.91
3	Material educativo	167,200.00	774,331.00	0.23	4.27	61,845.95	7.99
5	Acompañamiento Pedagógico	483,000.00	1,034,938.00	0.31	7.64	141,556.59	13.68
6	Infraestructura educativa	1,687,550.00	982,550.00	0.30	27.45	158,914.26	24.04
9	Mejora de la Gestión Educativa	645,000.00	30,000.00	0.01	0.00	0.00	0.00
10	Educación Básica	162,934,893.00	138,506,116.00	41.62	42.21	81,230,389.73	58.59
13	Educación Técnico - Productiva	10,092,800.00	10,187,864.00	3.06	26.89	4,786,702.42	46.98
<b>TOTAL</b>		<b>354,614,479.00</b>	<b>332,792,754.00</b>	<b>100.00</b>	<b>45.73</b>	<b>175,048,780.20</b>	<b>52.60</b>

Fuente: Modulo SIAF – MPP – UE 003: Cercado

### Principales Logros

#### Programa Estratégico

- Para realizar el Acompañamiento Pedagógico a docentes del 1° y 2° grado de primaria, la UE ha contratado a 15 acompañantes, quienes han realizado 975 visitas a 220 docentes seleccionados. En el caso del Acompañamiento Pedagógico del nivel Inicial, se han contratado 15 acompañantes, quienes han realizado 810 visitas a 250 docentes del nivel.
- Así mismo, los acompañantes contratados han recibido dos capacitaciones para reforzar y homogenizar conceptos y criterios para el desarrollo del acompañamiento.
- La UGEL ha distribuido 18,060 cuadernos de trabajo para comunicación y el mismo número para matemática dirigido a estudiantes del 1° y 2° grado de primaria de 152 IIEE.
- Con relación al mantenimiento correctivo se han intervenido 17 locales escolares en el nivel Inicial y 20 locales en el nivel Primaria, desarrollándose acciones de rehabilitación y acondicionamiento de aulas, mejoramiento de los servicios higiénicos y las áreas recreativas, así mismo, se han realizado rehabilitación de techos que presentaban filtraciones, cambios de coberturas de planchas de aluminio y mejora de las instalaciones eléctricas.

#### Programa Regular

- Se ha monitoreado 40 docentes para observar su desenvolvimiento pedagógico, en relación a sus estrategias, metodologías, materiales utilizados, entre otros.



- Se realizó la distribución de 11 068 Módulos para 2° grado de Secundaria; 20 372 Módulos para 3° grado de Secundaria y 20 372 Módulos para 4° grado de Secundaria, para la Comprensión Lectora que fueron distribuidos a 82 IIEE de la jurisdicción. Así mismo, se ha distribuido 3 021 textos de matemática, 3 180 textos de comunicación, 3 492 textos de idioma extranjero, 3 203 textos de ciencias, familia y relaciones humanas, y 3 517 textos de ciencia y tecnología.
- Se ha distribuido a todas las IIEE de la jurisdicción el Diseño Curricular Nacional; y se ha logrado monitorear a 450 docentes de 38 IIEE, con el fin de supervisar el manejo y programación de los docentes con el nuevo DCN.
- Se han realizado 150 visitas a docentes del nivel Secundaria de menores que representan al 30% de los maestros del nivel.
- Se ha monitoreado en coordinación con la DIGEBA, la gestión de 18 directores de los CEBA y 12 docentes; poniendo énfasis en los documentos de gestión, y la aplicabilidad a la nueva modalidad de EBA. Así mismo, se ha monitoreado la gestión de 7 IIEE de EBE, 23 docentes y 7 directores; verificando sus documentos de gestión, la información de matrícula y la aplicación de las estrategias metodológicas.
- Finalmente, se han realizado acciones de asesoramiento y supervisión técnico pedagógico a 35 docentes en los CETPRO, observándose que tienen dominio en la programación en sus sesiones de aprendizaje.

#### **Problemas Presentados**

- Por error, la Unidad Ejecutora registró las metas presupuestarias por duplicado en el SIAF, es por ello, que se observa en el registro un total de 197 metas; sin embargo, sólo corresponde a las finalidades programadas 107.
- Se observa que existe una ejecución presupuestal superior al marco programado en el correlativo de cadena 44; es decir al I Semestre se tiene una ejecución de 1.33%, siendo esta una debilidad del SIAF, que no filtra la ejecución de gasto por Correlativo de Cadena.
- En las reuniones sostenidas con el Comité Técnico de Programa Estratégico, se señaló que existían varias contradicciones con el PRONAFCAP, dado que los especialistas de este Programa señalaban que no podían realizarse procesos de acompañamiento pedagógico a los docentes que estaban siendo capacitado por el PRONAFCAP y por tanto debían de cambiar la muestra.
- Así mismo, se indicó que existían imprecisiones con respecto a los lineamientos pedagógicos sobre todo el proceso de acompañamiento pedagógico en el nivel inicial y primaria, y que para tales efectos deberían precisar con claridad y de manera oportuna los criterios y lineamientos de trabajo las Direcciones Pedagógicas comprometidas en el PpR, con la finalidad de mejorar el POI de la UGEL.
- A pesar de haber recibido el 100% de IIEE el Diseño Curricular Nacional - DCN, este fue entregado con posterioridad a la Programación Anual que realizan los docentes; situación que generó incomodidad entre el magisterio.
- Se observa poco manejo de los instrumentos de gestión en las IIEE CEBA y CEBE, así mismo, se ha constatado que los administrativos no están cumpliendo con su horario establecido en la modalidad de EBA, el mismo que inicia a las 4:00.

#### **Medidas adoptadas**

- La Unidad Ejecutora corrigió el registro de las metas presupuestales en el SIAF.
- Se ha realizado acciones de capacitación sobre el manejo del Diseño Curricular Nacional a los docentes de la jurisdicción.
- Se han realizado talleres de capacitación sobre el manejo de instrumentos de gestión y desarrollo de experiencias en Aulas inclusivas.



## 2.4 UGEL 04: COMAS

### Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 - UGEL 04, está conformada por los distritos de Ancón, Carabayllo, Comas, Puente Piedra, Santa Rosa, que se encuentran al Cono Norte de Lima Metropolitana.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el Ejercicio 2009 el siguiente presupuesto:

**Cuadro N° 16**

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
004	USE 04 Comas	163,949,811.00	166,868,453.00	92,367,411.60	55.35	33.49

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 55.35% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 33.49%, que califica a la Ejecutora con una desenvolvimiento regular.

### Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 91.65% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: 17.17% para el nivel inicial, 28.44% para el nivel Primaria, 29.73% para el nivel Secundaria y 16.31% para actividades Administrativas del cual el 90.39% de este presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 28.74% hasta el 50.89% respectivamente.

**Cuadro N° 17**

EVALUACIÓN 2009-1 / UGEL 04 COMAS							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	27,273,697.00	28,646,443.00	17.17	28.74	13,071,117.74	45.63
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	57,154,915.00	47,451,109.00	28.44	31.20	30,096,224.46	63.43
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	63,712,338.00	49,607,419.00	29.73	29.88	31,510,351.05	63.52
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	4,049,520.00	4,098,820.00	2.46	29.43	1,511,099.51	36.87
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	6,295,827.00	6,300,682.00	3.78	30.53	1,943,610.28	30.85
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,521,539.00	3,546,739.00	2.13	29.18	1,123,486.61	31.68
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	27,030,017.00	27,217,241.00	16.31	50.89	13,111,521.95	48.17
<b>Total general</b>		<b>189,037,853.00</b>	<b>166,868,453.00</b>	<b>100.00</b>	<b>33.49</b>	<b>92,367,411.60</b>	<b>55.35</b>



## Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 7 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 93.20% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 16.31% y el 76.89% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 50.89% y 29.53% respectivamente.

**Cuadro N° 18**

EVALUACIÓN 2009-1 / UGEL 04 COMAS							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	27,030,017.00	27,217,241.00	16.31	50.89	13,111,521.95	48.17
3	Material educativo	2,157,164.00	935,300.00	0.56	4.35	7,796.79	0.83
5	Acompañamiento Pedagógico	440,800.00	346,800.00	0.21	0.00	97,220.53	28.03
6	Infraestructura educativa	6,068,061.00	6,508,861.00	3.90	47.10	6,489,724.04	99.71
9	Mejora de la Gestión Educativa	0.00	7,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	Educación Básica	149,820,272.00	128,305,712.00	76.89	29.53	71,537,661.68	55.76
13	Educación Técnico - Productiva	3,521,539.00	3,546,739.00	2.13	29.18	1,123,486.61	31.68
		189,037,853.00	166,868,453.00	100.00	33.49	92,367,411.60	55.35

## Principales Logros

### Programa Estratégico

- Para desarrollar los Acompañamientos Pedagógicos en el nivel inicial, la UE ha contratado 13 docentes (8 para CEI y 5 para PRONOEI), a la fecha se han realizado 40 visitas; y el equipo de Acompañamiento ha desarrollado en la jurisdicción 02 de Talleres de fortalecimiento de capacidades y 16 Talleres de interaprendizaje.
- En este proceso se ha observado que existe un desconocimiento del enfoque de educación inicial, las docentes no distribuyen adecuadamente el tiempo según los momentos pedagógicos en una sesión de aprendizaje.
- En el caso del Acompañamiento Pedagógico de 1° y 2° grado de primaria, se han contratado 13 docentes y a la fecha se han realizado 39 visitas. Así mismo, se ha realizado un taller de capacitación para los docentes que forman parte de la muestra.
- En este proceso se observa que no se aplican las sesiones de aprendizajes como están programadas, los docentes tienen dificultad para elaborar indicadores y la estrategia para el desarrollo de aprendizajes en el área de comunicación y matemática es pobre.
- La UGEL N° 04, señala haber distribuido 15 100 Módulos y se ha desarrollado un Taller sobre el uso del material educativo para el 1° y 2° grado de primaria, donde participaron docentes de 72 IIEE de los 5 distritos de la jurisdicción.
- Sobre el mantenimiento correctivo se debe informar que se han intervenido 24 IIEE del nivel inicial y 5 del nivel Primaria, en los que se han realizado arreglos de pisos, ventanas y puertas, así como reparación de techos, pasadizos, entre otras acciones

### Programa Regular

- Se han desarrollado Talleres de capacitación docente descentralizada para 7 IIEE, 12 Directivos, 167 docentes, 21 auxiliares de educación y 39 administrativos de la jurisdicción.



- En la UGEL se encuentran constituidos 339 CONEI, de los cuales 145 han sido constituidos en el presente año.
- Entre los principales temas desarrollados en los talleres y campañas educativas podemos destacar:

**Cuadro Nº 19**

Actividad	Tema	Fecha / Participantes
Talleres para IIEE	Jornada de difusión pedagógica	500 directores
	Diversificación y Programación curricular: Unidad y Sesión de aprendizaje	
	Jornada de Difusión del DCN	300 directivos y docentes
	Impulsando la Tutoría en la IIEE y Convivencia escolar	450 docentes de IIEE Públicas y Privadas
	Pautas de crianza y habilidades sociales	250 docentes y promotores de TOE
	Asesoramiento técnico pedagógico sobre el DCN Articulado	400 subdirectores y docentes
	Aprovechando adecuadamente las TIC en el aula	88 directivos
	Contenidos del Área de Educación Religiosa	100 docentes
	Epidemia de influenza en el Sistema Educativo	50 directores y docentes
	Niños y adolescentes viven sanos y saludables en Lima Norte	100 docentes
Campañas	Vacunación contra la influenza al personal ceante y activo de la Sede	
	Taller de primeros auxilios, promocionado por CAFAE	
	Kioskos saludables en las IIEE	
	Campaña contra la tuberculosis	

- En lo que respecta a Material educativo, la UE informa que se ha repartido textos para 70 IIEE del nivel secundaria, cuyos títulos fueron: Cuentos Latinoamericanos; Costa, Sierra y Selva; Tutoría; Detección de drogas; Diccionario de Animales; El agua es vida; entre otros.

### Problemas Presentados

- Se ha observado una descoordinación entre las orientaciones emitidas por la Direcciones Pedagógicas de Línea del Ministerio de Educación, y las actividades programadas por la UGEL, originadas principalmente porque estas orientaciones fueron dadas con retraso cuando la mayor parte de acciones pedagógicas programadas en el POI se estaban ejecutando.
- Con respecto a la definición de la muestra del Acompañamiento Pedagógico, se ha realizado con criterios diversos en el nivel inicial y 1° y 2° grado de primaria, dado que no se precisó oportunamente lineamientos de parte de la Direcciones Pedagógicas del Ministerio de Educación.
- Una cantidad considerable de docentes de la jurisdicción no se encuentra de acuerdo con los procesos de acompañamiento pedagógico porque consideran que forman parte del proceso de Carrera Pública Magisterial y además señalan que esta es una forma de evaluación para posteriormente retirar de la carrera a los docentes menos destacados.
- No se cuenta con un local específico para las reuniones de trabajo para las docentes responsables del proceso de acompañamiento pedagógico, que les permita trabajar con comodidad.
- Han existido dificultades en la distribución del material educativo a las IIEE, porque no se contaban con los cuadernos de trabajo de comunicación y matemática suficiente para todos los estudiantes de primaria. Esta situación ha sido originada porque los directores de las IIEE tardaron mucho en remitir sus nóminas de estudiantes actualizadas a la UGEL.
- Se observa un cruce de actividades organizadas por el Ministerio de Educación, como la CPM, la verificación de asistencia del personal directivo, docente y administrativo en los paros de los diferentes gremios, que retrasan las actividades y compromisos asumidos por los especialistas de la UGEL.



- El mantenimiento correctivo realizado alcanza un física ponderada del 47%, sin embargo la ejecución financiera se encuentra en el orden del 99.71%, porque la programación realizada no tenía previsto ciertas contingencias que se presentaron en algunas IIEE como pozos sépticos colapsados, paredes con grandes riesgos, reparación de cercos perimétricos, entre otras acciones que han elevado el presupuesto de manera considerable.

#### **Medidas Adoptadas**

- Los especialistas de AGP y los docentes acompañantes vienen realizando una difusión de los objetivos del acompañamiento pedagógico, los mismos que se encuentran en el marco de programa estratégico del sector, a fin de no encontrar tanta resistencia de los directivos y docentes a este proceso.
- Dado que no existe un ambiente para el trabajo de los Acompañantes, se ha viene utilizando de manera provisional el auditorio de la UGEL.
- Se solicitó al MINEDU un mayor número de libros a fin de que todos los estudiantes puedan contar con sus cuadernos de trabajo.



## 2.5 UGEL 05: SAN JUAN DE LURIGANCHO

### Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local 005 - UGEL N° 05, se encuentra conformada por los distritos de San Juan de Lurigancho y El Agustino.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el Ejercicio 2009 el siguiente presupuesto:

**Cuadro N° 20**

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
005	USE 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	143,421,108.00	145,550,227.00	83,769,883.87	57.55	44.93

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 57.55% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 44.93%, lo que califica a la Ejecutora con una buena ejecución.

### Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 92.52% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: 17.08% para el nivel Inicial, 29.71% para el nivel Primaria, 31.28% para el nivel Secundaria y 14.45% para actividades Administrativas del cual el 83.85% de este presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 39.33% hasta el 49.88% respectivamente

**Cuadro N° 21**

EVALUACIÓN 2009-1 / UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	23,621,486.00	24,854,699.00	17.08	39.33	12,593,260.46	50.67
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	53,521,686.00	43,243,833.00	29.71	44.25	26,619,282.96	61.56
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	56,830,167.00	45,527,214.00	31.28	47.11	29,067,592.70	63.85
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	2,622,123.00	2,637,151.00	1.81	44.17	1,327,829.12	50.35
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	4,528,797.00	4,579,319.00	3.15	41.46	2,199,564.99	48.03
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,716,809.00	3,680,825.00	2.53	40.50	1,802,966.24	48.98
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	20,921,232.00	21,027,186.00	14.45	49.88	10,159,387.40	48.32
<b>Total general</b>		<b>165,762,300.00</b>	<b>145,550,227.00</b>	<b>100.00</b>	<b>44.93</b>	<b>83,769,883.87</b>	<b>57.55</b>



## Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 7 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 94.50% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 14.52% y el 79.98% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 49.88% y 42.92% respectivamente.

**Cuadro Nº 22**

EVALUACIÓN 2009-1 / UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	21,026,092.00	21,132,046.00	14.52	49.88	10,206,508.16	48.30
3	Material educativo	52,200.00	457,658.00	0.31	39.03	242,461.46	52.98
5	Acompañamiento Pedagógico	612,062.00	440,800.00	0.30	0.00	180,833.00	41.02
6	Infraestructura educativa	3,491,622.00	3,424,765.00	2.35	94.22	3,310,829.42	96.67
8	Mejora de la Gestión Institucional	174,839.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Mejora de la Gestión Educativa	0.00	7,500.00	0.01	0.00	0.00	0.00
10	Educación Básica	136,688,676.00	116,406,633.00	79.98	42.92	68,026,285.59	58.44
13	Educación Técnico - Productiva	3,716,809.00	3,680,825.00	2.53	40.50	1,802,966.24	48.98
<b>TOTAL</b>		<b>165,762,300.00</b>	<b>145,550,227.00</b>	<b>100.00</b>	<b>44.93</b>	<b>83,769,883.87</b>	<b>57.55</b>

## Principales Logros

### Programa Estratégico

- Para el Acompañamiento Pedagógico del nivel inicial, se han contratado 8 docentes acompañantes, para 160 docentes de aula, los mismos que a la fecha han sido acompañados dos veces. Es decir, se han realizado 320 visitas a docentes en el aula en el I Semestre.
- En este proceso de Acompañamiento Pedagógico se ha observado lo siguientes aspectos:

**Cuadro Nº 23**

AMBITOS DE OBSERVACIÓN	CONSTATAIONES
Desarrollo Pedagógico	El 65% de docentes no cuentan con su unidad didáctica elaborada previo dictado de clase y el 71% de docentes no seleccionan previamente el tipo de material educativo que van a utilizar en una clase determinada.
	El 51% de los docentes no recogen los saberes previos de sus estudiantes y el 79% de docentes no consideran actividades literarias que promuevan el gusto por la lectura entre los niños
	El 74% de docentes no consideran actividades psicomotrices en el desarrollo de la sesión de aprendizaje para los niños del nivel inicial.
	El 75% de los docentes no sistematiza con sus alumnos lo aprendido, y el 71% no distribuye responsabilidades entre sus alumnos.
	Se observa que el 54% de los docentes no utilizan el material educativo pertinente a una sesión de aprendizaje y el 73% no establece normas de convivencia en el aula.
	Sólo el 35% de IIEE cuentan con biblioteca escolar
	El 49% de IIEE tienen aula de informática
Gestión de IIEE	El 32% de IIEE cuentan con aulas inclusivas

- Se distribuyeron materiales educativos al 13.96% de IIEE del nivel inicial, que consisten en: pizarras acrílicas, narices de plástico, gorros de animales, títeres, corbatas para teatrín, caballitos de plástico con rueda, lentes, golpe martillo de madera, ábaco de madera, rompecabezas de 20 piezas, pasadores de madera, plantado de figuras geométricas, reloj



- microporoso, payasito de plástico de colores, dominó de madera, pelotas de básquet, fútbol y voley, cuentos infantiles, chiquicuentos, cojines para niños, papelógrafos y telas polyseda.
- Para el Acompañamiento Pedagógico del nivel Inicial se han contratado 8 docentes acompañantes, quienes han realizado 160 visitas a 160 docentes definidos en la muestra. Así mismo, se han realizado jornadas para homogenizar criterios sobre el Acompañamiento Pedagógico, las funciones y normas del Programa Estratégico.
  - Se ha realizado una evaluación a los estudiantes del nivel inicial que estudian en las IIEE públicas de la jurisdicción.
  - Para el Acompañamiento Pedagógico del 1° y 2° grado de primaria, se han contratado 8 docentes acompañantes, quienes han realizado 128 visitas a 128 docentes definidos en la muestra. Así mismo, se han realizado jornadas para homogenizar criterios sobre el Acompañamiento Pedagógico, elaboración del Proyecto Curricular y Diversificación curricular, Programación curricular anual, elaboración de Unidades Didácticas y sesiones de aprendizaje.
  - Se ha realizado una evaluación a los estudiantes del 1° y 2° grado de primaria que estudian en las IIEE públicas de la jurisdicción. Dado que es una evaluación inicial, se han obtenido bajos rendimientos; es decir, los niños en su mayoría sólo respondían las preguntas más sencillas
  - Así mismo, se ha distribuido módulos de biblioteca escolar para 1° y 2° grado de primaria, conformados por 6 cuentos cada módulo: cuento latinoamericano, Sierra Pa ti (Tomo I y II), Selva Pa Ti (Tomo I y II) y Costa Pa Ti.

#### Programa Regular

- El Programa de Mantenimiento Preventivo de Locales Escolares alcanzó la atención de 188 IIEE, con una inversión de S/. 2 224 600 nuevos soles.
- Como parte del proceso de difusión de la Carrera Pública Magisterial, la UGEL sostuvo reuniones descentralizadas con los docentes de las 15 redes educativas para explicar los beneficios y alcances del programa de incorporación a la CPM. Así mismo, se organizó una capacitación para docentes sobre habilidades lógico matemática con el apoyo de docentes de la academia Pitágoras.
- Se tiene 121 niños y niñas con necesidades educativas especiales, incluidas en cuatro IIEE de la EBR. Estos estudiantes cuentan con el acompañamiento de cuatro equipos multidisciplinarios SAANEE.
- La UGEL en coordinación con MICROSOFT han construido seis PRONOEIs ubicados en la zona de Canto Grande y San Juan de Lurigancho, con la finalidad de brindar un ambiente digno y con materiales educativos pertinentes.
- Se han realizado jornadas de difusión para directores y docentes de la jurisdicción para que conozcan las medidas necesarias que deban cumplirse para evitar la propagación de la gripe influenza AH1N1.

#### **Problemas Presentados**

- Los directores de algunas IIEE optaron por no participar del Programa Estratégico, señalando que no han obtenido beneficio alguno el año anterior, dado que tenían ya otros programas que monitoreaban a sus docentes como el PRONAFCAP.
- En el taller organizado por la DEI realizado en Huampaní en el mes de mayo, se estableció que sólo debía incluirse en la muestra del Acompañamiento Pedagógico a IIEE y PRONOEI con niños de 5 años.
- Se ha tenido problemas de congestión con la distribución del material educativo, dado que se viene utilizando el ambiente asignado al Programa Estratégico, donde se acercan todos los directivos y docentes de las IIEE del nivel inicial y primaria, para recoger su material.



### **Medidas Adoptadas**

- Frente a la negativa de los directivos por participar en el Programa Estratégico se ha seleccionado otras IIEE dentro de la misma Red educativa, seleccionada en la muestra, que participen en el Programa de manera voluntaria y con mayor disposición.
- El equipo de AGP – nivel Inicial acordó cambiar la muestra a niños de 5 años de manera prioritaria.
- Con la finalidad de evitar la congestión en la sala del Programa Estratégico, se acordó que los materiales educativos sean entregados por el área de abastecimiento de la UGEL.



## 2.6 UGEL 06: ATE – VITARTE

### Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 - UGEL 06 -, está conformada por los distritos: Cieneguilla, La Molina, Ate Vitarte, Santa Anita, Chaclacayo y Lurigancho.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el Ejercicio 2009 el siguiente presupuesto:

**Cuadro N° 24**

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
006	USE 06 VITARTE	134,033,720.00	129,001,716.00	75,553,486.52	58.57	44.61

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 58.57% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 44.61%, lo que califica a la Ejecutora con una buena ejecución.

### Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 91.62% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: 12.94% para el nivel Inicial, 46.30% para el nivel Primaria, 32.38% para el nivel Secundaria. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 31.54% hasta el 50.06% respectivamente.

**Cuadro N° 25**

EVALUACIÓN 2009 -1 / UGEL 06 VITARTE							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	17,437,916.00	16,693,566.00	12.94	42.20	9,424,323.06	56.45
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	70,681,221.00	59,724,745.00	46.30	45.87	34,580,453.69	57.90
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	55,253,574.00	41,767,040.00	32.38	44.69	26,276,238.68	62.91
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	2,794,155.00	2,809,755.00	2.18	50.06	1,325,765.96	47.18
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	4,598,659.00	4,602,264.00	3.57	37.56	2,211,679.38	48.06
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	1,462,031.00	1,470,431.00	1.14	31.54	769,835.43	52.35
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	1,933,915.00	1,933,915.00	1.50	43.24	965,190.32	49.91
<b>TOTAL</b>		<b>154,161,471.00</b>	<b>129,001,716.00</b>	<b>100.00</b>	<b>44.61</b>	<b>75,553,486.52</b>	<b>58.57</b>



## Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 7 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 97.02% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 16.94% y el 80.08% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 49.68 y 40.00% respectivamente.

**Cuadro Nº 26**

EVALUACIÓN 2009 -1 / UGEL 06 VITARTE							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	21,707,890.00	21,853,992.00	16.94	49.68	10,714,625.23	49.03
3	Material educativo	147,500.00	266,300.00	0.21	80.24	36,885.00	13.85
5	Acompañamiento Pedagógico	345,000.00	339,500.00	0.26	0.00	119,660.00	35.25
6	Infraestructura educativa	1,860,000.00	1,760,000.00	1.36	82.06	1,590,950.89	90.39
8	Mejora de la Gestión Institucional	20,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Mejora de la Gestión Educativa	0.00	7,500.00	0.01	34.81	0.00	0.00
10	Educación Básica	128,618,250.00	103,303,993.00	80.08	40.00	62,321,529.97	60.33
13	Educación Técnico - Productiva	1,462,031.00	1,470,431.00	1.14	49.68	769,835.43	52.35
TOTAL		154,161,471.00	129,001,716.00	100.00	44.57	75,553,486.52	58.57

## Principales Logros

### Programa Estratégico

- Para el Acompañamiento Pedagógico del nivel Inicial se han contratado 05 docentes acompañantes, que han realizado 60 visitas de acompañamiento pedagógico a 33 docentes seleccionadas en la muestra.
- Así mismo, las acompañantes pedagógicas han realizado jornadas de capacitación sobre temas vinculado al análisis del DCN, el plan lector; observándose pequeños cambios en la actitud de las docentes que vienen siendo acompañadas, mejor organización del aula, las carpetas de programación de las animadoras al día; finalmente, se ha realizado una jornada de reflexión pedagógica donde participaron los especialistas de AGP y las docentes acompañantes de la UGEL.
- Con respecto al Acompañamiento pedagógico de 1° y 2° grado de primaria, se han contratado 8 acompañantes pedagógicos, las mismas que han realizado a la fecha 160 visitas a 140 docentes. Estas docentes acompañantes han participado en una jornada de capacitación para establecer criterios comunes para desarrollar el proceso de acompañamiento. Así mismo, se realizó un diagnóstico sobre el estado inicial de los docentes que vienen recibiendo acompañamiento pedagógico.
- Se ha realizado la distribución de material educativo a las IIEE de primaria, adicionalmente, se ha realizado un monitoreo sobre el uso del material educativo de 1° y 2° grado de primaria, para observar el uso adecuado de los cuadernos de trabajo.
- En el proceso de Acompañamiento Pedagógico se ha observado lo siguientes aspectos:

**Cuadro Nº 27**

ÁMBITOS DE OBSERVACIÓN	CONSTATAIONES
Desarrollo Pedagógico	Se observa que las actividades programadas por los maestros para generar nuevos aprendizajes en el área de matemática no tiene los efectos de aprendizaje que se buscan.



ÁMBITOS DE OBSERVACIÓN	CONSTATAIONES
	Los docentes cuentan con limitadas estrategias de Comunicación y Matemática que no permiten desarrollar sesiones de aprendizajes promotoras del aprendizaje.
	En el desarrollo de clases no se observa un adecuado proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.
	En el caso de los docentes de 1° y 2° grado se observa que en el I Semestre, varias docentes no cuentan con su carpeta pedagógica.

- Así mismo, se ha realizado acciones de monitoreo y supervisión al 70% de las docentes coordinadoras y 10% de las directoras del nivel.
- Se han organizado 9 Redes Educativas del nivel Inicial, las mismas que se reúnen mensualmente para desarrollar temas de actualización pedagógica, tales como: Análisis del DCN, Plan Lector, Conversatorio de Psicomotricidad.

### Programa Regular

- Se ha realizado acciones de supervisión y monitoreo a docentes de 10 IIEE del nivel primaria, solicitándoles la documentación pedagógica, observándose el desarrollo de la sesión de aprendizaje y la ambientación de las aulas.
- En el nivel secundaria se han monitoreado a 28 docentes poniendo énfasis en la revisión de sus documentos técnico pedagógicos, sin embargo, se observó también el desarrollo de clase y la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.
- Se ha supervisado la gestión de 07 directores de la zona de Cieneguilla y La Molina; y 03 IIEE de Educación Especial.
- A la fecha se tienen constituidos 212 CONEI de los cuales 12, se han constituido en el presente año. Se ha desarrollado capacitaciones a las APAFAs sobre temas vinculados con la legislación de las APAFA (300 participantes aprox.), el Proceso Electoral (350 participantes aprox.), Manejo Económico(300 participantes aprox.) y Redacción Documentaria (350 participantes aprox.),
- Entre otros temas desarrollados en los talleres y campañas educativas podemos destacar:

**Cuadro Nº 28**

Actividad	Tema	Fecha / Participantes
Talleres para IIEE	Diseño Curricular Nacional y Planificación curricular estratégica en el marco de una educación de calidad	Mayo, 250 participantes
	Implementación del DCN y materiales educativos	Junio, 10 participantes
	Estrategias para desarrollar una gestión innovadora	Febrero, 100 participantes
	La evaluación a partir de la evaluación curricular	Febrero, 200 participantes
	Uso y conservación de los recursos educativos	Febrero, 200 participantes
	La comprensión de lectura	Abril, 200 participantes
	Producción de textos: pasos y técnicas	Mayo, 200 participantes
	Comprensión Lectora e inteligencias múltiples	Junio, 200 participantes
	Adaptaciones curriculares y otras estrategias para la educación especial de calidad	Mayo, 200 docentes inclusivos
	Estrategias didácticas para alumnos severos y con discapacidad	Mayo, 150 docentes
Seminarios	Planificación curricular en el marco de una sociedad generadora de cambios	Febrero
	El pensamiento científico y los procesos cognitivos en la programación curricular	Mayo
	Los procesos cognitivos y pedagógicos en la sesión de aprendizaje con aplicación de las TIC	Junio
Campañas	Aniversario de los jardines	Mayo
	Aniversario de los PRONOEIs	Junio
	Inauguración de los juegos deportivos escolares 2009 – etapa nacional	Junio, 600 participantes



- Se han intervenido 55 IIEE del nivel inicial y 55 del nivel primaria, con mantenimiento correctivo poniendo énfasis en mantenimiento de coberturas, SSHH, mejora de los pisos de aula y de los patios.
- Finalmente, se ha realizado la transferencia de las Unidades de Costeo de La Molina, que forman parte del Plan Piloto de Municipalización. Así mismo, el COPALE ha venido sosteniendo reuniones periódicas para elaborar propuestas inicial de Plan Educativo Local.

### **Problemas Presentados**

- La muestra seleccionada inicialmente para el Acompañamiento Pedagógico de Inicial y 1° y 2° grado de primaria fue redefinido porque entraba en contradicción con la muestra definida por el PRONAFCAP después de iniciado el Programa Estratégico.
- Las huelgas y paros realizados vienen retrasando el cronograma de visitas a los docentes, dado que algunos docentes no han asistido a clases.
- La Unidad Ejecutora a pesar de tener programado para acciones de movilidad del equipo que apoya los procesos de monitoreo, no son asignados en el momento oportuno y en otras oportunidades no se les entrega movilidad a los especialistas.
- El trabajo que se realiza con los CONOEI, se encuentra bajo la responsabilidad del área de planificación, responsabilidad que sobrecarga en exceso el trabajo del especialista de planificación de la UGEL.
- Existe limitaciones presupuestales para realizar acciones diversas tipo jornadas pedagógicas, talleres, campañas, así como materiales educativos básicos que contribuyen favorablemente con la mejora en la calidad educativa de los diferentes niveles y modalidades de la UGEL.
- Si bien se ha realizado el proceso de Municipalización de la gestión educativa, se presentan problemas referidos a que el Municipio de La Molina, no cuenta con los sistemas administrativos tipo Nexus, para realizar las planillas, realizándolo hasta la fecha la propia UGEL.
- Finalmente, un problema altamente significativo en la jurisdicción se refiere a la muestra de IIEE seleccionadas por OINFE para realizar acciones de mejoramiento integral hasta por la suma de S/. 200 000 nuevos soles, que a la fecha no se ha realizado y que viene generando acciones de conflicto por los directivos y padres de familia en las IIEE y en la UGEL.

### **Medidas Adoptadas**

- El Comité Técnico del Programa Estratégico señaló que iba a sostener reuniones con los responsables del PRONAFCAP, con la finalidad de recomendar se realice un trabajo articulado, que no implique imposiciones, ni cruces entre los programas promovidos por el Ministerio de Educación en la jurisdicción.
- Se viene reprogramando las actividades a fin de cumplir con las acciones de Acompañamiento Pedagógico programadas.
- A fin de realizar un mejor calidad del gasto, se ha conformado un equipo de docentes "Círculo de Comunicación", que apoyan acciones de supervisión y monitoreo integral de la Institución Educativa.
- Se ha solicitado formalmente, un personal de apoyo para el área de planificación quien se recomendará se responsabilice de los CONEI de la jurisdicción a fin de que éstos reciban una atención especializada así como capacitaciones para mejorar su gestión.
- Se vienen realizando alianzas estratégicas con diversas instituciones de la jurisdicción tipo: Universidad San Martín de Porras, ONG CESAL y la IEP Saco Oliveros, así como autofinanciamiento de los participantes en las actividades.
- Se ha remitido a OINFE, el oficio N° 1372-2009, solicitándole a esta Oficina inicie sus actividades a la brevedad a fin de calmar los conflictos iniciados en la jurisdicción.



## 2.7 UGEL 07: SAN BORJA

### Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - UGEL N° 07 -, esta conformada por los distritos: San Luis, San Borja, Surquillo, Santiago de Surco, Miraflores, Barranco, Chorrillos.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el Ejercicio 2009 el siguiente presupuesto.

**Cuadro N° 29**

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
007	USE 07 San Borja	189,450,581.00	169,717,192.00	95,137,890.97	56.06	43.48

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 56.06% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 43.48%, lo que califica a la Ejecutora con una buena ejecución.

### Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 82.90% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: el 7.70% para el nivel Inicial, el 14.02% para el nivel Primaria, el 15.39 para el nivel Secundaria y 53.49% para actividades Administrativas del cual el 96.68% de este presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 35.22% hasta el 49.68%.

**Cuadro N° 30**

EVALUACIÓN 2009 -1 / UGEL 07 SAN BORJA							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FÍSICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	17,357,467.00	13,073,844.00	7.70	35.55	8,020,222.05	61.35
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	39,490,000.00	23,788,180.00	14.02	35.60	16,385,153.41	68.88
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	44,752,302.00	26,116,336.00	15.39	35.22	18,147,481.65	69.49
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	6,503,500.00	6,577,220.00	3.88	40.00	3,244,338.91	49.33
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	5,890,503.00	5,776,503.00	3.40	40.00	2,728,641.09	47.24
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,555,500.00	3,611,500.00	2.13	40.00	1,855,031.27	51.36



EVALUACIÓN 2009 - I / UGEL 07 SAN BORJA							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	89,675,507.00	90,773,609.00	53.49	49.68	44,757,022.59	49.31
Total general		207,224,779.00	169,717,192.00	100.00	43.48	95,137,890.97	56.06

### Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 8 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 96.31% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 53.49% y el 42.82% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 49.68% y 34.81% respectivamente.

**Cuadro Nº 31**

EVALUACION 2009 - I / EJECUTORA 007 UGEL 07 SAN BORJA							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	89,675,507.00	90,773,609.00	53.49	49.68	44,757,022.59	49.31
3	Material educativo	99,500.00	340,700.00	0.20	80.24	265,158.35	77.83
5	Acompañamiento Pedagógico	72,000.00	265,300.00	0.16	0.00	88,980.00	33.54
6	Infraestructura educativa	2,421,500.00	2,053,000.00	1.21	82.06	1,667,123.14	81.20
8	Mejora de la Gestión Institucional	28,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Mejora de la Gestión Educativa	46,000.00	8,500.00	0.01	0.00	0.00	0.00
10	Educación Básica	111,326,272.00	72,664,583.00	42.82	34.81	46,504,575.62	64.00
13	Educación Técnico - Productiva	3,555,500.00	3,611,500.00	2.13	40.00	1,855,031.27	51.36
TOTAL		207,224,779.00	169,717,192.00	100.00	43.48	95,137,890.97	56.06

### Principales Logros

#### Programa Estratégico

- Se ha realizado un total de 470 visitas de Acompañamiento Pedagógico a 120 docentes de 1° y 2° grado del nivel Primaria.
- Para el caso del Acompañamiento Pedagógico del nivel Inicial se han contratado 10 docentes acompañantes. Estas docentes han participado en Talleres de capacitación con la finalidad de estandarizar criterios en la ejecución del proceso de acompañamiento.
- En el proceso de Acompañamiento Pedagógico se ha observado lo siguientes aspectos:

**Cuadro Nº 32**

ÁMBITOS DE OBSERVACIÓN	CONSTATAIONES
Desarrollo Pedagógico	Las IIEE visitadas no cuentan con los documentos normativos necesarios para su ejecución.
	Se observa resistencia al cambio de parte de los Directores y Docentes de la jurisdicción
	Algunos docentes no cuentan con sus procesos de programación al día. Así mismo, se observa una adecuada ambientación del aula.



ÁMBITOS DE OBSERVACIÓN	CONSTATAACIONES
	Algunas IIEE vienen realizando talleres de capacitación dentro del horario escolar, dentro del horario pedagógico, afectando las horas lectivas programadas.

### Problemas Presentados

- Los directores de las Instituciones Educativas tienen poca información sobre el Programa Estratégico que trajo como efecto atraso en el inicio de la ejecución del Programa.
- Los docentes de 1° y 2° grado de primaria no hacen uso de los cuadernos de trabajo donados por el MED y distribuidos por la UGEL.

### Medidas Adoptadas

- Se tuvo que invertir un tiempo significativo para informar y convencer a los directores sobre la importancia de participar en el Programa Estratégico en la jurisdicción.
- A través de los procesos de Acompañamiento Pedagógico se viene programando el uso de los cuadernos de trabajo de Comunicación y Matemática en las sesiones de aprendizaje que realizan los docentes.



## 2.8 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

### Descripción de la DRELM

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM, está a cargo de los Institutos y Escuelas Superiores Públicos y Privados de Educación Superior No Universitaria, las mismas que conforman un total de 30 instituciones; así mismo, se encuentra conformada por las siete (07) Unidades de gestión Educativa Local – UGEL.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el Ejercicio 2009 el siguiente presupuesto:

**Cuadro Nº 33**

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
017	017 DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA	107,984,982.00	108,616,778.00	50,263,669.72	46.28	42.11

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 46.28% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 42.11%, lo que califica a la Ejecutora con una ejecución moderada.

### Análisis de la Gestión por Objetivos

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 99.86% de su asignación presupuestal en dos objetivos: el 44.37% en Educación Superior y el 55.49% para actividades Administrativas del cual el 94.22% de este presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 33.33% hasta el 49.24% respectivamente.

**Cuadro Nº 34**

EVALUACIÓN 2009-1 / Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	0.00	53,978.00	0.05	0.00	8,400.00	15.56
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	0.00	82,814.00	0.08	0.00	22,400.00	27.05
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	156,016.00	19,224.00	0.02	0.00	0.00	0.00
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	48,186,417.00	48,193,937.00	44.37	33.33	20,830,409.82	43.22
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	59,642,549.00	60,266,825.00	55.49	49.24	29,402,459.90	48.79
<b>TOTAL</b>		<b>107,984,982.00</b>	<b>108,616,778.00</b>	<b>100.00</b>	<b>42.11</b>	<b>50,263,669.72</b>	<b>46.28</b>

Fuente: Modulo SIAF - MPP - UE 017: Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana



## Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 5 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 99.86% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 55.49% y el 44.37% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 49.24% y 33.33%.

**Cuadro Nº 35**

EVALUACIÓN 2009 -1 Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	59,642,549.00	60,266,825.00	55.49	49.24	29,402,459.90	48.79
5	Acompañamiento Pedagógico	0.00	107,956.00	0.10	0.00	30,800.00	28.53
6	Infraestructura educativa	156,016.00	19,224.00	0.02	0.00	0.00	0.00
9	Mejora de la Gestión Educativa	0.00	28,836.00	0.03	0.00	0.00	0.00
12	Educación Superior	48,186,417.00	48,193,937.00	44.37	33.33	20,830,409.82	43.22
<b>TOTAL</b>		<b>107,984,982.00</b>	<b>108,616,778.00</b>	<b>100.00</b>	<b>42.11</b>	<b>50,263,669.72</b>	<b>46.28</b>

Fuente: Modulo SIAF - MPP - UE 017: Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

## Principales Logros

### Programa Estratégico

- Para el desarrollo de Acompañamiento Pedagógico del nivel Inicial se han contratado 4 docentes, quienes han realizado 68 visitas. Así mismo, para el Acompañamiento de 1° y 2° grado también se han contratado 4 docentes y han realizado 193 visitas, adicionalmente los docentes acompañantes han realizado 06 capacitaciones para los docentes definidos en la muestra.
- En el proceso de Acompañamiento Pedagógico se ha observado lo siguientes aspectos:

**Cuadro Nº 36**

ÁMBITOS DE OBSERVACIÓN	CONSTATAIONES
Desarrollo Pedagógico	Algunos PRONOEIs no cuentan con un local adecuado y seguro para los niños y niñas que asisten.
	De acuerdo al Acompañamiento Pedagógico realizado por los docentes acompañantes a otras UGELs, se observa que las docentes contratadas para la realización del Acompañamiento Pedagógico, no cumplen con las visitas programadas en su cronograma de desplazamiento.
	Se observa resistencia de parte de los directores de las IIEE frente al Programa Estratégico impulsado por el Ministerio de Educación.
	Las docentes de 1° y 2° grado de primaria, no tienen cabal conocimiento sobre los procesos de diversificación curricular, unidades de aprendizaje y elaboración de indicadores.

### Programa Regular

- En el I Semestre del 2009 se han constituido 10 CONEI.
- Se han inscrito y expedidos 2 499 grados y títulos pedagógicos de universidades. 2 880 títulos de institutos pedagógicos superiores y 6 210 títulos de institutos tecnológicos.
- Se ha realizado el monitoreo y supervisión de la matrícula oportuna, del Programa de Recuperación Académica y distribución de materiales educativos.
- Supervisión de las UGEL 02, 03, 04, 06 y 07 en actividades vinculadas con:
  - Verificación de la distribución y recepción de Textos escolares y manuales para estudiantes y docentes del nivel Secundaria.
  - Módulos de lectura para el Plan Lector del nivel educativo correspondiente.



- Verificación de la hora adicional en el Plan de Estudios de las IIEE del nivel Secundaria que laboran en un solo turno.
- Distribución y uso de equipos audiovisuales.
- Entre los talleres y campañas educativas desarrollado por la DRELM podemos destacar:

**Cuadro N°37**

Actividad	Tema	Fecha / Participantes
Talleres	Primera Jornada Pedagógica del Fortalecimiento del Diseño Curricular Nacional	Especialistas de las 7 UGELs Especialistas de las DREC
	Taller sobre Programación Curricular en los CETPROs del Ciclo Básico	Especialistas, directores y docentes de la UGEL 04
Jornadas	Mesa de trabajo: Conversión de los PROE de Gestión No Estatal a Centros de Educación Básica Alternativa Gestión Privada	Especialistas de EBA y Arquitecto de la DRELM
	Mesa de trabajo: Unificación de criterios entre DRELM y UGELs, sobre monitoreo y supervisión de IIEE EBE	Especialistas EBE de la DRELM y UGEL
Campañas	Recolección de libros para el PRONAMA del MED	
	Despistaje de la Discapacidad con apoyo del Patronato Peruano de Rehabilitación con la participación de médicos especialistas en Rehabilitación Física, Audiólogo, Neurologo, Psicólogo, etc.	UGEL 04 y 06

- Supervisión de 4 CETPRO y verificación de los CEO pendientes de conversión. Conclusión de la evaluación de 60 CEO convertidos.
- Implementación, ejecución y consolidación del Proceso de Admisión Superior Tecnológico 2009, en la que participaron 10 914 postulantes e ingresaron 8 280 alumnos.

#### Problemas Presentados

- Las intervenciones definidas para la DRELM en el marco del Programa Estratégico, no tienen diferencia a las actividades realizadas por las UGEL.
- La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana no cuenta con su Proyecto Educativo Regional (PER).
- Se observa que los equipos responsables del Programa Estratégico no está cumpliendo con las actividades programadas en su POI, ya sea por el recargo en las actividades administrativas, la falta de especialistas o el desinterés por el Programa.
- Persiste la demora en la entrega de la información de parte de los diferentes equipos de la DRELM para elaborar oportunamente el informe de evaluación.
- Se han presentado dificultades en el Proceso de Racionalización de plazas en la Sede y los Institutos Superiores, como consecuencia no se aprobó el PAP y el CAP.
- Las Estructuras Curriculares de los Institutos Superiores está desactualizada y no responde a las demandas actuales, dado que éstas rigen desde el año 1986.
- El equipo de Títulos Actas y Certificados (ETAC) carece de un software que permita disponer de una base de datos relacionados a nominas de matrículas y actas de evaluación académica, produciendo retraso que perjudican a los alumnos y egresados dado que no pueden contar con la documentación de manera oportuna.

#### Medidas Adoptadas

- Se ha remitido las Fichas Técnicas de las Actividades que el marco del Programa Estratégico desarrolla la DRELM, con la finalidad de obtener una opinión técnica para orientar de manera más pertinente la intervención de la DRELM.
- Se conformó el Consejo Participativo Regional (COPARE), mediante RDR. N° 02371-2009-DRELM, de fecha 22.05.2009, con la finalidad de iniciar la formulación del Proyecto Educativo Regional (PER).
- En el nivel primario del Programa Estratégico se ejecutó Talleres y Micro talleres con el fin de asegurar la participación de las Familias a favor de la Educación; asimismo los equipos de



planificación y finanzas están coordinando con los involucrados en esta actividad sobre la importancia de alcanzar el Logro de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo.

- Se ha remitido a los Responsables de Equipos las Fichas para la elaboración de la evaluación y por parte del Equipo de Planificación se monitorea a los responsables de la realización de esta actividad.
- Se ha programando para el II Semestre la ejecución del proceso de Racionalización, para tal fin se ha constituido la Comisión Técnica de Racionalización, mediante RDR. N° 02777-2009-DRELM de fecha 08.06.2009.
- Para el II Semestre el Especialista de Educación Superior Tecnológica de manera diligente esta ejecutando la aprobación de Cuadros de Horas de los Institutos Superiores Tecnológicos involucrados en la aplicación del Sistema Modular, considerando el sistema tradicional y cautelando el seguimiento de la Certificación Modular establecida en dicho proceso; asimismo se viene coordinando con el MED. para manejar información sobre la generalización en todos los Institutos Tecnológicos.
- Los equipos de informática y abastecimiento están realizando acciones relacionadas con el proceso de adquirir el software del equipo de ETAC.



## 2.9 CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales en conservatorio Nacional de Musica ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

**Cuadro Nº 38**

EVALUACIÓN 2009-1 / Conservatorio Nacional de Musica						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO		EJECUCION		
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
020	Conservatorio Nacional de Música	4,621,026.00	4,628,346.00	45.63	2,124,408.23	45.90

Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 45.90%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 45.63% lo cual se considera un desenvolvimiento aceptable.

En el cuadro siguiente, se puede observar que el promedio de alumnos de Formación Artística y Pedagógica que completan el ciclo académico 2008 y 2009 es de 417 y 390 respectivamente, lo cual representa el 99.29% y 94.20% con respecto al número de alumnos matriculados en el primer semestre de este modo podemos resaltar que el cumplimiento del Indicador (% de alumnos que completan el ciclo académicos) disminuye en 5%. Asimismo, en comparación al 2008, se observa que la población de estudiantes que completan el ciclo académico en la educación superior no universitaria de formación artística y pedagógica disminuye en 6%, así como el número de alumnos matriculados disminuye en 1%. El número de docentes en el desarrollo de la formación artística y pedagógica en el 2008 y 2009 fue de 93 y 99 respectivamente y en cuanto al número de secciones se mantuvo en 21 con respecto al 2008.

**Cuadro Nº 39**

Unidad Ejecutora 020 Conservatorio Nacional de Música				
Período / Variables	Unidad de Medida	Valor Alcanzado		Variación %
		2008	2009	2009/2008
Alumnos matriculados en la Formación Artística y Pedagógica	Alumnos	420	414	-1%
Número de alumnos que completaron el año académico en la Formación Artística y Pedagógica	Alumnos	417	390	-6%
<b>% de alumnos que completaron el año académicos</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>99.29%</b>	<b>94.20%</b>	<b>-5%</b>
Número de Docentes	Docentes	93	99	6
Número de Secciones	Secciones	21	21	0

### Análisis de la Gestión por Objetivos

Se puede observar que el Conservatorio orienta los recursos a los objetivos 8 y 13 en un 54.27% y 45.73% respectivamente; asimismo, el avance físico ponderado fue de 43.27% y 48.42% respectivamente. La eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 45.90% y la ejecución física ponderada ascendió a 45.63% lo que se considera un desenvolvimiento aceptable.

A continuación se presenta un cuadro con los resultados de la gestión del Conservatorio Nacional de Música durante el primer semestre del año 2009:



**Cuadro Nº 40**

EVALUACIÓN 2009-1 / EJECUTORA 020 Conservatorio Nacional de Música							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	2,511,885	2,511,885	54.27	43.27	1,161,819.03	46.25
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	2,109,141	2,116,461	45.73	48.42	962,589.20	45.48
Total general		<b>4,621,026</b>	<b>4,628,346</b>	<b>100.00</b>	<b>45.63</b>	<b>2,124,408.23</b>	<b>45.90</b>

A continuación detallamos los logros correspondientes a los objetivos institucionales de corto plazo:

**Objetivo Nº 8: Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.**

Se logro un avance físico del 43.27% con respecto a la meta física ponderada y una ejecución financiera del 46.25%.

Formación Profesional de Artistas en Música

En el proceso de admisión se inscribieron 224 postulantes de los cuales ingresaron un total de 61 alumnos, para el desarrollo de la formación profesional de artistas en música de las secciones preparatoria para niños (34), preparatoria para jóvenes (27), asimismo se llegaron a matricular un promedio de 218 alumnos en la formación de artistas en música entre la sección de jóvenes y niños, impartándose 8 960 horas lectivas, lo que en términos de presupuesto representa el 23.35% de la ejecución.

Formación Profesional de Docentes en la Educación Musical

En el proceso de admisión se inscribieron 90 postulantes de los cuales ingresaron un total de 59 alumnos. Así mismo, para el desarrollo de la formación de docentes en la educación musical se matricularon 196 alumnos para lo cual se impartió 8 960 horas lectivas. También, se realizó el dictado del curso de capacitación Musical a docentes y alumnos avanzados de las escuelas en las diferentes provincias y se dictado de la clase maestra de Marimba de la especialidad de percusión a cargo del Maestro Javier Nandayapa de México.

Promoción y actividades musicales.

De 120 eventos culturales programadas se ejecutó 60, que permitieron promocionar y difundir la música académica universal y peruana, logrando realizar las clases maestras en las especialidades de Flauta travesa y Trompeta, Curso Taller "Competencias Didácticas para la Enseñanza de las Artes", IV Curso Internacional de Eufonio, Trombón y Tuba con talleres y clases maestras, Exposición de "Personalidades de la Música Checa", "IV Bienal de Violoncello" con clases maestras de la especialidad y recitales por las noches en el auditorio del ICPNA de Lima, asimismo, se realizo el XXIV Festival Internacional de Flautistas.

Programa de Extensión Educativa Musical y Cultural.

Se atendió un promedio de 280 participantes de manera mensual impartándose 6 026 horas lectivas en el desarrollo de los cursos libres del Programa de Extensión educativa musical en las especialidades: interpretativas de cuerdas, viento, percusión, canto y cursos teóricos.



Servicios que brinda.

Conservatorio Nacional de Música, atendió en la Biblioteca a 5 897 usuarios entre los lectores internos y externos, en la Discoteca se atendió a 568 usuarios (rubros de audiciones de música, servicios de video, grabaciones de audio, grabaciones de video y grabaciones de discos compactos) y en la sala de instrumentos se atendió 16 992 usuarios para clases, prácticas individuales y grupales.

**Objetivo Nº 13: Desarrollar las capacidades de Planeamiento y Gobierno sectorial fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.**

Se logro un avance físico del 48.42% con respecto a la meta física ponderada y una ejecución financiera del 45.48%.

Gestión y Actividades Administrativas

Entre las actividades de Gestión y Actividades Administrativas que el Conservatorio Nacional de Música se resaltar la recepción de la donación de partituras y vestuarios de operas así como el Piano marca Steinway de Concierto valorizado en \$100 000.00.

El Consejo Directivo elaboró el proyecto de Estatuto adecuándose a la Ley de Rango Universitario y fue presentado ante el Ministerio de Educación para su respectiva aprobación. Así mismo, se firmo el Convenio Marco de Cooperación con la Universidad Nacional de Colombia.

Entre las principales tareas y/o acciones ejecutadas tenemos los trabajos de mantenimiento y reparación del auditorio ubicado en la sede histórica según Resolución Directoral Nº012-09-CNM, aprobación de Directivas, Resoluciones que aprueba los documentos de Gestión (aprobación del otorgamiento del desayuno y menú a los alumnos matriculados, el PAAC, el curso taller "Metodología de la Enseñanza en Educación por el Arte". el Presupuesto Analítico de Personal 2009. el "IV Curso Internacional de Eufonio, Trombón y Tuba" PERU LOW BRASS 09 y otras acciones como la de adecuación al Rango Universitario.

**Análisis por Líneas de Acción**

El accionar del Conservatorio tiene relación con 2 líneas de acción: Educación Superior y Administración y Gestión Institucional que concentraron el 54.27% y el 45.73% de su presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue de 46.25% y 45.48% respectivamente. El avance físico según las Líneas de Acción fue de 43.27% y 48.42% respectivamente, en consecuencia el avance físico ponderado ascendió a 45.63% que se considera un desenvolvimiento aceptable.

A continuación se presenta un cuadro con los resultados de la gestión del Conservatorio Nacional de Música según líneas de acción durante el primer semestre del año 2009:

**Cuadro Nº 41**

EVALUACIÓN 2009-1 / EJECUTORA 020 Conservatorio Nacional de Música							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	2,109,141.00	2,116,461.00	45.73	48.42	962,589.20	45.48
12	Educación Superior	2,511,885.00	2,511,885.00	54.27	43.27	1,161,819.03	46.25
Total general		<b>4,621,026.00</b>	<b>4,628,346.00</b>	<b>100.00</b>	<b>45.63</b>	<b>2,124,408.23</b>	<b>45.90</b>



### ***Línea de Acción 1: Administración /Gestión Institucional***

Se realizaron acciones de planificación, dirección, ejecución y evaluación con la contribución de las diferentes unidades operativas en el cumplimiento de las tareas y actividades administrativas ejecutándose 163 acciones administrativas por las diferentes unidades operativas las mismas que reflejan el 33.93% del presupuesto ejecutado al primer semestre año.

Debemos resaltar que el gasto de previsión asciende a S/. 241 677.72 que benefician el pago de 39 pensionistas, lo cual representa el 10.59% del monto total ejecutado y con relación a la línea de acción administración/gestión institucional el 25.11%.

### ***Línea de Acción 12: Educación Superior***

En el contexto del desarrollo de la educación musical en el mundo actual en especial en América Latina, el conservatorio trata de estar a la vanguardia. La interrelación con entidades de enseñanza musical, con la visita de músicos de América Latina y de Europa, da la oportunidad de que compartan sus conocimientos con profesores y alumnos del Conservatorio. Así por ejemplo se ha tenido la realización del III Curso Internacional de Eufonio, Trombón y Tuba con la participación de profesores de España, Argentina, Brasil, EEUU y Países Bajos; el Curso-Taller Internacional "Metodología de la Enseñanza en Educación por el Arte" que fue desarrollado por el profesor Moisés Santiago Valle de México; el IV Bienal Internacional de Violoncello invitado el violchelista de EEUU Alexander Russakovsky; Encuentros Barrocos en Lima con la participación de profesores invitados

El Conservatorio en la educación involucra los niveles preparatorios de niños, jóvenes y superior que comprende 49 especialidades con igual número de planes de estudios, coordinar con la participación de 93 profesores para la atención de un promedio de 414 alumnos.

En tal sentido el Conservatorio busca entre sus objetivos ser líder en la formación académica de músicos profesionales, docentes y musicólogos, que contribuyan a través de la creación, la investigación y los beneficios inherentes a la práctica, la escucha y la enseñanza de la música académica; al progreso cultural, a la democratización del acceso al arte en el Perú, y a la proyección internacional de la música de los compositores peruanos.

### **Principales logros**

- Se desarrollo el proceso de admisión con la inscripción de 224 postulantes de los cuales ingresaron 34 en sección Jóvenes y 27 a la sección Niños en la formación profesional de artistas en música y 90 postulantes de los cuales ingresaron un total de 59 alumnos en la Formación Profesional de Docentes en la Educación Musical, haciendo un total de 314 Inscritos y 120 ingresantes.
- Se llegaron a matricular un promedio de 414 alumnos en la formación de artistas en música y formación de docentes en la educación musical, impartándose 8,960 horas lectivas.
- Se ejecutó 60 eventos culturales, que permitieron promocionar y difundir la música académica universal y peruana, logrando realizar las clases maestras en las especialidades de Flauta travesa y Trompeta, Curso Taller "Competencias Didácticas para la Enseñanza de las Artes", IV Curso Internacional de Eufonio, Trombón y Tuba con talleres y clases maestras con 82 participantes, los Encuentros Barrocos en Lima con 58 participantes, Exposición de "Personalidades de la Música Checa", "IV Bienal de Violoncello" con clases maestras de la especialidad y recitales por las noches en el auditorio del ICPNA de Lima con 12 participantes. Asimismo, se realizo el XXIV Festival Internacional de Flautistas.
- Se atendió un promedio de 280 participantes de manera mensual impartándose 6,026 horas lectivas en el desarrollo de los cursos libres del Programa de Extensión Educativa musical en las diferentes especialidades que brinda el Conservatorio.



- Se atendió en la Biblioteca a 5,897 usuarios entre los lectores internos y externos, en la Discoteca se atendió a 568 usuarios (rubros de audiciones de música, servicios de video, grabaciones de audio, grabaciones de video y grabaciones de discos compactos) y en la sala de instrumentos se atendió 16,992 usuarios para clases, prácticas individuales y grupales.
- Se ha continuado con los trabajos de mantenimiento y reparación del auditorio ubicado en la sede histórica.

#### **Problemas presentados**

- El recorte de la asignación presupuestal, ocasiono la suspensión de los cursos libres en desarrollo los programas de extensión, reduciéndose la captación de los recursos directamente recaudados en un 15% respecto a lo presupuestado.
- La renovación parcial de instrumentos musicales que por la antigüedad no permiten garantizar el óptimo desarrollo de las labores académicas. Asimismo existen instrumentos que necesitan cambio de accesorios como cuerdas, zapatillas; y parches a los instrumentos de percusión (timbales y baterías etc.)
- El conservatorio no cuenta con una infraestructura adecuada, pocas aulas acondicionadas acústicamente y no tiene un auditorio para prácticas grupales, problemática que viene tratando de superar de año en año. Así mismo, la ubicación del local no es idónea por la dificultad en el acceso, especialmente para el traslado de instrumentos cuando hay eventos fuera de la institución, por encontrarnos en una zona rígida.
- Aulas insuficientes, para el dictado de los cursos libres del Programa extensión educativa, por lo que cada vez tiene mayor demanda de alumnos en sus diferentes especialidades.

#### **Medidas adoptadas**

- Se solicito y se firmó el contrato de la donación del material de opera.
- Se realizó el trámite de nacionalización del *Piano* donación procedente de los Estados Unidos valorizado en \$100 000.00.
- Se continúan con los trabajos de mantenimiento y reparación del auditorio de la sede histórica para presentación de los elencos del Conservatorio (Orquesta, Banda y Coros).



## 2.10 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTONOMA DE BELLAS ARTES

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

**CUADRO N° 42**

EVALUACIÓN 2009-1 / EJECUTORA 021 Escuela Nacional Superior de Bellas Artes						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO		EJECUCION		
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
021	Escuela Nacional Superior de Bellas Artes	5,401,187.00	5,650,187.00	53.35	1,996,418.43	35.33

Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 35.33%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 53.35 lo cual se considera un desenvolvimiento bajo en la ejecución de los recursos financieros.

En el cuadro siguiente se puede observar que el promedio de alumnos de Formación Artística y Pedagógica que completan el ciclo académico al primer semestre 2008 y 2009 es de 471 y 443 respectivamente, lo cual representa el 100% en ambos periodos. Así mismo, con respecto al número de alumnos matriculados y el número de alumnos que completaron el ciclo académico en el primer semestre del año 2009 corresponde a los alumnos que se matricularon en el II semestre de 2008 quienes no pudieron completar el ciclo académico por motivo de la toma del Local de sede de la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes. También, es necesario resaltar que a la fecha se encuentra en la etapa de adecuación y reestructuración. En tal sentido, se observa que la población de estudiantes que completan el ciclo académico en la educación superior no universitaria de formación artística y pedagógica que corresponden al II semestre del 2008 disminuye en 6%, así como el número de alumnos matriculados disminuye en 6% pero el porcentaje de alumnos que completaron el ciclo académico se mantuvo en 100%. Tanto el número de docentes como el número de secciones se mantuvo 76 y 39 respectivamente en relación al primer semestre del 2008.

**CUADRO N° 43**

Unidad Ejecutora 021 Escuela Nacional Superior de Bellas Artes				
Período / Variables	Unidad de Medida	Valor Alcanzado		Variación %
		2008 - I	2009 - I	2009/2008
Alumnos matriculados en la Formación de Docentes (Pedagógica)	Alumnos	471	443	-6
Número de alumnos que completaron el año académico en la Formación de Docentes (Pedagógica)	Alumnos	471	443	-6
<b>% de alumnos que completaron el año académicos</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>0</b>
Número de Docentes	Docentes	76	76	0
Número de Secciones	Secciones	39	39	0

### Análisis de la Gestión por Objetivos

En el siguiente cuadro se puede observar que la Unidad Ejecutora direcciona los recursos a los objetivos 8 y 13 en un 53.03% y 46.97% respectivamente; asimismo, el avance físico ponderado fue de 60.52% y 45.27% respectivamente. La eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 35.33% y la ejecución física ponderada ascendió a 53.35.



**Cuadro Nº 44**

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2009 / EJECUTORA 021 Escuela Nacional Superior de Bellas Artes							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	2,996,250	2,996,250	53.03	60.52	967,001.80	32.27
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	2,404,937	2,653,937	46.97	45.27	1,029,408.63	38.79
Total general		<b>5,401,187</b>	<b>5,650,187</b>	<b>100.00</b>	<b>53.35</b>	<b>1,996,410.43</b>	<b>35.33</b>

A continuación detallamos los logros correspondientes a los objetivos institucionales de corto plazo:

**Objetivo Nº 8: Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.**

Se logro un avance físico del 60.52% con respecto a la meta física ponderada y una ejecución financiera del 32.27%.

Formación profesional artística y pedagógica

Se matricularon en promedio 443 alumnos y completaron el ciclo 443 alumnos en la formación de profesionales en las actividades artísticas y pedagógicas de las diferentes especialidades, impartándose 3 392 horas lectivas, la toma del Local de la Sede de la ENSABAP por parte de los estudiantes afectó el dictado de clases durante el segundo semestre del 2008, así como la del primer semestre del 2009. Por tal motivo se tuvo que programar la ejecución de la culminación de clase del II Semestre del 2008, llevándose acabo entre los meses de marzo y abril. Así mismo, se capacito a los docentes en la UNMSM en tres áreas del conocimiento artístico: Museología, metodología del Arte Contemporáneo y la realización de las Jornadas Pedagógicas sobre la experiencia docente en las áreas académicas, teniendo en consideración que son dos factores los que se trabajan, la experiencia docente en las asignaturas y la experiencia docente en los departamentos académicos.

Promoción y actividades musicales

De 25 eventos culturales programas se viene ejecutando 7 eventos que permiten promocionar y difundir el desarrollo de actividades culturales y artísticas entre las mas principales tenemos el Cine Club (Ciclos de Cine Clásico), acciones educativas y culturales, las Artes Plásticas en sus diversas expresiones.

Presta servicio de biblioteca en la cual atiende a usuarios internos y externos. Asimismo, se ha realizado coordinaciones con la Biblioteca Nacional para apoyo en el funcionamiento del Programa Microsis o CUA, lo cual permitirá la capacitación del personal.

Programa de Extensión Educativa

En el Programa de Extensión Educativa se ha desarrollado un total de 31 cursos libres atendiendo en las Sede la Molina a 416 Alumnos y en el Centro Cultural a 737 Alumnos en restauración y conservación de bienes culturales muebles modalidad de servicio a la comunidad en ciclo intensivo. Asimismo el Centro Pre-Bellas Artes prepara a los futuros postulantes para el proceso de Admisión a la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes y por motivo de la toma del local de la Escuela, se realizó el acondicionamiento de ambientes en el local del Centro Cultural para el



dictado de cursos libre de verano. Por otro lado se aprobó la Comisión de Adecuación para la Escuela el mismo que decidió la no apertura el Ciclo Académico de la Pre-Bellas Artes.

El Centro Pre-Bellas Artes tiene como finalidad dotar a los futuros alumnos de una adecuada formación que les permitirá desarrollar sus habilidades teóricas-prácticas.

**Objetivo Nº 13: Desarrollar las capacidades de Planeamiento y Gobierno sectorial fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.**

Se logro un avance físico del 45.27% con respecto a la meta física ponderada y una ejecución financiera del 38.79%.

Se planificó, dirigió, ejecutó y evaluó con la contribución de las diferentes unidades operativas en el cumplimiento de las actividades operativas y tareas de planificación, organización y control de las actividades administrativas ejecutándose 189 acciones administrativas realizadas por las diferentes unidades operativas las mismas que reflejan el 36% del presupuesto ejecutado.

### Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes tiene relación con 2 líneas de acción: Educación Superior y Administración y Gestión Institucional que concentra el 53.03% y el 46.97% de su presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue de 32.27% y 38.79% respectivamente. El avance físico según las Líneas de Acción fue de 60.52% y 45.27% respectivamente, en consecuencia el avance físico ponderado ascendió a 53.35% que se considera un desenvolvimiento optimo.

A continuación se presenta un cuadro con los resultados de la gestión de la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes durante el primer semestre del año 2009:

**Cuadro Nº 45**

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2009 / EJECUTORA 021 Escuela Nacional Superior de Bellas Artes							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	2,404,937.00	2,653,937.00	46.97	45.27	1,029,408.63	38.79
12	Educación Superior	2,996,250.00	2,996,250.00	53.03	60.52	967,001.80	32.27
Total general		<b>5,401,187.00</b>	<b>5,650,187.00</b>	<b>100.00</b>	<b>53.35</b>	<b>1,996,410.43</b>	<b>35.33</b>

#### **Línea de Acción 1: Administración /Gestión Institucional**

En esta línea de acción logró un desempeño del 45.27% de meta física ponderada y una ejecución financiera del 38.79% producto de la división entre PIM. Así mismo, se implementó en el Área Administrativa de Lap Top, impresoras, escritorios, armarios y archivadores para dar mejor servicio, eficiencia y calidad a las actividades administrativas.

Debemos resaltar que el gasto de previsión S/. 307 515.57, representó el 15.40% del monto total ejecutado y con relación a la línea de acción administración / gestión institucional es de 29.87% atendiendo de forma mensual a 55 Pensionistas de los cuales 42 son titulares y 13 corresponde a pensiones por sobrevivencia.

#### **Línea de Acción 12: Educación Superior**

En esta línea de acción logró un desempeño del 60.52% de meta física ponderada y una ejecución financiera del 32.27% producto de la división entre PIM. La escuela cuenta con 5



especialidades como la Pintura en la ha promocionado los conocimientos y ha promovido el análisis de los instrumentos y herramientas en las que comprende el estudio secuencial del lenguaje plástico pictórico como medio de comunicación estético visual, la Escultura comprende tres niveles en las que ha desarrollado, el aprendizaje y ejecución del modelado en su iniciación, el aprendizaje y técnicas del modelado en sus diferentes manifestaciones, técnicas y materiales como yeso, diablo fuerte, granalla, terrazos, resinas y otros materiales y la orientación, experimentación e investigación de las formas y materiales en los talleres de modelado, labra de piedra, talla de madera, metales, taller de resina y fundición, en Grabado se ha establecido una secuencia pedagógica que permite una sólida y coherente formación del artista grabador, en la Conservación y restauración se formó profesionales capaces de identificar, evaluar, diagnosticar, clasificar e intervenir los objetos del patrimonio cultural, aplicando los conocimientos y finalmente la educación artística.

### **Principales Logros**

- Se matricularon en promedio 443 alumnos y completaron el ciclo 443 alumnos ya que 2 en la formación de profesionales en las actividades artísticas y pedagógicas de las diferentes especialidades, impartándose 3,392 horas lectivas.
- Se ha desarrollado en el Programa de Extensión Educativa un total de 31 cursos libres atendiendo un total de 1153 Alumnos de las Sedes de la Molina y el Centro Cultural, en restauración y conservación de bienes culturales muebles modalidad de servicio a la comunidad en ciclo intensivo.
- En el desarrollo de promoción y actividades musicales se realizó 7 eventos que permiten difundir el desarrollo de actividades culturales y artísticas.

### **Problemas presentados**

- Carece de documentos gestión normativos actualizados, como el ROF, CAP, PAP, MOF.
- Se produjo la toma del Local de la Sede de la ENSABAP por parte de los estudiantes que afectó el dictado de clases durante el segundo semestre del 2008 y el primer semestre del 2009. Por tal motivo, se tuvo que programar la ejecución de la culminación de clase del II Semestre del 2008, llevándose acabo entre los meses de marzo y abril.

### **Medidas adoptadas**

- Se aprobó la Comisión de Adecuación para la Escuela el mismo que decidió la no apertura el Ciclo Académico de la Pre-Bellas Artes.



## 2.11 INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTERRICO

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales el Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

**Cuadro Nº 46**

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2009 / EJECUTORA 022 Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO		EJECUCION		
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
022	Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico	7,362,749.00	7,905,809.00	45.92	3,710,626.67	46.94

Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 46.94%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 45.92% lo cual se considera un desenvolvimiento aceptable.

En el siguiente cuadro se puede observar que el promedio de alumnos de Formación Docente Inicial que completan el ciclo académico 2008 y 2009 es de 912 y 896 respectivamente, lo cual representa el 97.95% y 98.25% con respecto al número de alumnos matriculados en el primer semestre de este modo podemos resaltar que el cumplimiento del Indicador (% de alumnos que completaron el año académicos) al I semestre a aumentado en 0.30%. Asimismo, en comparación al 2008, se observa que la población de estudiantes que completan el ciclo académico en la educación superior no universitaria de Formación Docente Inicial disminuye en 1.54%, así como el número de alumnos matriculados disminuye en 1.83%. El número de docentes en el desarrollo de la Formación Docente Inicial en el 2008 y 2009 fue de 87 y 90 respectivamente y en cuanto al número de secciones disminuyo en un 8.11% con respecto al 2008.

**CUADRO Nº 47**

Unidad Ejecutora 022 Instituto Pedagógico Nacional Monterrico				
Período / Variables	Unidad de Medida	Valor Alcanzado		Variación %
		2008	2009	2009/2008
Alumnos matriculados en la Formación de Docentes (Pedagógica)	Alumnos	929	912	-1.83%
Número de alumnos que completaron el año académico en la Formación de Docentes (Pedagógica)	Alumnos	910	896	-1.54%
% de alumnos que completaron el año académico	Porcentaje	97.95%	98.25%	0.30
Investigaciones publicadas y difundidas	Documentos	33	33	0.00
Número de Docentes	Docentes	87	90	3.45
Número de Secciones	Secciones	37	34	-8.11%

### Análisis de la Gestión por Objetivos

En el cuadro siguiente se puede observar que la Unidad Ejecutora direcciona los recursos a los objetivos 8 y 13 en un 48.59% y 51.94% respectivamente; asimismo, el avance físico ponderado fue de 54.21% y 45.27% respectivamente. La eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 35.33% y la ejecución física ponderada ascendió a 50.01%.



**Cuadro Nº 48**

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2009 / EJECUTORA 022 Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,359,448.00	3,841,608.00	48.59	41.67	1,746,702.79	45.47
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	4,003,301.00	4,064,201.00	51.41	49.94	1,963,923.88	48.32
Total general		<b>7,362,749.00</b>	<b>7,905,809.00</b>	<b>100.00</b>	<b>45.92</b>	<b>3,710,626.67</b>	<b>46.94</b>

A continuación detallamos los logros correspondientes a los objetivos institucionales de corto plazo:

**Objetivo Nº 8: Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.**

Se logro un avance físico del 41.67% con respecto a la meta física ponderada y una ejecución financiera del 45.47%.

La Formación de Docentes.

Se matricularon 912 alumnos en Formación Docente Inicial para lo cual se impartió 16 200 horas lectivas, de los cuales completaron el ciclo académico un promedio de 896 alumnos, con la participación de 90 docentes entre nombrados y contratados, lo cual representó el 45.77% de la ejecución presupuestal.

Se ha desarrollado la evaluación y monitoreo del currículo de formación docente inicial y en servicio, con énfasis en el desarrollo de capacidades y habilidades sociales, fundamentados en valores éticos y morales desde la perspectiva de la promoción de la salud integral. Se han organizado Seminarios, Mesas Redonda, Campañas de Recolección de ropa y víveres, Eucaristías, Pronunciamientos, actividades de aprendizaje que han posibilitado que estudiantes y maestros analicen el contexto y tomen una postura personal e institucional con la finalidad hacer frente a la crisis económica, cultural, social y educativa del país.

En el marco de las Políticas de Capacitación en Servicio PRONAFCAP se ha realizado acompañamiento a 2099 docentes de Lima y Provincias y a 800 docentes del Programa de Formación en Servicio de las zonas de Trujillo, Cajamarca y San Martín, en convenio con las empresas privadas. Así mismo, Se ha promovido el cambio de categoría de 07 docentes mejorando su condición profesional y laboral.

Se han desarrollado compromisos sociales a la comunidad mediante las diferentes modalidades de la Práctica Docente (Temprana, Discontinua y Continua), atendiendo a más de 18 000 niños, adolescentes, jóvenes, de 35 instituciones educativas, asimismo, se continúa aplicando el proyecto de desarrollo humano en la comunidad de Candelaria de San Gabriel Alto.

Finalmente, se encuentra en proceso de actualización el reglamento de Titulación, de Revalidación y Reconocimiento de Títulos y el de Práctica Docente, de acuerdo a la Ley Nº29292.



**Objetivo Nº 13: Desarrollar las capacidades de Planeamiento y Gobierno sectorial fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.**

Se logro un avance físico del 49.94% con respecto a la meta física ponderada y una ejecución financiera del 48.32%.

Fortalecimiento Institucional

Con la finalidad de mejorar la calidad, eficacia y eficiencia de los procesos de gestión, se ha ejecutado 91 acciones que refleja el 50% con respecto a lo programado, tales como el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, Proyecto del Plan Operativo 2010 y el Informe de la Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2008.

Gestión Administrativa

Planificó, dirigió, ejecutó y evaluó con la contribución de las diferentes unidades operativas en el cumplimiento de las tareas de gestión administrativa ejecutándose 122 acciones tales como la actualización de los antivirus de los equipos de cómputo de las diferentes unidades operativas.

Previsión Social

Se brindó atención a la previsión social del cesante y el jubilado mediante el pago de seis planillas, considerando sus beneficios correspondientes beneficiando a 209 pensionistas.

**Análisis por Líneas de Acción**

El accionar del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico tiene relación con 2 líneas de acción: Educación Superior y Administración y Gestión Institucional que concentra el 48.59% y el 49.94% de su presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue de 45.47% y 48.32% respectivamente. El avance físico según las Líneas de Acción fue de 41.67% y 49.94% respectivamente, en consecuencia el avance físico ponderado ascendió a 45.92% que se considera un desenvolvimiento aceptable.

A continuación se presenta un cuadro con los resultados de la gestión del Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico durante el primer semestre del año 2009:

**Cuadro Nº 49**

EVALUACIÓN 2009-1 / Instituto Pedagógico Nacional Monterrico							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	4,003,301.00	4,064,201.00	51.41	49.94	1,963,923.88	48.32
12	Educación Superior	3,359,448.00	3,841,608.00	48.59	41.67	1,746,702.79	45.47
Total general		<b>7,362,749.00</b>	<b>7,905,809.00</b>	<b>100.00</b>	<b>45.92</b>	<b>3,710,626.67</b>	<b>46.94</b>

**Línea de Acción 1: Administración /Gestión Institucional**

En el desarrolló de las acciones de planificación del Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico, mejorando la calidad, eficacia y eficiencia de los procesos de gestión, se ha ejecutado el accionar de la línea de acción Administración y Gestión Institucional logrando un desempeño del 49.94% de meta física ponderada y una ejecución financiera del 48.32% producto de la división entre PIM. Debemos resaltar que el gasto de previsión S/. 1 637 229.40, representó el 44.12% del monto total ejecutado.



### **Línea de Acción 12: Educación Superior**

En esta línea de acción logró un desempeño del 41.67% de meta física ponderada y una ejecución financiera del 45.47% producto de la división entre PIM.

Son 153 jóvenes varones y mujeres que han obtenido el Título de Licenciado en Educación. El IPNM, Centro de Educación Superior con rango universitario, dedicado a formar profesionales de las Ciencias de la Educación, al perfeccionamiento y especialización magisterial, así como a la investigación educativa y a la promoción social, otorgará grado académico de Bachiller en Educación y Títulos profesionales de Licenciatura en sus distintas especialidades equivalentes a los otorgados por las universidades del país, de acuerdo a lo promulgado por las Leyes N° 29292 la que modifica el artículo 99° de la Ley Universitaria (N° 23733), siendo válidos para el ejercicio de la docencia universitaria y para la realización de estudios de Maestría y Doctorado.

### **Principales Logros**

- Se brindó atención a 912 estudiantes matriculados en la formación docente inicial de las diferentes especialidades, alcanzado a desarrollar 16,200 horas lectivas.
- Se desarrolló la Capacitación a Docentes a nivel local y nacional en razonamiento lógico matemático, comprensión lectora, habilidades comunicativas, resolución de conflictos, técnica de mediación, etc., mediante talleres, cursos, jornadas y conferencias.
- Implementación del área de grados y títulos.
- El Compromiso Social a la comunidad se ha dado mediante las diferentes modalidades de la Práctica Docente (Temprana, Discontinua y Continua). con la atención a más de 18 000 niños, adolescentes, jóvenes, de 35 instituciones educativas.
- En el marco del PRONAFCAP se desarrolló el acompañamiento a 2099 docentes de Lima y Provincias y de 800 docentes del Programa de Formación en Servicio de las zonas de Trujillo, Cajamarca y San Martín, en convenio con las empresas privadas.
- Participación en políticas que promuevan la mejora de la Calidad Educativa en la Educación Superior: contacto con el SINEACES, con la Asamblea Nacional de Rectores, con el Congreso de la República, con la UNESCO y con el Ministerio de Educación.
- Participación activa en Redes Institucionales, en especial en la Red KIPUS – UNESCO.

### **Problemas presentados**

- No otorgamiento al personal administrativo del IPNM de la Asignación Especial mensual contemplada en la Trigésima Séptima Disposición Final de la Ley N° 29289 – Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2009.
- Necesidad de implementar, la normatividad del nuevo estatuto (Manual de procedimientos, actualización del Estatuto, CAP - Estructural, TUPA, Estatuto del docente, reglamentos).
- Insuficiente número de docentes para el seguimiento y monitoreo de la práctica docente.
- Falta la implementación de equipos informáticos en cada aula para cumplir con los requerimientos de calidad que se le exige a una Institución de Educación Superior.
- Inexistencia en el país de experiencias de Institutos de Educación Superior de carácter público que hayan pasado por el proceso de autoevaluación.

### **Medidas adoptadas**

- Se ha presentado el Oficio N° 0179-2009-IPNM/DG, con fecha 03-04-2009, dirigido al Ministro de Educación, solicitando el otorgamiento de la asignación especial antes mencionada. Se propone que el Pliego, a través de la Unidad de Presupuesto, gestione ante el MEF la solución respectiva dentro del presente ejercicio fiscal.
- La medida tomada para potenciar las TIC en el Instituto ha sido considerar en el anteproyecto del presupuesto para el 2009 la implementación de esta necesidad. También se



ha pensado contar con los servicios de consultoría de un especialista que nos implemente para el 2009 el intranet en el Instituto.

- Ante la ausencia de experiencias de autoevaluación y acreditación en Instituciones de Educación Superior Público, se realizó la invitación a especialistas é instituciones universitarias del país para levantar información, diseñar una matriz de autoevaluación, a fin de contar con los asesores respectivos.
- Realización del estudio desde el Centro de Práctica para reorientar la ejecución de las diferentes modalidades de Práctica Docente, viendo de manera especial el tema de la asesoría.



## 2.12 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE “JOSÉ MARIA ARGUEDAS”.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales la Escuela Nacional del Folklore “Jose Maria Arguedas” ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

**CUADRO N° 50**

EVALUACIÓN 2009-1 / EJECUTORA 023 Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA"						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO		EJECUCION		
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA	FINANCIERA	
				PONDERADA	Monto S/.	%
023	Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Agüedas"	3,801,753.00	3,804,273.00	48.64	1,852,480.25	48.69

Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 48.69%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 48.64%, lo cual se considera un desenvolvimiento aceptable.

En el cuadro siguiente se puede observar que el promedio de alumnos de Formación Artística y Pedagógica que completan el ciclo académico 2008 y 2009 es de 275 y 295 respectivamente, lo cual representa el 96.83% y 95.16% con respecto al número de alumnos matriculados. Asimismo, en comparación al 2008, se observa que la población de estudiantes que completan el ciclo académico en la educación superior no universitaria de formación artística y pedagógica aumentó en 7%, así como el número de alumnos matriculados aumenta en 9%. El número de docentes en el desarrollo de la formación artística y pedagógica en el 2008 y 2009 fue de 43 y 51 respectivamente y en cuanto al número de secciones aumentó de a 16 con respecto al 2008.

**CUADRO N° 51**

Unidad Ejecutora 023 Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Argüedas"				
Período / Variables	Unidad de Medida	Valor Alcanzado		Variación %
		2008-I	2009-I	2009/2008
Alumnos matriculados en la Formación Artística y Pedagógica	Alumnos	284	310	9
Número de alumnos que completaron el año académico en la Formación Artística y Pedagógica	Alumnos	275	295	7
<b>% de alumnos que completaron el año académico</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>96.83%</b>	<b>95.16%</b>	<b>-2</b>
Investigaciones publicadas y difundidas	Documentos	5	3	-40
Número de Docentes	Docentes	43	51	19
Número de Secciones	Secciones	14	16	14

### Análisis de la Gestión por Objetivos

En el cuadro siguiente se puede observar que la Unidad Ejecutora direcciona los recursos a los objetivos 8 y 13 en un 62.71% y 37.29% respectivamente; asimismo, el avance físico ponderado fue de 45.40% y 54.09% respectivamente. La eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 48.08% y la ejecución física ponderada ascendió a 49.73%.



**Cuadro Nº 52**

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2009 / EJECUTORA 023 Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA"							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	2,336,428.00	2,385,674.00	62.71	45.40	1,147,008.06	48.08
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	1,465,325.00	1,418,599.00	37.29	54.09	705,472.19	49.73
Total general		<b>3,801,753.00</b>	<b>3,804,273.00</b>	<b>100.00</b>	<b>48.64</b>	<b>1,852,480.25</b>	<b>48.69</b>

A continuación detallamos los logros correspondientes a los objetivos institucionales de corto plazo:

**Objetivo Nº 8: Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.**

Se logro un avance físico del 45.40% con respecto a la meta física ponderada y una ejecución financiera del 48.08%.

Formación Profesional de Docentes y Artistas

En el proceso de admisión se captaron 135 postulantes, alcanzándose la mayor cantidad de postulantes entre las instituciones de Formación Docente a nivel regional. Asimismo, se obtuvo la mayor cantidad de postulantes aprobados con nota mínima 14 (Primera Fase a cargo del Ministerio de Educación) a nivel regional y tercero a nivel nacional, similar resultado se obtuvo en relación a las notas obtenidas por los postulantes.

Se obtuvo un total 62 ingresantes en la carrera de Educación Artística quienes aprobaron la I Fase, Prueba Nacional, con nota mínima de 14 o más, y los exámenes de la II Fase aplicados por la Escuela., cifra que superó la meta de los últimos tres años, razón por la cual la DESP autorizó a la Escuela la incorporación de todos los ingresantes y los ingresantes para la Carrera de Artista Profesional fueron 38 lográndose la cobertura del 95% de las metas aprobadas que fueron de 40 vacantes.

Se matricularon un promedio de 310 alumnos, de los cuales 17 solicitaron licencia (15 estudiantes con matrícula y 2 sin matrícula) en los programas académicos de Educación Artística, de Artista Profesional de los cuales son 295 alumnos los que completan el ciclo académico en la Formación Artística y Pedagógica para lo cual se programó 25 000 horas lectivas, de los cuales se han ejecutado 10 012 horas lectivas lo cual reflejar 40% de la ejecución física.

Se llevó a cabo el curso Seminario-Taller de "Investigación para la Titulación", capacitándose a 52 egresados, los mismos que concluyeron el seminario y se encuentran en proceso de sustentación para obtener el título profesional. Así mismo, se desarrolló los Talleres de habilidades Comunicativas y Lógico Matemática dirigidos a los estudiantes del IX Ciclo como requisito para la titulación.

Se ha creado funcionalmente el Centro de Desarrollo de Talentos artísticos a cargo de la Dirección Académica orientados a planificar, organizar y evaluar las acciones que propicien el reforzamiento de las habilidades y destrezas de los estudiantes que integran: Laboratorio de



Danzas, Laboratorio de Estudiantina, Laboratorio de Música criolla, Laboratorio de Instrumentos Nativos y Laboratorio de Banda Sinfónica.

Se ha continuado con el desarrollo de cursos extracurriculares para los estudiantes con el fin de complementar la formación profesional y superar las deficiencias identificadas en los planes de estudios vigentes.

Se ha incrementado el acervo bibliográfico con fines de acreditación, actualmente el número de ejemplares con que cuenta la Biblioteca supera los 3 500 textos.

En el Centro de Nivelación Académica, se brindó preparación en aptitud artística y reforzamiento de las capacidades comunicativas y lógico matemáticas a los postulantes a las carreras que oferta la escuela, en las áreas señaladas por el Ministerio de Educación. El Ciclo 2009-0, como resultado de la labor del personal docente a cargo del reforzamiento académico de las asignaturas llevadas en la Educación Secundaria logró la mayor cantidad de aprobados con nota 14 o más a nivel regional (Primera Fase a cargo del MINEDU), así mismo se alcanzó la nota más alta a nivel regional y el tercer lugar a nivel nacional

#### Desarrollo de Eventos en Formación en Servicio

Se realizó la campaña de difusión del Diplomado en Educación por el Arte, lo que generó una considerable demanda que permitió seleccionar a 20 participantes con elevado nivel académico y artístico. Asimismo, se ha diseñado el Plan de Estudios y la organización del Curso de Especialización en Técnica Musical y Repertorio Tradicional del Perú dirigido a profesionales en música y Docentes de Arte.

#### Desarrollo de Extensión Académica

Se programó 480 horas lectivas, de los cuales se han ejecutado 370 horas lectivas, lo que representa el 77% de avance de la ejecución.

Se llevó a cabo la celebración del Día del Idioma Nativo, con un acto académico que contó con la participación de renombradas personalidades difusoras de nuestros idiomas nativos, autoridades representativas del Ministerio de Educación y de la Dirección de Educación Bilingüe como ponentes. Del mismo modo se llevó a cabo un evento artístico que contó con la participación de agrupaciones folklóricas y culturales difusoras de las manifestaciones danzarias y musicales.

Se amplió la cobertura de cursos de computación incursionando en la enseñanza a niños (computación para niños).

#### Programa de Extensión y Proyección Educativa

Se captó 771 participantes y se desarrolló los cursos de aprestamiento a la danza y a la música buscando la mejora en el plano cosmográfico y cinético de los niños para que posteriormente elijan la danza o instrumento de su agrado. Se continuaron atendiendo a usuarios de niveles de Inicial, Intermedio y Avanzado.

Se propició la suscripción de convenios para la atención de trabajadores de instituciones públicas y privadas (CESCA, Hospital Noguchi y Clínica Internacional) lográndose descentralizar la enseñanza de los talleres

#### Conjunto Nacional de Folklore y Orquesta de Instrumentos Nativos

Se han realizado 20 presentaciones artísticas, logrando una asistencia de 3,720 personas, logrando el reconocimiento institucional, los eventos se han realizado con la promoción de diferentes medios de comunicación (radio, televisivo, internet) y material gráfico.

Se convocó a maestros reconocidos de la música peruana para elaborar la organización del Ensemble Nacional de Instrumentos Tradicionales.

#### Difusión y Promoción de Actividades Culturales y Artísticas

Se ha desarrollado 10 eventos culturales lo cual refleja el 38% de la ejecución física de metas para la promoción y difusión de actividades culturales y artísticas, así mismo, se presentó en



forma mensual los Encuentros arguedianos como medio de difusión de las expresiones tradicionales danzarias, musicales y de tradición oral.

Se participó en las Ferias Vocacionales: Jockey Plaza y otras convocadas por Instituciones educativas públicas y privadas.

Se ha publicado el Cuaderno Arguediano N° 09

Presentación del Libro "Manuel Acosta Ojeda, Arte y sabiduría del criollismo" y la actividad cultural en homenaje al 98 aniversario del natalicio de José María Argüedas conmemorando el 68 aniversario.

Se ha obtenido 1 360 participantes durante el I Semestre en las actividades culturales.

Se realizó transmisión del programa Radial "Culturas Vivas del Perú" por Radio Nacional y se transmitieron dos especiales de la Escuela por Canal 57 Cable, con "Captura del Inca, nacimiento del Nuevo Dios Ordenador".

Además se logró difundir la imagen institucional a nivel externo en diferentes medios de comunicación escrita, radial y televisiva y a nivel interno en las campañas de difusión propiciando la participación de la comunidad educativa en los aspectos de gestión y difundiendo los boletines mensuales "Voces"

#### Investigación, Registro y Publicación

La meta anual programada es de cinco documentos, de los cuales se ha ejecutado 1, lo cual representa el 20% de avance físico de metas., se han desarrollado los siguientes proyectos de investigación:

**Historias de Vida**, zona andina y costa, sobre el registro integral documentado de la muestra definida de los testimonios de vida y aporte cultural de maestros reconocidos.

Exitosa presentación del Libro "Manuel Acosta Ojeda, Arte y sabiduría del criollismo" con impacto favorable por su difusión a través de medios de radiodifusión y televisivos.

Se elaboró el informe publicable sobre el I Encuentro de Intérpretes del Folklore Peruano "Zenobio Dagha Sapaico".

**Literatura oral y tradiciones de puerto**, se encuentra en proceso de edición el informe monográfico "Huellas de Color: Aucallama, tras la herencia de Porfirio Vásquez"

Se ha publicado la revista Arariwa N° 08

**Mapa Digital de Danzas Folkloricas del Perú**, se encuentra en proceso de edición los ensayos "Danza, ciencia e historia", "Los estereotipos sociales y sexuales en las percepciones históricas de la marinera y el tondero" y "El Tondero y los desaparecidos que estaban de parranda"

**Estudio de la Cultura Amazónica**, se encuentra en proceso de edición el informe publicable sobre "Estudios culturales en la Amazonía Peruana" sobre la zonas de la Amazonía y Pucallpa, así como un disco compacto para la publicación.

Se efectuó el viaje de trabajo de campo a la provincia de Luya-Lamud en Amazonas para el registro de la "Fiesta de los Carnavales en Amazonas"

**Proyecto Waylla Kepa**, se está procesando el material audiovisual registrado sobre aspectos de la cultura prehispánica, en una nueva línea de investigación.

Se encuentra en proceso de edición el informe publicable sobre "El músico de las Trancas, una aproximación arqueomusicológica a la Cultura Sonora de Nazca IV"

**Calendario de Fiestas Tradicionales del Perú**, registro y sistematización de las diversas fiestas tradicionales.



Además se ha realizado la promoción del conocimiento de la música tradicional peruana a través de la emisión de 9 programas en el Programa Radial "Culturas Vivas del Perú" en cumplimiento al Convenio suscrito con el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) en octubre de 2008.

#### Documentación y Archivo Audiovisual

Incremento de material fotográfico adquirido como acervo documental y archivo audiovisual. Se ha realizado el rescate, conservación y mantenimiento del material que obra en el Centro de Documentación: Digitalización de cintas de audio y video en relación al Estudio de la cultura amazónica, Waylla Quepa y sobre danzas en atención a los requerimientos de la Dirección Académica.

**Objetivo N° 13: Desarrollar las capacidades de Planeamiento y Gobierno sectorial fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.**

Se logro un avance físico del 54.09% con respecto a la meta física ponderada y una ejecución financiera del 49.73%.

#### Gestión y actividades Administrativas / Fortalecimiento Institucional

Se ha dado inicio al proceso de adecuación al Rango Universitario, otorgado por el Congreso de la República, según Ley N° 29292, que faculta a la Escuela a otorgar el Grado de Bachiller y los Títulos de Licenciado a nombre de la Nación, lográndose la inscripción de 214 títulos emitidos por la Escuela en el período 1995-2008 ante la Asamblea Nacional de Rectores (ANR).

Se ha concluido la adecuación de la Currícula, estructura académica y administrativa, a los requisitos establecidos en la Ley N° 23733, Ley Universitaria, con la participación de los docentes y profesionales de la Dirección Académica, Dirección de Investigación y Secretaría General y representantes de los estudiantes.

Se firmaron importantes convenios institucionales, como con el Ministerio de Educación, para capacitar a docentes de EBR a través del PRONAFCAP en los ámbitos de Huarochiri, Canta y el Callao en convenio con la Universidad del Callao, aproximadamente 600 profesores de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria a ser capacitados entre abril y noviembre de 2009.

Coordinaciones con la Oficina de Proyectos del OINFE y el Ministerio de Educación para apoyar la ejecución del Proyecto de Inversión Pública 67956 "Construcción de la Escuela Nacional Superior de Folklore" sobre la construcción del local institucional en el distrito de Santiago de Surco.

Se impuso la Medalla arguediana a reconocidas maestras que han pasado por la institución y otras personalidades dedicadas a la enseñanza universitaria así como a la Comunidad de Tupe de la sierra de Lima representada por sus autoridades y a otros cultores de reconocida trayectoria artística y difusores del folklore.

Se publicó el Boletín Estadístico N° 02 sobre Evaluación institucional.

#### Pago de Pensiones y Beneficios Sociales a Cesantes y Jubilados

Se han atendido a 19 pensionistas, de los cuales son 14 cesantes y 5 sobrevivientes.

#### **Análisis por Líneas de Acción**

El accionar del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico tiene relación con 2 líneas de acción: Educación Superior y Administración y Gestión Institucional que concentra el 62.71% y el 37.29% de su presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución



presupuestal entre el PIM fue de 48.08% y 49.73% respectivamente. El avance físico según las Líneas de Acción fue de 45.40% y 54.09% respectivamente, en consecuencia el avance físico ponderado ascendió a 48.64% que se considera un desenvolvimiento aceptable.

A continuación se presenta un cuadro con los resultados de la gestión de Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Argüedas" durante el primer semestre del año 2009:

**Cuadro Nº 53**

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2009 / EJECUTORA 023 Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA"							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	1,465,325.00	1,418,599.00	37.29	54.09	705,472.19	49.73
12	Educación Superior	2,336,428.00	2,385,674.00	62.71	45.40	1,147,008.06	48.08
Total general		<b>3,801,753.00</b>	<b>3,804,273.00</b>	<b>100.00</b>	<b>48.64</b>	<b>1,852,480.25</b>	<b>48.69</b>

**Línea de Acción 1: Administración /Gestión Institucional**

Se planificó, dirigió, ejecutó y evaluó con la contribución de las diferentes unidades operativas en el cumplimiento de las actividades operativas y tareas de planificación, organización y control de las actividades administrativas ejecutándose 92 acciones administrativas realizadas por las diferentes unidades operativas las mismas que reflejan el 49.73% del presupuesto ejecutado. Así mismo, se atendió de forma mensual a 55 Pensionistas de los cuales 42 son titulares y 13 corresponde a pensiones por sobrevivencia lo que términos presupuestarios representa el 15.42% del presupuesto ejecutado.

Debemos resaltar que el gasto de previsión S/. 97 708, representó el 5% del monto total ejecutado y con relación a la línea de acción administración / gestión institucional es de 14% del presupuesto ejecutado.

**Línea de Acción 12: Educación Superior**

De 135 postulantes de los cuales 62 ingresaron a la Formación de Educación Artística y 38 a la Artística Profesional y se matricularon un promedio de 310 alumnos de los cuales 295 alumnos fueron los que completan el ciclo académico, así mismo se ha realizados el Desarrollo de Eventos en Formación en Servicio 148 hora lectivas, Desarrollo de Extensión Académica 370 horas lectivas, Programa de Extensión y Proyección Educativa 82 cursos, Conjunto Nacional de Folklore y Orquesta de Instrumentos Nativos 20 eventos culturales, Difusión y Promoción de Actividades Culturales y Artísticas 10 eventos culturales, Investigación, Registro y Publicación 1 Investigación. Lo cual refleja un logro de avance físico del 45.40% con respecto a la meta física ponderada y una ejecución financiera del 48.08%.

En cumplimiento de la Ley Nº 26905, se han realizado los depósitos legales en la Biblioteca Nacional del Perú por los Libros "Manuel Acosta Ojeda, arte y sabiduría del criollismo" y tríptico "Valor histórico de una tradición: Pallas de Corongo, Ancash".

**Principales Logros**

- Fueron 310 los alumnos y 295 alumnos los que completaron el ciclo académico en la Formación Artística y Pedagógica para lo cual se programó 25,000 horas lectivas, de los cuales se ha ejecutado 10 012 horas lectivas lo cual refleja el 40% de la ejecución física
- Inscripción de 214 títulos emitidos por la Escuela en el período 1995-2008 ante la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) en el proceso de adecuación al Rango Universitario, otorgado por el Congreso de la República, según Ley Nº 29292, que faculta a la Escuela a otorgar el Grado de Bachiller y los títulos de Licenciado a nombre de la Nación



- Campaña de difusión del Diplomado en Educación por el Arte, lo que generó una considerable demanda que permitió seleccionar a 20 participantes con elevado nivel académico y artístico.
- Se organizó el Curso de Especialización en Técnica Musical y Repertorio Tradicional del Perú.
- Cursos de computación incursionando en la enseñanza a niños (computación para niños)
- Se atendió a 771 participantes en el desarrollo de actividades de extensión y proyección, y se desarrolló los cursos de aprestamiento a la danza y a la música incidiendo en la mejora del plano cosmográfico y cinético de los niños para que posteriormente elijan la danza o instrumento de su agrado.
- Se propició la suscripción de convenios para la atención de trabajadores de instituciones públicas y privadas.
- Se atendió a 60 egresados en la capacitación de la elaboración de tesis, así como en el taller sobre elaboración de tesis se realizó la atención a 52 participantes.
- IV Diplomado en Educación por el Arte

### **Problemas presentados**

- Limitado espacio en los ambientes para el desarrollo de los cursos de diplomado que no permite atender la demanda de usuarios y/o participantes.
- Deserción de la matrícula de los participantes en desarrollo de extensión académica.
- La infraestructura no es adecuada para los ensayos.
- No se han reparado ni se ha hecho la adquisición de instrumentos musicales por la limitación del presupuesto
- Falta de un transporte adecuado para el traslado de los accesorios, vestuarios e instrumentos musicales.
- La demanda de asistencia a los jueves arguedianos supera la capacidad de nuestro auditorio. Así mismo, la existencia de las observaciones de Defensa Civil e INC sobre el Centro Cultural no permiten la realización de actividades en el Local de la Escuela
- La falta de renovación del convenio con el INC-MNAHP ha motivado la suspensión del Proyecto de Investigación Científica y Experimentación Artística Waylla Kepa no ha contado con respaldo del convenio marco de cooperación interinstitucional.

### **Medidas adoptadas**

- La Comisión de Adecuación a Rango Universitario elaboró los planes y programas de estudios, aprobándose con R.D. N° 057. Cuadro de Convalidaciones del PAAP, R.D. N° 082.
- Seguimiento a los participantes y control de pagos para sustentar la cobertura de gastos de cursos autofinanciados.
- Los ensayos se realizaron adecuándose a los ambientes de la institución.
- Se convocó a los diferentes directores musicales con perfil profesional, en base a las buenas relaciones con la Escuela.



## 2.13 MINISTERIO DE EDUCACIÓN – SEDE CENTRAL

La evaluación en este apartado se centra en analizar el avance de metas físicas y ejecución presupuestal para las Unidades Ejecutoras de la Sede Central del Ministerio de Educación por cada una de las oficinas, para lo cual se indica el análisis realizado de la ejecución de las actividades y proyectos programados por las unidades operativas de la Sede Central del MED, durante el Primer Semestre del ejercicio fiscal 2009, y orientada al cumplimiento de los objetivos y metas definidas en el Plan Operativo Institucional.

A nivel de Sede Central se cuenta con el siguiente Presupuesto:

**CUADRO N° 54**

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2009 / SEDE CENTRAL							
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
		PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
024	MED-SEDE CENTRAL	81,904,213.00	93,542,779.00	4.7%	43.12	45,701,608.80	48.86
026	PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS	414,442,522.00	608,355,395.00	30.8%	18.46	200,415,877.10	32.94
108	M.E.-PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	856,414,260.00	952,787,181.00	48.2%	1.69	368,308,648.73	38.66
109	M.E.-PROGRAMA DE MOVILIZACION NACIONAL PARA LA ALFABETIZACION	85,000,000.00	139,884,572.00	7.1%	29.70	47,101,767.51	33.67
112	M.E.-PROGRAMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION PERMANENTE	67,200,000.00	97,289,837.00	4.9%	0.00	26,874,652.79	27.62
113	M.E.- APROLAB II	60,975,267.00	84,154,799.00	4.3%	1.79	1,316,845.75	1.56
TOTAL		1,565,936,262.00	1,976,014,563.00	100.0%	10.72	689,719,400.68	34.90

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) a nivel de la Sede Central ascendió a S/. 1 565 936 262 Nuevos Soles; dicho PIA ha sufrido modificaciones al Primer Semestre del 2009 contando con un PIM de S/. 1 976 014 563 Nuevos soles lo que representa una ejecución financiera del 34.90 % y un avance físico del 10.72% lo que se considera un desenvolvimiento bajo.

Se indica a continuación las acciones formuladas por cada una de las oficinas de acuerdo al marco presupuestal aprobado:

### 2.13.1 ALTA DIRECCIÓN

#### 2.13.1.1 Despacho Ministerial

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 55**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
Unidad Ejecutora 024											
Alta Dirección	0006	Acciones del despacho ministerial	G13	1	48 Acción	817,000.00	48 Acción	728,778.00	24 Acción	433,077.88	En Proceso
Gabinete de Asesores Del Despacho Ministerial	0007	Asesoramiento a la alta dirección en asuntos de la gestión del MED y del sector educación	G13	1	49 Acción	693,000.00	48 Acción	478,899.00	25 Acción	228,503.52	En Proceso



## Principales logros

Durante el primer Semestre, la Alta Dirección del MED sostuvo reuniones con los Directores Regionales del País, para tratar temas relacionados con el inicio del año lectivo, contratos de profesores del PRONAFCAP 2009, rendimiento estudiantil y otros; asimismo aproximadamente siete mil directores de igual número de Instituciones Educativas públicas recibieron los recursos del programa de Mantenimiento Preventivo de aulas 2009, de otro lado se hizo la entrega de 111 becas “Víctor Raúl Haya de la Torre” a igual número de bachilleres, y se llevó a cabo la adjudicación de plazas a los maestros que aprobaron el examen del proceso de Contratación del Personal Docente 2009; también más de 168 mil maestros rindieron examen por un contrato con el Ministerio de Educación, ya en el segundo trimestre el MED premió a los ganadores de concurso “Maestro Siglo XXI”, igualmente se concluye la construcción de 20 nuevas y modernas instituciones educativas, con una inversión de más de 87 millones de nuevos soles, continúa dentro de los plazos previstos la reconstrucción de escuelas y colegios en la zona afectada por el terremoto del 15 de agosto de 2007.

Otro logro fue la inscripción de 20 mil maestros para la participación en la Carrera Pública Magisterial, así como de llevar a cabo la convocatoria por segundo año consecutivo al Concurso Nacional de Experiencias Exitosas en Educación Inclusiva. Finalmente el MED pone en marcha el método de enseñanza llamado, Sistema de Acompañamiento Pedagógico del Programa “Una Lap Top por Niño”, que brindará asesora a los docentes y estudiantes en el uso, integración, cuidado y mantenimiento de la Laptop XO, destinado por el gobierno para los niños y niñas de primaria de las instituciones educativas asentadas en zonas rurales del país.

### 2.13.1.2 Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana- FONDEP

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 56**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
Unidad Ejecutora 024											
FONDEP	0017	Gestión administrativa del FONDEP	G13	1	240 Acción	1,299,988.00	240 Acción	1,020,982.00	63 Acción	362,503.25	En Proceso
FONDEP	0018	Apoyo financiero a proyectos educativos en el marco del mejoramiento de la calidad educativa nacional	G13	1	725 Institución Educativa	12.00	725 Institución Educativa	654,112.00	228 Institución Educativa	109,660.40	En Proceso

## Principales logros

El equipo técnico responsable del desarrollo del sistema de Gestión del Fondo, ha hecho entrega de los informes que contienen el estudio sobre experiencias de fondos en el Perú, y la propuesta técnica sobre dispositivos legales que faciliten la entrega de fondos de manera directa a II.EE. seleccionadas en los concursos propuestos por el FONDEP, asimismo entregó el análisis situacional de las entidades cooperantes para financiamiento de concursos propuestos por el FONDEP. Con la contratación de un nuevo Gerente Ejecutivo, un Especialista Pedagógico y un Especialista Informático, dando inicio a la reestructuración organizacional del Fondo.

En el marco del concurso “LECTURA Y EXPRESIÓN LIBRE Y CREATIVA” en la Región Ancash, son 343 II.EE., que se encuentran involucradas en el desarrollo de proyectos de innovación, 600 docentes



ya se han capacitado en la elaboración de líneas de base, han desarrollado de capacidades comunicativas, rendición de cuentas y gestión de proyectos, y existen 276 proyectos financiados para la innovación pedagógica, a fin de que puedan desarrollar las capacidades comunicativas, habiendo desembolsado S/. 7 350.00 nuevos soles para cada uno; esto les permitirá contar con bienes, materiales educativos, servicios y capacitación. En líneas generales en la Región Ancash hay 27 000 estudiantes de las II.EE. que cuentan con materiales educativos (cuadernos, plumones, lápices, lapiceros, etc.).

### Problemas presentados

En las UGEL existe una rápida rotación de los especialistas, lo que genera que haya personal que desconoce las acciones del proyecto, lo mismo sucede en las II.EE. involucradas en el proceso. El bajo presupuesto asignado, dificulta llevar a cabo acciones de monitoreo y realización de talleres.

### Medidas adoptadas

Se ha puesto en marcha el asesoramiento a los especialistas y docentes a través de los monitores regionales, en forma presencial, a través del correo electrónico y por vía telefónica; de otro lado la ejecución de talleres se están llevando a cabo con la estrategia de "cascada".

### 2.13.1.3 Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)

Con Ley N° 28740 "Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa" se establece la organización y funcionamiento del SINEACE, siendo el Consejo Superior del mismo el encargado de articular los tres órganos operadores que son: el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA), el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria (CONEAU), y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria (CONEACES).

Se designaron a los miembros del Directorio del CONEAU mediante RS N° 034-2007-ED, del CONEACES con R.S. N° 006-2008-ED, y del IPEBA con R.S. N° 024-2008-ED, oficializándose la designación de los Presidentes del Directorio del CONEAU, CONEACES e IPEBA mediante R.M. N° 0030-2008-ED del 21 de enero del 2008, R.M. N° 0124-2008-ED del 3 de marzo de 2008 y R.M. N° 0356-2008-ED del 21 de agosto de 2008 respectivamente. Y mediante R.S. N° 047-2008-ED del 3 de diciembre del 2008 se designa Presidenta y miembros del Consejo Superior del SINEACE que constituye el Ente Rector del mismo.

Durante el 2009, se asignó para la implementación del SINEACE un monto de S/. 4 550 000. El avance físico y presupuestal alcanzado durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 57**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.09)		ENE - JUN		ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
SINEACE	0125	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa	G13	9	12 Documento	500,000.00	12 Documento	400,000.00	8 Documento	-	En proceso
CONEAU	0126	Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación	G13	9	28 Documento	1,350,000.00	28 Documento	1,166,010.00	7 Documento	588,718.90	En proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
		Universitaria									
CONEACES	0127	Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria	G13	9	25 Documento	1,350,000.00	25 Documento	1,243,388.00	11 Documento	438,460.56	En proceso
IPEBA	0128	Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica y Técnico Productiva	G13	9	31 Documento	1,350,000.00	31 Documento	1,307,962.00	10 Documento	262,910.55	En proceso

El SINEACE inicia sus funciones durante el 2009, y por parte de la Secretaría Técnica se emitió opinión técnica a 6 documentos normativos elaborados por el CONEAU y CONEACES. Asimismo, se emitió 2 resoluciones de apertura de los Registros Nacionales de Entidades con fines de Acreditación y Certificación para educación superior universitaria y no universitaria.

#### **2.13.1.3.1 Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria - CONEAU**

Se aprobó los siguientes documentos: "Etapas del proceso de Acreditación de carreras profesionales universitarias", "Estándares del modelo de calidad para la Acreditación de carreras profesionales de educación – Modalidad a distancia", "Guía para la acreditación de carreras profesionales universitarias", "Procedimiento para la autorización y registro de las entidades evaluadoras con fines de acreditación", "Código de ética de evaluadores de competencias".

A fin de cumplir con los encargos encomendados por la Ley N° 28740 y su reglamento, se culminó el proceso de transferencia al CONEAU del acervo documentario y demás aspectos relativos al funcionamiento de la Comisión para la Acreditación de Facultades de Medicina (CAFME), a que se refiere la octava disposición final de la Ley N° 28740. Asimismo, se dio inicio a la transferencia al CONEAU del acervo documentario y demás aspectos relativos de la autorización de funcionamiento de filiales que se encuentran en el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU), a fin de cumplir con la séptima disposición complementaria transitoria y final de la Ley N° 28740, así como, de la comisión de evaluación de los expedientes no resueltos por dicha instancia.

Se capacitó y otorgó certificaciones válidas para el periodo 2009 – 2012 que acredita a 62 especialistas en evaluación de competencias profesionales. Asimismo, se desarrollaron acciones de capacitación y difusión en temas relacionados a acreditación y certificación. Se difundió entre 103 docentes universitarios la normativa que regula la autorización y funcionamiento de entidades especializadas evaluadoras, y la acreditación de las carreras profesionales. Se realizó visitas a universidades como parte de la campaña de difusión de la misión, objetivos, políticas y normatividad del CONEAU y difundir el modelo de la calidad para la acreditación de carreras de pre-grado, así como conversar sobre calidad de la educación universitaria. Además, se realizó la reunión técnica de expertos con participación de los 14 colegios profesionales de certificación obligatoria, y se participó en el seminario sobre certificación profesional, organizado por el consejo nacional de decanos de colegios profesionales de la región La Libertad.

#### **2.13.1.3.2 Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria - CONEACES**

Se aprobó los siguientes documentos: "Procedimiento para la Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior No Universitaria", "Guía de procedimientos para la



acreditación de las Instituciones de Formación Docente”, “Procedimiento para la autorización y registro de entidades evaluadoras con fines de acreditación”, “Guía de Autoevaluación para la aplicación de estándares y criterios de evaluación y acreditación de las Instituciones de Formación Docente”, “Manual de estándares y criterios de evaluación y acreditación de instituciones de formación docente”.

Se realizó la difusión de la guía de procedimientos para la acreditación de las Instituciones de Formación Docente, contando con la participación de 219 entidades y 327 participantes de Institutos pedagógicos, Institutos tecnológicos, Universidades y Direcciones Regionales.

Asimismo, se sostuvo una reunión con los representantes del Banco Mundial para tratar el tema de apoyo de dicho organismo para el proceso de acreditación de instituciones de educación superior.

### 2.13.1.3.3 Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica – IPEBA

Se realizó el estudio “Medios de articulación en el sistema educativo peruano”, el cual permitirá que las personas continúen en el sistema educativo participando en los diferentes procesos formativos e insertándose en mejores condiciones en el ámbito social y laboral.

Se realizaron coordinación con otras instancias gubernamentales vinculadas a la labor del IPEBA (Mintra, Mincetur y otros), a fin de facilitar un espacio de encuentro y debate en torno a temas de calidad educativa, estándares e indicadores de equidad y gestión, la propuesta de líneas de acción y trabajo conjunto entre instituciones del estado y la sociedad civil. Asimismo, se realizó un plan de difusión y comunicación del IPEBA, mediante el desarrollo de talleres, reuniones y alianzas estratégicas con otras instituciones públicas y privadas vinculadas con la labor del IPEBA, diseñándose el material de difusión impreso.

## 2.13.2 ORGANOS CONSULTIVOS

### 2.13.2.1 Consejo Nacional de Educación

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 58**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Consejo Nacional De Educación	0012	Promoción de la implementación del proyecto educativo nacional	G13	1	25 Acción	2,019,250.00	25 Acción	2,034,164.00	13 Acción	761,921.57	En Proceso

### Principales logros

Las Comisiones de Desarrollo Magisterial y Educación Básica, Gestión y Financiamiento, Educación Superior, y Comisión de Futuro, trabajan en coordinación con los actores de la educación para conseguir el Posicionamiento y Puesta en Marcha del Proyecto Educativo Nacional. Realización de trabajos, videoconferencias, y otras actividades con las cuales las comisiones funcionales del CNE colaboran para lograr el objetivo.

En el análisis de las tendencias de futuro, el CNE ha realizado 06 conversatorios, y ha participado en congresos internacionales. Por último, desarrolló el plan para llevar a cabo el evento:



**“Establecer los retos para la Educación que emergen de las principales tendencias de desarrollo social y económico en el Perú”.**

En relación al impulso a las prioridades del PEN, se ha elaborado el documento sobre orientaciones para la formulación de la Ley de Organización y Funciones del MED el cual se hizo llegar a la PCM, de otro lado se establece un plan de trabajo en la Mesa Interinstitucional para la implementación de los Proyectos Educativos Regionales y la Descentralización Educativa.

La comisión de Educación Superior dio apoyo a la Comisión de Educación del Congreso en temas del desarrollo del nuevo enfoque de la Ley universitaria, y realizó el taller sobre aseguramiento de la calidad en la Educación Superior ligado a la implementación del SINEACE. Igualmente la comisión de Desarrollo Docente y Educación Básica, obtiene los lineamientos de política sobre evaluación del desempeño docente. Por último, la comisión Desarrollo Magisterial, Gestión Descentralizada y Presupuesto, realizaron encuentros Macro Regionales, emitieron opinión sobre la Ley de Organización y Funciones del MED y elaboraron la matriz de competencias y la guía metodológica para la discusión informada de la Ley de Organización y Funciones del MED (LOF).

En la tarea de Comunicación del PEN, se trabajó con varios medios de comunicación para el efecto, así la realización de videoconferencias en la sede de Banco Mundial y PUCP, así mismo se continúa con la elaboración y difusión de Educación al Día.

En lo concerniente a adecuar al CNE en su nuevo marco legal, se ha logrado consolidar el espacio de la Mesa Interinstitucional con la participación de nuevas instituciones, convocó y realizó encuentros Macro regionales donde participación las DRE y actores vinculados a la Educación, de esta forma se consolida el rol del CNE como organismo promotor de acuerdos y compromisos para el beneficio de la educación

**Problemas presentados**

En los conversatorios, las variaciones en las agendas de las reuniones de la comisión, obligan en ocasiones a cancelar o postergar las invitaciones. Se interrumpió la asistencia de consejeros a eventos internacionales por falta de financiamiento para el proyecto, dado que la medición de su impacto es complicada. En lo referente al evento “ESTABLECER LOS RETOS PARA LA EDUCACIÓN QUE EMERGEN DE LAS PRINCIPALES TENDENCIAS DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO EN EL PERÚ”, hubo retraso debido al presupuesto limitado para la visita del especialista A.Scleicher.

Respecto al impulso a las prioridades del PEN, no se contó oportunamente con la propuesta de Ley de Organización y Funciones del MED.

**Medidas adoptadas**

Se ha decidido desarrollar solo un evento más con la participación de Norman Gall. De otro lado se pidió oficialmente al Ministro el anteproyecto de Ley de Organización y Funciones del MED, así como la Matriz de Competencias.

**2.13.2.2 Consejo Nacional de Democratización del Libro y Fomento a la Lectura - PROMOLIBRO**

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 59**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad Ejecutora 026											



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.09)				ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	
PROMOLIBRO	0052	Promover, afianzar y difundir una cultura de lectura en el Perú	G03	9	432,360 Persona atendida	800,000.00	432,360 Persona atendida	746,396.00	247,349 Persona atendida	3149,452.89	En proceso

## Principales logros

Se atendió a 247,349 personas en el primer semestre, a través del sostenimiento y apertura de bibliotecas comunales, con una atención de 149,829 personas; desarrollo del programa de lectura en parque, con una atención de 17,471 personas; organización de festivales del libro y la lectura, atendándose un total de 3,296 personas; apertura y sostenimiento del programa de lectura en recreos en IIEE y módulos, con una atención de 76,753 personas. Asimismo, se participó en los eventos: "Modulo Perú" organizado por la presidencia del Consejo de Ministros en los distritos de Ate, Huaycan, Horacio Zevallos y Rio Mantado, La Victoria, El Agustino y Villa María del Triunfo donde se implento módulos de lectura para niños y adultos, la 4º Feria de Libro en Trujillo, el 3º Concurso de Comprensión Lectora y el 1º Festival del Libro de Cañete.

### 2.13.3 ORGANOS DE ASESORAMIENTO

#### 2.13.3.1 Secretaría de Planificación Estratégica

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 60**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)				ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Secretaría De Planificación Estratégica	0005	Dirigir el proceso de planificación estratégica, presupuestario y de inversión pública	G13	1	103 Acción	628,800.00	103 Acción	400,815.00	51 Acción	137,468.15	En Proceso

Se indica a continuación algunas de las actividades ejecutadas por La Secretaria de Planificación Estratégica en este primer semestre:

En su función de Coordinador de los Sistemas de Planificación, Presupuesto e Inversión Pública y de asesor del Ministro de Educación en materia presupuestal y de planificación, ha evaluado y consolidado la información para las exposiciones del Ministro de Educación, ante el Congreso de la República, durante el segundo trimestre. En el marco de los objetivos de la Comisión del VRAE (Valle de los Rios Apurimac y ENE), se ha apoyado las acciones tendientes a priorizar de forma coordinada los esfuerzos de los sectores para atender prioritariamente a la población de dichas zonas.

En el marco de los objetivos de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, ante la cual representa al Ministro, se han definido políticas y estrategias para articular los esfuerzos de los diferentes sectores que permita lograr mayor eficiencia en la ejecución de los programas comprendidos en la lucha contra la pobreza, particularmente para el Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2009.

En relacion a la incorporación de la Carrera Pública Magisterial, articula a las diferentes instancias y oficinas del Ministerio de Educación a fin de desarrollar el Programa de Incorporación a la Carrera Pública Magisterial para profesores con Título Pedagógico de las Areas de Gestión

Pedagógica e Institucional que están nombrados según el régimen de la Ley N° 24029, Ley del Profesorado modificada por Ley N° 25212.

Asimismo, en el marco de los objetivos del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS, ante cuyo Consejo Directivo representa al Ministro, se atiende a la población objetivo mediante los siguientes componentes:

- El sistema de eficiencia de la Gestión Educativa a través del cual se monitorea la asistencia de los alumnos en las instituciones educativas;
- Material educativo;
- Capacitación a docentes
- Capacitación en Gestión a Monitores.

Continúa apoyando el Programa de Mantenimiento Preventivo de Locales Escolares 2009, coordinando con los diferentes órganos e instancias involucradas (MEF, Banco de la Nación, Gobiernos Regionales, etc), para la asignación de los recursos a los directores designados. Continúa articulando las acciones conducentes al desarrollo del proyecto de la nueva sede institucional del Ministerio de Educación. Se preside una Comisión Ad Hoc de procesos administrativos para funcionarios, la misma que culminó con el informe respectivo recomendado al Señor Ministro de Educación las acciones respectivas. Se preside el Comité de Control Interno de las Unidades Ejecutoras 024 y 026, dispuesto por la Ley N° 28716 y Resolución de Secretaría General N° 648-2009-ED, habiéndose instalado con todos sus miembros, en el 2do trimestre.

#### **2.13.3.1.1 Programa de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS – Subsistema MINEDU**

En el marco del Plan Nacional para la Superación de la Pobreza, por D.S. N° 032-2005-PCM, modificado por el D.S. N° 062-2005-PCM, se crea el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros. A través de dicho programa se efectuarán transferencias directas en beneficio de las familias más pobres de los ámbitos rural y urbano. Asimismo, se otorgará a las familias beneficiadas, con su participación y compromiso voluntario, prestaciones de salud y educación orientadas a asegurar la salud preventiva materno-infantil y la escolaridad sin deserción, así como el registro e identificación.

Durante el 2009, se incorporó como saldo de balance los recursos no ejecutados durante el 2008, que proviene de las transferencias de recursos autorizadas por parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la fuente de financiamiento 13: Donaciones y Transferencias, a favor del Ministerio de Educación en el marco del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS. Asimismo, durante el 2009 se transfirieron S/. 10,150,000 de los saldos no ejecutados en la Unidad Ejecutora 112 en el Programa Juntos, a la Unidad Ejecutora 026, para financiar actividades relacionadas a la articulación del Programa, dotación de material educativo y control de asistencia. Dichos recursos permiten complementar los servicios en los departamentos de Huanuco, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Junín, La Libertad, Puno, Ancash y Cajamarca.

Para el 2009, las intervenciones programadas por el Ministerio de Educación en el marco del Programa, en la UE 026, se da a través de cuatro unidades operativas de acuerdo sus funciones, concentrándose la mayor parte del presupuesto en la dotación de material educativo, como se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 61**

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD	PIM al 30.06.09 (S/.)	%	EJECUCIÓN (S/.)	%
DIGEBR - DEI	Implementación de Ludotecas	4,043,710.00	10.84	2,433,183.88	60.17
	Dotación de módulos para jardines	94,865.00	0.25	64,861.15	68.37
DIGEBR - DEP	Dotación de material educativo	23,297,327.00	62.45	6,420,343.64	27.56



UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD	PIM al 30.06.09 (S/.)	%	EJECUCIÓN (S/.)	%
SPE - OFIN	Control de asistencia de alumnos	8,950,000.00	23.99	2,962,674.67	33.10
SPE	Articulación del Programa en el Sector	216,130.00	0.58	55,221.98	25.55
OAAE - UCG	Capacitación en gestión institucional a asistentes educativos	705,772.00	1.89	140,402.80	19.89
<b>TOTAL</b>		<b>37,307,804.00</b>	<b>100.00</b>	<b>12,076,688.12</b>	<b>32.37</b>

A junio, se tuvo un presupuesto institucional modificado de S/. 37,307,804 y una ejecución de S/. 12,076,688.12, que representa el 32.37% de avance financiero.

El avance físico y presupuestal alcanzado en las diferentes actividades programadas en el componente Programa Juntos durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 62**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Secretaría de Planificación Estratégica	0228	Articulación del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - "JUNTOS" Subsistema MINEDU	G02	1	-	-	58 Acción	216,130.00	14 Acción	55,221.98	En proceso
Oficina Informática	0229	Mejora de la eficiencia de la Gestión Educativa - Programa JUNTOS Subsistema MINEDU	G02	1	-	-	9,219 Institución Educativa	8,950,000.00	-	2,962,674.67	En proceso
Dirección de Educación Inicial	0230 al 0233	Desarrollo de la educación para niños de 0 a 3 años (Ludotecas itinerantes) - Programa JUNTOS Subsistema MINEDU	G02	3	-	-	40 Grupo	786,450.00	-	245,683.79	En proceso
Dirección de Educación Inicial	0234 al 0237	Dotación de materiales educativos de Educación Inicial 0 a 3 años - Programa JUNTOS Subsistema MINEDU	G02	3	-	-	55 Módulo	94,865.00	-	64,861.15	En proceso
Dirección de Educación Inicial	0238	Dotación de materiales educativos de Educación Inicial 3 - 5 años - Programa JUNTOS Subsistema MINEDU	G02	3	-	-	2,908 Módulo	3,257,260.00	-	2,187,500.09	En proceso
Dirección de Educación Primaria	0239 al 0249	Dotación de material educativo para IIEE del Programa JUNTOS	G02	3	-	-	34,110 Módulo	23,297,327.00	1,099 Módulo	6,420,343.64	En proceso
Unidad de Capacitación en Gestión	0263 al 0271	Fortalecimiento de las Capacidades de los Asistentes Educativos en Gestión - Programa JUNTOS Subsistema	G02	8	-	-	445 Persona capacitada	705,772.00	-	140,402.80	En proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
		MINEDU									

### Principales logros

A través del servicio de ludotecas itinerantes se viene atendiendo a 1,100 niños menores de 3 años. Se brindó asistencia técnica desde el nivel central y local para el inicio del servicio de Ludotecas Itinerantes, el cual se inició en 78 centros poblados, comunidades y anexos en el mes de marzo. Asimismo, se definieron los temas de asesoría y acompañamiento pedagógico y de gestión que serán reforzados durante el año e incluidos en los eventos de acompañamiento y capacitación, y se realizaron las capacitaciones a promotores educativos.

En relación a la dotación de material para el Ciclo I, se han adjudicado 14 de 26 ítemes correspondiente a los 55 módulos que serán distribuidos en el segundo semestre. En el caso de los materiales educativos para el Ciclo II, se adjudicó 9 de 12 ítemes que componen cada uno de los 1,454 módulos de material para el área de Comunicación Integral y Lógico Matemática y los 10 ítemes que componen los 1,454 módulos de biblioteca infantil.

En relación a la dotación de material educativo para el nivel primaria, se distribuyó el último título ("La lengua oral en la escuela") de los 1,099 módulos de biblioteca docente de 70 distritos de las regiones de Ayacucho (399), Apurímac (144), Huancavelica (380) y Huanuco (176).

En relación al control de asistencia de alumnos, en el primer ciclo de visitas se levantó información en 8,983 Instituciones Educativas sobre asistencia de alumnos y su registro en el SIAGIE, alcanzando la cifra de 582,911 alumnos monitoreados en Huánuco, Huancavelica, Apurímac, Ayacucho, Ancash, Cajamarca, Junín, La Libertad y Puno. Asimismo, se realizó el encuentro Inter regional para socializar los lineamientos y estrategias, dirigido a los asistentes educativos, supervisores, y especialistas de DRE y UGEL.

A fin de desarrollar en los Asistentes Educativos y Supervisores habilidades y conocimientos para brindar asistencia a los Directores en la construcción de herramientas de gestión, diseño de propuestas educativas innovadoras, implementación de proyectos educativos y generación de estrategias que propicien la participación de los padres de familia en el proceso de elevar la calidad educativa en las zonas de intervención del Programa JUNTOS, se realizó el primer encuentro presencial en Huampaní del 29 al 31 de marzo, participaron 444 asistentes y supervisores de las regiones de Apurímac (33), Ayacucho (46), Huancavelica (49), Huánuco (64), Ancash (35), Cajamarca (111), La Libertad (47), Puno (31) y Junín (28). Los temas que se trataron fueron la gestión estratégica de la IIEE pública, normatividad, plan anual de trabajo e indicadores de gestión educativa.

### Problemas presentados

En el caso de la implementación de ludotecas, hasta el mes de marzo, se continuó cambiando especialistas de educación inicial de las UGEL y DRE, así como personal del gobierno regional, lo cual llevó a retrasar la formación de equipo de gestores este año. El equipo técnico de Apurímac desistió de continuar trabajando por retraso en los pagos e indisponibilidad para continuar viajando a comunidades (coordinadora y monitora CRAEI).

Respecto al control de asistencia, el hecho que no se visite todas las IIEE identificadas se debe a que dadas las dificultades de acceso donde se encuentra las IIEE, las visitas a cada IIEE se realizan cada 2 meses, por lo que al seguir el itinerario establecido, en algunos casos se ha encontrado las IIEE cerradas temporalmente, lo que impide el recojo de información.



## Medidas adoptadas

En relación a los ítemes desiertos de los materiales educativos para el nivel de educación inicial, se están haciendo las gestiones para su convocatoria, así como para la distribución de los ítemes adquiridos.

Con respecto a la dotación de material educativo para el nivel primaria, se realizó el 29 de mayo la segunda convocatoria para la adquisición de 17,233 módulos de material concreto del área de Comunicaciones (8,776 módulos para 247 distritos y 8,447 módulos para 250 distritos). El 1 de junio fue convocado el proceso para la adquisición de 7,894 módulos de material concreto complementario del área de Matemática para 1º y 2º grado cada módulo contiene ábaco cerrado, bloques lógicos y poliedros desarmables. Asimismo, se adjudicó la buena pro para la adquisición de 7,894 módulos de material concreto del área de Matemática para 1º y 2º grado, cada módulo contiene geoplano cuadrangular, material base 10 y regleta de colores.

### 2.13.3.1.2 Oficina de Informática

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 63**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Oficina de Informática	0002	Administración de la plataforma tecnológica en informática del MED	G13	1	12 Acción	6,500,000.00	12 Acción	10,034,083.00	6 Acción	2,906,251.95	En Proceso

## Principales logros

Se logró la adquisición y renovación de equipos servidores para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica en el centro de datos, de igual forma se ha logrado mantener la continuidad de operaciones por medio del servicio de mantenimiento de voz y datos, servicio de interconexión de Internet (ancho de banda), servicios de soporte y mantenimiento de los equipos Intel, Sun y de las impresoras de planillas.

Actualmente el MED ya cuenta con el servicio de Implementación del Plan de Seguridad de Host y se ejecutó un servicio de soporte para la mejora técnica en la implementación al data protector.

Igualmente se adquirió un equipo UPS de 60 KVA para el Centro de Datos del MED que soporte la protección eléctrica de los equipos servidores y de comunicaciones alojado en el Centro de Datos del MED.

## Problemas presentados

Incumplimiento en el programa de abastecimiento planificados para el presente ejercicio, asimismo las directivas presupuestales obstaculizan necesidades básicas del recurso humano necesario que brinda servicios a través de la OFIN a los usuarios del MED. Retardo para la entrega e instalación del nuevo equipo UPS.

En el ámbito de soporte técnico a usuarios, la falta de movilidad ha jugado como factor importante que impide hacer la atención oportuna de los usuarios en los ambientes alejados que pertenecen al MED.

## Medidas adoptadas



Se tramitó el servicio de alquiler de equipo de protección eléctrico UPS para la protección de equipamiento de los equipos alojados en el Centro de Datos.

Se asignó personal técnico encargado del soporte de atención a los usuarios en los distintos locales del MED (ExCentromin, Museo de la Nación, Biblioteca Nacional, CONCYTEC, Carabaya).

### 2.13.3.1.3 Unidad de Presupuesto

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 64**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Presupuesto	0003	Administración, gestión, supervisión y control del proceso presupuestario del MED y del sector	G13	1	262 Acción	1,300,000.00	262 Acción	907,002.00	131 Acción	307,223.76	En Proceso
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad de Presupuesto - Circulo de Mejora de la Calidad del Gasto	0008	Gestión para la mejora de la calidad del gasto	G13	8	37 Informe	1,244,800.00	37 Informe	1,103,818.00	20 Informe	167,565.90	En proceso

### Principales logros

Se ejecutaron las actividades principales inherentes a la Unidad de Presupuesto; tales como, la aprobación y ampliación de los calendarios, autorización de modificaciones presupuestales a nivel institucional, y la emisión de certificaciones de créditos presupuestarios solicitados por los responsables de la Unidades Ejecutoras y/o metas presupuestarias.

Se entregó el cierre y conciliación del Presupuesto del Año Fiscal 2008, y se incorporo en el Presupuesto del Pliego para el ejercicio 2009, los saldos presupuestales no comprometidos al 31 de diciembre del 2008, correspondientes a los créditos asignados para las actividades, programas y proyectos relacionados con textos, materiales educativos, capacitación docente, obras de II.EE.

Otro logro importante ha sido la entrega de información estadística de los niveles de ejecución del Presupuesto Sectorial, y avance de la ejecución del Programa de Mantenimiento Preventivo del Año 2009.

Se realizó la evaluación de la ejecución mensual de gastos en base a los calendarios asignados, programación trimestral de gastos y al presupuesto institucional. De otro lado llevo a cabo el asesoramiento en materia presupuestal a las diferentes unidades ejecutoras del pliego, así como a las 26 regiones del país, esto estuvo complementado con la transferencia de partidas a los gobiernos regionales y locales para la ejecución de proyectos de Infraestructura Educativa.

Se obtuvieron los saldos presupuestarios a transferir a las municipalidades del Plan Piloto de Municipalización por un monto de S/. 74'119, 733, y se logró contar con la aprobación de la transferencia de partidas a municipalidades mediante D.S N° 130-2009-ED.

A través de las acciones que desarrolla el Círculo de Mejora de la Calidad del Gasto, se aprobó la Directiva que contiene los lineamientos que regirá para desarrollar el proceso de evaluación y racionalización de plazas que dispone la Ley N° 29289 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2009". Se establecieron las coordinaciones para la elaboración de información



para la Carrera Pública Magisterial, plazas para la zona del VRAE y consolidación de datos para las regiones por el tema de conversión de las Instituciones Educativas de Gestión Comunal a Instituciones Educativas de Gestión Pública.

Asimismo, se instaló el Sistema de Información y Racionalización – SIRA 2009 en 126 Unidades Ejecutoras, y en 72 Unidades Ejecutoras se han realizado acciones de capacitación, asesoramiento y validación de datos.

### Problemas presentados

Remisión inoportuna de la información por parte de las dependencias involucradas. Problemas con la Aprobación de Calendario de Compromisos por motivos de la implementación de la Nueva versión SIAF.

Falta de celeridad en los procedimientos administrativos del Programa de Mantenimiento Preventivo del año 2009. Excesos de demanda de solicitudes de certificación, falta de sinceramiento de la programación en tiempo real y/o mensual acorde con las exigencias de la problemática, sistemas informáticos (SIAF y BAAN) que no responden en tiempo real las operaciones a ejecutar. Por último, la falta de personal en el equipo de apoyo de Municipalización de la Unidad de Presupuesto limita el avance de las tareas que corresponde.

### Medidas adoptadas

Coordinación para mejorar el envío de información para la programación y solicitudes de calendarios de compromisos; se le ha comunicado al MEF acerca de las deficiencias del SIAF.

Se ha hecho las coordinaciones con la Unidad de Estadística Educativa respecto a la lista de locales escolares participantes del Programa de Mantenimiento 2009.

#### 2.13.3.1.4 Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 65**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa	0042	Normar, orientar y evaluar el proceso de planificación del MED	G13	1	7 Acción	0.00	8 Acción	102,804.00	5 Acción	38,020.30	En Proceso

### Principales logros

A través de la Unidad de Programación se procedió a la Formulación y aprobación del Plan Operativo Institucional 2009 del MED, a la Propuesta de modificatoria respecto a las Políticas Nacionales del D.S. Nº 027-2007-PCM y a la Elaboración de propuesta del Programa de Reparaciones en Educación 2009-2011 del Plan Integral de Reparaciones-PIR.

Asimismo, se procedió a la Elaboración de propuesta del Plan de Acción para definir indicadores y metas educativas al 2021, en el marco de la *Educación que Queremos* para la Generación de los Bicentenarios..



Dependen de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa – PLANMED las siguientes Unidades:

#### 2.13.3.1.4.1 Unidad de Programación

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Unidad durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 66**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA – PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Programación	0004	Conducir el proceso de planeamiento y asesorar el procesos de inversión pública del MED	G13	1	67 Acción	1,777,200.00	67 Acción	1,358,009.00	30 Acción	398,876.24	En Proceso

#### Principales logros

Entre los principales avances realizados destaca la coordinación del proceso de elaboración del modelo conceptual y explicativo del Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al Fianlizar el III Ciclo de la EBR". Se indica otras actividades realizadas por la Unidad de Programacion en el marco de sus funciones:

- Formulación y Aprobación del POI 2009 a nivel de Pliego
- Evaluación Anual del POI 2008.
- Informe de Logros para el Mensaje Presidencial
- Informe Ejecutivo del Primer Trimestre del PPR
- Seguimiento de Intervenciones del MINEDU en el VRAE.
- Seguimiento a la Evaluación de las Políticas Nacionales.

Las actividades ejecutadas en el Semestre por la Oficina de Proyectos de Inversión – OPI a cargo de la Unidad de Programacion se tiene:

- Evaluación de 69 Proyectos de Inversión en el marco del SNIP y 30 Opiniones Técnicas
- 116 Revisiones de declaratorias de vaibilidad de PIP de Educación, Cultura y Deporte, otorgadas por Gobiernos Regionales, Locales y otras instancias

#### 2.13.3.1.4.2 Unidad de Estadística Educativa

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 67**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA – PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Estadística Educativa	0001	Producción de información estadística, estudios e investigaciones	G13	1	45 Acción	1,736,000.00	41 Acción	1,435,856.00	20 Acción	679,274.26	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad de Estadística Educativa	0038	Validación de datos espaciales del Padrón de Instituciones Educativas y Padrón de Locales Escolares	G02	9	2 Base de datos	150,000.00	2 Base de datos	150,000.00	-	-	Por ejecutar

### Principales logros

La UEE en su actividad de producción de información estadística educativa, estudios e investigación, esta desarrollando programas para la construcción de indicadores educativos, igualmente llevó a cabo el taller de Operaciones Estadísticas Censales, Análisis de la Información y Construcción de Indicadores; este taller estuvo dirigido al personal que realiza el trabajo estadístico en las Direcciones Regionales de Educación y las UGEL's. Asimismo en concerniente a la captura y difusión de datos, continua el trabajo de mantenimiento del sistema de consulta vía WEB-Escale DESKTOP.

#### 2.13.3.1.4.3 Unidad de Medición de la Calidad Educativa

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 68**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0001	Estudios de Medición del Rendimiento Estudiantil	G13	9	1 Evaluación	5,795,030.00	1 Evaluación	5,658,262.00	-	3,999,420.20	En proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0035	Sistema de Evaluación del Rendimiento Estudiantil en el II y III Ciclo de la EBR	G02	9	502,700 Alumno evaluado	30,407,374.00	502,700 Alumno evaluado	32,281,786.00	-	2,853,448.31	En proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0188	Matriz de estándares para la evaluación de los aprendizajes en Comunicación Integral y Lógico Matemática	G02	9	1 Matriz de estándares	1,000,000.00	1 Matriz de estándares	1,000,000.00	-	-	Por ejecutar

### Principales logros

En el marco de la Movilización Nacional por la Lectura, se diseñó un conjunto de pruebas destinadas a evaluar el desempeño lector de los estudiantes participantes del Programa. La estructura y dificultad de dichas pruebas responde a estándares nacionales e internacionales de modo que su aplicación y análisis brinde al docente información respecto del nivel de desarrollo de las habilidades involucradas en el proceso de la lectura y a partir de ella diseñar estrategias oportunas para revertir las deficiencias y potenciar las fortalezas de sus estudiantes. Se distribuyó los instrumentos del programa a nivel nacional a 7,408 IIEE estatales, sumando un aproximado de 1,223,733 alumnos participantes del 2º, 3º y 4º grado de educación secundaria.



En están realizando las coordinaciones para la aplicación de la prueba PISA, la misma que se realizará en el mes de agosto, y se evaluará en comprensión lectora, matemática y ciencia, a una muestra de alumnos de 15 años, nacidos entre mayo de 1993 y abril de 1994, que están cursando algún grado de educación secundaria. Los estudiantes participantes corresponden a una muestra de IIEE seleccionadas por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

### Programa Estratégico

En junio se realizó talleres de difusión de resultados de la Evaluación Censal de estudiantes de 2º grado realizada en el 2008, estos talleres tienen como finalidad la de plantear acciones para el adecuado uso de los resultados a fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Participaron autoridades del área de Desarrollo Social del Gobierno Regional y DRE, así como especialistas de DRE y UGEL.

Se viene realizando la revisión de los instrumentos aplicados en la Evaluación Nacional en el nivel inicial realizada en el año 2008, para lo cual se realizó la elaboración de los manuales de codificación. Asimismo, se realizó la codificación de las preguntas de los instrumentos aplicados en el último estudio longitudinal, el cual se realizó entre noviembre y diciembre de 2008 en Lima.

### **2.13.3.2 Secretaría Nacional de la Juventud**

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 69**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Secretaría Nacional de la Juventud	0072	Apoyo al Desarrollo Educativo, Cultural y Socioeconómico de la Comunidad entre los 15 y los 29 años	G13	9	45 Documento	1,500,000.00	45 Documento	1,158,091.00	25 Documento	552,122.53	En Proceso

### **Principales logros**

La Secretaría Nacional de la Juventud fortaleció su presencia institucional, se articuló sectorialmente con el Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y Locales, se coordinó con Organismos Internacionales, se realizaron campañas de promoción y difusión permanentes, se diseñó el Módulo del Programa de fortalecimiento de organizaciones juveniles, el Modelo de los Consejos Regionales de Juventud, el Programa "Turismo Juvenil", el Modelo de la Defensoría del Joven.

Por otro lado, se diseñó y elaboró el piloto de un Programa Televisivo de corte juvenil que busca alcanzar liderazgo y reconocimiento como ente rector de políticas públicas, así mismo se dio inicio al Diplomado en Gobierno y Gestión Pública Municipal y Regional tanto en Lima como en las Regiones donde se inscribieron autoridades jóvenes para su capacitación, se realizó una Audiencia pública sobre el Proyecto de Ley de los 10 primeros puestos en la Administración Pública en donde se lograron aportes, se elaboró y publicó la Guía de orientación de estudios oferta y demanda laboral, se diseñó una iniciativa legislativa en favor de los derechos de los jóvenes "Servicio Civil Voluntario", se participó en el programa "Promoción del empleo, la MYPE de jóvenes y gestión de la migración laboral internacional juvenil", se instaló la Mesa de trabajo de la política nacional de jóvenes rurales, indígenas y afrodescendientes y se articuló con



Organizaciones Juveniles para la ejecución del Plan regional de prevención del embarazo adolescente en la región andina.

Finalmente, se monitoreó y evaluó las políticas, planes, programas y proyectos en materia de juventud, se elaboraron informes sobre el seguimiento de las iniciativas legislativas en materia de juventud.

### Problemas presentados

El principal problema presentado durante el primer semestre es que el calendario para la ejecución de compromisos no esta disponible desde el primer día hábil de cada mes.

### 2.13.3.3 Oficina de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 70**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.09)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Oficina de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil	0097	Articulación interinstitucional Estado - Sociedad Civil	G13	9	800,000 Beneficiario	750,000.00	800,000 Beneficiario	604,522.00	11,341 Beneficiario	198,907.02	En proceso

### Principales logros

Se logró 2 compromisos nuevos de Adopción de Escuelas, por parte de 2 organizaciones de la Sociedad Civil, lo que ha beneficiado a 550 alumnos de inicial, primaria y secundaria, través de mejora de condiciones básicas, desarrollo de capacidades de estudiantes y proyección a la comunidad, cuyo compromiso de Adopción asciende a S/. 358,850, adicionalmente, se concretó un incremento de compromiso de adopción por el monto de S/. 610,000. Se participó en la coordinación de Módulo Perú a nivel MED, estrategia desarrollada en 5 eventos, se atendió a 9,128 beneficiarios, entre alumnos, docentes y comunidad educativa, a través de talleres a docentes y alumnos, implementación de ludotecas, campañas de fluorización, entrega de kits de higiene dental gratuito por parte de instituciones colaboradoras de la Sociedad Civil, a parte de los servicios de los programas del Sector: PRONAMA, PROMOLIBRO, CADER, SNJ. Se colaboró con la implementación de la Ley de la Carrera Pública Magisterial, atendiendo a 1,663 docentes a través de 17 conferencias que brindaban información clara creando espacios de diálogo promovido por la Sociedad Civil. Se apoyó a la Campaña "Dona un Libro por Alfabetizado"-PRONAMA, con aportes de la Sociedad Civil, sea a través de 28 puntos de acopio, difusión gratuita en canales y propuesta de realización de festival.

Todo lo anterior implica que se atendió a 11,341 beneficiados entre estudiantes, docentes y comunidad educativa a través de la cooperación Estado - Sociedad Civil, con una valorización aproximada de S/. 1'509,415.90 como aporte de la Sociedad.

### 2.13.4 ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:



**Cuadro N° 71**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Oficina de Auditoría Interna	0035	Asegurar el control de los procesos y la transparencia de las acciones del MED	G13	1	66 Acción	1,800,000.00	66 Acción	1,715,215.00	33 Acción	499,933.17	En Proceso

### Principales logros

El Órgano de Control Institucional ha cumplido con la ejecución de las metas relacionadas con las actividades y acciones de control programadas en el plan anual de control 2009 y las pendientes de informar correspondientes al ejercicio 2008. Asimismo se ha dado atención eficiente a las veedurías y las actividades de control programadas y no programadas.

Se ha dado inicio a las acciones de control según el cronograma establecido en su PAC 2009 dándose cumplimiento a 18 actividades de control programadas, habiéndose emitido un total de 21 informes y 03 hojas informativas que fueron oportunamente remitidas a la entidad y a la contraloría general de la república. De otro lado se ha emitido el informe de la actividad de control no programada el mismo que fue remitido al ente rector de control, habiéndose llegado a una ejecución del 57.57% del total de actividades de control registradas.

### Problemas presentados

El MED por su naturaleza, desarrolla diversas actividades a través de 20 Unidades Ejecutoras, de las cuales sólo 10 cuentan con Órganos de Control Institucional, por lo tanto las OCI debe atender las necesidades de control de las Unidades Ejecutoras que no cuentan con Órgano de Control; sin embargo la asignación presupuestal para el presente año sólo permite asegurar su funcionamiento hasta el mes de agosto 2009.

El cumplimiento de las acciones de control posterior, continúa demandando un mayor esfuerzo en lo concerniente a la entrega de información durante el trabajo de campo, ello debido a que las áreas del MED acusan lentitud en la atención de nuestros requerimientos, dando lugar a comunicaciones reiterativas, situación que como se viene evaluando, se debe principalmente a la carencia de espacios físicos para una adecuada organización de los archivos de tal manera que continúan las limitaciones para la obtención de información en las áreas examinadas, debido al desorden de los archivos.

### 2.13.5 PROCURADURÍA PÚBLICA

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 72**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Procuraduría Pública del Estado	0036	Acciones judiciales en defensa de los intereses del estado en el sector educación	G13	14	9600 Acción	1,100,000.00	9600 Acción	978,802.00	4800 Acción	318,355.05	En Proceso



### Principales logros

Se han registrado 171 nuevos procesos, trabajados cada uno por los abogados de las distintas áreas; Se archivaron 166 procesos, se recibieron y trabajaron 120 pre legajos y aproximado de 500 procesos en giro. El área civil reportó el ingreso de de 11 nuevos procesos y el archivo de 9 procesos, el área penal reportó 7 nuevos procesos y el archivo de 2 procesos, el área constitucional reportó 21 nuevos procesos y el archivo de 33 procesos, el área laboral reportó el ingreso de 115 nuevos procesos y el archivo de 6 procesos.

De otro y para facilitar las operaciones de seguimiento de expedientes ingresados, se procedió a la instalación de un nuevo sistema a través de la Web, elaborado por el Consejo de Defensa.

El número de procesos en giro ascendió a 21,149 casos en giro, de acuerdo a la auditoria realizada por el consejo de defensa jurídica del estado.

### Problemas presentados

Los equipos no cuentan con los requisitos mínimos para ejecutar el nuevo sistema de seguimiento de causas el numero de procesos en giro ascendió a 21,149 casos en giro, de acuerdo a la auditoria realizada por el consejo de defensa jurídica del estado

No se cuenta con archivo para falsos expedientes al no haber espacio suficiente en la oficina para los archivadores.

### Medidas adoptadas

Se solicitó apoyo a Secretaría General e Informática para la adquisición o mejora de los equipos; y para asistir en el seguimiento de los casos en giro, se contrataron consultores para el apoyo en procesos de amparo.

### 2.13.6 VICEMINISTERIO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

El avance físico y presupuestal alcanzado por dicho Viceministerio durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 73**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Vice Ministerio de Gestión Pedagógica	0010	Gestión pedagógica del sector educación	G13	1	46 Acción	373,000.00	46 Acción	330,665.00	24 Acción	105,237.95	En Proceso

### Principales logros

Llevó a cabo las reuniones de coordinación con los Directores Regionales de Educación, UGELs y Directores Generales respecto a la aplicación del Diseño Curricular, de igual modo con los Directores Generales para efectuar la evaluación de las acciones y proyectos desarrollados, y el monitoreo de las acciones ejecutadas para las mismas; de otro lado se han realizado las coordinaciones con las áreas correspondientes del MED para dar atención al examen de ingreso a los institutos Pedagógicos.

Se efectuó el seguimiento a la adquisición de textos y material educativo 2009 y del proceso pedagógico vinculado a textos y materiales educativos; asimismo se hace efectivo el monitoreo de



la distribución de textos y materiales educativos a las IIEE a nivel nacional. Se continúa con el seguimiento de convenios suscritos entre el Sector y diferentes entidades privadas y públicas, cuya ejecución correspondan a las dependencias del VMGP.

Se ha evaluado el cumplimiento de los objetivos establecidos con el Director encargado del proyecto APROLAB II, y actualmente se está siguiendo la implementación de recomendaciones efectuadas por la OCI, OGR y otras entidades fiscalizadoras a las Direcciones Generales dependientes del VMGP.

En temas de seguridad y prevención de desastres naturales, el VMGP ha hecho coordinaciones con las DRE, UGEL, IIEE y Direcciones Generales, a fin de llevar a cabo un programa de simulacros a efectuarse durante el presente año. El VMGP realiza el monitoreo del avance de tareas prioritarias de sus Direcciones, tales como: distribución de textos y materiales educativos a las IIEE a nivel nacional, Plan Lector, Comprensión Lectora, Olimpiadas de Matemáticas, Juegos Florales, Textos Escolares, Implementación del Diseño Curricular Nacional de EBR, formulación del Diseño Curricular Nacional del EBA, Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (PRONAFCAP) 2009 y otros; de otro lado ha puesto en marcha el programa de capacitación en Educación Vial, dirigido a dos mil docentes de Educación Básica Regular (EBR) de Primaria y Secundaria de Lima Metropolitana y Callao.

Participación activa en la Jornada de capacitación que desarrolló el Ministerio de Educación, en coordinación con el sector Salud y Directores del Consorcio de Colegios Católicos y del Sector Público contra la gripe AH1/N1.

### 2.13.6.1 Dirección General de Educación Básica Regular

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 74**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección General de Educación Básica Regular	0022	Normas y orientaciones para la Educación Básica Regular	G02	2	25 Acción	461,000.00	25 Acción	381,512.00	12 Acción	73,247.53	En Proceso
Dirección General de Educación Básica Regular	0023	Premio Nacional de narrativa y ensayo "José María Arguedas"	G02	2	1 Evento	239,970.00	1 Evento	239,970.00	-	29,860.85	En Proceso
Dirección General de Educación Básica Regular	0189	Familias participan a favor de la educación de los niños de Inicial y Primaria	G02	9	2,175,900 Familia	6,377,700.00	2,175,900 Familia	6,377,700.00	-	-	Por ejecutar

### Principales logros

Se han realizado las coordinaciones para orientar las actividades de las Direcciones de la Educación Básica Regular, asimismo, se tuvieron reuniones permanente con sus direcciones pedagógicas y representantes del Sector Educación, para la aplicación del Diseño Curricular Nacional.

Respecto a la ejecución del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo José María Arguedas, se ha desarrollado las acciones preparatorias para su convocatoria, la misma que se realizará en el mes



de julio. Además, se giraron los cheques para los 3 alumnos ganadores del Premio 2008, por un monto de S/. 6,000 cada uno.

### 2.13.6.1.1 Dirección de Educación Inicial

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 75**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Inicial	0014	Instancias Intermedias asesoradas para gestionar la ampliación de la cobertura en Educación Inicial	G01	9	15 Instancia Intermedia	2,000,900.00	15 Instancia Intermedia	2,000,900.00	-	231,877.16	En proceso
Dirección de Educación Inicial	0077	Dirección, definición y difusión de lineamientos y orientaciones metodológicas	G01	2	4 Documento	750,000.00	4 Documento	649,910.00	-	144,933.00	En proceso
Dirección de Educación Inicial	0018, 0172 al 0179	Módulo de Materiales Educativos de Lógico Matemática y Comunicación Integral y Módulo Educativos de Bibliotecas de Aula	G01	3	8,677 Institución Educativa	39,076,730.00	8,677 Institución Educativa	39,076,730.00	-	2,379,675.53	En proceso
Dirección de Educación Inicial	0186	Acompañamiento pedagógico en servicio a las docentes y promotoras educativas (Educación Inicial)	G01	5	3,060 Persona	1,983,817.00	3,060 Persona	1,983,817.00	-	627,070.42	En proceso
Dirección de Educación Inicial	0217	Dotación de Módulos Educativos para el Desarrollo de la Psicomotricidad en niños y niñas de 0 a 2 años de Cunas y SET	G01	3	934 Módulo	250,000.00	934 Módulo	250,000.00	-	57,069.81	En proceso

### Principales logros

Como parte de las acciones para la difusión del Diseño Curricular Nacional, se participó en eventos en Lima y Ayacucho. Asimismo, se realizaron las coordinaciones con funcionarios de las Direcciones Regionales de Educación, a fin de establecer los compromisos con el Programa Estratégico en el marco de la Semana de Educación Inicial.

En relación a la dotación de material educativo para el Ciclo I, se distribuyó 2,340 manuales de cuna y 2,808 guías de formación docente, a nivel nacional.

### Programa Estratégico

Respecto al acompañamiento pedagógico, se diseñó los instrumentos para el levantamiento de información para la "Linea basal". Asimismo se elaboró los contenidos de videos para acompañamiento y monitoreo "Momentos Pedagógicos, articulación comunicación y matemática". Se realizaron talleres para asesorar a los equipos de acompañamiento pedagógico de las 9 regiones focalizadas, en los cuales participaron 402 personas entre especialistas, acompañantes



y monitoras. Asimismo, se ha enviado documentación sobre acompañamiento, monitoreo, levantamiento de información, selección de acompañantes, a fin que las regiones empiecen a implementar la estrategia de acompañamiento pedagógico, para lo cual se brinda asistencia técnica desde la DEI. Se viene trabajando con 201 acompañantes y 2,275 docentes.

En relación a la asesoría a instancias intermedias para la ampliación de cobertura, se ha iniciado la asesoría en las 9 regiones priorizadas conformándose los equipos técnicos en las UGEL seleccionadas, la priorización de distritos y el recojo de información de fuentes secundarias. Se han efectuado visitas de monitoreo y el Taller de Ampliación de Cobertura, que implicó la participación de 79 representantes de 9 regiones, que ha fortalecido la coordinación con las diversas instancias de las regiones.

En cuanto a la dotación de material educativo para el Ciclo II, se distribuyó 16,440 kit de 8 cuentos cada uno, para los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) a nivel nacional.

### Programa Estratégico

En relación dotación de material educativo para el Ciclo II, el proceso de selección para la impresión de 15,102 módulos de material de Literatura infantil Peruana se encuentra en la etapa de absolución de consultas. Asimismo, el modulado de 5,087 módulos educativos para las áreas de Comunicación y Matemática se culminará en julio. La distribución está prevista para el cuarto trimestre.

#### **2.13.6.1.2 Dirección de Educación Primaria**

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 76**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección Educación Primaria	de 0024	Orientaciones curriculares y normativas de la Dirección de Educación Primaria	G02	2	2 Documento	750,000.00	2 Documento	1,011,468.00	-	249,409.43	En proceso
Dirección Educación Primaria	de 0099 al 0123	Dotación de Materiales Educativos	G02	3	15,939,869 Unidad	20,000,000.00	15,939,869 Unidad	131,403,194.00	28,509 Unidad	465,997.48	En proceso
Dirección Educación Primaria	de 0039, 0148 al 0171	Dotación de materiales educativos para estudiantes de 1º y 2º grado de Educación Primaria (Alumnos)	G02	3	2,371,800 Módulo de alumno	18,144,271.00	2,371,800 Módulo de alumno	18,144,271.00	2,371,800 Módulo de alumno	16,527,496.35	Ejecutada
Dirección Educación Primaria	de 0140 al 0147	Dotación de materiales educativos para estudiantes de 1º y 2º grado de Educación Primaria (Aulas)	G02	3	11,338 Módulo de aula	39,341,362.00	11,338 Módulo de aula	39,341,362.00	-	21,000.00	En proceso
Dirección Educación Primaria	de 0187	Acompañamiento pedagógico a especialistas	G02	5	120 Especialista asistido	3,358,308.00	120 Especialista asistido	3,358,308.00	-	851,089.55	En proceso

### **Principales logros**

Se ha elaborado una propuesta inicial de diversificación curricular a nivel regional y de Institución Educativa. La DEP cuenta con 19 Convenios de Cooperación vigentes, los cuales permiten



apoyar las iniciativas de la Sociedad Civil y el Sector Público en el desarrollo de experiencias y propuestas para la implementación del Diseño Nacional Curricular. Se han organizado acciones para el seguimiento de estos convenios: se designaron responsables titulares y alternos entre los especialistas DEP, se realizaron reuniones de coordinación con las contrapartes y la elaboración de los planes de trabajo.

En relación a la dotación de material educativo, este año se concluyó con la distribución de los últimos 2 ítems (Cuentos latinoamericanos y Cuentos peruanos) que quedaron pendientes de distribuir en el 2007 correspondientes a los 28,509 módulos de biblioteca escolar.

#### Programa Estratégico

Se adquirió y distribuyó 2,371,800 ejemplares de cuadernos de trabajo de las áreas curriculares de Comunicación y Matemática para 1º y 2º grado de Educación Primaria, beneficiando a 1,092,238 estudiantes a nivel nacional. El detalle de la distribución se dio de la siguiente manera:

**Cuadro Nº 77**  
**Material educativo (Nivel Educación Primaria) distribuido por región**

REGIÓN	Cuadernos de trabajo (PPR)				Total Cuadernos de trabajo	Módulo Biblioteca Docente
	CI 1º Grado	CI 2º Grado	LM 1º Grado	LM 2º Grado		
Amazonas	14,870	14,870	18,050	18,050	65,840	1,091
Ancash	25,590	25,590	29,370	29,370	109,920	1,635
Apurímac	12,150	12,150	14,890	14,890	54,080	828
Arequipa	13,830	13,830	15,690	15,690	59,040	734
Ayacucho	19,650	19,650	22,930	22,930	85,160	1,326
Cajamarca	45,780	45,780	51,740	51,740	195,040	3,471
Callao	9,930	9,930	10,230	10,230	40,320	140
Cusco	32,600	32,600	35,940	35,940	137,080	1,587
Huancavelica	16,330	16,330	18,810	18,810	70,280	1,172
Huanuco	25,510	25,510	30,990	30,990	113,000	1,496
Ica	11,130	11,130	12,710	12,710	47,680	399
Junín	29,070	29,070	32,490	32,490	123,120	1,653
La Libertad	33,370	33,370	35,590	35,590	137,920	1,529
Lambayeque	19,490	19,490	23,210	23,210	85,400	671
Lima	88,820	88,820	95,740	95,740	369,120	1,814
Loreto	34,970	34,970	42,070	42,070	154,080	2,146
Madre de Dios	2,730	2,730	2,990	2,990	11,440	180
Moquegua	2,750	2,750	2,990	2,990	11,480	170
Pasco	6,710	6,710	7,670	7,670	28,760	616
Piura	38,010	38,010	41,630	41,630	159,280	1,882
Puno	30,490	30,490	31,350	31,350	123,680	1,734
San Martín	22,950	22,950	25,430	25,430	96,760	1,192
Tacna	4,430	4,430	4,630	4,630	18,120	179
Tumbes	4,250	4,250	4,990	4,990	18,480	148
Ucayali	13,030	13,030	15,330	15,330	56,720	716
<b>TOTAL</b>	<b>558,440</b>	<b>558,440</b>	<b>627,460</b>	<b>627,460</b>	<b>2,371,800</b>	<b>28,509</b>

Se viene implementando los planes de acompañamiento pedagógico, los cuales han sido reajustados en algunos casos, como resultado de las visitas de acompañamiento realizadas. Las asesorías realizadas se refieren al desarrollo de procesos pedagógicos, diversificación y programación curricular, uso de textos y cuadernos de trabajo y acompañamiento en aula. Cabe señalar, que las asesorías se realizan de manera presencial y virtual a través de la dirección <http://primaria.perueduca.edu.pe>. Asimismo, en junio se realizó el taller interregional de asesoramiento técnico a los equipos técnicos regionales en el cual se participaron 294 especialistas.



## Problemas presentados

### Programa Estratégico

Se dieron cambios de especialistas de las instancias de gestión descentralizada, lo que dificultó la continuidad de la labor realizada con los Equipos Técnico Regionales. Asimismo, se ha evidenciado en algunos casos una baja calidad de desempeño de algunos participantes en el Taller realizado.

### Medidas adoptadas

El proceso de selección para la adquisición de textos 2009 para los seis grados de educación primaria fue convocado el 23 de abril por un valor de S/. 103.23 millones, el cual se encuentra en la etapa de integración de bases. El otorgamiento de la buena pro está prevista para el 31 de agosto.

### Programa Estratégico

Se han mantenido las coordinaciones con las instancias de gestión descentralizadas hasta lograr la reorganización de los Equipos Técnico Regionales. Se realizarán las modificaciones respectivas a las sesiones de asesoría en función a los tiempos asignados por especialista de DRE y UGEL.

Se cuenta con el valor referencial para la adquisición de material educativo (aulas) para el área de comunicación y matemática. El expediente para que el proceso de selección sea convocado fue remitido a la Unidad de Abastecimiento.

### 2.13.6.1.3 Dirección de Educación Secundaria

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 78**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
Unidad Ejecutora 026											
Dirección de Educación Secundaria	0042	Asesoría Pedagógica Regional, Monitoreo y Evaluación de la Implementación Curricular de Educación Secundaria	G03	2	5 Documento	5,178,174.00	5 Documento	4,787,501.00	-	901,243.04	En proceso
Dirección de Educación Secundaria	0043	Plan de Mejoramiento de Aprendizajes de Inglés, Matemática y Ciencias e Innovaciones Pedagógicas de Educación Secundaria	G03	9	1 Plan	350,000.00	1 Plan	349,904.00	-	-	Por ejecutar
Dirección de Educación Secundaria	0044	Fortalecimiento Institucional de Educación Secundaria	G03	9	3 Campaña	240,000.00	3 Campaña	213,372.00	2 Campaña	83,872.71	En proceso
Dirección de Educación Secundaria	0055, 0192 al 0216	Dotación, Reproducción y Distribución de Materiales y Recursos Educativos de Educación	G03	3	6,579,175 Unidad	30,584,796.00	6,579,175 Unidad	28,367,927.00	5,385,336 Unidad	21,914,859.01	En proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
		Secundaria									

### Principales logros

Se realizaron los Talleres de Asesoría Pedagógica Regional en 6 sedes (Ica, Moquegua, Lima 1, Piura, Loreto y Lima 2), a fin de orientar e informar sobre los lineamientos y alcances del Diseño Curricular Nacional (DCN) y la Directiva para el desarrollo del año escolar 2009, dirigido a 668 especialistas y Jefes de Gestión Pedagógica de cada DRE y UGEL. Asimismo, se elaboró el Manual para docentes y Texto para estudiantes sobre el Área de Historia, Geografía y Economía; y el Fascículo Pedagógico de Formación Ciudadana y Cívica, que va requerir su impresión y distribución. Se realizó la 1º etapa del Concurso de Redacción, Concurso de Argumentación y debate, y la VI Olimpiada nacional escolar de Matemática, con la participación de 2.037,743 estudiantes, a nivel nacional.

En el marco del Programa Nacional de Movilización por la Comprensión Lectora, se aplicó la prueba de evaluación a 14,641 estudiantes, en 67 IIEE y cuestionario a 332 docentes a nivel nacional. Los resultados están siendo procesados y permitirá medir el nivel de desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes.

Se realizaron 2 campañas con la finalidad de motivar la participación de estudiantes y docentes a participar en los Concursos Nacionales y en el Programa Nacional de Movilización por la Comprensión Lectora y el uso de los módulos de Comprensión Lectora distribuidos.

En lo que se refiere a la dotación de material educativo, en el marco del Programa Nacional de Movilización por la Comprensión Lectora, se distribuyó 2,377,872 textos, 2,891,622 cartillas y 115,842 manuales para docentes, a nivel nacional. Asimismo, se distribuyó en calidad de reposición 2,203,560 textos y 108,262 manuales para docentes de 1º al 5º grado de educación secundaria, que corresponde al material adquirido en el 2008. El detalle de la distribución se dio de la siguiente manera:

**Cuadro N° 79**  
**Material educativo (Nivel Educación Secundaria) distribuido por Región**

REGIÓN	Movilización por la Comprensión Lectora (2º, 3º y 4º grado)			Total	Material Educativo (1º al 5º grado)		Total
	Textos	Cartillas	Manuales para docentes		Textos	Manuales para docentes	
Amazonas	42,534	51,924	2,724	97,182	52,560	3,298	55,858
Ancash	109,518	133,428	7,188	250,134	142,380	7,270	149,650
Apurímac	58,632	71,532	3,252	133,416	64,980	3,460	68,440
Arequipa	85,518	102,768	4,368	192,654	86,940	3,930	90,870
Ayacucho	69,306	85,326	4,326	158,958	84,600	4,836	89,436
Cajamarca	140,322	171,852	7,722	319,896	131,220	8,188	139,408
Callao	60,336	72,996	2,016	135,348	44,640	1,178	45,818
Cusco	120,402	147,552	5,412	273,366	123,480	5,782	129,262
Huancavelica	53,814	65,934	3,294	123,042	59,400	3,846	63,246
Huanuco	79,986	98,196	4,356	182,538	86,760	4,966	91,726
Ica	63,258	76,518	2,538	142,314	56,880	2,066	58,946
Junín	114,990	139,560	5,670	260,220	101,340	5,114	106,454
La Libertad	127,464	155,964	6,354	289,782	126,000	5,990	131,990
Lambayeque	86,352	104,982	3,312	194,646	62,820	2,642	65,462
Lima Metropolitana	476,274	575,574	15,624	1,067,472	315,360	9,202	324,562
Lima Provincias	81,390	98,790	4,920	185,100	81,900	4,546	86,446



REGIÓN	Movilización por la Comprensión Lectora (2º, 3º y 4º grado)			Total	Material Educativo (1º al 5º grado)		Total
	Textos	Cartillas	Manuales para docentes		Textos	Manuales para docentes	
Loreto	93,294	114,054	5,334	212,682	84,420	5,396	89,816
Madre de Dios	11,772	14,592	972	27,336	18,720	918	19,638
Moquegua	13,902	16,692	1,152	31,746	19,260	1,136	20,396
Pasco	30,462	36,792	2,052	69,306	28,800	2,132	30,932
Piura	147,366	178,466	6,576	332,408	123,480	6,538	130,018
Puno	140,400	169,860	6,720	316,980	128,160	6,408	134,568
San Martín	75,738	92,568	4,098	172,404	82,260	4,298	86,558
Tacna	25,290	30,630	1,740	57,660	31,680	1,402	33,082
Tumbes	19,842	24,012	1,302	45,156	23,220	1,042	24,262
Ucayali	49,710	61,110	2,820	113,640	42,300	2,678	44,978
<b>TOTAL</b>	<b>2,377,872</b>	<b>2,891,672</b>	<b>115,842</b>	<b>5,385,386</b>	<b>2,203,560</b>	<b>108,262</b>	<b>2,311,822</b>

## 2.13.6.2 Dirección General de Educación Básica Alternativa

### 2.13.6.2.1 Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 80**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.09)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección General de Educación Básica Alternativa	0129	Dirección y apoyo técnico administrativo y pedagógico de la Dirección General de Educación Básica Alternativa	G07	10	3	300,000.00	3	224,772.00	-	74,143.82	En proceso
Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa	0130	Capacitación continua de docentes y directivos de CEBA UGEL/DRE	G07	4	400	673,088.00	400	718,732.00	-	289,723.75	En Proceso
Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa	0131	Acompañamiento y Desarrollo Pedagógico de la EBA	G07	3	32	413,632.00	32	306,106.00	-	79,284.48	En Proceso
Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa	0132	Institucionalización de los CEBA	G07	2	4	338,280.00	4	228,400.00	-	57,000.00	En Proceso

### Principales logros

Se realizaron coordinaciones con la Oficina de Control Patrimonial para la transferencia de los bienes del Proyecto "Programa de Educación Básica Para Adultos - PAEBA" con código SNIP N° 22561 al Ministerio de Educación.

Se desarrolló la capacitación a nivel nacional a los 489 integrantes de los Núcleos de Capacitación Local (NCL), la misma que permitió fortalecer las capacidades de los docentes, directores y especialistas en EBA en los procesos pedagógicos y de gestión para mejorar su desempeño profesional, asegurar la organización, funcionamiento y desarrollo de los NCL para garantizar el proceso de formación continua de los docentes y directivos de la EBA, fortalecer a



los NCL para la consolidación de las redes del CEBA y propiciar en los docentes la investigación de su práctica pedagógica. De la misma forma, se realizó la capacitación de 150 docentes pertenecientes a los Núcleos de Capacitación Local de Lima Metropolitana. Se realizó la implementación de la plataforma para la capacitación EBA 2009 en sus dos niveles. Elaboración de instructivo para el uso de la plataforma de la capacitación a distancia 2009. Certificación de los participantes que culminaron la capacitación a distancia 2008. Además, se realizaron 52 visitas de monitoreo del proceso de implementación de los NCL en cada uno de los CEBA.

Por otro lado, se trabajó los materiales que se utilizaron en los talleres de capacitación, así como para los docentes de la EBA. Los materiales trabajados son los siguientes: Diversificación curricular, Programación curricular, Evaluación de aprendizajes, Organización de la forma, Los periféricos, Proyecto educativa, ROF COPAE, Organización de las redes educativas, Lecturas complementarias COPAE, Lecturas complementarias PEI, Gestión por competencias, Monitoreo integral y Núcleos de capacitación local. Asimismo, se elaboró Fascículo N° I la Gestión en la EBA y el CEBA, CD de materiales de capacitación: nivel 1 y nivel 2: Instrumento levantamiento de información basada en los informes elaborados por los responsables regionales.

Se desarrollaron 15 fascículos del 2do grado del Ciclo Intermedio de la EBA, con su respectiva Guía metodológica. Se realizó análisis de las áreas curriculares del Ciclo Intermedio: Competencias y aprendizajes a lograr por componente. Asimismo se ha desarrollado materiales sobre diversificación curricular, programación curricular y guía de trabajo, para la capacitación descentralizada 2009. Se realizó la elaboración y validación de la prueba para estudiantes de los primeros grados del ciclo intermedio y avanzado de la EBA. Se elaboró el documento "Plan Lector para la EBA -2009" Orientaciones para el docente.

Se realizó la Guía de Trabajo para el Tema " Orientaciones para la conformación de los consejos de participación estudiantil (COPAE) y "Orientaciones para la elaboración del PEI en los CEBA", documentos que permitan a los CEBA institucionalizarse en cada una de las regiones. En este trimestre se trabajó el documento de Institucionalización de la Educación Básica Alternativa. Se desarrolló un documento denominado " Redes Educativas" asimismo una guía de trabajo para el tema " Redes Educativas". Se elaboró fichas de recojo de información para realizar la evaluación diagnóstica de los CEBA pilotos rurales.

### 2.13.6.3 Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional

#### 2.13.6.3.1 Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 81**

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD	OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
				POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
				FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>										
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0059 Implementación del Diseño Curricular Básico ciclo medio y continuación de la generalización del Diseño Curricular Básico ciclo básico	G08	13	158 Institución Educativa	700,000.00	314 Institución Educativa	631,498.00	200 Institución Educativa	267,640.31	En Proceso
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0060 Conclusión del proceso experimental del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica e	G08	12	49 Institución Educativa	625,000.00	49 Institución Educativa	585,348.00	-	203,901.20	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
		iniciar la preparación de su generalización									
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0061	Evaluación y supervisión de Institutos Superiores (IST e ISP) para el desarrollo de carreras tecnológicas y gestión de la Dirección	G08	12	250 Expediente Procesado	675,000.00	290 Expediente Procesado	601,390.00	143 Expediente Procesado	183,177.06	En Proceso
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0062	Articulación de la oferta educativa en Formación Profesional Técnica con la demanda del Sector Productivo	G08	12	5 Documento	250,000.00	5 Documento	224,972.00		103,592.53	En Proceso
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0063	Actualización tecnológica para docentes de IST en cooperación con la república federativa de Brasil	G08	12	140 Persona Capacitada	134,600.00	140 Persona Capacitada	132,100.00			- Por ejecutar
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0064	Elaboración y validación de línea de base para la conformación y funcionamiento de una red de Centros de Educación Técnica Rural	G08	12	1 Estudio	51,850.00	1 Estudio	51,850.00			- Por ejecutar

### Principales logros

Se asesoró a 20 DRE para la autorización del funcionamiento de CETPRO para ofertar el ciclo medio. Con relación al asesoramiento para la aplicación del Diseño Curricular Básico (DCB) se atendió a 71 CETPRO con 108 participantes y se logró monitorear a 16 CETPRO de la DRE Lima Metropolitana en la aplicación del Diseño Curricular Ciclo Medio. Por otro lado, se brindó asesoría pedagógica para la aplicación del diseño curricular: ciclo medio a 30 especialistas de DRE y UGEL, 40 directores y 74 profesores de CETPRO.

Se ha logrado la selección de 60 Institutos Superiores Tecnológicos y 2 institutos Superiores Pedagógicos a nivel nacional, que experimentarán el nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica en 28 carreras profesionales: Administración de Empresas, Administración de Hoteles y Restaurantes, Administración de negocios agropecuarios, Administración de servicios de hostelería, Administración rural, Computación e informática, Construcción civil, Contabilidad, Electrónica industrial, Electrotecnia industrial, Enfermería Técnica, Explotación Minera, Fruticultura, Guía Oficial de Turismo, Horticultura, Industrias Alimentarias, Industrias Alimentarias Lácteas, Mecánica Automotriz, Mecánica de Producción, Producción Agropecuaria, Química Industrial, Secretariado Ejecutivo, Sistemas Automáticos Programables, Técnica en Farmacia, Técnica en Fisioterapia y Rehabilitación, Técnica en Laboratorio Clínico, Técnica en Prótesis Dental y Viticultura y Enología.

Recibieron capacitación pedagógica y de gestión un total de 390 docentes a través de 3 talleres macrorregionales realizados en Tumbes (norte) contando con 101 docentes financiados por el MED y 78 docentes autofinanciados, en Lima (centro): 88 docentes financiados pro el MED y 56 autofinanciados y Arequipa (sur): 67 docentes financiados por el MED. En total 256 financiados por el MED y 134 autofinanciados por sus instituciones educativas.



Se elaboró el Manual pedagógico Guía para la Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Superior Tecnológica (EST). Se ha impreso materiales concluidos en el 2008: Guía para la Programación Curricular (1,000 ejemplares) y Evaluación de los Aprendizajes (1,000 ejemplares). Se monitoreó a 22 IST que se encuentran aplicando el nuevo DCB de la EST, asimismo se realizó acciones de monitoreo pedagógico presencial a docentes y directivo de 22 IST de la Red de IST Junín-Pasco-Huánuco, a través de talleres financiados por los propios IST.

Se realizó la evaluación de 84 expedientes de Proyectos Institucionales, Carreras Tecnológicas y creación de IST, 35 expedientes de verificación de Proyectos Institucionales y de Carreras Tecnológicas aprobadas y 24 de expedientes de IST en funcionamiento (Revalidación).

Se realizó cuatro mesas de trabajo para la actualización de perfiles de la familia profesional de Hostelería y Turismo, con lo cual se cuenta con avances en la actualización de cuatro perfiles profesionales. En la implementación del funcionamiento del sistema de seguimiento de egresados se realizó el seguimiento vía correo electrónico y telefónicamente a 12 Instituciones Educativas. Se desarrolló cursos de actualización para docentes sobre la formulación de proyectos en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, que se consiguió a través de coordinaciones con el Ministerio de Economía; asimismo, se desarrolló talleres macrorregionales en el Cusco y Huancayo, sobre la implementación de los Lineamientos de Política de la Formación profesional. Se elaboró un perfil de proyecto para la Corporación Andina de Fomento, para el apoyo en la evaluación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica, en la perspectiva de una posible generalización a partir del año 2010.

### **Problemas presentados**

Se presentó la necesidad de asesoramiento a un mayor número de CETPRO en la aplicación del DCB Ciclo Básico. Asimismo, a la asesoría pedagógica para la aplicación del diseño curricular: ciclo medio no asistieron dos CETPRO de la Región Cusco (Sicuani y Juan Tomás Tuiro Túpac), debido al paro regional decretado en esa ciudad.

Con relación a la experimentación del nuevo DCB de la EST durante el presente año 100 institutos a nivel nacional remitieron su solicitud para ser evaluados y formar parte de dicho proceso. Se hizo una primera selección de 30 IST, considerando el marco presupuestal que se nos asignó; sin embargo, los Gobiernos Regionales, directivos y docentes de los IST no seleccionados presionaron para que se ampliara la cobertura de experimentación.

Se tiene dificultades con el software del sistema de seguimiento de egresados, lo que no permite tener información actualizada, lo que requiere solución inmediata ya que es un indicador del PESEM sectorial a partir del presente año.

### **Medidas adoptadas**

Se estimó la reducción de participantes por cada CETPRO, lo que permitió la atención de mayor cantidad de instituciones educativas con uno o dos participantes. Se está realizando un monitoreo a través de la DRE de Cusco en coordinación con el especialista de Educación Técnico Productiva.

Para atender la experimentación del nuevo DCB de la EST Se gestionó ampliación de marco presupuestal, lo cual fue otorgado (S/. 31,400), facilitando seleccionar 60 institutos superiores tecnológicos y 2 institutos superiores pedagógicos de los 100 que solicitaron su ingreso.

Se efectuó informes sobre el estado con el software del sistema de seguimiento de egresados solicitando el apoyo del Proyecto APROLAB II y de la Oficina de Informática del MED.



**2.13.6.3.1.1 APROLAB II - Apoyo a la Formación Profesional para la Inserción Laboral en el Perú**

Mediante Resolución Ministerial N° 0085-2008-ED, se formalizó la creación de la Unidad Ejecutora 113: APROLAB II en el Pliego 010: Ministerio de Educación cuya programación y ejecución de actividades, quedaron de la siguiente manera:

**Cuadro N° 82**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad Ejecutora 113											
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0001	Dirección y gestión del Proyecto APROLAB II	G08	12	48 Acción	16,329,503.00	48 Acción	2,517,973.00	24 Acción	937,963.23	En Proceso
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0002	Realización de estudios de demanda laboral a nivel regional con proyección a diez años	G08	12	8 Estudio	638,364.00	8 Estudio	638,364.00		5,320.00	En Proceso
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0003	Apoyo a la implementación del SIET que articule la oferta educativa con la demanda laboral	G08	12	1 Sistema	253,572.00	1 Sistema	253,572.00			- Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0004	Apoyo al funcionamiento del SIET	G08	12	7 Módulo	960,432.00	7 Módulo	960,432.00			- Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0005	Ejecución del programa de becas	G08	12	200 Becas	2,697,288.00	200 Becas	2,694,288.00			- Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0006	Apoyo al diseño y aplicación de proyectos de innovación en gestión, pedagógica y tecnológica en los IST y CETPRO por medio de un fondo concursable	G08	12	21 Proyecto	516,120.00	21 Proyecto	516,120.00			- Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0007	Adecuación física de las instalaciones de beneficiarios del proyecto según las necesidades prioritizadas y aprobadas	G08	12	50 Obra	10,860,960.00	50 Obra	39,822,995.00		248,780.00	En Proceso
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0008	Dotación de equipamiento y herramientas para los talleres de instituciones educativas	G08	12	50 Módulo	12,827,153.00	50 Módulo	12,827,153.00			- Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0009	Dotación de equipo de información, comunicación, conectividad y de oficina a los beneficiarios	G08	12	108 Módulo	1,431,672.00	108 Módulo	7,606,711.00		37,360.75	En Proceso
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0010	Dotación de material didáctico de especialidad y carrera de instituciones educativas	G08	12	50 Módulo	1,498,992.00	50 Módulo	1,498,992.00			- Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0011	Implementación de un programa de actualización técnica y tecnológica de los docentes de los	G08	12	1 Documento	215,424.00	1 Documento	215,424.00			- Por Ejecutar



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Secretaría de Planificación Estratégica  
Unidad de Programación

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			PIM - POI		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
		CETPRO e IST									
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0012	Conformación de redes pedagógicas y tecnológicas de instituciones educativas	G08	12	7 Eventos	727,056.00	7 Eventos	727,056.00		- Por Ejecutar	
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0013	Formulación y ejecución de un programa de actualización pedagógica	G08	12	200 Persona Capacitada	3,276,240.00	200 Persona Capacitada	3,276,240.00		- Por Ejecutar	
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0014	Implementación de un programa de observación y acompañamiento del desempeño docente en los centros beneficiarios	G08	12	7 Informe	448,800.00	7 Informe	448,800.00		- Por Ejecutar	
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0015	Conformación de redes de gestión de instituciones educativas	G08	12	7 Estudio	390,456.00	7 Estudio	390,456.00		- Por Ejecutar	
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0016	Formulación de modelos de gestión de instituciones educativas (IST y CETPRO) contextualizado	G08	12	1 Documento	244,596.00	1 Documento	244,596.00		- Por Ejecutar	
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0017	Formulación y ejecución de un programa de actualización en gestión (incluye planificación estratégica y formulación de proyectos)	G08	12	200 Persona Capacitada	574,464.00	200 Persona Capacitada	574,464.00	4,944.00	En Proceso	
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0019	Apoyo al desarrollo de la nueva propuesta curricular y sus referentes productivos y normativos	G08	12	1 Documento	871,740.00	1 Documento	871,740.00		- Por Ejecutar	
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0020	Apoyo a la actualización y ampliación del catalogo de familias profesionales, perfiles profesionales y módulos formativos, que permitan mejorar la articulación	G08	12	10 Documento	1,525,920.00	10 Documento	1,525,920.00		- Por Ejecutar	
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0022	Elaboración de un plan estratégico nacional y siete planes regionales para el sector	G08	12	8 Documento	1,036,728.00	8 Documento	1,036,728.00	3,074.90	En Proceso	
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0023	Formulación de un marco normativo para los cambios pedagógicos y de gestión	G08	12	2 Documento	192,984.00	2 Documento	192,984.00		- Por Ejecutar	
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0024	Realización de conferencias nacionales, congresos internacionales, encuentros temáticos y mesas	G08	12	12 Eventos	1,052,436.00	12 Eventos	1,052,436.00	4 Eventos	79,484.20 En Proceso	



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					PIM - POI		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
		de expertos en la formación profesional									
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0025	Diseño e implementación de un sistema de monitoreo y evaluación de la formación profesional descentralizado con soporte informático	G08	12	200 Persona Capacitada	374,748.00	200 Persona Capacitada	374,748.00			- Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0027	Conformación y funcionamiento del consejo nacional y alianzas regionales	G08	12	7 Red Instalada	282,744.00	7 Red Instalada	282,744.00			- Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0028	Información y visibilidad del proyecto	G08	12	7 Campaña	718,080.00	7 Campaña	718,080.00			- Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0030	Elaboración de expedientes técnicos de infraestructura educativa	G08	12	50 Expediente Técnico	344,375.00	50 Expediente Técnico	2,201,363.00			- Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0032	Formulación de un plan de acción y programa de becas para la inserción de jóvenes que no estudian o trabajan en el sistema de formación técnico - profesional	G08	12	1 Documento	159,324.00	1 Documento	159,324.00			- Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0033	Realización de un conjunto de 7 estudios regionales de línea base de los CETPRO e IST beneficiarios del proyecto	G08	12	7 Estudio	525,096.00	7 Estudio	525,096.00			- Por Ejecutar

### Principales logros

#### Adecuar y/o incrementar la oferta de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico

- *Mejoramiento de los medios de formación*  
Con relación al Mejoramiento de los medios de formación, se elaboraron los 44 Expedientes de mantenimiento de Infraestructura Educativa, quedando 06 Expedientes por elaborar, debido a que no cuentan con la documentación físico legal. Los Centros beneficiarios que cuenta con Expediente son:

Región Piura: CETPRO Ayabaca, Juan Pablo II, Hermenegildo Vargas, La Arena, Santo Domingo y IST Vicús y Juan José Farfán Céspedes.

Región Libertad: CETPRO Manuel Arévalo, Yachayhuasi, IST Nueva Esperanza, IST Virú, CETPRO Santa Rosa, IST Otuzco, CETPRO Adita Zannier de Murgía.

Región Cajamarca: IST San Agustín, CETPRO Arz Oscar Arnulfo Romero, CETPRO Celso Neptalí Carvajal Linares, IST Pedro Ortiz Montoya.

Región Ica: CETPRO Nuestra Señora De Las Mercedes, CETPRO Palpa, IST Nazca, CETPRO Nazca, ISTP Aucara, ISTP Chincha, CETPRO Pedro Ronseros Calderón, ISTP Pisco.

Región Ayacucho: CETPRO San Juan Bautista



Región Puno: IST Desaguadero, ISTP Ayaviri, CETPRO Puno, CETPRO Juli, CETPRO Camata, CETPRO Azángaro, ISTP Acora.

Región Lima: CETPRO Artesanal Santa Luzmila, Los Libertadores, Rosa De América, Carlos Cueto Fernandini, Don Bosco, IST Manuel Arévalo Cáceres, Julio Cesar Tello, Huaycán, Misioneros Monfortianos, Sagrada Familia.

Se realizó el Primer Taller de adiestramiento en el uso de Sistemas Operativos Windows Linux Server dirigido a los responsables de cómputo (23) de los Centros beneficiarios, entre los que se encuentran docentes de IST y de CETPRO, Especialistas de UGEL y/o DRE y personal de la Oficina Enlace Regional de La Libertad, dicha capacitación contribuye a las buenas prácticas en el uso de tecnologías de la información y comunicaciones TIC.

### **Articular la demanda de formación laboral en lo técnico-productivo y superior tecnológico**

- *Mejora de la orientación vocacional*  
Se publicó un aviso de expresión de interés, para llevar a cabo los estudios de demanda laboral a nivel regional.  
*Fortalecer la capacidad de regular el servicio educativo de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico*
- *Fortalecimiento de la capacidad técnica para autorizar carreras pertinentes*  
Se elaboró un documento consensuado en las regiones de intervención sobre la estructura y metodología de un Plan estratégico prospectivo. Se realizó el taller de Planificación estratégica en la ciudad de Trujillo.
- *Sensibilización de promotores y agentes educativos*  
Se realizaron los siguientes encuentros y talleres:  
En el Taller de *Planificación de la generalización del diseño curricular básico*, donde se identificó los principales instrumentos pedagógicos necesarios para la generalización del currículo en experimentación. Asimismo, se programó las diversas fases de generalización, asignando responsables y estimando los recursos.  
En el Taller de *Clima institucional en el IST Arévalo*, donde se abordaron los factores de estilos de gestión, la comunicación verbal y no verbal, así como el trabajo en equipo para una gestión eficiente del servicio educativo.  
Encuentro *Perfil Profesional*, se actualizaron dos perfiles profesionales el de asistente de cocina y el de panadería. La actualización se realizó con la participación de expertos y académicos de ocho instituciones públicas y privadas, representativas del Sector Turismo. Se actualizó las Unidades de competencia (puesto de trabajo) y las realizaciones (desempeños profesionales estandarizados).  
Encuentro de *Gestión de CETPRO*, donde participaron la totalidad de directores de instituciones educativas y especialistas de UGEL y DRE de Lima Metropolitana. Se trabajó la interpretación y aplicación normativa de CETPRO, con casos tipo y algunos otros sugeridos por los participantes. Adicionalmente, se desarrolló de manera participativa un esquema de jerarquía de normas y ámbitos de competencia, lo que ahora constituye una herramienta de gestión para los Directores y Especialistas.

### **Gestión del proyecto**

- *Gestión del Proyecto*  
Se viene gestionando los procesos de los Diplomados encontrándose estos en la etapa de Buena Pro, asimismo el proceso de equipamiento informativo y equipamiento de talleres se encuentra en evaluación de propuestas. Del mismo modo, se viene gestionando las Becas y los Fondos concursables que tienen fecha de presentación aproximado en el mes de agosto.



En el periodo de enero a junio de 2009, el Proyecto contaba con una ejecución presupuestal<sup>1</sup> a toda fuente de S/. 1,316,927.08 (1.56%), de los cuales S/. 1,009,252.12 corresponden a Recursos Ordinarios y S/. 307,674.96 a Donaciones y Transferencias.

### 2.13.6.3.2 Dirección de Educación Superior Pedagógica

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 83**

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
Unidad Ejecutora 026											
Dirección General de Educación Superior Técnico-Profesional	0066	Asesoramiento y apoyo a la gestión	G08	12	21 Acción	300,000.00	21 Acción	228,176.00	10 Acción	82,069.68	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0019	Ayacucho - Ejecución del Programa especializado para la enseñanza de Comunicación y Lógico Matemática para Docentes del II nivel de EBR	G01	4	14 Docente Especializado	77,710.00	14 Docente Especializado	77,710.00	-	-	Por ejecutar
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0020	Apurímac - Ejecución del Programa especializado para la enseñanza de Comunicación y Lógico Matemática para Docentes del II nivel de EBR	G01	4	16 Docente Especializado	88,812.00	16 Docente Especializado	88,812.00	-	-	Por ejecutar
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0065	Monitoreo, Supervisión y Evaluación de la Gestión Institucional y Administrativa de los ISP y ESFA Públicos y Privados a nivel nacional	G08	12	220 Entidad	550,000.00	220 Entidad	449,762.00	-	152,004.03	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0093	Fortalecimiento de la Gestión en las Instituciones de Formación Docente	G08	2	8 Currículo	968,000.00	8 Currículo	876,886.00	-	299,066.56	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0094	Reestructuración de la Formación Inicial Docente	G08	12	6 Documento	532,000.00	6 Documento	474,908.00	-	100,982.00	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0095	Implementación de Programas de Formación y Desarrollo Profesional en el marco de la Carrera Pública Magisterial	G09	12	4 Documento	500,000.00	4 Documento	454,796.00	-	119,938.21	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0134	Callao - Ejecución del Programa especializado para la enseñanza de Comunicaciones y Lógico Matemática para Docentes del III nivel de EBR	G02	4	278 Docente Especializado	1,543,942.00	278 Docente Especializado	1,543,942.00	-	-	Por ejecutar

<sup>1</sup> Fuente: SIAF



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Secretaría de Planificación Estratégica  
Unidad de Programación

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0135	Cusco - Ejecución del Programa especializado para la enseñanza de Comunicaciones y Lógico Matemática para Docentes del III nivel de EBR	G02	4	198 Docente Especializado	1,099,642.00	198 Docente Especializado	1,099,642.00	-	-	Por ejecutar
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0136	Huancavelica - Ejecución del Programa especializado para la enseñanza de Comunicaciones y Lógico Matemática para Docentes del III nivel de EBR	G02	4	63 Docente Especializado	349,886.00	63 Docente Especializado	349,886.00	-	-	Por ejecutar
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0137	Huánuco - Ejecución del Programa especializado para la enseñanza de Comunicaciones y Lógico Matemática para Docentes del III nivel de EBR	G02	4	157 Docente Especializado	871,938.00	157 Docente Especializado	871,938.00	-	-	Por ejecutar
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0138	Junín - Ejecución del Programa especializado para la enseñanza de Comunicaciones y Lógico Matemática para Docentes del III nivel de EBR	G02	4	88 Docente Especializado	488,730.00	88 Docente Especializado	488,730.00	-	-	Por ejecutar
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0139	Lima - Ejecución del Programa especializado para la enseñanza de Comunicaciones y Lógico Matemática para Docentes del III nivel de EBR	G02	4	535 Docente Especializado	3,767,850.00	535 Docente Especializado	3,767,850.00	-	26,110.16	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0180	Callao - Ejecución del Programa especializado para la enseñanza de Comunicación y Lógico Matemática para Docentes del II nivel de EBR	G01	4	279 Docente Especializado	1,548,658.00	279 Docente Especializado	1,548,658.00	-	-	Por ejecutar
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0181	Cusco - Ejecución del Programa especializado para la enseñanza de Comunicación y Lógico Matemática para Docentes del II nivel de EBR	G01	4	106 Docente Especializado	588,379.00	106 Docente Especializado	588,379.00	-	-	Por ejecutar
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0182	Huancavelica - Ejecución del Programa especializado para la enseñanza de Comunicación y Lógico Matemática para Docentes del II nivel de EBR	G01	4	24 Docente Especializado	133,218.00	24 Docente Especializado	133,218.00	-	-	Por ejecutar
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0183	Huánuco - Ejecución del Programa especializado para la enseñanza de Comunicación y Lógico Matemática	G01	4	55 Docente Especializado	305,291.00	55 Docente Especializado	305,291.00	-	-	Por ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
		para Docentes del II nivel de EBR									
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0184	Junín - Ejecución del Programa especializado para la enseñanza de Comunicación y Lógico Matemática para Docentes del II nivel de EBR	G01	4	6 Docente Especializado	33,304.00	6 Docente Especializado	33,304.00	-	-	Por ejecutar
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0185	Lima - Ejecución del Programa especializado para la enseñanza de Comunicación y Lógico Matemática para Docentes del II nivel de EBR	G01	4	651 Docente Especializado	4,351,150.00	651 Docente Especializado	4,351,150.00	-	21,019.28	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0190	Apurímac - Ejecución del Programa especializado para la enseñanza de Comunicaciones y Lógico Matemática para Docentes del III nivel de EBR	G02	4	55 Docente Especializado	305,456.00	55 Docente Especializado	305,456.00	-	-	Por ejecutar
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0191	Ayacucho - Ejecución del Programa especializado para la enseñanza de Comunicaciones y Lógico Matemática para Docentes del III nivel de EBR	G02	4	37 Docente Especializado	205,489.00	37 Docente Especializado	205,489.00	-	-	Por ejecutar

### Principales logros

Se elaboró informe final de evaluación y supervisión de instituciones de formación docente 2008 a nivel nacional, el mismo que servirá de base para la programación de las acciones del año 2009, que será remitido al SINEACE. Se ejecutó taller sobre implementación de los Diseños Curriculares Experimentales de FID donde participaron 60 Directivos entre Directores Generales y Académicos de ISP de las Regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura, Puno y Tacna, con el fin de informar sobre los diseños curriculares experimentales, lineamientos, características y acciones a implementar para la óptima gestión de los mismos en las instituciones de FID que tienen ingresantes en el año 2009; orientar el desarrollo de las acciones inherentes al proceso de implementación y validación de los diseños curriculares experimentales en las instituciones de FID que tienen ingresantes 2009 y establecer responsabilidades a asumir por las diferentes instancias en el proceso de implementación de los diseños curriculares experimentales en las instituciones de FID.

Se elaboró los módulos que apoyarán la implementación de los currículos experimentales de Formación Inicial Docente - FID (Comunicación, Evaluación de aprendizajes, currículo), la Matriz para evaluar a estudiantes de Formación Inicial Docente 2009 y documento sobre diseño y validación de instrumentos para evaluar a estudiantes de FID 2009. Se reajustó el marco teórico, perfil y sumillas del currículo de FID, asimismo se elaboró documentos para implementar el currículo de FID, como orientaciones para elaboración de sílabos y evaluación por competencias.

Se sistematizó el proceso de admisión a la Formación Inicial Docente 2009 y se implementó la página Web del Área de Formación Inicial.



Se ejecutaron talleres regionales en Lima, Tacna y Lambayeque para la implementación de los Diseños Curriculares Experimentales de Formación Inicial Docente donde participaron 276 docentes de ISP y especialistas de las regiones de Ancash, Amazonas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Piura, San Martín, Puno y Tacna, con el fin de orientar el proceso de implementación de los diseños curriculares experimentales en las instituciones de formación docente que tienen ingresantes en el año 2009 (carreras de educación inicial, educación primaria y educación secundaria, especialidades de matemática, comunicación, ciencias sociales y ciencia-tecnología-ambiente), generar aprendizajes en los participantes, respecto a las diversas etapas y procesos del plan de validación de los diseños curriculares experimentales y orientar el desarrollo de las acciones inherentes al proceso de validación de los diseños curriculares experimentales en las instituciones de formación inicial docente que tienen ingresantes 2009.

Se elaboró los ítems para la prueba de admisión a ISP 2009: área de comunicación en las zonas bilingües andinas y amazónicas. Se elaboró el informe de resultados del proceso de admisión a instituciones de formación docente 2009, ingresantes por especialidad, a partir del cual se determinará las instituciones que implementarán a partir del año 2009 el Currículo experimental de FID. Se elaboró propuesta de instrumentos a partir de los cuales se plantearán los lineamientos para la Formación Inicial Docente, la misma que será consultada con expertos. Se elaboró documento sobre línea de base de las capacidades matemáticas de los ingresantes 2007 a 2009 en los cuatro primeros ciclos del Currículo.

En el marco de la Carrera Pública Magisterial se desarrolló el "Taller informativo de sensibilización del plan piloto de evaluación del desempeño docente" llevado a cabo en el Centro Vacacional Huampani con la participación de 62 Directivos y Especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana, DRE Callao, Arequipa, Cusco, Lambayeque, y Loreto, en el cual se consultó el marco metodológico y operativo del Plan Piloto. Se elaboró documento sobre propuesta de organización y funcionamiento del Programa de Inserción Docente. Se realizó la difusión de la Carrera Pública Magisterial a través de visitas a las UGEL de Lima y Provincias y distribución de trípticos.

Se elaboró y validó las Pruebas de entrada a los profesores y estudiantes participantes del nivel, en el marco del Programa Estratégico. Se emitió la R.D 1457 - 2009-ED, que aprueba los Términos de Referencia para establecer Convenios con Universidades e Institutos Superiores Pedagógicos Públicos para la Profesores del II y III ciclos de Educación Básica Regular. Se redefinió la meta de atención en base a las informaciones remitidas por las UGELs, siendo la nueva meta a atender 2,589 docentes (939 del II Ciclo y 1,650 del III Ciclo), para lo cual se invitó a las Universidades e ISPP para que presenten sus propuestas técnicas y económicas a fin de suscribir convenios para la ejecución de la especialización. A continuación se detalla la asignación de metas por Nivel y entidad formadora:

**Cuadro Nº 84**

Universidad	Ítem	Región	Meta		Total SubÍtem	Total Ítem
			Inicial	Primaria		
Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco	1A	Apurímac	27	120	147	507
	1B	Cusco	120	240	360	
Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica	2A	Ayacucho	24	30	54	182
	2B	Huancavelica	38	90	128	
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión	3A	Huánuco	70	210	280	280
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	4A	Junín	90	180	270	270
	5A	Callao	240		240	
	5B			270	270	
Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico	6A	Lima	330		330	840
	6B	Metropolitana		510	510	

**Problemas presentados**



En el marco del Programa Estratégico, la alta movilidad del personal docente el que impide definir una meta exacta para la asignación de plazas para el especialización de los docentes aptos, lo que obliga a una confirmación de datos a través de las UGELs de cada ámbito. La imposibilidad de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para ejecutar el Ítem 4, lo que genera cierto retraso en el inicio de las acciones programadas para la Región Junín.

### Medidas adoptadas

Se redistribuyo las metas iniciales asignadas a 1,650 docentes de las Regiones de Apurímac, Ayacucho, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín y Lima Metropolitana.

#### 2.13.6.3.2.1 Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente – PRONAFCAP - UE 112

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el primer semestre del 2009, en la Unidad Ejecutora 112, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 85**

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad Ejecutora 112											
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0001	Desarrollo del PRONAFACAP PPR-EIB-Inicial-Lima	G09	4	335 Docente Capacitado	966,210.00	335 Docente Capacitado	523,740.00		169,580.21	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0002	Desarrollo del PRONAFACAP PPR-EBR - Inicial-Lima	G09	4	953 Docente Capacitado	4,232,369.00	953 Docente Capacitado	5,049,797.00		1,542,657.83	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0003	Desarrollo del PRONAFACAP EIB-Primaria-Lima	G09	4	1,031 Docente Capacitado	792,822.00	1,035 Docente Capacitado	370,822.00		199,394.70	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0004	Desarrollo del PRONAFACAP EBR - Primaria-Lima	G09	4	1,539 Docente Capacitado	3,699,677.00	1,539 Docente Capacitado	2,289,583.00		962,360.16	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0005	Desarrollo del PRONAFACAP PPR-EBR-Primaria-Lima	G09	4	3,091 Docente Capacitado	9,429,414.00	3,091 Docente Capacitado	18,555,472.00		3,569,579.38	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0006	Desarrollo del PRONAFACAP PPR-EIB-Primaria-Lima	G09	4	624 Docente Capacitado	1,000,403.00	624 Docente Capacitado	609,020.00		240,158.55	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0007	Desarrollo del PRONAFACAP EBR-Secundaria-Lima	G09	4	4,910 Docente Capacitado	22,788,433.00	3,275 Docente Capacitado	20,851,968.00		6,297,523.80	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0008	Desarrollo del PRONAFACAP-EIB-Secundaria-Lima	G09	4	1,663 Docente Capacitado	1,401,658.00	1,663 Docente Capacitado	811,658.00		453,892.04	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0009	Desarrollo del PRONAFACAP EBE -Inicial-Primaria-Lima	G09	4	200 Docente Capacitado	866,373.00	200 Docente Capacitado	56,373.00		11,400.00	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0010	Desarrollo del PRONAFACAP.EBR-Primaria-Cajamarca	G09	4	46 Docente Capacitado	139,380.00	46 Docente Capacitado	189,300.00		53,489.58	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0011	Desarrollo del PRONAFACAP.EBR-Primaria-Ica	G09	4	302 Docente Capacitado	776,425.00	302 Docente Capacitado	1,068,243.00		295,571.96	En Proceso



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Secretaría de Planificación Estratégica  
Unidad de Programación

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					PIM - POI		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0012	Desarrollo del PRONAFCAP.EBR-Primaria-La Libertad	G09	4	150 Docente Capacitado	543,300.00	150 Docente Capacitado	1,556,945.00	434,907.08	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0013	Desarrollo del PRONAFCAP.EBR-Primaria-Piura	G09	4	524 Docente Capacitado	1,453,577.00	524 Docente Capacitado	1,537,050.00	420,314.61	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0014	Desarrollo del PRONAFCAP.EBR-Primaria-Tumbes	G09	4	117 Docente Capacitado	361,883.00	117 Docente Capacitado	367,569.00	101,495.13	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0015	Desarrollo del PRONAFCAP.EBR-Primaria-Ucayali	G09	4	262 Docente Capacitado	913,357.00	262 Docente Capacitado	836,919.00	232,025.12	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0016	Desarrollo del PRONAFCAP.EIB-Secundaria-Amazonas	G09	4	164 Docente Capacitado	508,729.00	164 Docente Capacitado	655,969.00	185,540.25	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0017	Desarrollo del PRONAFCAP.EIB-Secundaria-Arequipa	G09	4	112 Docente Capacitado	317,073.00	112 Docente Capacitado	737,494.00	210,147.65	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0018	Desarrollo del PRONAFCAP.EIB-Secundaria-Huancavelica	G09	4	126 Docente Capacitado	409,879.00	126 Docente Capacitado	725,240.00	208,046.83	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0019	Desarrollo del PRONAFCAP.EIB-Secundaria-Huánuco	G09	4	66 Docente Capacitado	236,479.00	66 Docente Capacitado	382,332.00	107,499.19	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0020	Desarrollo del PRONAFCAP.EIB-Secundaria-Junin	G09	4	413 Docente Capacitado	1,136,577.00	413 Docente Capacitado	1,512,636.00	423,040.50	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0021	Desarrollo del PRONAFCAP.EIB-Primaria-Amazonas	G09	4	140 Docente Capacitado	531,160.00	140 Docente Capacitado	619,709.00	174,887.13	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0022	Desarrollo del PRONAFCAP.EIB-Primaria-Arequipa	G09	4	183 Docente Capacitado	489,343.00	183 Docente Capacitado	887,260.00	247,202.24	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0023	Desarrollo del PRONAFCAP.EIB-Primaria-Lima Provincias	G09	4	232 Docente Capacitado	624,080.00	0 Docente Capacitado	0.00	0.00	Suprimida	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0024	Desarrollo del PRONAFCAP.EIB-PRIMARIA- Loreto	G09	4	476 Docente Capacitado	1,411,817.00	476 Docente Capacitado	1,694,776.00	471,607.29	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0025	Desarrollo del PRONAFCAP.EBR-PRIMARIA- Arequipa	G09	4	138 Docente Capacitado	390,679.00	138 Docente Capacitado	779,667.00	217,849.41	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0026	Desarrollo del PRONAFCAP.EIB-Secundaria-Lima Provincias	G09	4	259 Docente Capacitado	622,379.00	259 Docente Capacitado	0.00	0.00	Suprimida	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0027	Desarrollo del PRONAFCAP.EIB-Secundaria-Loreto	G09	4	258 Docente Capacitado	765,229.00	259 Docente Capacitado	1,023,164.00	287,523.66	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0028	Desarrollo del PRONAFCAP.EIB-Secundaria-Puno	G09	4	265 Docente Capacitado	828,920.00	265 Docente Capacitado	464,857.00	129,931.53	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0029	Desarrollo del PRONAFCAP.EBR-Secundaria-Arequipa	G09	4	124 Docente Capacitado	351,045.00	124 Docente Capacitado	920,185.00	261,804.97	En Proceso	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Secretaría de Planificación Estratégica  
Unidad de Programación

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0030	Desarrollo del PRONAFCAP.EBR-Secundaria-Cajamarca	G09	4	71 Docente Capacitado	196,955.00	71 Docente Capacitado	296,856.00	83,881.39	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0031	Desarrollo del PRONAFCAP.EBR-Secundaria-Ica	G09	4	363 Docente Capacitado	901,770.00	363 Docente Capacitado	1,346,678.00	375,427.59	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0032	Desarrollo del PRONAFCAP.EBR-Secundaria-La Libertad	G09	4	275 Docente Capacitado	841,776.00	275 Docente Capacitado	2,082,151.00	585,719.16	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0033	Desarrollo del PRONAFCAP.EBR-Secundaria-Piura	G09	4	244 Docente Capacitado	676,857.00	244 Docente Capacitado	796,900.00	219,644.91	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0034	Desarrollo del PRONAFCAP.EBR-Secundaria-Tumbes	G09	4	116 Docente Capacitado	334,080.00	116 Docente Capacitado	429,319.00	120,320.07	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0035	Desarrollo del PRONAFCAP.EBR-Secundaria-Ucayali	G09	4	198 Docente Capacitado	566,083.00	198 Docente Capacitado	755,763.00	212,628.57	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0036	Desarrollo del PRONAFCAP.EBR-Secundaria-Junin	G09	4	244 Docente Capacitado	596,580.00	244 Docente Capacitado	1,465,174.00	405,951.57	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0037	Desarrollo del PRONAFCAP.PPR-EBR-Inicial- Ica	G09	4	50 Docente Capacitado	140,933.00	57 Docente Capacitado	187,843.00	52,076.95	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0038	Desarrollo del PRONAFCAP.PPR-EBR-Inicial-Cajamarca	G09	4	6 Docente Capacitado	23,539.00	6 Docente Capacitado	25,815.00	7,294.03	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0039	Desarrollo del PRONAFCAP.PPR-EIB-Primaria-Junin	G09	4	409 Docente Capacitado	1,214,957.00	272 Docente Capacitado	1,023,814.00	286,743.95	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0040	Desarrollo del PRONAFCAP.PPR-EIB-Primaria-Huanuco	G09	4	111 Docente Capacitado	420,359.00	14 Docente Capacitado	49,055.00	13,666.06	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0041	Desarrollo del PRONAFCAP.PPR-EBR-Primaria-Junin	G09	4	221 Docente Capacitado	566,645.00	376 Docente Capacitado	1,103,442.00	302,831.28	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0042	Desarrollo del PRONAFCAP.PPR-EIB-Primaria-Puno	G09	4	104 Docente Capacitado	370,033.00	106 Docente Capacitado	347,337.00	96,250.73	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0043	Desarrollo del PRONAFCAP.PPR-EBR-Inicial-Arequipa	G09	4	43 Docente Capacitado	157,380.00	65 Docente Capacitado	236,842.00	66,176.70	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0044	Desarrollo del PRONAFCAP.PPR-EIB-Inicial-Puno	G09	4	16 Docente Capacitado	56,929.00	20 Docente Capacitado	65,537.00	18,160.52	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0045	Desarrollo del PRONAFCAP.PPR-EIB-Inicial-Loreto	G09	4	125 Docente Capacitado	447,000.00	126 Docente Capacitado	495,818.00	139,294.89	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0046	Desarrollo del PRONAFCAP.PPR-EIB-Inicial-Lima Provincias	G09	4	51 Docente Capacitado	174,983.00	0 Docente Capacitado	0.00	0.00	Suprimida	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0047	Desarrollo del PRONAFCAP.PPR-EBR-Inicial-Junin	G09	4	38 Docente Capacitado	139,080.00	76 Docente Capacitado	224,426.00	61,626.90	En Proceso	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Secretaría de Planificación Estratégica  
Unidad de Programación

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					PIM - POI		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0048	Desarrollo del PRONAFCAP.PPR-EBR-Inicial-Libertad	G09	4	45 Docente Capacitado	228,916.00	82 Docente Capacitado	289,995.00		80,847.19	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0049	Desarrollo del PRONAFCAP.PPR-EBR-Inicial- Piura	G09	4	73 Docente Capacitado	202,503.00	73 Docente Capacitado	253,904.00		70,695.72	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0050	Desarrollo del PRONAFCAP.PPR-EBR-Inicial-Tumbes	G09	4	64 Docente Capacitado	244,993.00	63 Docente Capacitado	211,135.00		58,615.17	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0051	Desarrollo del PRONAFCAP PPR EIB-Inicial- Amazonas	G09	4	17 Docente Capacitado	81,483.00	19 Docente Capacitado	80,100.00		22,604.46	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0052	Desarrollo del PRONAFCAP PPR-EIB-Inicial- Arequipa	G09	4	37 Docente Capacitado	135,420.00	47 Docente Capacitado	163,065.00		45,393.76	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0053	Desarrollo del PRONAFCAP.PPR-EIB-Inicial- Huancavelica	G09	4	6 Docente Capacitado	21,115.00	6 Docente Capacitado	34,264.00		9,828.98	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0054	Desarrollo del PRONAFCAP. PPR-EIB-Inicial- Huánuco	G09	4	13 Docente Capacitado	57,916.00	13 Docente Capacitado	45,550.00		12,689.92	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0055	Desarrollo del PRONAFCAP.PPR-EIB-Inicial-Junin	G09	4	70 Docente Capacitado	263,546.00	69 Docente Capacitado	349,894.00		99,792.96	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0056	Desarrollo del PRONAFCAP.PPR-EBR-Inicial- Ucayali	G09	4	34 Docente Capacitado	149,499.00	31 Docente Capacitado	102,145.00		28,318.03	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0057	Desarrollo del PRONAFCAP "Programa JUNTOS"-_EBR Primaria-Ayacucho	G09	4			19 Docente Capacitado	119,930.00		34,178.71	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0058	Desarrollo del PRONAFCAP "Programa JUNTOS"-_EBR Primaria-Huánuco	G09	4			203 Docente Capacitado	1,032,165.00		270,602.39	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0059	Desarrollo del PRONAFCAP "Programa JUNTOS"-_EBR Primaria-Junin	G09	4			157 Docente Capacitado	575,083.00		160,823.77	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0060	Desarrollo del PRONAFCAP "Programa JUNTOS"-_EBR Primaria-La Libertad	G09	4			112 Docente Capacitado	464,878.00		130,387.86	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0061	Desarrollo del PRONAFCAP PPR-EBR - Inicial-Pasco	G09	4			4 Docente Capacitado	16,255.00		4,576.18	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0062	Desarrollo del PRONAFCAP PPR-EBR - Inicial-Loreto	G09	4			168 Docente Capacitado	535,003.00		147,899.60	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0063	Desarrollo del PRONAFCAP PPR-EBR - Inicial- Huánuco	G09	4			20 Docente Capacitado	70,078.00		19,522.94	En Proceso
Dirección de Educación Superior	0064	Desarrollo del PRONAFCAP PPR-EBR - Inicial-	G09	4			44 Docente Capacitado	180,175.00		50,752.15	En Proceso



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Secretaría de Planificación Estratégica  
Unidad de Programación

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					PIM - POI		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Pedagógica		Amazonas									
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0065	Desarrollo del PRONAFCAP PPR-EBR-Primaria Huánuco	G09	4			40 Docente Capacitado	140,154.00	39,045.89	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0066	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Primaria-Loreto	G09	4			469 Docente Capacitado	2,695,114.00	735,708.61	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0067	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Primaria-Pasco	G09	4			14 Docente Capacitado	56,890.00	16,016.63	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0068	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Primaria-Amazonas	G09	4			256 Docente Capacitado	1,048,286.00	295,285.25	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0069	Desarrollo del PRONAFCAP EBR-Secundaria-Amazonas	G09	4			234 Docente Capacitado	980,803.00	276,690.51	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0070	Desarrollo del PRONAFCAP EBR-Secundaria-Huánuco	G09	4			143 Docente Capacitado	569,515.00	160,129.01	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0071	Desarrollo del PRONAFCAP EBR-Secundaria-Loreto	G09	4			743 Docente Capacitado	2,295,637.00	632,965.47	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0072	Desarrollo del PRONAFCAP EBR-Secundaria-Pasco	G09	4			188 Docente Capacitado	763,937.00	215,080.52	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0073	Desarrollo del PRONAFCAP - EIB - Primaria-Cusco	G09	4			136 Docente Capacitado	566,675.00	159,201.36	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0074	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Primaria-Lima Provincias	G09	4			678 Docente Capacitado	2,234,890.00	619,615.44	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0075	Desarrollo del PRONAFCAP - EIB - Secundaria-Ayacucho	G09	4			86 Docente Capacitado	512,086.00	147,175.29	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0076	Desarrollo del PRONAFCAP - EIB - Secundaria-Cusco	G09	4			323 Docente Capacitado	1,300,092.00	365,801.67	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0077	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Secundaria-Lima Provincias	G09	4			664 Docente Capacitado	2,502,715.00	701,013.66	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0078	Desarrollo del PRONAFCAP PPR-EBR - Inicial-Lima Provincias	G09	4			160 Docente Capacitado	559,220.00	155,764.53	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0079	Desarrollo del PRONAFCAP PPR-EIB - Inicial-Cusco	G09	4			41 Docente Capacitado	161,334.00	45,324.09	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0080	Desarrollo del PRONAFCAP PPR-EIB - Primaria-Ayacucho	G09	4			36 Docente Capacitado	179,895.00	51,268.07	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0081	Desarrollo del PRONAFCAP PPR-EIB - Inicial-Ayacucho	G09	4			16 Docente Capacitado	79,954.00	22,785.81	En Proceso	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0082	Desarrollo del PRONAFCAP PPR-	G09	4			19 Docente Capacitado	108,503.00	31,125.12	En Proceso	



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Superior Pedagógica		EIB - Primaria-Huancavelica									

### Principales logros

En el marco del Programa JUNTOS, se cuenta con recursos programados por S/. 2,192,056.00 para capacitar a 491 docentes, en ese sentido el Ministerio de Educación suscribió Convenios Específicos de Cooperación Institucional con un Instituto Superior Pedagógico y cuatro Universidades Nacionales, las mismas que han recibido S/. 540,142.73 para la Formación en Servicio de 521 docentes. Por otro lado, se ejecutó S/. 55,850.00 para la Asignación Económica Excepcional 2008 por gasto de desplazamiento y logros del nivel de suficiente o destacado

Por otro lado, se viene atendiendo la Formación en Servicio de 4,286 docentes con recursos transferidos en el ejercicio 2007 a la OEI, de los cuales 459 docentes corresponden al nivel inicial, 1,896 docentes al nivel primaria y 1,931 docentes al nivel secundario, asimismo 740 docentes pertenecen a la educación intercultural bilingüe y 3,546 a la educación básica regular hispano. Cabe señalar que el periodo de capacitación para el presente ejercicio es de 8 meses.

### Problemas presentados

La aprobación de los términos de referencia para llevar a cabo la formación en servicio 2009 presentó retraso. Se está dejando de atender 2,434 docentes con respecto a la cantidad de meta programada. Por otro lado, se afectó S/. 2,290,300 del presupuesto asignado al ejercicio para atender la Asignación Económica Excepcional 2008 por gasto de desplazamiento y logros del nivel de suficiente o destacado.

### Medidas adoptadas

Para la capacitación a docentes de Educación Básica Especial, niveles de Educación Inicial y Primaria, año 2009, se está evaluando ejecutarla a través de Convenio Específico de Cooperación Institucional, debido a la escasa oferta de Instituciones que desarrollan la Educación Básica Especial. Cabe señalar que al cierre del primer semestre se cuenta con recursos por S/. 56,373.00 para atender la formación en servicio de 200 docentes en dicha especialidad.

Se suprimió la atención de la capacitación de 542 docentes, debido a que en el mes de febrero del 2009 fue aprobada por la Alta Dirección la meta a atender en la capacitación docente PRONAFCAP – Básico, año 2009, por lo cual las metas correspondiente al ámbito de Lima Provincias en la modalidad educativa Intercultural Bilingüe, nivel de Educación Inicial (51), Primaria (232) y Secundaria (259) fue modificada y reemplazada por el ámbito Lima Provincias, EBR, Hispano.

**Cuadro Nº 86**  
**Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente**  
**Ámbitos y metas de atención 2009 por Nivel Educativo**

Región	Ítem	Ámbito (UGEL)	Progr. Estrat. Primaria	Lengua	Número de Docentes						IFS Propuesta
					Incial	Primaria	Secundaria	Total UGEL	Total Ítem	Total Región	
Amazonas	1	Bagua		EIB	16	83	115	214	316	850	ISP Víctor Andrés Belaunde
		Condorcanqui		EIB	3	64	35	102			
	2	Bongara		Hispano	9	51	69	129	534		UN Toribio Rodríguez de M.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Secretaría de Planificación Estratégica  
Unidad de Programación

Región	Ítem	Ámbito (UGEL)	Progr. Estrat. Primaria	Lengua	Número de Docentes						IFS Propuesta
					Incial	Primaria	Secundaria	Total UGEL	Total Ítem	Total Región	
		Utcubamba		Hispano	35	205	165	405			
Arequipa	3	Caraveli		Hispano	43	142	121	306	306	917	ISP La Inmaculada - Camaná
	4	Castilla		EIB	38	179	105	322	322		UN San Agustín
	5	Condesuyos		EIB	9	74	43	126	289		
		La Unión		Hispano	22	72	69	163			
Ayacucho	6	Sucre	x	EIB	11	45	63	119	166	166	ISP Nuestra Señora de Lourdes
		Víctor Fajardo	x	EIB	5	17	25	47			
Cajamarca	7	Hualgayoc		Hispano	6	44	69	119	119	119	ISP Nuestra Señora de Chota
Cusco	8	Canchis		EIB	9	49	22	80	254	509	ISP Santa Rosa
		Quispicanchi		EIB	17	43	114	174			
	9	Canas		EIB	10	32	59	101	255		ISP Gregoria Santos
		Espinar		EIB	5	20	129	154			
Huancavelica	10	Castrovirreyna	x	EIB	6	19	127	152	152	152	ISP Huancavelica
Huánuco	11	Dos De Mayo	x	EIB	13	81	96	190	546	546	UN Hermilio Valdizán
		Lauricocha	x	Hispano	14	125	77	216			
		Yarowilca	x	Hispano	6	68	66	140			
Ica	12	Chincha		Hispano	14	88	84	186	505	772	UN San Luis Gonzaga
		Ica		Hispano	8	82	113	203			
		Pisco		Hispano	9	66	41	116			
	13	Nazca		Hispano	3	22	24	49	267		ISP Agustín Bocanegra - Nazca
		Palpa		Hispano	23	75	120	218			
Junín	14	Chupaca	x	Hispano	23	112	135	270	447	1,807	UN del Centro del Perú
		Concepción	x	Hispano	17	70	90	177			
	15	Jauja	x	Hispano	36	211	223	470			470
16	Satipo	x	EIB	69	411	410	890	890			
La Libertad	17	Chepén		Hispano	29	105	148	282	282	1,152	UN Pedro Ruiz Gallo
	18	Gran Chimú		Hispano	30	150	110	290	290		ISP Indoamérica
	19	Sánchez Carrión Santiago De Chuco		Hispano	9	167	101	277	580		UN de Trujillo
Lima Metropolitana	20	01 San Juan De Miraflores	x	Hispano	130	491	482	1,103	1,103	8,860	IPN Monterrico
Lima Metropolitana	21	01 San Juan De Miraflores	x	Hispano	128	411	401	940	940		UN Tecnológica del Cono Sur
Lima Metropolitana	22	02 Rímac	x	Hispano	105	425	399	929	929		UN del Callao
Lima Metropolitana	23	05 San Juan De Lurigancho	x	Hispano	157	470	472	1,099	1,099		UN Mayor de San Marcos
Lima Metropolitana	24	05 San Juan De Lurigancho	x	Hispano	92	452	499	1,043	1,043		UN Agraria La Molina
Lima Metropolitana	25	05 San Juan De Lurigancho	x	Hispano	191	458	495	1,144	1,144		UN de Ingeniería
Lima Metropolitana	26	06 Ate	x	Hispano	102	343	384	829	1,397		UN de Educación
Lima Metropolitana		01 San Juan De Miraflores	x	Hispano	58	251	259	568			
Lima Metropolitana	27	06 Ate	x	Hispano	196	613	0	809	1,205		UN Federico Villarreal



Región	Ítem	Ámbito (UGEL)	Progr. Estrat. Primaria	Lengua	Número de Docentes						IFS Propuesta
					Incial	Primaria	Secundaria	Total UGEL	Total Ítem	Total Región	
Lima Metropolitana		02 Rímac	x	Hispano	66	113	217	396			
Lima Provincias	28	13 Yauyos		Hispano	51	228	244	523	523	1,502	ISP José María Escrivá
	29	14 Oyón		Hispano	32	140	170	342	342		ISP Emilia Barcia Bonifatti
	30	15 Huarochirí		Hispano	77	310	250	637	637		ESFA José María Arguedas
Loreto	31	Loreto Nauta		EIB	126	491	259	876	876	2,759	ISP Loreto - FORMABIAP
	32	Maynas		Hispano	36	470	506	1,012	1,012		UN de la Amazonía Peruana
	33	Requena		Hispano	132	502	237	871	871		ISP Fray Florencio Pascual Alegre
Pasco	34	Daniel Alcides Carrión		Hispano	4	14	188	206	206	206	UN Daniel Alcides Carrión
Piura	35	Tambogrande		Hispano	73	544	259	876	876	876	UN de Piura
Puno	36	Yunguyo	x	EIB	20	106	127	253	253	253	UN del Altiplano - Puno
Tumbes	37	Zarumilla		Hispano	63	117	113	293	293	293	ISP José Antonio Encinas
Ucayali	38	Padre Abad		Hispano	31	254	188	473	473	473	UN de Ucayali
					<b>2,431</b>	<b>10,304</b>	<b>9,477</b>	<b>22,212</b>	<b>22,212</b>	<b>22,212</b>	

**Cuadro Nº 87**  
**Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente**  
**Ámbitos y metas de atención 2009 - Hispano**

Región	Ítem	Ámbito (UGEL)	Número de Docentes					
			Incial	Primaria	Secundaria	Total UGEL	Total Ítem	Total Región
Amazonas	2	Bongara	9	51	69	129	534	534
		Utcubamba	35	205	165	405		
Arequipa	3	Caraveli	43	142	121	306	469	469
	5	La Unión	22	72	69	163		
Cajamarca	7	Hualgayoc	6	44	69	119	356	475
	11	Lauricocha	14	125	77	216		
		Yarowilca	6	68	66	140		
Ica	12	Chincha	14	88	84	186	505	772
		Ica	8	82	113	203		
		Pisco	9	66	41	116		
	13	Nazca	3	22	24	49		
		Palpa	23	75	120	218		
Junín	14	Chupaca	23	112	135	270	447	917
		Concepción	17	70	90	177		
	15	Jauja	36	211	223	470		
La Libertad	17	Chepén	29	105	148	282	580	1,152
	18	Gran Chimú	30	150	110	290		
	19	Sánchez Carrión	9	167	101	277		
		Santiago De Chuco	14	129	160	303		
Lima Metropolitana	20	01 San Juan De Miraflores	130	491	482	1,103	940	8,860
	21	01 San Juan De Miraflores	128	411	401	940		
	22	02 Rímac	105	425	399	929		



Región	Ítem	Ámbito (UGEL)	Número de Docentes					Total Región
			Incial	Primaria	Secundaria	Total UGEL	Total Ítem	
	23	05 San Juan De Lurigancho	157	470	472	1,099	1,099	3,385
	24	05 San Juan De Lurigancho	92	452	499	1,043	1,043	
	25	05 San Juan De Lurigancho	191	458	495	1,144	1,144	
	26	06 Ate	102	343	384	829	1,397	
		01 San Juan De Miraflores	58	251	259	568		
	27	06 Ate	196	613	0	809	1,205	
		02 Rímac	66	113	217	396		
Lima Provincias	28	13 Yauyos	51	228	244	523	523	
	29	14 Oyón	32	140	170	342	342	
	30	15 Huarochirí	77	310	250	637	637	
	32	Maynas	36	470	506	1,012	1,012	
	33	Requena	132	502	237	871	871	
Pasco	34	Daniel Alcides Carrión	4	14	188	206	206	206
Piura	35	Tambogrande	73	544	259	876	876	876
Tumbes	37	Zarumilla	63	117	113	293	293	293
Ucayali	38	Padre Abad	31	254	188	473	473	473
<b>Total</b>			<b>2,074</b>	<b>8,590</b>	<b>7,748</b>	<b>18,412</b>	<b>18,412</b>	<b>18,412</b>

**Cuadro N° 88**  
**Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente**  
**Ámbitos y metas de atención 2009 - Educación Intercultural Bilingüe**

Región	Ítem	Ámbito (UGEL)	Número de Docentes					Total Región
			Incial	Primaria	Secundaria	Total UGEL	Total Ítem	
Amazonas	1	Bagua	16	83	115	214	316	316
		Condorcanqui	3	64	35	102		
Arequipa	4	Castilla	38	179	105	322	322	448
	5	Condesuyos	9	74	43	126	126	
Ayacucho	6	Sucre	11	45	63	119	166	166
		Víctor Fajardo	5	17	25	47		
Cusco	8	Canchis	9	49	22	80	254	509
		Quispicanchi	17	43	114	174		
	9	Canas	10	32	59	101	255	
		Espinar	5	20	129	154		
Huancavelica	10	Castrovirreyna	6	19	127	152	152	152
Huánuco	11	Dos de Mayo	13	81	96	190	190	190
Junín	16	Satipo	69	411	410	890	890	890
Loreto	31	Loreto Nauta	126	491	259	876	876	876
Punto	36	Yunguyo	20	106	127	253	253	253
<b>Total</b>			<b>357</b>	<b>1,714</b>	<b>1,729</b>	<b>3,800</b>	<b>3,800</b>	<b>3,800</b>



### 2.13.6.3.3 Dirección de Coordinación Universitaria

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 89**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Dirección de Coordinación Universitaria	0016	Coordinación, seguimiento y análisis de la educación superior universitaria	G13	8	12 Acción	350,000.00	12 Acción	300,002.00	6 Acción	47,963.12	En Proceso

### Principales logros

La DCU elaboró y desarrollo 61 documentos entre opiniones y propuestas técnicas referidos a la educación superior universitaria del país. Entre los principales documentos emitidos tenemos los documentos referidos a las opiniones técnicas de creación de la Universidad Politécnica de Virú, Universidad Binacional Bilingüe En La Amazonia Peruana-Ecuatoriana, Universidad Intercultural Con Sede En San Martín De Pangoa-Satipo-Junín, Universidad Nacional Manuel Gonzales Prada, Universidad Interétnica En La Provincia De Bagua, Universidad Nacional Agraria La Molina

En el Distrito de Yauli, Universidad Nacional En La Provincia De Pisco, Universidad Nacional de Huanta, Universidad Autónoma de Cutervo, Universidad Nacional Tecnológica. En el Distrito de San Juan De Lurigancho y la Universidad Nacional De Celendín – Cajamarca, y de la creación de la filial de la Universidad Nacional de Juliaca,

Asimismo la DCU emitió opinión técnica acerca de la creación de nuevas carreras en la Universidad Nacional de Huancavelica, del proyecto de la oficina de Becas y Crédito Educativo, propuesta de directiva de supervisión educativa, Plan Nacional contra la violencia hacia la mujer 2009-2015, convenio Interinstitucional entre el MED y la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman- Tacna, apertura y funcionamiento de las academias pre-universitarias.

Referente a las opiniones técnico legales, se manifiesta sobre homologación de sueldos de los docentes universitarios eméritos jubilados, así como acerca del Proyecto de Ley N° 2526-2007/CR; que modifica el artículo 17° de la constitución política (referido a la educación gratuita), también emitió informes de opinión sobre la solicitud de autorización de inscripción de títulos expedidos por la Universidad Alas Peruanas, sobre el Proyecto de ley de independización de la filial UNASAM-Barranca de la Universidad Nacional Santiago Antúnez De Mayolo; y del Proyecto de Ley que modifica el artículo 3° y la primera disposición complementaria de Ley de creación de la Universidad Nacional de Jaén.

Se elaboran asimismo informes referidos a la solicitud de información acerca de las medidas adoptadas y pendientes para implementar el "Acuerdo de Promoción Comercial Perú – USA", acerca de los programas y actividades en el marco del Programa De Cooperación Educativa y Cultural entre la República Del Perú y los Estados Unidos Mexicanos para el periodo 2007-2010, informe acerca del protocolo ejecutivo del convenio cultural entre el Gobierno del Perú y el Gobierno de la República Italiana, informe sobre las propuestas de actividades, proyectos y operaciones específicas a realizarse en el programa ejecutivo del convenio de intercambio cultural con la República Popular China; y por último, se atendieron los requerimientos del CONEAU, emitiendo informes acerca del incumplimiento del decreto legislativo N° 998 y acerca del modelo de calidad para la acreditación de las carreras profesionales universitarias en la modalidad a distancia y estándares para la carrera de educación.



### 2.13.6.3.4 Escuela Nacional Superior de Arte Dramático

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 90**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad Ejecutora 024											
Escuela Nacional Superior De Arte Dramático	0039	Desarrollar la formación artística y pedagógica en arte dramático en la escuela nacional superior de arte dramático	G08	12	2500 Horas Lectivas	935,680.00	2500 Horas Lectivas	1,121,857.00	1250 Horas Lectivas	472,057.66	En Proceso

#### Principales logros

La Escuela Nacional Superior de Arte Dramático ENSAD, garantizó el cumplimiento de las metas trazadas asegurando la formación de artistas y pedagogos del teatro en las áreas de actuación, escenografía y pedagogía teatral. Se ha logrado elaborar el PDI de la Escuela, y a través de los docentes, se ha logrado hacer el respectivo monitoreo, supervisión, asesoramiento, titulación y evaluación académica de los alumnos regulares y del programa de complementación pedagógica.

La ENSAD cumplió con el proceso de examen de admisión 2009 de formación artística superior, en las carreras de actuación, escenografía y pedagogía teatral, con un total de 61 ingresantes, igualmente continúan los ciclos regulares del programa de complementación pedagógica, con un total de 48 alumnos matriculados en los ciclos I y III, y se dio inicio al año académico lectivo semestre I-2009 con un total de 248 alumnos y una meta del 100% en la carga horaria lectiva.

Otras de las principales actividades de la ENSAD, han sido los talleres de verano en teatro, llevados a cabo en las instalaciones de la ENSAD, y estuvo dirigido a 58 niños y jóvenes niños adolescentes matriculados. De igual forma se realizaron talleres dirigidos a los alumnos de la complementación pedagógica y postulantes al examen de admisión 2009 de la ENSAD, a fin de desarrollar las capacidades comunicativas y lógico matemático. En el proceso de nivelación académica mediante capacitación a postulantes al examen de admisión 2009, se implementaron talleres a 89 postulantes matriculados, a fin de elegir a estudiantes con las mejores condiciones a seguir estudios superiores en las carreras de formación y educación artística.

Luego de haber logrado el acondicionamiento de escenografía, luces, utilería y maquillaje; se dio inicio a las temporadas teatrales 2009, con la participación del elenco de profesores de actuación de la ENSAD.

### 2.13.6.3.5 Escuela Nacional Superior de Ballet

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 91**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad Ejecutora 024											
Escuela Nacional Superior De	0037	Formación de docentes y artistas	G08	12	1400 Horas Lectivas	495,500.00	1400 Horas Lectivas	517,417.00	560 Horas Lectivas	207,502.64	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Ballet		en danza clásica en la escuela nacional superior de ballet									
Escuela Nacional Superior De Ballet	0038	Formación artística temprana y programas de extensión de la escuela nacional superior de ballet	G08	12	1400 Horas Lectivas	415,200.00	1400 Horas Lectivas	385,504.00	700 Horas Lectivas	148,592.31	En Proceso

### Principales logros

Se llevó a cabo el proceso de admisión 2009 en el nivel de Formación Artística Superior, y se ejecutaron 560 horas lectivas en el semestre académico en la formación de docentes y artistas en danza clásica, y 700 horas lectivas en la formación artística temprana y programas de extensión.

Respecto a la formación profesional artística en danza clásica, se han dictado talleres de Razonamiento Matemático y Comunicaciones, dirigido a los postulantes 2009, de igual forma se hizo efectivo el ciclo de reforzamiento académico verano 2009, para los alumnos del nivel de Formación Artística Superior.

En la gestión administrativa la ENSB, ha contratado los servicios necesarios con la finalidad de mantener en excelente estado las instalaciones de la Escuela Nacional Superior de Ballet. De otro lado ha reformulado el PDI, y ha terminado de elaborar y aprobar el Manual de Procedimientos Administrativos de la ENSB, a fin de orientar correctamente al personal para el cumplimiento de sus labores, y al público usuario en la tramitación de los diversos servicios que la Escuela brinda, igualmente ha elaborado y conciliado los documentos técnico pedagógicos para ser presentados a la DRELM, y por último, dio inicio a la difusión de la imagen de la ENSB, participando en las diferentes ferias vocacionales de Lima Metropolitana, con la finalidad de ofrecer la carrera profesional a los alumnos del Educación Secundaria, esto ha permitido dar a conocer los servicios educativos que brinda la Escuela a aproximadamente 1000 alumnos.

En el desarrolló de 420 horas lectivas en los niveles de Formación Artística Temprana y los Cursos de Extensión, se llevó a cabo el examen de admisión FAT 2009, y se realizaron los cursos de reforzamiento académico verano 2009 en el nivel Formación Artística Temprana; se efectuó el ciclo de verano 2009 de los cursos de extensión, brindándose formación artística en Danza a 150 participantes, y por último se han contratado los servicios necesarios para llevar a cabo las acciones de formación y difusión.

En la labor de incentivar el interés por la Danza Clásica y Contemporánea, entre los meses de abril y junio; y con la participación de 150 alumnos, se han llevado a cabo 8 presentaciones artísticas en diversos escenarios de la capital.

### Problemas presentados

Durante el mes de marzo, se presentaron inconvenientes para la contratación del servicio de mantenimiento y adecuación de la ENSB, debido a retrasos en la cotización (Área de Adquisiciones) y demora de supervisión de especificaciones (área de Servicios generales).

#### 2.13.6.4 Dirección General de Educación Básica Especial

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:



**Cuadro N° 92**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección General de Educación Básica Especial	0056	Normatividad y Desarrollo Curricular para la Educación Básica Especial	G05	2	5 Documento	1,560,000.00	5 Documento	1,424,146.00	-	332,250.39	En proceso
Dirección General de Educación Básica Especial	0057	Campaña de sensibilización y movilización por la Educación Inclusiva	G05	9	1 Campaña	197,100.00	1 Campaña	197,100.00	-	22,500.00	En proceso
Dirección General de Educación Básica Especial	0058	Dotación de Módulos básicos de material educativo para estudiantes con necesidades educativas especiales	G05	3	294 Módulo	140,000.00	294 Módulo	140,000.00	-	64,961.85	En proceso

### Principales logros

Se suscribió un convenio marco de cooperación técnica interinstitucional con Caritas del Perú, a fin de garantizar acceso a educación inclusiva y de calidad en aproximadamente 40 Centros de Educación Básica Especial (CEBE) de Arequipa, Tacna y Moquegua. El convenio tiene una duración de 3 años, y permitirá fortalecer las acciones de los equipos de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) y de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular en el proceso de inclusión.

Se realizaron acciones de evaluación de la Gestión de los Centros de Educación Básica Especial en relación a los avances de los procesos de conversión así como en lo relacionado al acompañamiento que realizan los equipos de SAANEE a los estudiantes incluidos en las Instituciones de la Educación Básica. Gestión para la creación del Centro de Recursos de Educación Básica Especial "Victor Raúl Haya de la Torre" con Resolución Directoral Regional N° 1262-2009-DRELM. Este centro de recursos será la sede del Proyecto Fortalecimiento del Ministerio de Educación para el Desarrollo de la Educación Inclusiva en el Perú, el cual se desarrollará con el apoyo de la AECID. Asimismo, se logró la incorporación de 280 jóvenes con discapacidad en el Programa Pro Joven.

En el marco del convenio de cooperación mutua suscrito con la Fundación Telefónica, se capacitó a especialistas de la Dirección en el uso y manejo del software pedagógico "Lee Todo" que permite atender las necesidades educativas de niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual. Posteriormente se capacitará a especialistas y docentes de DRE y UGEL de Arequipa, La Libertad, Lima y Puno, que corresponde al ámbito de intervención de Pro Niño donde se encuentra las escuelas telemáticas.

Como parte de las acciones de campaña de sensibilización y movilización, se realizó la Jornada de Interaprendizaje - Intrasectorial para compartir experiencias y propuestas de enfoques y estrategias de educación inclusiva, y se difundió la R.V.M. N° 013-2009-ED que establece el Concurso Nacional de Experiencias Exitosas de Educación Inclusiva. Se cuenta con un Plan de Trabajo de la Campaña de Sensibilización y de la Mesa de Diálogo y Acción Conjunta por la Educación Inclusiva para el periodo 2009 (Directiva N° 069-2008-ME/VMGP-DIGEBE). La campaña tiene como objetivo motivar y orientar la participación de los Gobiernos Regionales y Locales, la Sociedad Civil, las instituciones públicas y privadas. Asimismo, se realizaron dos reuniones de la mesa de diálogo en las que se ha aprobado el Plan Anual con el aporte de todas las instituciones miembros.



Asimismo, se distribuyó 67 módulos de material educativo para estudiantes con discapacidad visual, otorgados por la Fundación ONCE para América Latina, a las UGEL de Lima Metropolitana para los niveles de inicial, primaria, secundaria y ocupacional. Cada módulo está compuesto por: Regleta, Punzón, Gonómetro y Escuadra.

### 2.13.6.5 Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 93**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural	0082	Acciones normativas y de gestión que garantizan la operatividad de la DIGEIBIR	G04	9	48 Documento	450,000.00	48 Documento	388,429.00	24 Documento	103,880.06	En proceso

### Principales logros

Se realizó visitas de monitoreo y coordinación técnico pedagógico de las intervenciones de la Dirección en las regiones de Ancash, Arequipa, Tumbes, Piura, Lambayeque, Lima Provincias, Amazonas, Cajamarca, Cusco, La Libertad, Tacna, Moquegua, Loreto, Puno, Ucayali, San Martín y Pasco. Asimismo, en dichas visitas se difundió la Carrera Pública Magisterial, se supervisó el proceso de diversificación en zonas rurales, gestionó la incorporación de nuevas sedes LEA y su funcionamiento. Por otro lado, se participó en los encuentros con líderes indígenas y en las misiones de supervisión pedagógica en la región Cusco.

### 2.13.6.5.1 Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 94**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0076	Diversificación curricular con enfoque EIB en Educación Inicial	G04	2	1 Documento	200,000.00	1 Documento	188,924.00	-	104,840.60	En Proceso
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0083	Garantizar el soporte técnico y logístico necesario para el desarrollo de las actividades de la DEIB	G04	2	30 Documento	300,000.00	30 Documento	238,020.00	15 Documento	217,027.22	En Proceso
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0089	Diversificación curricular con enfoque EIB en Educación Secundaria	G04	2	3 Documento	150,000.00	3 Documento	128,640.00	-	40,590.57	En Proceso
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0218	Diversificación curricular con enfoque EIB en	G04	2	5 Documento	300,000.00	5 Documento	248,504.00	-	92,528.84	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Bilingüe		Educación Primaria									

### Principales logros

Con relación a la Diversificación Curricular con enfoque EIB del nivel educativo inicial, Se organizo un evento en la ciudad de Ferreñafe, asistieron: Especialistas, Docentes y Promotores de PRONOEI de las Regiones de Amazonas, Cajamarca y Lambayeque. Este evento ha permitido organizar y orientar las acciones para la validación externa de la propuesta y materiales de educación intercultural y bilingüe de inicial.

Se realizo el monitoreo en las regiones de Amazonas, Cajamarca y Lambayeque dónde se viene ejecutando la validación de los materiales EIB en quechua Cajamarca e Inkawasi y Awajun. El monitoreo ha permitido orientar y asesorar al consultor y los equipos regionales, para lograr un material educativo en educación intercultural y bilingüe pertinente.

Con relación a la Diversificación Curricular con enfoque EIB del nivel educativo primaria, se desarrolló el Congreso para la normalización de la lengua Kandoozi y Chapra, donde se logró lo reflexionar sobre la importancia de la cultura y lengua en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las niños y niñas kandoozi y chapra y sobre el proceso de la normalización de la ortografía y la gramática, así como la producción de materiales EIB. Así mismo, se desarrolló el taller macroregional de producción de materiales educativos en el marco de la diversificación curricular 2009 en lengua quechua chanka de las regiones de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, que permitió disponer de materiales educativos pertinentes cultural y lingüísticamente en quechua chanka en el marco de la diversificación curricular, para garantizar la continuidad de los procesos de elaboración conjunta de materiales en las regiones arriba señaladas.

Se desarrolló el taller macroregional para producción de materiales EIB en ashaninka, asistieron 18 participantes de las regiones de Ayacucho, Cusco y Junín. El evento permitió orientar con asistencia técnica-pedagógica la elaboración de materiales educativos EIB en la lengua ashaninka y fortalecer las capacidades en los equipos técnicos de producción de materiales EIB.

Con relación a la Diversificación Curricular con enfoque EIB del nivel educativo secundaria, se realizó un evento en Cajamarca y otro en Pucallpa, los cuales permitieron el desarrollo del hábito de la lectura y prácticas de escritura en lenguas originarias de los estudiantes de la EBR, sensibilizar a la sociedad, fortaleciendo la cultura y la lengua. Cabe señalar, que estos eventos se han realizado como prioridad de la Política Educativa, en el cual se manifiesta la importancia de promover la lecto escritura en lenguas originarias. Así mismo; estos eventos se realizan en el marco del programa "Movilización nacional por la Comprensión lectora" del Diseño Nacional Curricular 2009, asimismo permitirán la construcción de los lineamientos de diversificación curricular EIB.

Finalmente, se realizó visitas para recoger información respecto a los pilotos de educación secundaria bilingüe en las regiones de Huancavelica, Loreto y Cusco. Esta información va permitir elaborar un plan de trabajo para realizar eventos para desarrollar propuestas.

### Problemas presentados

Algunos participantes de los talleres no reunían el requisito de la lecto escritura en lengua originaria, debido al cambio de personal y al poco cuidado de los comités de evaluación en la aplicación de la norma de contratar personal que hable y domine la escritura de la lengua originaria para impulsar la EIB. En algunas Instituciones educativas y PRONOEIS se designan



docentes y promotores de educación inicial que solo hablan el castellano y algunos especialistas designados no le dan importancia a la EIB.

En el mes de mayo se comprometió el presupuesto para el desarrollo del taller para la producción de materiales diversificados en machiguenga, este evento tuvo que suspenderse debido al paro amazónico.

### Medidas adoptadas

Promover reuniones de planificación con representantes de las DREs, Gobiernos Regionales, Academias de la lengua originaria y representantes del MED, para comprometer actividades de la EIB en los planes de Educación Regional. Recomendar a las instancias administrativas locales para que seleccionen docentes o promotores para contextos bilingües, que dominen la lecto escritura. Se debe promover las campañas interculturales con la finalidad de que los padres, niños, dirigentes, docentes y representantes de las comunidades locales, conozcan, valoren y cambien sus actitudes para impulsar la EIB.

El taller con machiguengas se realizó del 15 al 18 de julio del presente.

### 2.13.6.5.2 Dirección de Educación Rural

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 95**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Rural	0079	Diversificación Curricular Rural	G04	2	30 Documento	300,000.00	30 Documento	396,328.00	-	312,068.57	En Proceso
Dirección de Educación Rural	0080	Acompañamiento y apoyo al proceso de construcción de Proyectos Educativos distritales en zona rural	G04	9	30 Documento	350,000.00	30 Documento	163,672.00	2 Documento	68,441.65	En Proceso
Dirección de Educación Rural	0081	Acciones normativas y de gestión que garantizan la operatividad de la DER	G04	2	48 Documento	450,000.00	48 Documento	438,648.00	24 Documento	242,379.33	En Proceso
Dirección de Educación Rural	0124	Fomento de la educación de niños y niñas menores de tres años a través del programa radial "La Escuela del Aire"	G04	9	4248 Programas Radiales	600,000.00	4248 Programas Radiales	561,696.00	2,372 Programas Radiales	319,061.70	En Proceso

### Principales logros

Se realizó el monitoreo a 20 Regiones (Arequipa, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Pasco, Tacna, Moquegua, Puno, Junín, Ica, Loreto, Lima Provincias, Ancash, San Martín, Madre de Dios y Ucayali) en el marco de las acciones de acompañamiento al proceso de Diversificación Curricular Rural orientado a mejorar las capacidades de los docentes de dichas UGEL, para lo cual se ha buscado conformar Equipos Técnicos en las UGEL con los mejores docentes seleccionados que permitan generar el efecto multiplicador en la zona.



Se realizaron talleres y acciones de monitoreo en la Región Lima Provincias, con el fin de desarrollar capacidades y fortalecer competencias profesionales de los equipos técnicos de las Unidades de Gestión Educativa Local para realizar y consolidar la diversificación curricular con enfoque intercultural y bilingüe, con participación de la comunidad, contando con la participación de 119 personas entre Especialistas y Docentes de áreas rurales.

Se realizó dos talleres en los distritos de frontera Masisea (Región Ucayali) y en Namballe -San Ignacio (Región Cajamarca), asistiendo 47 y 44 personas respectivamente, las mismas que recibieron asesoramiento y acompañamiento en el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Locales (PEL).

Se realizó 2,372 programas radiales “La Escuela al Aire – LEA” en 139 sedes a nivel nacional, orientados al fomento de la educación de niños menores de 3 años, dicha intervención se monitoreó en las Regiones de Cusco, Lima Provincias, Cajamarca, Puno, La Libertad.

### Problemas presentados

Existieron restricciones a los encargos determinado por el MEF, quien ahora se encarga de autorizar la ejecución de los mismos.

### Medidas adoptadas

Se coordinó con la OGA del MED y se procedió a solicitar al MEF una excepción por las condiciones particulares del pliego.

#### 2.13.6.6 Dirección General de Tecnologías Educativas

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 96**

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD	OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
				POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
				FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>										
Dirección General de Tecnologías Educativas	0025 Servicios de conectividad a la Comunidad Educativa - Primaria	G06	16	2,500 Institución Educativa	2,760,000.00	2,500 Institución Educativa	5,114,792.00	2,570 Institución Educativa	2,096,277.07	En proceso
Dirección General de Tecnologías Educativas	0034 Dotación de material educativo para alumnos (Laptop)	G02	16	152,200 Módulo	116,000,000.00	152,200 Módulo	114,720,000.00	41,631 Módulo	96,831,604.10	En proceso
Dirección General de Tecnologías Educativas	0045 Servicios de conectividad a la Comunidad Educativa Secundaria	G06	16	2,500 Institución Educativa	1,300,000.00	2,500 Institución Educativa	2,396,270.00	2,570 Institución Educativa	637,123.04	En proceso
Dirección General de Tecnologías Educativas	0086 Servicios Pedagógicos TIC	G06	16	4,800 Docente capacitado	3,411,550.00	4,800 Docente capacitado	9,685,046.00	3,180 Docente capacitado	2,945,741.13	En proceso

### Principales logros

Al primer semestre, la atención con servicios de conectividad alcanza a un total de 2,570 IIEE a nivel nacional, permitiendo el acceso a internet y a los servicios que brinda el Data Center a cargo de la Dirección, beneficiando a un total de 2,464,874 alumnos y 103,795 docentes. Del total, 2,394 son aulas de innovación pedagógica (AIP) que están instaladas en las IIEE, mientras que 176 corresponden a aulas de los centros de innovación que son administradas en el marco de los Convenios de Cooperación suscritos entre el Ministerio de Educación y los Gobiernos Locales.



Para garantizar la adecuada operatividad de la plataforma tecnológica se realizaron visitas de mantenimiento y soporte técnico a las IIEE atendidas, y como parte de las acciones del Plan de Contingencia se efectúa mensualmente el back up de la información del servidor NMS del Hub Satelital. Asimismo, se realizó el monitoreo de la plataforma satelital (Hub Satelital y estaciones remotas VSAT), supervisión de la conectividad IP-VPN, servicio de filtrado de contenidos Web a través de 2,500 licencias, y a las 449 IIEE atendidas en el marco del Piloto de TV Educativa Satelital que les permite acceder a 21 canales con contenido educativo.

En el marco del Programa "One Laptop per Child", durante el primer semestre se distribuyó 41,631 laptops XO. La distribución por región se realizó como sigue:

**Cuadro Nº 97**  
**Material educativo distribuido (OLPC)**

REGIÓN	Laptop distribuidas
Ancash	3,038
Apurímac	1,640
Arequipa	961
Ayacucho	2,802
Callao	125
Huancavelica	4,303
Huanuco	2,903
Ica	499
Junín	9,019
La Libertad	3,855
Lambayeque	1,532
Lima Metropolitana	996
Lima Provincias	1,555
Madre de Dios	92
Moquegua	214
Pasco	1,189
Piura	3,205
San Martín	102
Tacna	169
Tumbes	40
Ucayali	3,392
<b>TOTAL</b>	<b>41,631</b>

En el primer trimestre, se recibieron en los almacenes del MED un total de 58,640 laptops XO, concluyendo con ello la recepción del II lote de 100,000 laptops adquiridas en el año 2008, mientras que en el segundo trimestre se recibieron 43,430 laptops XO, con cargo al III lote de 152,200 laptops adquiridas en el año 2009, resultado de la suscripción de la Tercera Adenda al Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación del Perú y la Asociación One Laptop Per Child - OLPC.

Asimismo, el 2 de Junio de 2009 se suscribió la Cuarta Adenda al Convenio de Cooperación a fin de utilizar el saldo existente de la Segunda Adenda, en la realización del Acompañamiento Pedagógico a cargo de voluntarios seleccionados por la misma Fundación OLPC. Es así, que del 15 de junio al 3 de julio se contó con la participación de 22 voluntarios norteamericanos que asesoraron a 72 docentes y 1,222 alumnos de 11 IIEE de las regiones de Huancavelica, Junín y Pasco, a fin de fortalecer la competencia pedagógica de los docentes y mejorar el aprendizaje de los alumnos con la incorporación progresiva de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En relación a los servicios pedagógicos que se brindan, se han atendido a 3,180 docentes a través de talleres de capacitación: Convenio Intel Educar (253), Convenio Oracle (601), IIEE Emblemáticas (210), Programa "Una Laptop por Niño" (1,166), Robótica WeDo (12), Fortalecimiento de capacidades en el uso de las TIC (145), Educación Secundaria Rural a



Distancia (272), Soluciones IP-VPN con acceso a ADSL (251) y Apoyo tecnológico (270). Los docentes capacitados corresponden a las regiones: Amazonas (12), Ancash (83), Apurímac (64), Arequipa (90), Ayacucho (67), Cajamarca (52), Callao (436), Cusco (73), Huancavelica (36), Huánuco (49), Ica (59), Junín (390), La Libertad (243), Lambayeque (83), Lima Metropolitana (741), Lima Provincias (165), Loreto (26), Madre de Dios (15), Moquegua (40), Pasco (193), Piura (32), Puno (28), San Martín (22), Tacna (40), Tumbes (34), Ucayali (107).

### 2.13.6.7 Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 98**

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental	0046	Sensibilización ciudadana para la promoción y desarrollo de la educación comunitaria	G03	9	10 Evento	420,605.00	10 Evento	342,006.00	5 Evento	136,479.71	En Proceso
Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental	0047	Promoción, monitoreo y supervisión para el desarrollo de la educación y cultura ambiental	G03	9	10 Evento	308,530.00	10 Evento	304,928.00	5 Evento	156,690.29	En Proceso

### Principales logros

En relación a la sensibilización ciudadana para la promoción y desarrollo de la educación comunitaria, se formó un espacio de coordinación con instituciones de la sociedad civil y del estado (Minedu, Mintra, Sineace, representantes de los pilotos de educación comunitaria del país y representantes de ONG, sector productivo, energético, cultural y social) para establecer los lineamientos para la convalidación de aprendizajes de educación comunitaria. Avance en la identificación, promoción y registro de organizaciones de sociedad civil que brindan educación comunitaria en el RENOEC, se cuenta con 279 organizaciones registradas. Asimismo, se desarrolló 2 talleres para promover la educación comunitaria en zonas de frontera Perú Ecuador y de planificación y promoción en Madre de Dios, Trujillo y Piura.

Respecto a la promoción y monitoreo para el desarrollo de la educación y cultura ambiental, se trabajó coordinadamente con diversas áreas para la aplicación del enfoque ambiental en la Educación Básica Regular. Se llevó a cabo 5 talleres regionales (Cusco, Junín, Huanuco e Ica). A través de estos eventos se fortalece las capacidades y se desarrolla el acompañamiento pedagógico a especialistas de las DRE y de UGEL responsables de educación ambiental y gestión de riesgos, para la aplicación del enfoque ambiental en el sistema educativo. Asimismo, se desarrolló el I Encuentro Nacional de Educación para el Desarrollo Sostenible, con la UNESCO, el 19 y 20 de marzo. Participación directa en el desarrollo de acciones en relación a la Pandemia de la Influenza en coordinación con el sector salud.

### 2.13.6.8 Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:



**Cuadro N° 99**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		EJECUCIÓN ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa	0041	Implementación del Plan Nacional de Investigación Educativa, Sistema Nacional de Supervisión Educativa y Sistema de Información y Documentación Educativa	G03	9	3 Documento	650,000.00	3 Documento	582,916.00	-	128,947.70	En Proceso

**Principales logros**

Se realizaron reuniones de trabajo con las UGEL de Lima Metropolitana, Callo y las DRE de Huánuco, Pasco, Piura, Trujillo y Tacna para la conformación e implementación de Redes de Investigación Educativa, asimismo se llevaron a cabo reuniones con las DRE de San Martín, Apurímac, Moquegua, Puno, Huánuco y Pasco conformación e implementación de Redes de Supervisión educativa. Se realizó la conformación e implementación del Sistema Nacional de Información y Documentación Educativa Regional.

Se elaboró la Agenda de Investigación Educativa, los Lineamientos y Directiva de Supervisión Educativa, el catálogo virtual acervo bibliográfico educativa y página web de DISDE y la Guía metodológica de investigación educacional.

**Problemas presentados**

Retraso en la aprobación e impresión de documentos de Lineamientos de Supervisión Educativa, así como en la autorización de pagos no devengados 2007 - 2008. No contar con ambiente del Centro de Documentación Educativa.

**Medidas adoptadas**

Se ha solicitado autorización para pago de deudas no devengadas. Coordinación con la comisión evaluadora de lineamientos y directivas de supervisión educativa. Se ha solicitado a la Oficina de Administración General, ambientes del Centro de Documentación.

**2.13.6.9 Dirección de Tutoría y Orientación Educativa**

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 100**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		EJECUCIÓN ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0026	Difusión y seguimiento de los Lineamientos de política de Tutoría y Orientación	G02	9	30 Eventos	1,250,000.00	30 Eventos	1,920,808.00	3 Eventos	485,159.88	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
		Educativa									
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0027	Monitoreo y seguimiento	G02	9	3 Informe	130,000.00	3 Informe	130,000.00	-	36,992.59	En Proceso
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0084	Dotación de Material Educativo	G02	3	165000 Unidad	470,000.00	165000 Unidad	708,500.00	-	185,000.00	En Proceso
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0088	Convenios multisectorial e internacional	G03	9	3 Eventos	150,000.00	3 Eventos	150,000.00	-	16,354.29	En Proceso
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0133	Desarrollo de acciones preventivas de promoción para una vida sin drogas	G03	9	2 Documento	658,000.00	2 Documento	658,000.00			En Proceso
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0276	Prevención del consumo de drogas, detección temprana y derivación oportuna en IIEE públicas de Secundaria	G03	9	-	-	9 Entidad	238,585.00		89,904.52	En Proceso

### Principales logros

Se realizó el evento denominado "Encuentro Nacional de Especialistas de Tutoría y Orientación Educativa de DRE y UGEL", donde asistieron 208 especialistas a nivel nacional. Del mismo modo, se llevó a cabo la "Jornada de asesoría para promotores de Tutoría y Orientación Educativa de las UGEL Lima Metropolitana, Lima Provincias y la DRE y UGEL Ventanilla", que contó con la asistencia de 153 promotores. Asimismo, se realizó el evento "Jornadas de Asesoría Técnicas a promotores de TOE de Lima Metropolitana, Lima Provincias y Callao", que contó con la participación de 133 promotores de TOE de Lima Metropolitana, Callao y Lima Provincias: Cañete, Huacho, Huaral, Huarochirí. Estuvieron presentes también 5 especialistas de TOE de la UGEL Lima Metropolitana. En esta jornada se abordaron los temas de: Pautas para la elaboración del diagnóstico en TOE y Educación en Seguridad Vial.

Se llevó a cabo un ciclo de 11 conferencias denominado "Ciclo de conferencias: hacia una educación sexual integral" en las 7 UGEL de Lima Metropolitana y 4 de la DRE Callao. Se reunió a un total de 1,226 integrantes de la Comunidad Educativa entre directores, personal administrativo, docentes y padres de familia, a quienes se les hizo entrega de material educativo: CD con todas las normas y materiales de TOE y Cartillas de Educación Sexual Integral y para la prevención de las ITS, VIH y SIDA. Se realizaron 8 jornadas regionales de asesoría técnica dirigidas a Directores, coordinadores de tutoría, tutores, especialistas de TOE y miembros de GRETOE (Grupo Regional de docentes y otros profesionales especializados en Tutoría y Orientación Educativa). Estas jornadas se realizaron en las ciudades de Huancavelica, Huancayo, Iquitos, Arequipa, Huánuco, Cajamarca, Puerto Maldonado y Tacna, que congregaron un total de 226 participantes.

Se cuenta con los instrumentos para monitoreo tanto de las IIEE como de las DRE y UGEL, con lo cual se visitó a 44 IIEE de las Direcciones Regionales de Educación de Junín, Huancavelica, Loreto, Tacna, Huánuco, Arequipa, Cajamarca y Madre de Dios.

Con relación a la dotación de material educativo al cierre del semestre se encuentra en marcha el proceso de diseño y diagramación del texto "Guía de Resolución de Conflictos y Mediación Escolar", el cual se llamará desde ahora, "Aprendiendo a Resolver Conflictos en las Instituciones Educativas".



En el marco de los Convenios Multisectoriales e Internacional se brindó Asistencia a favor de los Huérfanos de Mesa Redonda atendiendo a 65 niños, niñas y adolescentes a través de apoyo psicológico, con visitas domiciliarias o acompañamiento académico, familiar y social a los menores que viven fuera de Lima. Con respecto al Premio Nacional de la Juventud "Yenuri Chiguala Cruz", se realizó en el mes de Marzo la ceremonia de Premiación para los ganadores en las modalidades de Ambiente e Historia correspondiente al año 2008.

Se elaboró el documento que contiene la sistematización de la información recogida durante la implementación del Plan Educativo para la prevención, detección temprana y derivación oportuna durante los periodos 2007 y 2008, que permitirá evaluar los resultados de la propuesta para su generalización a nivel nacional.

En el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA y el Ministerio de Educación (Plan de Impacto Rápido - PIR), suscrito el 08 de Noviembre de 2007, se adquirieron 12 impresoras, 5 cámaras fotográfica digitales y 10 escritorios para computadoras como parte de la Implementación y equipamiento de la DRE Callao, las UGELs de Lima Metropolitana (01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07) y la UGEL de Ventanilla. Asimismo, se seleccionaron 60 IIEE donde se implementará el PIR y se elaboró la propuesta de Plan de Asesoría Técnica dirigidos a los Comités de Tutoría de las IIEE seleccionadas, el cual se ejecutará en el mes de Julio.

#### 2.13.6.10 Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 101**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	0048	Elaboración de Políticas de Promoción Cultural, Artística y Deportiva para el Sistema Educativo Nacional	G02	9	1 Documento	500,000.00	1 Documento	395,060.00	-	159,862.73	En Proceso
Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	0049	Actividades centrales de Movilización artística, cultural y deportiva	G02	9	2 Evento	1,000,000.00	2 Evento	968,920.00	-	196,271.51	En Proceso
Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	0050	Campanas de apoyo a las manifestaciones culturales, artísticas y disciplinas deportivas	G02	9	3 Evento	175,000.00	3 Evento	165,424.00	-	22,500.00	En Proceso
Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	0051	Conducción y coordinación de Programas para la Promoción cultural artística y deportiva	G02	9	3 Evento	250,000.00	3 Evento	618,970.00	-	299,378.48	En Proceso

#### Principales logros

En relación a las actividades centrales de Movilización artística, cultural y deportiva, el 2 de junio se inauguró los Juegos Nacionales Deportivos Escolares, con una participación promedio de 5,000 asistentes de las IIEE de Lima y Callao. Simultáneamente se realizaron inauguraciones en las principales ciudades del país.



Respecto a los programas para la promoción cultural, artística y deportiva, se realizó el “Programa Educativo Escuelas Abiertas” en el cual se desarrollo el Programa Recreativo de verano; asimismo se desarrollaron talleres en temas de escuelas abiertas, patrimonio cultura, cine, red nacional de orquestas sinfónicas, artes plásticas, artes visuales, teatro, y música. Como parte del “Programa de Patrimonio Cultural”, se realizó la campaña de los museos y taller de alianzas para la conservación con participación ciudadana. Mientras que en el “Programa Educativo de Arte y Deporte” se realizaron talleres de actualización de recreación, voleibol, fútbol femenino, futsal, y dos torneos de mini tenis.

#### 2.13.6.11 Comision Técnica de Educacion para Todos EPT

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 102**

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Comisión Educación para Todos	0073	Desarrollo de la actividades del Foro Nacional de Educación para Todos para el seguimiento, vigilancia y evaluación del Plan Nacional de Educación para Todos 2005-2015, Perú	G13	8	4 Documento	154,500.00	4 Documento	111,372.00	-	79,927.31	En Proceso

#### Principales Logros

Se brindó apoyo técnico en acciones conjuntas con la Oficina de UNESCO PERÚ.

Con relación a las acciones de sistematización de monitoreo y vigilancia, se elaboraron actas de las reuniones de Directorio EPT, se realizó acciones de sensibilización en las Regiones de Loreto y Ayacucho sobre el Plan EPT, se coordinó acciones con las instituciones miembros del Foro EPT.

Con relación a las acciones de seguimiento y vigilancia del Plan EPT, se realizaron dos talleres de Indicadores regionales en las Regiones de Loreto y Ayacucho con la participación de los miembros del COPARE, Sociedad Civil, Universidades, Municipalidad, ISP y Especialistas de la Dirección Regional y UGEL.

#### 2.13.7 **PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN POR LA ALFABETIZACION-PRONAMA**

El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización-PRONAMA, se crea mediante el Decreto Supremo N° 022-2006-ED, el 08 de Septiembre del 2006, constituyéndose como Unidad Ejecutora del Ministerio de Educación (MED), esta constituido por el Consejo Ejecutivo del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización, como la máxima autoridad del PRONAMA, y esta conformado por el Ministerio de Educación quien lo preside, Ministerio de Defensa, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y Consejo Nacional de Descentralización.



El Programa es el responsable de desarrollar las acciones conducentes a erradicar el analfabetismo en el país, tiene como objetivo dotar de las competencias de lectura, escritura y cálculo matemático básico a personas de quince o más años, que no accedieron a la educación oportunamente o que perdieron esas capacidades por no utilizarlas. En el período 2006 – 2011 se tiene previsto atender a dos millones y medio de peruanos, de los cuales se ha planteado como meta que alrededor del 75% alcance las competencias mencionadas; para el año 2009, se ha programado llegar a alfabetizar a un total de 381,872 personas en el ámbito nacional, con la finalidad de progresivamente obtener una tasa de menos del 4% de analfabetismo, que se cuenta como el estándar internacional.

Es importante señalar que en el proceso se respetan las características sociolingüísticas de los estudiantes, de tal forma que a la población que domina sólo una lengua originaria se le alfabetizará en la misma y luego en español, en el caso de la población bilingüe podrá optar por la lengua en la que prefiera alfabetizarse. Las intervenciones en alfabetización se vincularán al resto de programas sociales, en el caso de los programas de salud, se tiene previsto, dotar de lentes a aquellos iletrados que lo requieran, para garantizar el éxito de la acción educativa.

Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 018-2008-ED de fecha, se dispuso que las funciones correspondientes a la Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa de la Dirección General de Educación Básica Alternativa dependiente del Vice Ministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, serán asumidas por la Dirección Técnica Ejecutiva del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización – PRONAMA durante su vigencia, únicamente en lo concerniente al Ciclo Inicial y Ciclo Intermedio del Programa de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos – PEBAJA, solo para efectos del ámbito de las personas atendidas por el PRONAMA.

En el marco de las nuevas funciones del PRONAMA, mediante Resolución Ministerial N° 0338-2008-ED de fecha 06 de octubre del 2008, se aprobó la Directiva N° 095-2008-ME/PRONAMA, disposiciones para la organización y ejecución del primer grado del ciclo intermedio de la Educación Básica Alternativa – EBA, 2008 y 2009 para los efectos del ámbito de las personas atendidas por el PRONAMA. El objetivo de esta Directiva es establecer las disposiciones para la organización y ejecución del primer grado del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa para los egresados del PRONAMA, precisando la participación de los Sectores del Gobierno Nacional, Regional y de las Municipalidades para el periodo 2008-2009. Para el año 2009, se tiene programado la atención a las 261,149 personas egresadas de PRONAMA que estuvieron en proceso de aprendizaje durante el año 2008.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales el PRONAMA ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto

**CUADRO N° 103**

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2009 / SEDE CENTRAL							
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
		PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
109	Programa de Movilización Nacional para la Alfabetización	85,000,000.00	139,884,572.00	100	33	47.101.768	33.70
Total general Sede Central		85,000,000.00	139,884,572.00	100	33	47.101.768	33.70

El PRONAMA financia su presupuesto por la fuente Recursos Ordinarios, siendo su presupuesto inicial aprobado para el 2009 de S/. 85,000,000.00. En el transcurso del primer semestre se realizaron modificaciones presupuestales en el ámbito de la Unidad Ejecutora:

- Se incorporo los saldos presupuestales no comprometidos al 31 de diciembre de 2008, por S/. 16,226,896, correspondientes a los créditos asignados para las actividades, programas y



proyectos relacionados con el “Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización” que permita realizar las transferencias financieras hacia los gobiernos regionales y locales para el pago de propinas de los alfabetizadores

- Incorporación de recursos por la suma de S/. 38,000,000, para que, a través de su Unidad Ejecutora Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA, asegure la continuidad del proceso de alfabetización (Ciclo Inicial de Educación Básica Alternativa), cubra el déficit existente para la ejecución de dicho proceso, y asuma el encargo de la continuidad educativa (post alfabetización) de los egresados, mediante su incorporación al primer grado del Ciclo Intermedio de Educación Básica Alternativa (EBA);
- Incorporación de S/. 657,676.00 al interior de la la Unidad Ejecutora.

El total de las incorporaciones de los créditos suplementarios, se incorporo un presupuesto adicional de S/. 54,884,572.00, haciendo un presupuesto institucional modificado de S/. 139,884,572.00 al cierre del primer semestre.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 104**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 109</i>											
PRONAMA	0001 al 0026	Alfabetización en 26 Regiones	G07	11	381,872 Persona Atendida	31.549.973	381,872 Persona Atendida	46.028.419	179,959 Persona Atendida	32.600.325	En proceso
PRONAMA	0027	Desarrollo pedagógico, capacitación, bibliotecas comunales y campaña ver para leer	G07	11	12 Acción	6.686.342	12 Acción	21.088.509	6 Acción	1.907.081	En proceso
PRONAMA	0028	Dotación de materiales y equipos para los círculos de aprendizaje y ejecución de la alfabetización	G07	11	12 Acción	7.863.953	12 Acción	12.570.232	2 Acción	213.212	En proceso
PRONAMA	0029	Gestión administrativa	G13	11	12 Acción	2.366.432	12 Acción	6.880.792	6 Acción	3.937.078	En proceso
PRONAMA	0030	Coordinación, supervisión y control de la alfabetización	G13	11	12 Acción	649.200	12 Acción	8.663.066	6 Acción	4.068.696	En proceso
PRONAMA	0037 al 0042	Desarrollo del 1º grado del ciclo intermedio del pebaja en 06 Regiones	G07	10	261.449 Persona Atendida	35.884.100	261.449 Persona Atendida	33.329.214	0	4.375.375	En proceso
PRONAMA	0043	Dotación de materiales y equipos a los círculos de aprendizaje	G07	10			12 Acción	11.324.340	6 Acción	0	Por ejecutar



## Principales logros

En el primer semestre del 2009, concluyeron el ciclo inicial de alfabetización 179,959 personas, en 21 regiones del Perú, quienes al cierre del año 2008 se encontraban en proceso de aprendizaje en los círculos de alfabetización. Cuadro N° 105

En función a lo programado por PRONAMA, el segundo semestre iniciarán el proceso del ciclo inicial de alfabetización 201,913 iletrados.

**Cuadro N° 105**

Región	Personas Atendidas (Programadas)	Personas Atendidas (Ejecutadas)	%
AMAZONAS	6.457	2.217	34
ANCASH	21.467	6.788	32
APURIMAC	6.780	20.290	299
AREQUIPA	15.079	12.322	82
AYACUCHO	2.874	7.043	245
CAJAMARCA	60.387	28.028	46
PROV_CONSTITUC_DEL_CALLAO	850	672	79
CUSCO	14.234	6.049	42
HUANCAVELICA	8.209	2.911	35
HUANUCO	18.623	0	0
ICA	9.147	1.917	21
JUNIN	34.859	10.899	31
LA LIBERTAD	20.586	0	0
LAMBAYEQUE	23.529	8.381	36
LIMA	5.391	126	2
LIMA	14.377	5.074	35
LORETO	8.492	15.430	182
MADRE DE DIOS	300	509	170
MOQUEGUA	1.620	1.845	114
PASCO	14.345	2.753	19
PIURA	16.012	0	0
PUNO	70.971	28.147	40
SAN MARTIN	4.440	14.809	334
TACNA	1.266	0	0
TUMBES	1.277	0	0
UCAYALI	300	3.749	1.250
	<b>381.872</b>	<b>179.959</b>	<b>47</b>

Respecto, al primer grado del ciclo intermedio de la Educación Básica Alternativa-EBA, se encuentran estudiando 261,149 egresados de PRONAMA, en los círculos de aprendizaje de la continuidad educativa (CACE),

Para el desarrollo de la alfabetización y continuidad educativa se adquirió y distribuyó los siguientes materiales; plumones para pizarra acrílica color rojo 35,000 unidades, plumones para pizarra acrílica color azul 72,000 unidades.



En el desarrollo del proceso de alfabetización y continuidad educativa, participarán 556 personas por diversos tipos de contratación.

Se realizaron eventos de capacitación para el personal a nivel nacional, lográndose capacitar 110 Coordinadores Locales, 1,351 Supervisores y 16,208 Facilitadores, quienes serán los encargados del Proceso de Alfabetización 2009, el cual se iniciará en julio de presente año.

Al finalizar el primer trimestre se realizaron 497 misiones de monitoreo, acompañamiento y supervisión a nivel nacional.

### Problemas presentados

Durante el primer trimestre, existieron problemas de orden presupuestal en la creación de la actividad del ciclo intermedio de la educación básica alternativa.

### Medidas adoptadas

Se coordinó con la Unidad de Presupuesto a fin de que coordine con las instancias pertinentes del Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de que se tome las acciones del caso, para la creación de las cadenas y asigne los marcos y compromisos a las nuevas metas presupuestarias.

## 2.13.8 VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El avance físico y presupuestal alcanzado por dicho Viceministerio durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 106**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Vice Ministerio de Gestión Institucional	0009	Gestión institucional del sector educación	G13	1	46 Acción	693,000.00	46 Acción	535,265.00	24 Acción	221,824.72	En Proceso

### Principales logros

Durante el primer trimestre, ha cumplido con la agenda del programa de reuniones semanales sostenidas con representantes de UNESCO y la misión de monitoreo reactivo, a fin de evaluar los avances del reforzamiento del santuario histórico de Machu Picchu; asimismo atendió a la misión de Finlandia enviada para tratar el tema "Municipalización de la Educación".

De otro lado sostuvo reuniones de trabajo en el Consejo de Viceministros de la PCM; así como con los Directores de UGELs y el Director de la DREL. Logró atender a los representantes de la Secretaría Nacional de la Juventud, alcaldes, profesores, dirigencias sindicales y usuarios en general, ha mantenido reuniones constantes con las APAFAS, y ha tomado acciones a fin de sensibilizar el Proyecto de Municipalización de la Educación.

En el ámbito de la difusión, ha concedido entrevistas a diferentes medios de comunicación representando al MED, ha llevado a cabo la atención a diversos Congresistas a fin de informar todo lo referente a las plazas docentes, infraestructura, corrupción, etc.

Por último, inaugura la "I.E República Dominicana", adoptada por la Embajada República Dominicana, y realiza viajes a Paucartambo para la entrega de Laptops y a Chile para participar en la elección del Secretariado Ejecutivo del Convenio Andrés Bello.



Ya en el segundo trimestre se continuó con la supervisión y evaluación de la Carrera Pública Magisterial, y se han realizado viajes a la zona sur del país afectada por el sismo del 2007, con el propósito de inspeccionar las obras de los colegios en reconstrucción. En lo referente a impulsar la municipalización de la educación, se continúa con el plan de viajes a nivel nacional.

### Órganos de Línea del Vice Ministerio de Gestión Institucional

#### 2.13.8.1 Oficina de Cooperación Internacional

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 107**

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
Unidad Ejecutora 024											
Comisión Nacional de Cooperación Con La UNESCO	0020	Promoción sobre el rol de la UNESCO en pro de la educación, la ciencia, la tecnología, la cultura y las comunicaciones para el desarrollo	G13	1	40 Acción	150,000.00	40 Acción	243,182.00	16 Acción	75,471.96	En Proceso
Oficina de Cooperación Internacional	0021	Gestión y evaluación de proyectos de cooperación internacional	G13	1	100 Acción	550,000.00	100 Acción	429,962.00	52 Acción	156,179.63	En Proceso
Oficina de Cooperación Internacional	0022	Desarrollo seguimiento e implementación de los acuerdos de la IV reunión de ministros de educación de la APEC	G13	1	68 Acción	435,000.00	68 Acción	354,698.00	38 Acción	110,520.66	En Proceso
Oficina de Cooperación Internacional	0023	Coordinación, seguimiento y evaluación de la creación y funcionamiento de la facultad latinoamericana de ciencias sociales (Flacso) en el Perú	G13	1	12 Acción	300,000.00	12 Acción	232,465.00	6 Acción	80,014.75	En Proceso

#### Principales logros

En la gestión y evaluación de proyectos de cooperación internacional, se enviaron funcionarios a participar en eventos realizados en Bélgica, Chile, Uruguay y Cuba en el primer trimestre del presente año; para el segundo trimestre participaron en eventos realizados en Brasil y Costa Rica. Asimismo se cumplió con la remisión del Formato D1 (IV trimestre 2008) de las Donaciones Provenientes del Exterior. Finalmente se hizo efectiva la adscripción de cuatro (04) voluntarios y un (04) expertos, así como la prórroga de adscripción de un (03) expertos. En la tarea de gestión, negociación, monitoreo y evaluación de la cooperación técnica, se ha realizado el asesoramiento a los órganos y entidades involucrados en el proceso, a fin de elaborar los lineamientos de política en materia de cooperación internacional, proyectar la Resolución de donaciones provenientes del exterior y la absolución de técnicas y pedagógicas en el marco de la cooperación técnica. Igualmente se coordinó con el Ministerio de RR.EE. sobre UNASUR y con organismos internacionales sobre atención de programas de ayuda humanitaria y formular proyectos de



convenios y acuerdos internacionales de cooperación técnica. En relación a la gestión, negociación, monitoreo y evaluación de la cooperación financiera no reembolsable, se cumplido con la elaboración de la base de datos de la Oficina de Cooperación Internacional y en la edición y publicación del boletín de la Oficina, registro de ONGD, así como la realización de coordinaciones con la Alta Dirección, para la asistencia de funcionarios a eventos internacionales. Finalmente se remitió a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), la Conformidad del Ministerio de Educación, en lo que respecta a la adscripción de de cuarenta (42) voluntarios, un (01) experto y la prórroga de adscripción de un (01) voluntario.

Para el desarrollo, seguimiento e implementación de los acuerdos APEC, se mantuvo el contacto con la Secretaría APEC (Singapur) y el Grupo de Trabajo de Desarrollo de los Recursos Humanos (HRDWG), asimismo se diseñó la propuesta del Festival Cultural APEC 2009.

En la tarea de asesoramiento en la elaboración y desarrollo de proyectos para ser presentados en la APEC, se realizó la revisión y corrección al proyecto "Primer Simposio para el Desarrollo de un marco sobre formación inicial docente en enseñanza de inglés como segundo idioma en la región APEC", de acuerdo a las observaciones y sugerencias realizadas por la Secretaría APEC y el Grupo de Trabajo para el Desarrollo de Recursos Humanos. Finalmente se asesoró a la Dirección de Educación Superior Pedagógica en las propuestas de proyectos APEC, y se prepararon los informes dirigidos a la Dirección de Educación Básica Regular con la finalidad de atender el pedido de Taipei Chino y coordinar la participación del Perú en el proyecto "Mejores prácticas en la enseñanza y Aprendizaje de Idiomas en las Economías APEC.

En Relación a la coordinación, seguimiento y evaluación de la creación y funcionamiento FLACSO, se han realizado coordinaciones con personalidades académicas, con vistas a consensuar la propuesta de ejes temáticos a ser desarrollados por FLACSO.

La Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, en sus acciones de promoción y sensibilización sobre el rol de la UNESCO, ha elaborado, editado e impreso su memoria anual; y de otro lado ha realizado el I Encuentro Nacional de Educación para el Desarrollo Sostenible; esta comisión concluye su plan de actividades semestral con la sesión ordinaria de la Asamblea de la Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO, a fin de dar a conocer la Memoria Anual Institucional 2008, tanto a nivel nacional como con los organismos internacionales.

#### **2.13.8.2 Oficina de Infraestructura Educativa**

A través de la Unidad Ejecutora 108 la Oficina de Infraestructura Educativa (OINFE) es un órgano de línea del Ministerio de Educación, cuya competencia funcional es: formular el plan nacional de infraestructura educativa, identificar las demandas para la ubicación y construcción de equipamiento y mantenimiento de instituciones educativas, formular normas técnicas de infraestructura, mantener actualizado el magesí de bienes inmuebles, elaborar los programas de inversión para el corto, mediano y largo plazo destinados a la construcción, equipamiento y mantenimiento de locales escolares

El Presupuesto inicial de apertura en el presente ejercicio presupuestal 2009, fue de S/. 856,414,260.00, y en el proceso de ejecución presupuestal se realizaron incorporaciones de marco presupuestal y modificaciones, siendo los más importantes los siguientes:

- Incorporación de saldos de balance para ejecución de proyectos de FORSUR, Donación China, Donación de Japón y Donación Mexicana.
- Incorporación del saldo de balance para construcción de la nueva Sede institucional del Ministerio de Educación.
- Incorporación de crédito suplementario para financiar la transferencia de partidas de proyectos de inversión a los Gobiernos Regionales y Locales.



- Crédito Suplementario para la continuidad de Actividades, Mantenimiento y Equipamiento de Instituciones Educativas D.U. 045-2009

La UE 108, para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el Ejercicio 2009 el siguiente presupuesto:

**CUADRO N° 108**

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2009 / SEDE CENTRAL							
00000ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
		PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
108	Programa Nacional de Infraestructura Educativa	856.414.260,00	952.787.181,00	100	1.69	368.308.648,73	38.66
Total general Sede Central		<b>856.414.260,00</b>	<b>952.787.181,00</b>	<b>100</b>	<b>1.69</b>	<b>368.308.648,73</b>	<b>38.66</b>

El presupuesto modificado al cierre del primer semestre fue de S/. 952.787.181,00 y la ejecución financiera concluyó en el orden de S/. 368.308.648,73, es decir que la ejecución representa el 38.66% de lo ejecutado respecto al PIM y una física ponderada de 1.69%. lo que se considera un desenvolvimiento bajo porque los proyectos están en proceso de ejecución y además una deficiente articulación en los sistemas administrativos.

Cabe señalar que se ha realizado la transferencia de partidas a los Gobiernos Regionales y Locales por un monto de S/. 122.821.496.00, cuyo presupuesto modificado no se visualiza en el MPP-SIAF, considerando que ha sido habilitado a las entidades transferidas, por tanto, este marco presupuestal no forma parte del PIM de la Unidad Ejecutora 108, al cierre del primer semestre 2009.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el cuadro N° 120.

### Principales Actividades

De acuerdo a lo programado en el plan anual de operaciones al cierre del primer semestre, se encuentran programado 352 proyectos de inversión, de los cuales se observa lo siguiente: 80 proyectos han sido transferidos a los Gobiernos Regionales y Locales, mediante transferencia de partidas; 30 proyectos se encuentran sin financiamiento o han sido suprimidos; 192 proyectos presentan financiamiento, pero no presentan avance físico ni financiero; y 50 proyectos presentan avance de ejecución financiera.

**Cuadro N° 109**

ESTADO DE LOS PROYECTOS	CANTIDAD	PIM	EJECUCION FINANCIERA
PROYECTOS TRANSFERIDOS	80	0	0
PROYECTOS SIN FINANCIAMIENTO Y/O SUPRIMIDOS	30	0	0
PROYECTOS SIN EJECUCION FINANCIERA / POR EJECUTAR	192	329.927.469	0
PROYECTOS CON EJECUCION FINANCIERA / EN PROCESO	50	161.016.134	80.160.733
TOTAL PROYECTOS	352	490.943.603	80.160.733

Se ha realizado la transferencia de partidas a los Gobiernos Regionales y Locales para financiar la ejecución de 80 proyectos de inversión, cuyas entidades beneficiarias se convirtieron en los habilitados de dichos recursos, y responsable de la ejecución de dichos proyectos de inversión de acuerdo a lo establecido en los convenios suscritos.



**Cuadro N° 110**

PROYECTOS TRANSFERIDOS POR DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE PROYECTO	MONTO TRANSFERENCIA
AMAZONAS	2	3.770.463
ANCASH	5	10.168.291
APURIMAC	5	4.595.833
AREQUIPA	1	996.057
AYACUCHO	5	10.356.023
CAJAMARCA	4	1.957.761
HUANCAVELICA	1	427.558
HUANUCO	3	3.493.559
JUNIN	8	10.557.067
LA LIBERTAD	4	7.874.488
LAMBAYEQUE	6	12.610.180
LORETO	2	6.775.282
MADRE DE DIOS	1	3.881.498
PIURA	16	22.088.867
PROV_CONSTITUC_DEL_CALLAO	8	13.726.646
PUNO	2	1.124.606
SAN MARTIN	4	6.825.470
TUMBES	3	1.591.847
<b>Total general</b>	<b>80</b>	<b>122.821.496</b>

Se transfirieron S/. 280,763,750.00 a los Directores de 35,402 instituciones educativas, ubicadas en las 26 regiones del Perú, estos recursos fueron destinados a la ejecución del mantenimiento preventivo básico y que al mes de Junio del presente año presentaron rendición de gastos 13,267 Instituciones Educativas.

En el marco del programa de rehabilitación de colegios emblemáticos y centenarios, se tiene programado ejecutar 23 colegios emblemáticos y centenarios; 20 en la Región Lima, 01 en la Región Cajamarca, 01 Región Lambayeque y 01 en la Región Tumbes. En el cuadro N° 122 se indica la relacion de los colegios emblemáticos.

A fin de que los alumnos continúen sus labores de estudio en forma normal, mientras se realiza la rehabilitación y construcción de las obras, se ha adquirido e instalado 189 aulas prefabricadas en los 20 colegios emblemáticos de la Región Lima.

**Cuadro N° 111**

COLEGIOS PUBLICOS EMBLEMATICOS Y CENTENARIOS	DEPARTAMENTO	PIM	EJECUCION FINANCIERA
INSTITUCION EDUCATIVA N° 1071 ALFONSO UGARTE - SAN ISIDRO - LIMA	LIMA	15.104.182	9.657.948
INSTITUCION EDUCATIVA PREDO A. LABARTHE, LA VICTORIA - LIMA	LIMA	18.003.955	8.103.573
INSTITUCION EDUCATIVA N° 6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT, MIRAFLORES - LIMA	LIMA	13.974.518	2.280.915
INSTITUCION EDUCATIVA N° 1070 MELITON CARBAJAL - LINCE - LINCE	LIMA	20.944.051	8.910.615
INSTITUCION EDUCATIVA N° 1103 ELVIRA GARCIA Y GARCIA - MAGDALENA VIEJA - LIMA	LIMA	7.817.947	959.802
INSTITUCION EDUCATIVA MARIA PARADO DE BELLIDO - RIMAC - LIMA	LIMA	12.432.054	1.767.488
INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL GRAU - MAGDALENA DEL MAR - LIM	LIMA	8.621.433	638.856
INSTITUCION EDUCATIVA MARIANO MELGAR - BREÑA - LIMA	LIMA	14.359.697	321.297
INSTITUCION EDUCATIVA RICARDO BENTIN - RIMAC - LIMA - LIMA	LIMA	16.021.625	1.293.704
INSTITUCION EDUCATIVA BARTOLOME HERRERA - SAN MIGUEL - LIMA	LIMA	11.216.925	486.123
INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS WIESSE - COMAS - LIMA - LIM	LIMA	7.896.004	1.190.920
INSTITUCION EDUCATIVA CESAR VALLEJO - LA VICTORIA - LIMA -	LIMA	10.503.221	1.048.124
INSTITUCION EDUCATIVA FELIPE SANTIAGO SALAVERRY - LA VICTOR	LIMA	4.245.843	711.288



COLEGIOS PUBLICOS EMBLEMATICOS Y CENTENARIOS	DEPARTAMENTO	PIM	EJECUCION FINANCIERA
INSTITUCION EDUCATIVA HIPOLITO UNANUE - LIMA - LIMA	LIMA	13.157.188	965.201
INSTITUCION EDUCATIVA ISABEL LA CATOLICA - LA VICTORIA - LI	LIMA	12.890.612	1.001.778
INSTITUCION EDUCATIVA N° 6052 JOSE MARIA EGUREN - BARRANCO-	LIMA	15.551.354	6.622.297
INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES CABELLO DE CARBONERA - LIMA	LIMA	706.765	644.933
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE - LIMA -	LIMA	1.281.773	841.122
INSTITUCION EDUCATIVA ROSA DE SANTA MARIA - BREÑA - LIMA -	LIMA	9.873.817	804.802
INSTITUCION EDUCATIVA TERESA GONZALES DE FANNING - JESUS MA	LIMA	16.019.149	970.316
INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAMON - CHONTAPACCHA - CAJAMARCA	CAJAMARCA	3.334	3.334
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE - CHICLAYO - CHICLAYO - LAMB	LAMBAYEQUE	3.333	3.333
INSTITUCION EDUCATIVA EL TRIUNFO - SAN JOSE - TUMBES - TUMB	TUMBES	3.333	3.333
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>230.632.113</b>	<b>49.231.102</b>

Se ha concluido con la ejecución de 02 obras en las Regiones Lima y Cusco, los cuales se venía desarrollando durante el año 2008.

SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 7242 DIVINO MAESTRO DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR	LIMA	134.397
SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 56015 DE HERCCA - SICUANI - CANCHIS - CUSCO	CUSCO	15.310

Se ha desarrollado los expedientes técnicos de 337 instituciones educativas de Lima y Callao, para ejecución del mantenimiento correctivo. Se ha concluido con la ejecución de Saneamiento físico legal de 97 inmuebles del Ministerio de Educación.

En lo concerniente al Programa Estratégico, con la incorporación de un crédito suplementario y modificaciones al interior de la UE 108 OINFE, al cierre del primer semestre, presento un marco presupuestal de S/. 58,339,084.00. Al respecto, se ha realizado la transferencia de partidas de 25 proyectos de inversión a los Gobiernos Regionales y Locales, por un monto de S/. 36,586,798.00 y además se viene ejecutando un proyecto en la Región Lima, cuyo ejecución física se encuentra en proceso y la inversión ejecutada es de S/. 63,224.00. Por tanto, el total de ejecución financiera en el marco del Programa Estratégico al cierre del primer trimestre es de S/. 36,650,022.00. lo que se indica en el cuadro N° 123.

**Cuadro N° 112**

DEPARTAMENTO	PROYECTOS TRANSFERIDOS	PROYECTO PROCESO EJECUCION	MONTO	EJECUCION FINANCIERA
AMAZONAS	1		1,203,506	0
ANCASH	3		5,351,002	0
APURIMAC	2		781,901	0
AREQUIPA	1		996,057	0
AYACUCHO	2		2,233,792	0
HUANCAVELICA	1		427,558	0
HUANUCO	1		783,311	0
LAMBAYEQUE	1		2,243,950	0
LIMA	0	1	0	63,224
MADRE DE DIOS	1		3,881,498	0
PIURA	5		5,977,363	0
PROV_CONSTITUC_DEL_CALLAO	5		9,870,316	0
SAN MARTIN	1		2,213,716	0
TUMBES	1		622,828	0
<b>Total general</b>	<b>26</b>	<b>1</b>	<b>36,586,798</b>	<b>63,224</b>

Nota: El proyecto de inversión de la Región Lima, viene siendo ejecutado por la OINFE, es decir no ha sido transferido. Se ha transferido 25 proyectos de inversión por un monto de S/. 36.586.798.

### Problemas presentados

En relación a la transferencia de recursos para el mantenimiento preventivo de aulas escolares a los Directores de las instituciones educativas beneficiarias, existe Directores sin designación en calidad de titular o encargado, ocasionando el retraso de la transferencia.



Existe demora en la aprobación de los expedientes técnicos en las instituciones educativas emblemáticas, debido al constante levantamiento de observaciones por parte de los contratistas.

Algunos contratistas presentan problemas en la ejecución de las obras, el cual deriva en incumplimiento y resolución de contrato de las obras.

### Medidas adoptadas

El Ministerio de Educación publicó y autorizó la modificación de datos de Directores de las instituciones educativas, en los lugares donde existieron estos problemas, luego del cual se efectuaron el desembolso de dinero a las instituciones educativas correspondientes.

#### 2.13.8.3 Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación

##### 2.13.8.3.1 Unidad de Descentralización de Centros Educativos

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 113**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad de Descentralización de Centros Educativos	0074	Capacitación a Padres de familia, representantes de APAFAs y CONEI - Casa Carlos Cueto Fernandini	G13	8	16,000 Persona capacitada	450,000.00	16,000 Persona capacitada	378,498.00	8,441 Persona capacitada	121,878.24	En proceso
Unidad de Descentralización de Centros Educativos	0075	Fortalecimiento de la Autonomía en las IIEE y Funcionamiento de Redes Educativas	G13	8	240 Entidad	700,000.00	240 Entidad	553,594.00	82 Entidad	275,835.33	En proceso

### Principales logros

Durante el primer semestre 2009, la Casa Cueto Fernandini ha logrado capacitar a 8,441 padres de familia en general, APAFAs, y representantes del CONEI. Fueron capacitados en temas de gestión, desempeño docente, y valores.

Respecto a las acciones de fortalecimiento de la autonomía en las Instituciones Educativas se viene brindando asesoría permanente en 61 IIEE unidocentes y multigrado: Lima metropolitana (2 IIEE), Lima Provincias (46 IIEE), Puno (7 IIEE), Huancavelica (3 IIEE) y Moquegua (3 IIEE). Se realizaron dos talleres de gestión educativa para 9 IIEE rurales de la red educativa de Antioquia (Huarochirí) y 12 IIEE de Lima Metropolitana.

Se realizó la matriz de diagnóstico de gestión de las instituciones educativas según proceso esenciales de instituciones educativas públicas rurales, unidocentes y multigrado. Estas acciones se han caracterizado por el diálogo con los padres de familia, con los estudiantes, profesores y autoridades de la comunidad; la asistencia técnica para el procesamiento de la información por parte de los profesores y directores docentes según instrumentos diseñados por la UDECE, para lo cual se aplicaron los instrumentos de procesos esenciales de la gestión de la educación en 255 IIEE.



### 2.13.8.3.2 Unidad de Capacitación en Gestión

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 114**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad de Capacitación en Gestión	0004	Capacitación en Gestión Institucional a Directores de IIEE, especialistas de Instancias Intermedias y personal del MED	G13	8	430 Persona capacitada	700,000.00	430 Persona capacitada		194 Persona capacitada	249,880.90	En proceso
Unidad de Capacitación en Gestión	0036	Programa de Capacitación en Gestión	G02	8	2,000 Director capacitado	1,548,000.00	2,000 Director capacitado	1,548,000.00	176 Director capacitado	191,061.06	En proceso

### Principales logros

Se realizó el Programa de Capacitación para 128 Directores de Instituciones Educativas de la provincia de Yauli - La Oroya en Junin, los temas estuvieron referidos al Proyecto Educativo Institucional. Asimismo, se realizó el Curso de Simplificación Administrativa para Especialistas de la UGEL Ventanilla, participaron 30 especialistas, el curso se desarrolló a través de la Plataforma de Capacitación virtual con la asesoría de un tutor en línea. Asimismo, se capacitó a 12 profesionales del Ministerio de Educación en técnicas de formación de trainers, 18 profesionales en Curso de bienes del Estado y 6 profesionales en Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

En abril se inició la capacitación en gestión a 180 directores de Instituciones Educativas de la UGEL Collao – Puno en la fase presencial, en relación a modalidad virtual, se inició la capacitación en gestión de 160 directores de llave, 400 directores de la UGEL Puno y 500 directores de la UGEL Juliaca.

Por otro lado, se realizó un Curso de Capacitación en procedimientos de investigación, aspectos de la ley de APAFA y gestión educativa, para Especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana con la asistencia de 40 especialistas con la participación de especialistas de UDECE y CADER. Además, como parte del sistema de evaluación y medición de calidad de gestión educativa, se realizó el Curso Taller de Evaluación y Medición de la Calidad e Indicadores de Gestión para 60 especialistas de la UGEL Vitarte, 30 especialistas de la UGEL Surco, 74 especialistas de la UGEL Rímac, 137 especialistas de la región Tumbes, y 118 directores de la región Huánuco.

### Programa Estratégico

Se realizó el Curso de Capacitación en Gestión para 116 directores de IIEE del nivel inicial y primaria de la UGEL de Vitarte, quienes recibieron 40 horas de capacitación presencial en temas de práctica pedagógica en gestión educativa, proyecto educativo, indicadores de gestión por resultados, clima institucional y estrategia de negociación de conflictos. Asimismo, se desarrolló la Capacitación en la modalidad virtual del Curso de Simplificación Administrativa para 60 especialistas de las UGEL de Vitarte (30) y San Juan de Lurigancho (30).

### 2.13.8.3.3 Unidad de Organización y Métodos

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:



**Cuadro Nº 115**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad de Organización y Métodos	0005	Modernización y descentralización de las Instancias de Gestión Educativa	G13	8	176 Entidad	570,000.00	176 Entidad	459,610.00	-	197,959.77	En proceso

**Principales logros**

En relación a la modernización y descentralización de la gestión educativa, se ha difundido la propuesta de implementación a nivel nacional, la estrategia de implementación, el instructivo para la elaboración de diagnóstico situacional de las instancias descentralizadas y el Plan de Trabajo, a 54 entidades, para su revisión. Asimismo, se ha visitado 7 regiones para iniciar en forma conjunta la revisión e implementación de la propuesta.

Se han realizado visitas técnicas de asesoría en temas de simplificación administrativa. Y respecto a los Consejos de Participación Regional (COPARE) y Consejos de Participación Local (COPALE), se organizaron reuniones de trabajo con las UGEL 01, 02, 03, 04 y 05, para establecer una articulación intersectorial, que asegure una integración de los procesos de gestión.

**2.13.8.3.4 Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos - OAAE**

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 116**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos	0014	Atención de denuncias y reclamos de la comunidad educativa	G12	8	6500 Expediente Resuelto	1,250,000.00	6500 Expediente Resuelto	936,740.00	3335 Expediente Resuelto	383,359.28	En Proceso

**Principales logros**

Las principales denuncias recibidas de enero a junio 2009 (Lima Metropolitana):

1. Incumplimiento de funciones-negligencia en el desempeño de funciones-inconducta-abandono de cargo (983 denuncias).
2. Abuso de autoridad (657 denuncias).
3. Cobros indebidos-matricula-certificados (336 denuncias).
4. Nombramiento/racionalización indebido a servidores/funcionarios-irregularidades evaluación contrato y cuadro de horas (256 denuncias).
5. Maltrato físico/psicológico (231 denuncias).

De enero a junio del 2009 se han recibido y acumulado un total de 5,005 expedientes de denuncias y reclamos (1,242 del año 2008, y 3,763 de enero a junio 2009), de los cuales 3,335 expedientes se han resuelto y/o concluidos, siendo el 51.31 % de la meta física anual (6,500 expedientes resueltos). A la fecha se mantiene operando un sistema telefónico gratuito (línea 0800) de atención al público a nivel nacional para atender las consultas y registrar las denuncias de la comunidad educativa. A la vez se sigue manteniendo la atención de denuncias y reclamos



en la línea del portal de internet del Ministerio de Educación, con la leyenda "Ingrese su denuncia CADER".

La Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, en sus acciones de promoción y sensibilización sobre el rol de la UNESCO, ha elaborado, editado e impreso su memoria anual; y de otro lado ha realizado el I Encuentro Nacional de Educación para el Desarrollo Sostenible; esta comisión concluye su plan de actividades semestral con la sesión ordinaria de la Asamblea de la Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO, a fin de dar a conocer la Memoria Anual Institucional 2008, tanto a nivel nacional como con los organismos internacionales.

#### 2.13.8.4 Oficina de Coordinación Regional

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 117**

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Oficina de Coordinación y Supervisión Regional	0019	Coordinación regional y descentralización educativa	G12	8	25 Informe	900,000.00	257 Informe	695,582.00	7 Informe	234,793.91	En Proceso
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Oficina de Coordinación Regional	0003	Municipalización de la Gestión Educativa	G12	8	440 Grupo	5,500,000.00	440 Grupo	5,313,329.00	-	1,210,604.37	En proceso

#### Principales logros

La Oficina de Coordinación Regional ha realizado la formulación del Plan de Transferencia 2009 del Sector Educación, la formulación del Programa de Desarrollo de Capacidades 2009 del Sector Educación, la elaboración del Sistema de Indicadores de Monitoreo y Evaluación.

En el marco de las transferencias a las Municipalidades incorporadas al Plan de Municipalización de la Gestión Educativa se ha implementado el plan de trabajo para la transferencia del acervo documentario a las Municipalidades de La Molina, Los Olivos, Miraflores, Santiago de Surco y Surquillo, y se ha identificado y validado el acervo documentario a transferir por el MED, a través de la Comisión de Transferencia del Acervo Documentario. De otro lado, dentro del marco del Proceso de Municipalización de la Gestión Educativa, ha realizado una nueva propuesta de Estructura Orgánica y Funciones de las UGELs.

Cumplió en forma oportuna informar mediante el SIGOB todos los aspectos sobre los avances, logros indicadores, dificultades y resultados en general relacionados al proceso de Municipalización de la Gestión Educativa; y en representación del Viceministro de Gestión Institucional, se encargó de la elaboración de los informes sustentatorios para el Informe de Rendición de Cuentas del Titular del sector, correspondientes a las Oficinas que pertenecen al Viceministerio de Gestión Institucional.

El Área de Coordinación Regional, está participando por medio de sus especialistas, en una Comisión Multisectorial de Compras para abastecer a instituciones educativas de diversos artículos, así como para la formulación de una Directiva que norme los procedimientos para la recepción, seguimiento, control y supervisión de los bienes a distribuirse en las instituciones educativas beneficiarias del Programa "Compras MYPPerú".

Respecto de la Coordinación Educativa, ya se atendió 149 expedientes provenientes de las UGEL, Congreso de la República y Comunidad Educativa en general, y se ha realizado reuniones



de trabajo con la UGEL Ventanilla y la Municipalidad de Ventanilla, para analizar los detalles del procedimiento para la acreditación al proceso de transferencia en materia de gestión educativa en el marco del Plan de Municipalización de la Gestión Educativa. Se realizaron reuniones con Directores del Nivel Primario de II.EE de Ventanilla que serán favorecidos con la medición visual y entrega de lentes que propicia la campaña de salud visual. Respecto al monitoreo y evaluación de la Gestión Educativa en las Instancias de Gestión descentralizadas y CEM, a fin de realizar una adecuada implementación de los objetivos estratégicos y las políticas educativas nacionales, se desarrollaron visitas y reuniones de trabajo con los especialistas de Área de Gestión Pedagógica e Institucional respecto del cumplimiento de las políticas nacionales.

En la Unidad Ejecutora 026 durante el 2009, de las 136 municipalidades participantes en el proceso, se han acreditado 35 municipalidades, de las cuales en 22 se ejecutó la transferencia de partidas presupuestales y se han hecho cargo del servicio educativo (Decreto de Urgencia N° 044-2008 y Decreto Supremo N° 130-2009-ED). Se realizó talleres descentralizados a fin que las Municipalidades y las Unidades Ejecutoras cuenten con los instrumentos necesarios para permitirles un adecuado manejo de los recursos transferidos. Asimismo, se viene gestionando la transferencia de partidas para las 13 municipalidades restantes.

La OCR viene realizando acciones de sensibilización y difusión sobre el proceso de Municipalización de la Gestión Educativa, entre las que destaca: Charlas sobre el proceso de Municipalización de la Gestión Educativa en las Municipalidades de Breña, Puente Piedra y Pachacamac (Lima); La Perla, Carmen de la Legua (Callao); Pataz (La Libertad); Lampa y Marcabamba (Ayacucho) y Ccatcca (Cusco). Así como, charlas sobre Municipalización dirigidas a Gobernadores y organizadas por el Ministerio del Interior: Callao, Apurímac, Ayacucho y Moquegua. Se emitió los quincenario virtuales denominado "Muniescuela" donde se muestran las diversas realidades y experiencias de las Municipalidades que forman parte del Programa de Municipalización y se difunden a través de correo electrónico a las Municipalidades integrantes del Programa.

### Problemas presentados

Luego de emitido el Decreto Supremo N° 130-2009-EF, los Alcaldes de las Municipalidades de Chincha Alta y Huaraz, dispusieron suspender la participación de sus representadas en el proceso de Municipalización de la Gestión Educativa, dificultando la transferencia presupuestal autorizada por el mencionado documento.

### Medidas adoptadas

Se realizaron las gestiones y coordinaciones a través del Despacho del Viceministerio de Gestión Institucional y funcionarios de la OCR a fin de superar lo ocurrido con las Municipalidades de Chincha Alta y Huaraz.

#### 2.13.8.5 Oficina de Becas y Credito Educativo

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 118**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Oficina de Becas y Crédito Educativo	0068	Promoción, otorgamiento y recuperación de créditos educativos a nivel nacional	G10	9	5,939 Crédito Otorgado	26,100,000.00	5,939 Crédito Otorgado	39,066,994.00	1,426 Crédito Otorgado	5,245,735.28	En Proceso
Oficina de Becas y Crédito Educativo	0069	Programa Beca Haya de la Torre	G10	9	200 Beneficiario	2,135,600.00	200 Beneficiario	2,117,308.00	-	312,000.00	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Oficina de Becas y Crédito Educativo	0070	Gestión y desarrollo	G10	9	10 Documento	1,458,300.00	10 Documento	1,243,268.00	3 Documento	328,503.45	En Proceso
Oficina de Becas y Crédito Educativo	0096	Otorgamiento y seguimiento de Becas Nacionales y evaluación de expedientes para la canalización de Becas Internacionales	G10	9	2,752 Beneficiario	846,700.00	2,752 Beneficiario	944,700.00	876 Beneficiario	177,431.16	En Proceso

### Principales logros

La Oficina de Becas y Crédito Educativo otorgó 1,426 créditos, teniendo más acogida los créditos para estudios universitarios, obtención de Título Universitario y estudios de Maestría, para lo cual se comprometió S/. 5,020,153. Asimismo, la recuperación de créditos ascendió a S/. 4,543,654.68, para ello se efectuaron coordinaciones con entidades descentralizadas a fin de hacer el seguimiento de los créditos otorgados e identificar a los usuarios morosos. Por otro lado, se canalizaron 140 Becas Internacionales y 736 Becas Nacionales, de estas últimas 206 fueron becas parciales y 530 becas completas.

Se logró la adjudicación de 111 becas para la Maestría del Programa Becas Haya de la Torre de la I Convocatoria 2008 para estudios en áreas prioritarias de especialización y en 12 menciones de Maestrías. Los estudios de Maestría se realizaron en 11 Universidades en el ámbito nacional. Se realizó el seguimiento al proceso de la I convocatoria de la Beca Haya de la Torre en las 11 Universidades; 7 en Lima y 4 en Provincias, detectándose la deserción de 15 becarios; 9 de Universidades Nacionales y 6 de Universidades Privadas. Se elaboró el cuadro de pagos a los becarios del Programa Beca Haya de la Torre.

Se coordinó con la Dirección de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Economía para la implementación y Ejecución del Fondo de Fortalecimiento del Capital Humano. Se diseñó y elaboró los Instrumentos Normativos y de procedimiento de la Beca APROLAB II, asimismo se diseñó el diagrama de procesos para la convocatoria, selección y otorgamiento de la Beca APROLAB II.

### Problemas presentados

Los convenios con Entidades se encuentran vencidos incidiendo en la disminución de la demanda de los créditos educativos. Se presenta retraso en la revisión del Proyecto de Reglamento de Crédito Educativo, así como en los Órganos competentes del Ministerio de Educación para el compromiso de los créditos otorgados. Alta morosidad por falta de notificación a usuarios. Los calendarios de Compromisos por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados fueron insuficientes, ocasionando que existan expedientes de solicitud de crédito en espera de atención.

Se observó resistencia de las Entidades Regionales para formalizar los descuentos por planilla, aduciendo que por caducidad de los convenios ya no les correspondía realizar esta acción. Las Entidades remiten extemporáneamente los reportes de descuento por planilla, lo cual genera cobros en exceso a los usuarios del crédito educativo.

### Medidas adoptadas

Disponer y elaborar planillas de cobranza a entidades de las Regiones sin requerimiento por años. Coordinar con entidades deudoras para conciliar saldos de crédito educativo. Coordinar con la Unidad de Gestión y Desarrollo la renovación de los convenios interinstitucional. Coordinar con funcionarios de la Oficina de Organización y Métodos del MINEDU respecto al Nuevo Reglamento



de Crédito. Se revisó los estados de morosidad a nivel regional, lográndose identificar las instituciones que dejaron de remitir los depósitos de recuperación de los créditos, para ello la Unidad de Crédito encargó la elaboración y remisión de las planillas de descuento a cada una de las regiones.

Para la atención de los expedientes de crédito se solicitó la ampliación de Calendario de Compromisos en la Fuente de Financiamiento RDR.

### 2.13.9 SECRETARÍA GENERAL

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Secretaria General durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 119**

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN					
					RESULTADOS POR ACTIVIDADES		PROGRAMACIÓN		EJECUCIÓN ENE - JUN					
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO			
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA						
<i>Unidad Ejecutora 024</i>														
Secretaría General del Despacho Ministerial	0008	Gestión del MED	G13	1	50	Acción	1,197,000.00	50	Acción	2,016,265.00	40	Acción	1,513,628.09	En Proceso

### Principales logros

La Secretaria General ha realizado acciones de coordinación y seguimiento que permiten dar cumplimiento a sus objetivos de organizar, supervisar y controlar las Direcciones Nacionales y Oficinas bajo su dependencia, así como de agilizar la marcha administrativa del sector.

Asimismo mantuvo reuniones de trabajo con los asesores de la Alta Dirección, a fin de examinar e informar acerca de materias jurídicas puntuales como el Proyecto de Decreto Supremo que racionaliza el uso de licencias sindicales a favor del personal administrativo del Sector Educación, legalidad del D.S N° 923-2008-ED (Regulación de dietas para los miembros de los directorios de los órganos operadores del SINEACE), alcances de la modificación introducida al artículo 99° de la Ley Universitaria por la Ley 29292 (referente a la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú), y por último, entregó los alcances de lo regulado por el artículo 2° del D.Leg.1087 y su Reglamento.

De otro lado elaboró las agendas de las reuniones ordinarias del Comité Ejecutivo del Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al finalizar el tercer ciclo de la EBR"; entregó la propuesta de los criterios de priorización y el modelo de intervención para reprogramar el Presupuesto del Programa Estratégico, y realizó el análisis del presupuesto 2009 asignado al Programa Estratégico, además hizo entrega de la propuesta de reasignación en función al modelo de intervención propuesto. Revisó el informe de evaluación del cuarto trimestre de las metas del Programa Estratégico recomendando incorporar cuadros ejecutivos anexos al segundo informe al Comité de la Alta Dirección.

Realizó el análisis del programa de inversiones del MED y elaboró el informe de sustento de la necesidad de establecer un Comité Ejecutivo y un sistema de funcionamiento operativo por gestión de los proyectos de inversión (obras y equipamiento) en OINFE.

Finalmente ha elaborado las propuestas del establecimiento de un centro de excelencia de la Educación Media Superior y de reestructuración del Comité Gestor del Proyecto APROLAB II.



### 2.13.9.1 Oficina General de Administración

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 120**

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Asistencia a Instituciones que Apoyan a la Educación	0024	Apoyo administrativo a las acciones de subvención a instituciones educativas e instituciones que apoyan la educación	G13	14	46 Acción	240,000.00	46 Acción	175,451.00	24 Acción	85,156.44	En Proceso
Asistencia a Instituciones que Apoyan a la Educación	0025	Otorgamiento de subvención a instituciones educativas que apoyan la educación con apoyo social	G13	14	4 Institución Educativa	1,259,400.00	4 Institución Educativa	1,259,400.00	0 Institución Educativa	600,680.57	En Proceso
Asistencia a Instituciones que Apoyan a la Educación	0026	Otorgamiento de subvención a instituciones que apoyan la educación	G13	14	7 Entidad	4,537,575.00	7 Entidad	4,537,575.00	0 Entidad	2,444,932.00	En Proceso
Oficina General De Administración	0030	Gestión administrativa de las unidades ejecutoras a cargo de la sede central del MED	G13	1	12 Acción	1,100,000.00	12 Acción	859,165.00	3 Acción	313,978.35	En Proceso

#### Principales logros

A nivel de actividad la OGA mide el avance de su ejecución física a nivel de acciones generales que son expresadas mediante una acción mensual, señal del cumplimiento de las acciones que esta tiene como órgano de apoyo a la entidad. Durante el primer semestre se ejecutaron acciones para el saneamiento de bienes inmuebles transferidos a la OINFE con una inversión de S/. 11,000.00.

En la administración de subvenciones, se viene cumpliendo con los acuerdos de apoyo a la Casa Osambella y CONACINE; de igual forma se ha cumplido con las subvenciones a Instituciones que apoyan la Educación, como son Fé y Alegría, Santa María Madre de Dios, Instituto Andrés Bello – ITACAB y Nuestra Señora de la Misericordia. De otro lado en lo que corresponde a la subvención a instituciones educativas que brindan educación con apoyo social, durante el primer semestre se cumplió con los planes de apoyo a la Academia Peruana de la Lengua, Academia Nacional de ciencias, Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima, Oficina Nacional de Educación Católica, Sociedad Geográfica de Lima e Instituto Ramón Castilla.

#### Problemas presentados

En el primer semestre para el caso de los CAS, sólo se registró ejecución presupuestal en el mes de enero, no obstante esta situación se explica toda vez que en los meses de febrero y marzo el presupuesto correspondiente fue transferido a una cadena única, de acuerdo a lo coordinado con la Unidad de Personal y la Secretaría de Planificación a través de la Unidad de Presupuesto como medida tentativa para el trámite del pago de los CAS.



Se debe precisar que las acciones del personal correspondiente fueron ejecutadas de acuerdo a lo programado, por lo cual la modificación presupuestal aludida no afectó a la ejecución a nivel de metas físicas.

Debido a la implementación del sistema de planillas para CAS en el mes de enero se presentó el formato PDT a SUNAT con un día de retraso, lo cual originó una multa, la misma que tuvo que ser asumida por la Oficina General de Administración, ya que la Unidad de Personal no contaba con una actividad que tipificase bajo el concepto descrito, y existía la urgencia de realizar el pago en el menor tiempo ya que la multa se incrementaba día a día.

### Medidas adoptadas

Se decidió realizar el pago por la Oficina General de Administración, el mismo que se ejecutó de acuerdo a lo planificado.

#### 2.13.9.1.1 Unidad de Personal

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 121**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Personal	0027	Otorgamiento de subvención social a estudiantes huérfanos del incendio de Lima (mesa redonda)	G13	14	115 Beneficiario	84,000.00	115 Beneficiario	84,000.00	40 Beneficiario	26,252.82	En Proceso
Unidad de Personal	0028	Otorgamiento de subvención social a estudiantes con casos sociales por el incendio del banco de la nacional en Lima	G13	14	15 Beneficiario	22,500.00	15 Beneficiario	22,500.00	14 Beneficiario	21,000.00	Ejecutada
Unidad de Personal	0031	Gestión de personal del MED	G13	1	12 Planilla	15,523,926.00	12 Planilla	21,992,118.00	6 Planilla	14,438,592.68	En Proceso
Unidad de Personal	0040	Pago de pensiones y beneficios a cesantes y jubilados	G13	1	12 Planilla	13,439,782.00	12 Planilla	14,179,852.00	6 Planilla	7,318,863.86	En Proceso
Unidad de Personal	0041	Pago de pensiones de gracia	G13	1	12 Planilla	406,000.00	12 Planilla	406,000.00	6 Planilla	193,560.00	En Proceso

### Principales logros

Dentro del programa de actividades de la Unidad de Personal, se ha logrado atender con paquetes escolares al primer grupo de beneficiarios del incendio de Mesa Redonda; en total son 40 huérfanos, quienes cumplieron con la presentación de la documentación sustentatoria. En referencia a la subvención de los beneficiarios del Banco de la Nación, se ha completado con entregar el subsidio en el primer trimestre.

Como parte del proceso de ordenamiento en la Administración Pública, desde Enero del 2009, el personal contratado bajo Servicios No Personales ha pasado a la condición de personal por Contrato de Administración de Servicios (CAS), lo cual ha generado derechos como el pago de contribución social a ESSALUD por parte del MED. Por temas de Gestión Presupuestaria, el CC. 0031 de la UE 024 está programando y ejecutando el pago de dichas contribuciones durante el primer trimestre. El monto promedio de dichos pagos son S/. 62,000.00 Nuevos Soles. Del mismo modo, durante los meses de Febrero y Marzo se centralizó el pago de los CAS de la Sede Central



en el cc.0031, de manera que se redujo el tiempo de proceso para la gestión de pago de los CAS en 1 1/2 día.

Por encargo de la Alta Dirección en el mes de Febrero se dispuso que la Prueba Única Regional para la contratación de docentes a nivel nacional, sea supervisada por la Unidad de Personal, para lo cual se financió el viaje de más de 30 especialistas a todas las regiones del país.

En relación a la gestión de personal del MED, se ha cumplido con el pago de todos los conceptos a los trabajadores de acuerdo a los siguientes cuadros:

**Cuadro N° 122**

Concepto	PEA Mensual MED					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Nombrados y contratados de la sede	259	259	259	259	258	257
Nombrados y contratados de Escuelas Arte y Ballet	33	33	33	33	32	31
Transferencia al Sub-cafae e Incentivos Laborales	235	230	235	235	235	235
Racionamiento	255	255	255	255	255	255
Pagos por sepelio y luto	0	4	1	2	0	1

Categoría	Cumplimiento de Obligaciones Previsionales					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Beneficiarios Titulares	1,132	1,131	1,128	1,128	1,127	1,126
Pensionistas Sobrevivientes	174	176	176	182	180	183
Percibidores de Palmas Magisteriales	36	38	37	38	38	39
Sepelio y Luto	2	6	6	7	1	2

### Problemas presentados

No se ha completado el otorgamiento del subsidio a los estudiantes huérfanos, debido a que no todos los beneficiarios cumplieron con la entrega de la documentación correspondiente, además los procesos de compras de los paquetes escolares no eran los más óptimos en sus valores referenciales.

### Medidas adoptadas

Se ha programado para el mes de julio completar la entrega de paquetes escolares.

#### 2.13.9.1.2 Unidad de Abastecimiento

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 123**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad Ejecutora 024											
Unidad de Abastecimiento	0029	Apoyo logístico con el abastecimiento de bienes y servicios a las unidades ejecutoras bajo la administración de la sede central del MED	G13	1	12 Acción	11,300,000.00	12 Acción	13,526,000.00	3 Acción	6,341,054.69	En Proceso



## Principales logros

Para el primer trimestre se realizaron acciones de capacitación al personal en la nueva ley de contrataciones del estado, inicio de las actividades de habilitación del local asignado al personal del CONCYTEC, acondicionamiento de la sede temporal del ministerio y priorización de recursos para reprogramación de ordenes de compra y de servicios provenientes del ejercicio 2008, culminándose en el mes de abril.

Para la atención de expedientes a través de AMC y ADS, la inversión de recursos para el avance de los procesos fue mínima. La ejecución de metas físicas real ha aumentado considerablemente con respecto a lo programado, toda vez que, aunque ha disminuido la cantidad de procesos de AMC ejecutadas como consecuencia de los cambios en la normativa de contrataciones, se ha incrementado exponencialmente el número de expedientes tramitados, ya que las consultorias han pasado a ser responsabilidad de la unidad de abastecimiento. (1285 consultorias contratadas en el primer trimestre).

En la atención de expedientes a través de ADP. CP y LP, se habilitó la sala de procesos públicos, en la cual se llevarán a cabo los procesos abiertos al público y que son llevados a cabo en presencia de un notario.

El seguimiento de ejecución de contratos y seguimiento de pagos en general, las acciones se circunscribieron a la contratación de cursos para la capacitación en la nueva normativa de contrataciones, adquisición de papel continuó para la impresión de órdenes y la reprogramación del servicio de confección de los libros en los cuales se registran las órdenes de compra y servicio. De otro lado, los servicios de mensajería al no contar con el presupuesto correspondiente, han tenido que ser contratados por tramos menores a un año encontrándonos a la espera de la ampliación de marco para que se pueda financiar los siguientes tramos de ejecución del servicio de mensajería.

En el Almacén, durante el primer semestre se ejecutaron las tareas de la toma de inventario de existencias físicas de almacén, servicios de almacenaje para bienes de la DEP y de la DES. Finalmente y a fin de mejorar los mecanismos de supervisión y control, se procedió a la adquisición de radios portátiles para supervisar la entrega de bienes y los servicios de estiba y desestiba de materiales.

### 2.13.9.1.3 Unidad de Administración Financiera

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 124**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Administración Financiera	0033	Administración financiera y contable del MED	G12	1	12 Acción	3,135,400.00	12 Acción	2,986,295.00	6 Acción	995,504.67	En Proceso

## Principales logros

Se ha efectuado el control, recaudación y entrega de carnet a nivel nacional y se elaboraron más de 3000 comprobantes de pago por los pagos de remuneraciones bienes y servicios. Se logró procesar todos los documentos administrativos de las diferentes unidades del MED; asimismo se realizó el registro control y contabilización de los registros administrativos. Se llevaron a cabo



coordinaciones con la DNPP sobre la ejecución de los registros administrativos para su correcta afectación de las partidas específicas.

Se entregaron los balances de comprobación y estados financieros 2008 y se realizaron las conciliaciones bancarias desde el mes de enero a junio del 2009, al igual que los análisis se ejecutaron en un 100% al semestre; de otro lado se cumplió con la elaboración de constancia de pagos y custodia y con todos los proveídos del primer semestre sobre la elaboración de constancia de pagos en un 99%. Se realizó la venta de libros, material técnico y material técnico pedagógico (certificado de estudios, libretas, etc.).

Los requerimientos administrativos fueron comprometidos totalmente y al semestre se comprometió en un 80% los expedientes completos, devolviéndose el 20% para ser reprogramados. La conciliación bancaria del primer semestre fue entregada para ser contabilizada y finalmente se llevó a cabo el control y registro administrativo en el SIAF-SP.

#### 2.13.9.1.4 Unidad de Fiscalización y Control Previo

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 125**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES														
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN					
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO			
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA						
<i>Unidad Ejecutora 024</i>														
Unidad de Fiscalización y Control Previo	0034	Ejecutar el control de las operaciones administrativas y financieras del MED	G13	1	64	Acción	400,000.00	64	Acción	304,232.00	31	Acción	99,415.03	En Proceso

#### Principales logros

Se ha logrado cumplir las metas proyectadas, realizando las tareas previstas en el plan operativo relacionadas al apoyo a la gestión, por medio de la emisión de diversos documentos para la correcta aplicación de las normas vigentes, realizando arquezos de fondos y valores en forma periódica y sorpresiva, a las diferentes Unidades Ejecutoras dando origen a los informes para la aplicación de las acciones correctivas necesarias. De otro lado se remitió a la OGA el Informe final sobre la supervisión por muestreo de las rendiciones de cuentas de los años 2007 y 2008 otorgadas al Instituto Superior Ramón Castilla, en cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por el órgano de Control Institucional.

#### 2.13.9.2 Unidad de Defensa Nacional

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 126**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES														
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN					
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO			
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA						
<i>Unidad Ejecutora 024</i>														
Unidad de Defensa Nacional	0011	Acciones de educación para la identidad, defensa y seguridad nacional	G13	1	850	Persona Capacitada	300,000.00	1140	Persona Capacitada	278,232.00	450	Persona Capacitada	105,457.42	En Proceso



### Principales logros

La actividad se ejecutó con trabajos en la parte normativa para el desarrollo del taller "Fortalecimiento de la identidad nacional, educación en valores ciudadanos y difusión de la doctrina de seguridad y defensa nacional" en ocho (08) - regiones de frontera del país. Se continúan las campañas educativas de prevención contra el peligro de las minas antipersonal-contraminas en tres (03) regiones del país. En lo que corresponde a la parte normativa para el desarrollo de los eventos de seguridad ciudadanía, y se llevaron a cabo los eventos descentralizados sobre la propuesta pedagógica que impulsa la unidad de defensa nacional, en diversas regiones del país.

### Problemas presentados

La demora de asignación de los recursos vía calendario mensual, así como la expedición de los encargos; no ha permitido cumplir con las fechas programadas, lo que forzó a postergar muchos de los eventos.

#### 2.13.9.3 Oficina de Asesoría Jurídica

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 127**

RESULTADOS POR ACTIVIDADES														
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN					
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO			
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA						
<i>Unidad Ejecutora 024</i>														
Oficina de Asesoría Jurídica	0013	Acciones de asesoramiento legal y jurídico al MED	G13	1	40	Acción	1,000,000.00	40	Acción	932,847.00	19	Acción	292,147.13	En Proceso

### Principales logros

En su función de órgano asesor, mantuvo presencia permanente en la implementación de acciones con respecto a todas las iniciativas legales, reglamentarias y administrativas de la ley de la carrera magisterial asistencia legal para el saneamiento físico legal de los centros educativos emblemáticos, y en temas relacionados a la descentralización educativa, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura educativa. De otro lado en los asuntos administrativos y de gestión, se brindó la orientación jurídica legal, a fin de materializar los informes de opinión legal sobre contrataciones del estado. Asesoramiento y en la implementación de acciones y recomendaciones vinculados al saneamiento de bienes muebles e inmuebles del MED.

Realizo la evaluación y seguimiento en la implementación de acciones y recomendaciones vinculadas al saneamiento de bienes patrimoniales muebles e inmuebles del MED. Asimismo agilizó la elaboración de expedientes, revisión de resoluciones y opinión legal sobre normas de las diferentes oficinas del MED e instancias de gestión educativa descentralizada (DRE - UGELs).

En resumen, la Oficina de Asesoría Jurídica cumplió con materializar los informes jurídicos legales sobre proyectos de convenios, contrato e implementación de recomendaciones.

### Problemas presentados

El equipamiento de computadoras no está en óptimas condiciones, situación que no permite un manejo adecuado del SPIJ, por consiguiente la interpretación correcta, eficaz, eficiente y oportuna de las nuevas normas.



### Medidas adoptadas

Se ha programado en el Presupuesto y Plan Operativo del 2010 la adquisición de nuevos equipos de computo y software actualizados, de otro lado se esta implementado el curso de capacitación en la nueva normatividad de Contrataciones del estado, laboral, argumentación jurídica, civil, penal, administrativo a fin de efectuar una interpretación correcta, eficaz, eficiente y oportuna.

#### 2.13.9.4 Oficina de Prensa y Comunicaciones

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 128**

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN					
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		EJECUCIÓN ENE - JUN					
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO			
	RESULTADOS POR ACTIVIDADES													
Unidad Ejecutora 024														
Oficina de Prensa y Comunicaciones	0015	Difusión de la imagen institucional hacia la comunidad e informar sobre las acciones de política educativa del sector	G13	14	321	Acción	1,040,000.00	321	Acción	1,748,759.00	156	Acción	1,325,293.92	En Proceso

### Principales logros

Se cumplió con la producción y difusión de notas de prensa diaria, publicadas en diversos medios de comunicación escrito y a través de la página Web. Producción de guiones de tres spot para la campaña del proceso de incorporación a la Carrera Pública Magisterial y la campaña "La Educación es Primero". Asimismo, se realizó la producción y difusión de comunicados sobre inversión educativa en diarios de alcance nacional, y se cubrió diversas actividades realizadas por el Despacho Ministerial y la Alta Dirección.

### Problemas presentados

Para poder solventar la campaña sobre el proceso de incorporación a la ley de Carrera Pública Magisterial, se requirió una ampliación de marco a la unidad de presupuesto, al no contar con recursos en el mes de junio.

### Medidas adoptadas

La ejecución de la campaña sobre el proceso de incorporación a la ley de Carrera Pública Magisterial se realizó mediante la modalidad de encargo, por transferencia a la OEI.

#### 2.13.9.5 Oficina de Trámite Documentario

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2009, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 129**

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN					
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.09)		EJECUCIÓN ENE - JUN					
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO			
	RESULTADOS POR ACTIVIDADES													
Unidad Ejecutora 024														
Oficina de Trámite Documentario	0032	Administración documentaria del MED	G13	1	12	Acción	400,000.00	141	Acción	301,228.00	101	Acción	161,503.04	En Proceso



## Principales logros

A razón de un costo equivalente al 0.002 UIT por legalización, la Oficina de Trámite Documentario, por intermedio de la Mesa de Partes, contribuye a la recaudación de recursos del MED, ya que durante el primer semestre realizó la atención de 39,286 legalizaciones de certificados de estudios de instituciones educativas y universidades, así como también títulos, constancias y otros documentos. Se capacitó a 167 personas usuarias en el SITD, y se crearon 42,314 expedientes en el sistema para iniciar trámites con documentación interna, tales como memorándums, hojas de envío, planillas de viáticos, entre otros. Se recibieron 23,804 sobres con correspondencia de las diversas áreas del MED, para su distribución a las UGELs, DREs y otras instituciones, a nivel nacional.

La administración del acervo documentario atendió 51 solicitudes de búsqueda / lectura de antecedentes de resoluciones, 812 solicitudes de copias de resoluciones, dispositivos legales y convenios; asimismo el área de actas y certificados elaboró 716 emisiones de certificados de estudios, 291 revalidaciones / convalidaciones y 201 visaciones de certificados de estudios.

El servicio de ordenamiento de archivos comprende las labores que realizan técnicos especializados en labores de archivo, tales como embalaje y almacenaje y con ocasión de la mudanza de 2008, las diversas unidades orgánicas del MED, trasladaron 4400 cajas de archivos pasivos que habían cumplido sus plazos de retención, siendo necesario salvaguardar la integridad física del patrimonio documental realizando el trabajo archivístico de 198 metros lineales de unidades de archivamiento (cajas).

En la tramitación y monitoreo de documentación del Congreso de la República se atendieron 1,288 pedidos de información, y se remitieron 665 oficios de respuesta a los congresistas

En la tramitación de documentos que realiza el personal de la mesa de partes, se recibieron 48,319 expedientes y se atendió aproximadamente 5700 personas en la ventanilla de informes y orientación al público, y con un costo de trámite de 0,0467 UIT, hubo 368 requerimientos para autorización de liberación de derechos arancelarios e IGV para importaciones de bienes y equipos con fines educativos. Finalmente se implementó una sexta ventanilla en la Mesa de Partes con el fin de incentivar a los docentes a su inscripción al concurso por la Carrera Pública Magisterial, recibiendo solamente 11 visitas y 2 inscripciones.



## 2.13.10 OTRAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE CENTRAL

### 2.13.10.1 COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN UE 110

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales el Complejo Arqueológico CHAN CHAN ha programado y ejecutado el siguiente presupuesto

**CUADRO N° 130**

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2009 / EJECUTORA 110 ME - Complejo Arqueológico de ChanChan						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO		EJECUCION		
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
110	Complejo Arqueológico de Chan Chan	3,000,000.00	4,762,999.00	44.09	1,830,805.03	38.44

El presupuesto inicial de apertura (PIA) del 2009 fue de S/ 3,000,000, y el PIM asciende a S/ 4,762.999, Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 38.44%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada es de 44.09% lo cual se considera un desenvolvimiento bueno.

La información estadística del flujo de visitantes al Complejo Arqueológico de Chan Chan ascendió en el primer semestre del 2009 a 64,084 visitantes entre nacionales (74.49%) y extranjeros (25.51%). Así mismo, se encuentran desagregas según las categorías Adulto 54.71%, Especiales 23.09% y Niños y Escolares 22.09%, de esta manera con la información presentada se espera aportar un elemento fundamental para el análisis y toma de decisiones tanto institucionales como para la evaluación de las acciones realizadas en el cumplimiento de sus fines y objetivos, como de los agentes económicos en general.

**CUADRO N° 131**

Meses	Flujo de Visitantes 2009 - I / Unidad Ejecutora: 110 Complejo Arqueológico de Chan Chan											Total
	Nacionales				Extranjeros				Adultos	Especiales	Niños y Esc.	
	Adultos	Especiales	Niños y Esc.	Sub Total	Adultos	Especiales	Niños y Esc.	Sub Total				
Enero	5,873	2,568	1,721	<b>10,162</b>	1,760	488	107	<b>2,355</b>	7,633	3,056	1,828	<b>12,517</b>
Febrero	4,821	1,784	1,958	<b>8,563</b>	2,096	646	140	<b>2,882</b>	6,917	2,430	2,098	<b>11,445</b>
Marzo	2,965	1,345	711	<b>5,021</b>	2,012	482	43	<b>2,537</b>	4,977	1,827	754	<b>7,558</b>
Abril	4,161	2,159	2,384	<b>8,704</b>	2,479	461	81	<b>3,021</b>	6,640	2,620	2,465	<b>11,725</b>
Mayo	2,350	1,559	3,134	<b>7,043</b>	2,144	581	67	<b>2,792</b>	4,494	2,140	3,201	<b>9,835</b>
Junio	2,442	2,051	3,747	<b>8,240</b>	1,960	739	65	<b>2,764</b>	4,402	2,790	3,812	<b>11,004</b>
<b>Total</b>	<b>22,612</b>	<b>11,466</b>	<b>13,655</b>	<b>47,733</b>	<b>12,451</b>	<b>3,397</b>	<b>503</b>	<b>16,351</b>	<b>35,063</b>	<b>14,863</b>	<b>14,158</b>	<b>64,084</b>
<b>Porcentaje %</b>	<b>47.37%</b>	<b>24.02%</b>	<b>28.61%</b>	<b>74.49%</b>	<b>76.15%</b>	<b>20.78%</b>	<b>3.08%</b>	<b>25.51%</b>	<b>54.71%</b>	<b>23.19%</b>	<b>22.09%</b>	<b>100.00%</b>



## **Principales Logros, Problemas presentados y Medidas Adoptadas**

### Principales logros

- Se ha reestructurado más de un 75% de la muralla perimetral de 10 metros de altura del conjunto amurallado de Ñain An- Ex Bandelier - precisó que además se ejecutaron acciones de restauración del muro divisorio de la explanada sur y actualmente se reestructura el muro perimetral del recinto funerario y en un par de meses se terminará de elevar toda las murallas de este último palacio.
- Se ha llevado a cabo dos (02) jornadas de Capacitación para dar a conocer y difundir las bondades del Complejo Arqueológico de Chan Chan dirigido al personal que labora en la Unidad Ejecutora.
- Se contó con 2000 visitantes quienes asistieron a la exposición fotográfica, con motivo de las fiestas patronales de la localidad de San Pedro de LLoc – Provincia de Pacasmayo, lo permite la difusión del Complejo Arqueológico.
- Se contó con la participación de 3,869 alumnos, 86 docentes y 200 Madres de familia en el Programa Educativo Ciudadanos de Chan Chan, en el cual se han ejecutado talleres de sensibilización a los docentes de cada centro educativo participante.
- Se desarrollo los talleres de verano tales como el KanKapissak – Tum y se contó con la participación de 153 estudiantes de los diferentes distritos de las provincias de Trujillo y Ascope, de Percusión, de defensa del Patrimonio, Barroco y Arte de ChanChan y Arqueología Didáctica.

### Problemas presentados

- Los recursos presupuestales asignados fueron insuficientes para poder ejecutar y culminar con el Proyecto de Inversión “Conservación y Puesta en Valor del Conjunto Amurallado Nik – An – Ex Palacio Tschudi”.
- No se contó con la autorización del Instituto Nacional de Cultura para la ejecución del Proyecto de Inversión “Puesta en valor de los Sectores Nor Oeste y Centro Oeste del Conjunto Ñing – An – Ex Palacio Velarde.
- No se contó con los recursos presupuestales para iniciar las actividades de mantenimiento de las obras ya culminadas en el año 2008.
- Las precipitaciones pluviales constituyen un problema que se presenta antes, durante y después de la ejecución de los trabajos de reestructuración de los muros perimetrales.

### Medidas adoptadas

- A fin de prevenir las precipitaciones pluviales se ha realizado el cubrimiento de las estructuras de forma provisional en las áreas de intervención y/o reestructuradas de los muros perimetrales.
- Generar conciencia del Patrimonio de la Humanidad para la defensa y conservación del Complejo Arqueológico de Chan Chan.
- Se elaboró un listado de las Instituciones Educativas para la realización de talleres para docentes a fin de impartir conocimiento, motivar y realizar innovaciones pedagógicas en función a Chan Chan en la cual se tuvo la participación de 175 profesores de 9 Instituciones Educativas. Así mismo, 2154 Alumnos fueron los que participaron en las charlas informativas.



### 2.13.10.2 PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP - LAMBAYEQUE

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales el Proyecto Especial NAYLAMP – LAMBAYEQUE ha programado y ejecutado el siguiente presupuesto:

**Cuadro N° 132**

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2009 / EJECUTORA 111 ME - Proyecto Especial Naylamp – Lambayeque						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO		EJECUCION		
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
111	Proyecto Especial Naylam - Lambayeque	5,924,544.00	7,499,667.00	32.96	3,808,984.72	50.79

El presupuesto inicial de apertura (PIA) del 2009 fue de S/ 5,924,544, y el PIM al primer semestre ascendió a S/. 7,352,667. Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 50.79%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 32.96% lo cual se considera un desenvolvimiento bajo.

La información estadística del flujo de visitantes a los Museos y Museos de sitio administrada por el Proyecto Especial Naylamp ascendió en el primer semestre del 2009 a 131,826 visitantes entre nacionales (81.12%) y extranjeros (18.88%). Así mismo, de esta manera con la información presentada se espera aportar un elemento fundamental para el análisis y toma de decisiones tanto institucionales como para la evaluación de las acciones realizadas en el cumplimiento de sus fines y objetivos, como de los agentes económicos en general.

**Cuadro N° 133**

MES	Museo. Tumbas Reales			Museo Nac. Sicán			Museo Arq. Bruning			Museo T.R. Sipán			Museo S. Tucume			Total Flujo de Visitantes		
	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total
Enero	8,809	2,585	11,394	1,964	398	2,362	2,406	319	2,725	2,603	893	3,496	2,469	664	3,133	18,251	4,859	23,110
Febrero	7,958	2,646	10,604	1,821	303	2,124	2,517	317	2,834	4,358	647	5,005	2,281	588	2,869	18,935	4,501	23,436
Marzo	4,354	2,133	6,487	1,114	339	1,453	1,180	166	1,346	1,613	511	2,124	1,548	608	2,156	9,809	3,757	13,566
Abril	6,825	2,269	9,094	1,609	351	1,960	2,218	254	2,472	2,891	494	3,385	2,525	653	3,178	16,068	4,021	20,089
Mayo	11,292	2,002	13,294	3,707	318	4,025	5,622	262	5,884	3,412	549	3,961	2,271	640	2,911	26,304	3,771	30,075
Junio	7,634	2,265	9,899	2,597	314	2,911	1,649	279	1,928	3,022	533	3,555	2,674	583	3,257	17,576	3,974	21,550
Total	46,872	13,900	60,772	12,812	2,023	14,835	15,592	1,597	17,189	17,899	3,627	21,526	13,768	3,736	17,504	106,943	24,883	131,826
%	39%	12%	51%	11%	2%	12%	13%	1%	14%	15%	3%	18%	12%	3%	15%	81.12%	18.88%	100%

### Principales Logros, Problemas presentados y Medidas Adoptadas

#### Principales logros

- El Museo Arqueológico Nacional Bruning firmó el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Proyecto Especial Naylamp, el Museo Arqueológico Nacional Bruning y el Proyecto Especial Olmos Tinajones para la realización de intervenciones arqueológicas: Catastro, Evaluación, Reconocimiento y Excavaciones Arqueológicas en los sitios Arqueológicos de influencia del proyecto.
- La evolución del flujo de visitantes a los Museos y Museos de Sitio administrada por el Proyecto Especial Naylamp ascendió a 131,826 visitantes reflejando un incremento de un 11% con relación al I semestre del año 2008, esto debido al incremento de los visitantes nacionales, generando una mayor captación de los Recursos Directamente Recaudados.



- Se realizó la presentación oficial en España Casa de América de la película documental “El Señor de Sipán” con la presencia de intelectuales y diplomáticos, lo cual permitirá que alrededor de 300 millones de personas podrán apreciar el imponente legado del Señor de Sipán.
- A través de la suscripción de un convenio entre el Museo Tumbas Reales de Sipán con los museos de China y Corea del Sur se acordó, la prestación de 36 piezas arqueológicas pertenecientes a Sipán, una retribución de 100,000.00 Dólares.
- Se ha logrado desarrollar eventos artísticos y cultural, entre los que destaca el Concierto de Gala “Malagana le canta al Señor de Sipán” a cargo del Grupo de Cámara Señorial de Palmira Colombia, el Festival de Danzas, Exposición de los Dibujos Ganadores del Concurso “Las Maravillas de mi Bosque” a cargo de CANATURA, Exposición Pictórica “Orígenes” de Juan Carlos Nañake Torres, I Congreso de Arqueología de la Región Lambayeque”, Conferencia “La Musicoterapia en el Campo Clínico”.
- Conservación y Restauración de 06 ceramios (02 del repositorio 1-Sipán, 03 ceramios Lambayeque del proyecto Sipán, 01 ceramio del proyecto Ucupe.), asimismo de 13 objetos de metal del proyecto Ucupe (07 cuentas bi-convexas de plata, 01 orejera de plata, 01 diadema de cobre dorado, 02 narigueras de plata “una rectangular y otra semilunar que se encuentran en proceso”, 01 coxal en miniatura de cobre dorado, 01 máscara grande con tocado, orejeras y nariguera).
- Se han realizado coordinaciones entre el museo Nacional de Sicán y Museo Nacional de Naturaleza y Ciencias de Tokio una exposición de la Colección Sicán en Japón.
- Se han hecho la remodelación parcial del techo de la sala principal del Museo de Sitio Túcume.
- Se Culminó la construcción y se inauguró un nuevo Museo de Sitio, valorizada en S/. 2'640,168.80 de los cuales la Unidad Ejecutora aportó el monto de S/. 720,016.58; y Caritas del Perú, con recursos del Fondo Italo Peruano, invirtió el monto de S/. 1'920,152.22.
- Obras Complementarias del Proyecto de Acondicionamiento y Puesta en Valor de Huaca Las Balsas; por la cual la Unidad Ejecutora suscribió un Convenio de Cooperación con el Fondo Contravalor Perú – Francia, la Municipalidad de Túcume y el Patronato del Valle de las Pirámides (en la cual esta asociada el Museo de Sitio de Túcume), la obra de infraestructura estuvo a cargo de la unidad ejecutora. La ejecución de dichas obras se viene realizando por Administración directa, con un avance del 70% al mes de junio.
- En el proceso de la *Construcción de Museo de Sitio de Ventarrón*, se procedió con la elaboración del expediente técnico.

#### Problemas presentados

- En convenio suscrito con Caritas, se efectuó una inversión en la Implementación de la Museografía de dicho museo de S/. 1,750,625.00, quedando pendiente por parte de la Unidad Ejecutora de ejecutar la implementación de los ambientes del Museo, la electrificación y el Mejoramiento del Acceso al Museo de Sitio.
- Carencia de un vehículo de transporte que permita el desplazamiento permanente a los diversos lugares donde se ubican los sitios arqueológicos con la finalidad cumplir con la actividad operativa del Estudio y Conservación del Patrimonio Arqueológico Inmueble de la provincia de Lambayeque.



- La disponibilidad presupuestal dificulta el cumplimiento de la actividad de Conservación y Restauración del Patrimonio Arqueológico Mueble.
- Falta la formalización del Régimen Laboral para el personal que viene prestando servicios tanto en los Museos como en las unidades orgánicas de la Unidad Ejecutora. Ello limita la implementación de los documentos de gestión como es el Cuadro de Cargos, Plazas, Escala Remunerativas, entre otros.

Medidas adoptadas

- Se ha realizado el Inventario de Materiales Arqueológicos con avance del 40% del material recuperado en Chotuna y del 80% en Chornancap; Dibujo y Digitalización de Planos de Excavación con avance del 30% como promedio en el Proyecto General; Dibujo y Digitalización de Materiales Arqueológicos con un nivel de avance del 10% como promedio; y Elaboración de Imágenes en 3D.



### 3 PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Se ibndica a continuación la información de avance de ejecución al 1er Semestre del 2009 de las metas físicas y financieras de los productos comprendidos en el Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III ciclo de la EBR.

Cabe mencionar que como producto de la revisión y adecuación de la estructura funcional el Programa Estratégico cuenta con 29 productos (finalidades) para el 2009, de los cuales el pliego ha asignado recursos a 21 productos (finalidades).

Dentro del Presupuesto Institucional de Apertura 2009, aprobado mediante RM N° 0475–2008-ED del 30.12.08 se asignó la suma de S/. 353,494,986.00 Nuevos Soles para el Programa Estratégico que representa alrededor del 11.5% del presupuesto total del Pliego.

Con las incorporaciones efectuadas el presupuesto al II Trimestre asciende S/. 382,527,842.00 Nuevos Soles, de los cuales corresponden a la Sede S/. 214,769,972.00 Nuevos Soles y a las DRELM y UGEL de Lima Metropolitana S/. 167,757,870.00 Nuevos Soles.

La ejecución financiera al 1er Semestre del año 2009, ha sido de s/. 117,424,879.00 Nuevos Soles; lo cual representa un avance del 31% respecto al presupuesto institucional modificado (PIM); el desagregado por Unidad Ejecutora se presenta a continuación:

**Cuadro N° 134**  
Presupuesto y Ejecución Financiera por Unidad Ejecutora al 1er Semestre del 2009

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	EJECUCION (S/.)				TOTAL	% de Ejecución
			OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
			Gestión educativa (administrativa, institucional y pedagógica) orientada a la mejora de los resultados de aprendizaje en la institución educativa	Docentes de 1° y 2° grado de Primaria disponibles, con recursos y competencias para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad en CI y LM	Niñas y niños cuentan con las competencias básicas en Comunicación Integral y pensamiento Lógico Matemático al concluir el II Ciclo	Infraestructura y equipamiento adecuados para el desarrollo de las actividades educativas de las IIEE Inicial y Primaria		
26	159,147,917	161,022,329	3,044,509	16,574,607	4,110,732		23,729,848	15%
112	20,725,625	32,058,581		4,630,669	2,932,280		7,562,949	24%
108		21,689,062				63,224	63,224	0%
<b>Sub total Sede</b>	<b>179,873,542</b>	<b>214,769,972</b>	<b>3,044,509</b>	<b>21,205,276</b>	<b>7,043,011</b>	<b>63,224</b>	<b>31,356,020</b>	<b>15%</b>
1	30,524,000	31,269,640		76,454	14,061,362	882,403	15,020,219	48%
2	27,760,227	23,871,398		76,500	11,454,147	1,129,674	12,660,321	53%
3	24,701,896	25,277,479		73,100	12,072,031	158,914	12,304,045	49%
4	28,943,697	29,855,643		44,443	12,173,947	1,740,378	13,958,768	47%
5	24,726,225	25,725,134		105,664	11,678,240	1,466,636	13,250,540	52%
6	18,535,416	17,766,566		60,740	8,627,705	1,590,951	10,279,396	58%
7	18,273,967	13,835,994		50,018	7,557,270	957,481	8,564,768	62%
17	156,016	156,016		22,400	8,400		30,800	20%
<b>Sub total DRE y UGEL de LM</b>	<b>173,621,444</b>	<b>167,757,870</b>		<b>509,318</b>	<b>77,633,102</b>	<b>7,926,438</b>	<b>86,068,859</b>	<b>51%</b>
<b>Total general</b>	<b>353,494,986</b>	<b>382,527,842</b>	<b>3,044,509</b>	<b>21,714,594</b>	<b>84,676,114</b>	<b>7,989,662</b>	<b>117,424,879</b>	<b>31%</b>

Fuente: SIAF al 30/06/2009



**Cuadro N° 135**  
**Presupuesto y Ejecución de las Finalidades del Programa Estratégico**  
**Logros de Aprendizaje al 1er Semestre 2009**

OBJETIVO	FINALIDAD	PIM II TRIMESTRE		EJECUCION AL II TRIMESTRE		ESTADO	RESPONSABLE
		FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA		
Gestión Educativa (Administrativa, Institucional y Pedagógica) Orientada a la Mejora de los Resultados de Aprendizaje en la Institución Educativa	33355. Sistema de Evaluación Operando	502,700 Alumno Evaluado	32,281,786	-	2,853,448	En Proceso	UMC
	33353. Matriz de Estándares para la Evaluación de los Aprendizajes en Comunicación Integral Y Lógico Matemática en II Y III Ciclo de la EBR	1 Matriz de Estándares	1,000,000	-	-	Por Ejecutar	UMC
	39067. Directores Participan del Programa de Capacitación en Gestión	2000 Director Capacitado	1,548,000	176 Director Capacitado	191,061	En Proceso	OAAE-UCG
	39068. Familias Participan a Favor de la Educación de los Niños de Inicial y Primaria	2175900 Familias	6,377,700	-	-	Por Ejecutar	EBR
Docentes de 1º Y 2º Grado de Primaria Disponibles, con Recursos y Competencias para el Desarrollo de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de Calidad en Comunicación Integral Y Lógico Matemática	39064. Acompañamiento Pedagógico a Especialistas	120 Especialista Asesorado	3,358,308	-	851,090	En Proceso	DEP
	33369. Material Educativo Distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Aulas)	11,338 Módulo de Aula	39,341,362	-	21,000	Por Ejecutar	DEP
	33370. Material Educativo Distribuido para Estudiantes de Primer Y Segundo Grados (Alumnos)	2,371,800 Modulo de Alumno	18,144,271	2,371,800 Modulo De Alumno	16,527,496	Ejecutada	DEP
	33366. Programa Nacional de Capacitación Docente	4,578 Docente Capacitado	22,116,692	-	4,630,669	En Proceso	DESP
	39063. Docentes que Participan en el Programa Nacional de Especialización Docente	1411 Docente Especializado	8,632,933	-	26,110	En Proceso	DESP
	33364. Padrón de Clasificación del Total de Instituciones Educativas de la EBR	2 Base de Datos	150,000	-	-	Por Ejecutar	UEE
Niñas y Niños Cuentan con las Competencias Básicas en Comunicación Integral Y Pensamiento Lógico Matemático al Concluir El II Ciclo	33376. Materiales y Recursos Educativos en la IE o Programas de Educación Inicial	8677 Institución Educativa	39,076,730	-	2,379,676	En Proceso	DEI
	39062. Instancias Intermedias Asesoradas para Gestionar la Ampliación de La Cobertura en Educación Inicial	15 Instancia Intermedia	2,000,900	-	231,877	En Proceso	DEI
	39064. Acompañamiento Pedagógico a Especialistas	3060 Persona	1,983,817	-	627,070	En Proceso	DEI
	33366. Programa Nacional de Capacitación Docente	2494 Docente Capacitado	9,941,889	-	2,932,280	En Proceso	DESP
	39063. Docentes que Participan en el Programa Nacional de Especialización Docente	1151 Docente Especializado	7,126,522	-	21,019	En Proceso	DESP
Infraestructura Y Equipamiento Adecuados para el Desarrollo de las Actividades	Proyectos de Infraestructura Educativa	21 Local Rehabilitado	21,689,062	-	63,224	Por Ejecutar	OINFE



OBJETIVO	FINALIDAD	PIM II TRIMESTRE		EJECUCION AL II TRIMESTRE		ESTADO	RESPONSABLE
		FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA		
Educativas de las IIEE Inicial y Primaria							
<b>Sub Total SEDE CENTRAL</b>			214,769,972		31,356,020		
Gestión Educativa (Administrativa, Institucional y Pedagógica) Orientada a la Mejora de los Resultados de Aprendizaje en la Institución Educativa	39068. Familias Participan a Favor de la Educación de los Niños de Inicial y Primaria	236085 Familia	155,536	-	-	Por Ejecutar	UGELS DE LM
Docentes de 1º Y 2º Grado de Primaria Disponibles, con Recursos y Competencias para el Desarrollo de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de Calidad en Comunicación Integral Y Lógico Matemática	33370. Material Educativo Distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Alumnos)	139,859 Modulo De Alumno	415,618	124,603 Modulo De Alumno	72,602	En Proceso	UGELS DE LM
	33373. Visitas de Asesoramiento a Docentes	1477 Docente Asesorado	1,474,396	-	436,717	En Proceso	UGELS DE LM
Niñas y Niños Cuentan con las Competencias Básicas en Comunicación Integral Y Pensamiento Lógico Matemático al Concluir el II Ciclo	00607. Desarrollo de La Enseñanza	7'223,264 Horas Lectivas	150,798,962	2'626,108 Horas Lectivas	75,885,542	En Proceso	UGELS DE LM
	33376. Materiales y Recursos Educativos en la IE o Programas de Educación Inicial	3,077 Institución Educativa	3,603,298	588 Institución Educativa	1,342,366	En Proceso	UGELS DE LM
	33382. Acompañamiento Pedagógico en Servicio a las Docentes y Promotoras Educativas Comunitarias	1,424 Persona	1,450,928	-	405,194	En Proceso	UGELS DE LM
Infraestructura y Equipamiento Adecuados para el Desarrollo de las Actividades Educativas de las IIEE Inicial y Primaria	33386. II.EE. Inscritas en los Registros Públicos a Nombre del MED	318 Local	1,406,932	37 Local	256,662	En Proceso	UGELS DE LM
	33987. Instituciones Educativas de Inicial con Mantenimiento Correctivo	303 Local	3,918,075	242 Local	3,630,004	En Proceso	UGELS DE LM
	38945. Instituciones Educativas con Mantenimiento Correctivo	1150 Local	4,534,125	311 Local	4,039,773	En Proceso	UGELS DE LM
<b>Sub Total DRELM y UGELS de Lima Metropolitana</b>			167,757,870		86,068,859		
<b>TOTAL</b>			382,527,842		117,424,879		

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) asignado a las Unidades Ejecutoras de la Sede Central (UE 026, UE 108 y UE 112) en el marco del Programa Estratégico ascendió a S/. 179,873,542 Nuevos Soles. Al finalizar el II Trimestre de 2009, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue de S/. 214,769,972 Nuevos Soles y la ejecución ascendió a S/. 31,356,020 Nuevos Soles, que representa un bajo nivel de ejecución financiera de solo el 15% respecto al presupuesto. Entre los principales avances se tiene:

- **33355 Sistema de Evaluación Operando:** Se difundió los resultados de la Evaluación Censal de estudiantes de 2º grado realizada en el 2008 a través de la realización de talleres dirigidos a autoridades del área de Desarrollo Social del Gobierno Regional, DRE y especialistas de DRE y UGEL.



- **39064 Acompañamiento pedagógico a especialistas:** finalidad de competencia de la Dirección de Educación Inicial; sin embargo la Dirección de Educación Primaria ha programado recursos en esta finalidad, para el asesoramiento de los especialistas del nivel primaria, por lo que es necesario que se realice la reprogramación a la finalidad 39790 Visitas de Asesoramiento a Especialistas.

Respecto al avance, al II Trimestre, en el nivel primaria, se viene implementando los planes de acompañamiento pedagógico en las regiones, y asimismo se está asesorando a 121 especialistas de las DRE y UGEL de 6 regiones, (Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Huánuco, Junín y Cusco). Dichas regiones han contratado a 198 acompañantes, los cuales vienen trabajando con 2,463 docentes.

- **33370 Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Alumnos):** De los 2,371,800 ejemplares de cuadernos de trabajo de las áreas curriculares de Comunicación y Matemática para 1º y 2º grado de Educación Primaria distribuidos en el I Trimestre hasta las UGEL a nivel nacional; según actas de entrega remitidas por las instancias, el 33% de las UGEL realizaron la distribución de dichos cuadernos a las Instituciones Educativas. Al respecto es necesario que se realice acciones a fin de que las DRE/UGEL informen sobre el cumplimiento de dicha distribución a las Instituciones Educativas.
- **33366 Programa Nacional de Capacitación Docente:** Según convenios firmados con las Universidades e Institutos, se encuentran en proceso de capacitación 7,723 docentes, siendo 2,431 docentes del nivel inicial y 5,292 docentes de 1º y 2º grado de primaria, en el marco del PRONAFCAP, Programa Básico, año 2009.
- **39062 Instancias Intermedias asesoradas para gestionar la ampliación de la cobertura en Educación Inicial:** Se continua con las asesorías a instancias intermedias para la ampliación de cobertura, en 9 regiones priorizadas para lo cual se conformaron equipos técnicos en las UGEL. Al respecto las 9 regiones han presentado su expediente de ampliación de cobertura en Educación Inicial, los mismos que serán evaluados por el CMCG para que valide las plazas.
- **33382 Acompañamiento pedagógico en servicio a las docentes y promotoras educativas:** Esta finalidad es de competencia de las regiones; sin embargo, por error se programó recursos y viene realizando acciones de acompañamiento pedagógico a especialistas. Al respecto es necesario que se realice la reprogramación a la finalidad 39064 Acompañamiento pedagógico a especialistas.

Al II Trimestre, se realizó talleres para asesorar a los equipos de acompañamiento pedagógico de las 9 regiones focalizadas. Cabe señalar que las regiones cuentan con 201 acompañantes que están brindando acompañamiento a 2,275 docentes.

- **33376 Materiales y Recursos Educativos en la IE o Programas de Educación Inicial:** En cuanto a la dotación de material educativo para el Ciclo II, en el I Trimestre se distribuyó 16,440 kit de 8 cuentos cada uno, para los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) a nivel nacional.
- **Proyectos de Infraestructura Educativa:** Durante el II Trimestre se ha realizado la transferencia de partidas a los Gobiernos Regionales y Locales la suma de S/. 36,586,798.00 para la ejecución de 25 proyectos de inversión. Luego de las transferencias de partidas el presupuesto institucional modificado de la Unidad Ejecutora 108 es de S/. 21,689,062.00.



Para el caso de la DRE y UGEL de Lima Metropolitana se aprobó un presupuesto inicial, en el marco del Programa Estratégico, que ascendió S/. 173,621,444.00 Nuevos Soles. El presupuesto modificado fue de S/. 167,757,870.00 Nuevos Soles; esta disminución de presupuesto se debe principalmente a la transferencia de presupuesto a las Municipalidades de Los Olivos, La Molina, Surco, Surquillo y Miraflores realizadas en el marco de la Municipalización de la Gestión Educativa. La ejecución financiera al II Trimestre fue de S/. 86,068,858.62 Nuevos Soles, lo cual representa un avance de 51% respecto al PIM; la ejecución corresponde fundamentalmente al pago de planillas y propinas, material educativo, acompañamiento pedagógico para la prestación del servicio educativo del nivel inicial de las UGEL de Lima Metropolitana:

- **33370 Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Alumnos):** las UGEL de Lima Metropolitana han realizado al mes de Junio la distribución de 124,603 Módulos para alumnos de 1° y 2° grado conformados principalmente por textos escolares y cuadernos de trabajo para las Áreas de Comunicación y Lógico Matemática.
- **33373 Visitas de Asesoramiento a Docentes:** Se observa que la DREL y las UGEL han iniciado sus procesos Acompañamiento Pedagógico, para tales efectos se han contratado 82 docentes especialistas en acompañamiento, se han realizado 2,625 visitas a 1,027 docentes de 1° y 2° grado de primaria.
- **00607 Desarrollo de la Enseñanza:** las UGEL's de Lima Metropolitana, han reportado el cumplimiento de 2,626,108 horas lectivas en el nivel inicial. Esta meta concentra la prestación del servicio educativo en las Instituciones Educativas del nivel inicial y PRONOEI.
- **33376 Materiales y Recursos Educativos en la IE o Programas de Educación Inicial:** las UGEL de Lima Metropolitana informan haber distribuido 588 Módulos de Material Educativo para Instituciones Educativas y PRONOEI de Lima Metropolitana. Es necesario precisar que los Módulos de material educativo se han adquirido en base a las especificaciones técnicas definidas por la Dirección de Educación Inicial.
- **33382 Acompañamiento Pedagógico en Servicio a las Docentes y Promotoras Educativas Comunitarias:** Se observa que todas la DREL y las UGEL han iniciado sus procesos de Acompañamiento Pedagógico, para tales efectos se han contratado 71 docentes especialistas en Acompañamiento, se han realizado 2,174 visitas a 1,014 docentes del nivel inicial y promotoras de los Programas de Educación Inicial.
- **33386 II.EE. Inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED:** Se realizó al II Trimestre la inscripción de 37 IIEE en los Registros Públicos a nombre del Ministerio de Educación, de los cuales 17 corresponden al nivel inicial y 20 al nivel primaria de menores.
- **39987 Instituciones Educativas con Mantenimiento Correctivo:** en el II Trimestre se ha realizado el mejoramiento de 553 locales escolares: siendo 242 del nivel inicial y 311 locales del nivel primaria. Las intervenciones realizadas se han concentrado en acciones de rehabilitación y acondicionamiento aulas, mejoramiento de los servicios higiénicos y las áreas recreativas, rehabilitación de techos que presentaban filtraciones, cambios de coberturas de techos (canelones) por planchas de aluminio y mejoramiento de las instalaciones eléctricas, reparación de pisos, pasadizos y patios principalmente.



## 4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del Informe de Evaluación al 1er Semestre del 2009 del Pliego 010 del Ministerio de Educación se puede emitir las siguientes conclusiones y recomendaciones:

### CONCLUSIONES

#### A nivel del Pliego 010

- 1) El avance físico ponderado a nivel del pliego fue del 24.17% y su ejecución presupuestal fue del orden del 43.43% lo cual no constituye un buen resultado, teniendo en cuenta que buena parte del presupuesto corresponde al pago de planillas de los docentes adscritos a las UGEL del Pliego.
- 2) El nivel de avance financiero al II trimestre del Programa Estratégico fue de 31%; siendo que la Sede Central presenta un avance de solo el 15% debido principalmente a que al segundo semestre no se ha culminado con la adquisición y distribución de material educativo en el nivel de inicial y primaria, además que se encuentra pendiente la evaluación censal a alumnos programada para noviembre del presente año. Para el caso de la DRE y UGEL de Lima Metropolitana presenta un avance del 51% cuya ejecución corresponde al pago de planillas, acompañamiento pedagógico y material educativo.
- 3) Al primer trimestre se ha ejecutado la distribución a nivel de UGEL de los 2,371,800 cuadernos de trabajo programados; sin embargo a la fecha no se cuenta con información sobre la distribución de los mismos por parte de las UGEL a las Instituciones Educativas; siendo que al II Trimestre según actas de entrega, solo el 33% de las UGEL cumplieron con reportar al MED la distribución a nivel de IIEE.
- 4) Tanto en la ejecución física como financiera el mayor retraso se debe a las Unidades Ejecutoras de la Sede Central, en parte por los problemas ligados a la ejecución de los procedimientos administrativos necesarios para concretar el gasto. Cabe precisar que en la DRE, UGEL y Escuelas buena parte de los recursos asignados corresponden al pago de haberes, pensiones y servicios básicos; lo cual reduce los efectos de una gestión inadecuada en estas UE.
- 5) Al igual que en ejercicios anteriores, durante el primer semestre del ejercicio 2009, se tuvo problemas significativos de gestión al interior del Pliego, principalmente en la Sede Central, como por ejemplo podemos señalar el retraso en la ejecución de los recursos asignados a proyectos de inversión a cargo del Pliego, se programaron 352 proyectos de inversión, de los cuales 80 proyectos han sido transferidos a los Gobiernos Regionales y Locales mediante transferencia de partidas; 30 proyectos se encuentran sin financiamiento o han sido suprimidos; 192 proyectos presentan financiamiento, pero no presentan avance físico ni financiero; y 50 proyectos presentan avance de ejecución financiera.
- 6) Es necesario definir estrategias que permitan dinamizar la gestión administrativa y logística del Ministerio a fin de que los procesos administrativos y logísticos ligados a las intervenciones del MED se cumplan en los plazos establecidos.

#### A nivel de Sede Central

- 7) La Sede Central en su conjunto al primer semestre del 2009 ha ejecutado en promedio un avance físico de 10.72 % y con respecto a la ejecución financiera 34.90 % esto se debe en parte a que en la Unidad Ejecutora 112 la Formación en Servicio de 22,212 docentes se inicio entre marzo y abril del presente año, la misma que tiene un periodo de duración de ocho meses y cuyas entidades formadoras recibieron solo un primer desembolso para iniciar



la capacitación con una meta física del 0%, además, en la Unidad Ejecutora 108 la mayor parte del presupuesto corresponde a la transferencia de recursos (S/. 280,763,750.00) a los Directores de las Instituciones educativas para el mantenimiento preventivo básico, además que el 54% de los proyectos de inversión se encuentran por ejecutar, 14% en proceso de ejecución y 8.5% han sido suprimidos del plan operativo. Asimismo, el bajo nivel alcanzado por la Unidad Ejecutora 113 debido a que los recursos de las consultorias financiadas por la fuente de Donaciones y Transferencias fue programada para el segundo semestre del presente año.

- 8) El programa de mantenimiento preventivo de aulas escolares alcanzó a 35,402 instituciones educativas, de las cuales al semestre del 2009 presentaron rendición de gastos 13,267 Instituciones Educativas.
- 9) En los meses de Febrero y Marzo se ordenó la transferencia de recursos correspondiente al pago de CAS a la Unidad de Personal de todas las dependencias de la SEDE del Ministerio de Educación, ocasionando una distorsión referente a la relación que debe haber entre la ejecución presupuestal y el logro de metas físicas programadas, lo que fue superado en los siguientes meses evitando de esta forma la disminución de presupuesto de las diferentes metas.
- 10) Existen observaciones referidas al marco presupuestal asignado para algunas oficinas, el mismo que resulta insuficiente para poder cumplir con las metas programadas; asimismo el recorte de calendario por parte de la Unidad de Presupuesto origina que las oficinas soliciten masivamente ampliaciones, originando un cuello de botella en la atención de las mismas.
- 11) Es importante mencionar que luego de un año de haber efectuado la mudanza de la Sede Central, aun existen problemas de adecuación y reordenamiento de archivos en las sedes temporales, ocasionando dificultad para contar con información oportuna por parte de algunas áreas.
- 12) Para el 2009, en el Objetivo Institucional referido a asegurar una Educación Primaria de calidad, concentra el 64.86% (S/. 394,592,407) del presupuesto aprobado para la Unidad Ejecutora 026 y se ejecutó el 32.54% (S/. 128,406,120.38), este nivel alcanzado se debe a que se encuentra pendiente, la adquisición de una nueva dotación completa de textos escolares por un monto de S/. 103.23 millones; así como la realización de la Evaluación Censal a Estudiantes de 2º grado por un monto de S/. 20 millones aproximadamente.
- 13) De los Cuadernos de Trabajo distribuidos a nivel de UGEL, a la fecha no se cuenta con información sobre la distribución de los mismos por parte de las UGEL a las Instituciones Educativas; siendo que al semestre, según actas de entrega, solo el 33% de las UGEL cumplieron con reportar al MED la distribución a nivel de IIEE.
- 14) En el Programa Estratégico se continua con las asesorías a instancias intermedias para la ampliación de cobertura, en 9 regiones priorizadas las mismas que han presentado su expediente de ampliación de cobertura en Educación Inicial, los mismos que serán evaluados por el CMCG para que valide las plazas. Por otro lado, las metas que presentan un retraso en la ejecución, son las relacionadas al Programa Nacional de Especialización Docente, Programa de Capacitación en Gestión; Asimismo, existen 03 metas que no han iniciado su ejecución: Matriz de Estándares para la Evaluación; Familias que participan a favor de la educación y el Padrón de Clasificación de Instituciones Educativas de la EBR.



#### **A nivel de las UE que no forman parte de la Sede Central**

- 15) Es necesario que la DRELM desarrolle su liderazgo frente a los órganos de línea del MED, UGELs e Instituciones Educativas en el ámbito de su jurisdicción, a fin de asegurar que los procesos educativos que desarrollan contribuya a efectivizar el servicio educativo que se ofrece en Lima Metropolitana.
- 16) En el avance del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo, no se observan logros significativos en las finalidades de Acompañamiento Pedagógico y Materiales Educativos de Inicial y 1° y 2° grado de primaria; dado que estas finalidades se encuentran programadas de manera tal, que su ejecución integral sólo podrá presentarse al finalizar el II Semestre 2009.
- 17) Falta de precisiones oportunas en los lineamientos o criterios para ejecutar el Programa Estratégico entre las cuales cabe destacar: (1) Falta de perfiles para la contratación de los docentes acompañantes de nivel inicial y 1° y 2° grado de primaria, (2) Demasiada variación en los pagos de los acompañantes por UGEL y modalidad de contrato, (3) Diferencia entre la carga de docentes por Acompañantes por UE y nivel, (4) Dificultad para definir con precisión la muestra por falta de criterios técnicos pedagógicos, y (5) Contradicciones en las intervenciones realizadas por los especialistas del PRONAFCAP y el Programa Estratégico.
- 18) Con respecto al mantenimiento correctivo, se han observado avances significativos destacando las acciones realizadas por la UGEL 05, quien ha alcanzado una ejecución de metas físicas del orden del 94.22% y una ejecución presupuestal de 96.67%; en el I Semestre. Sin embargo, la UGEL 04, registra una ejecución de casi el 50% de la meta física pero con el 99% de ejecución presupuestal, de acuerdo a lo expresado por la UGEL, esta diferencia se justifica porque se han atendido de emergencia algunas paredes y pozos sépticos colapsados, así como se han reforzado cercos perimétricos para evitar el ingreso de personas extrañas a las IIEE; y se ha priorizado la mejora de los servicios higiénicos para procurar ambientes sanos en el marco de enfermedades tales como la gripe A (H1N1), que no se encontraba previsto en el presupuesto inicial.
- 19) Se observa una ejecución de 0% en la línea de acción Mejora de la Gestión Educativa, debido principalmente a que se había programado en esta finalidad la distribución de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes - ECE 2008, a las Instituciones Educativas; y también se habían programado estrategias de difusión de los resultados en la comunidad educativa. Sin embargo, en el I Semestre no se ha realizado la entrega de los Informes ECE a las UGEL y por tanto, no ha podido realizar ninguna de las acciones programadas.
- 20) Un aspecto reiterado en todas las UGEL tiene que ver con la selección de IIEE por parte de la OINFE, quien señaló que no se deberían intervenir con ningún tipo de mantenimiento un promedio de 40 IIEE por UGEL, dado que se realizaría una intervención integral. Sin embargo, a la fecha no se ha realizado ninguna intervención de mantenimiento generando fuertes presiones de la comunidad educativa con los Directores de IIEE y UGELs de Lima Metropolitana.
- 21) En el Programa Estratégico se observa la baja ejecución en las finalidades donde se programaron realizar acciones de Saneamiento Físico Legal en las UGEL, quienes indican que vienen realizando avances relacionados a trámites administrativos y que recién en el II Semestre podrán presentar avances en esta finalidad. Sin embargo, se registra una alta ejecución en las actividades vinculadas al mantenimiento correctivo del nivel inicial y baja ejecución en el mantenimiento correctivo en el nivel primario.



- 22) Con respecto al proceso de Municipalización de la Gestión Educativa, las UGEL 02, 06 y 07, han realizado la transferencia de las Unidades de Costeo de los niveles correspondientes a las Municipalidades de Los Olivos, La Molina, Surco, Surquillo y Miraflores en el mes de abril.
- 23) En relación a las Escuelas, el Conservatorio Nacional de Música, no puede atender el incremento en la demanda de sus postulantes, por la insuficiente asignación de los recursos impidiendo el crecimiento de la institución en la misma proporción que la población, tampoco se puede realizar y/o desarrollar actividades como clases maestras, talleres, recitales, seminarios, así como no se ha podido renovar los instrumentos musicales que por su antigüedad es necesario renovarlos debido a restricciones presupuestarias. Asimismo, en la Escuela Nacional Superior de Folklore “José María Argüedas -JMA” se inició el proceso de adecuación al rango universitario para otorgar el Grado de Bachiller y los Títulos de Licenciado a nombre de la Nación, asimismo se concluyó la Curricula, estructura académica y administrativa.
- 24) Se requieren recursos adicionales para Unidad Ejecutora CHAN CHAN y Unidad Ejecutora NAYLAMP para la continuidad de los proyectos en ejecución y la realización del saneamiento físico legal de los monumentos arqueológicos reconocidos por el Instituto Nacional de Cultura -INC respectivamente.

## **RECOMENDACIONES**

### **Nivel Pliego 010**

- 1) Es necesario revisar, evaluar y mejorar los procesos de gestión operativa y administrativa de las Unidades Ejecutoras del Pliego, especialmente de la Sede Central, toda vez que los problemas derivados de ellos se constituyen en fuertes barreras para la ejecución fluida de los recursos y el logro de los objetivos institucionales.
- 2) Se recomienda que al interior del Pliego, las áreas administrativas y de apoyo den la máxima prioridad al “Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo” lo cual permitirá cumplir con las metas programadas en los plazos establecidos dada la baja ejecución financiera específicamente de la Sede Central.
- 3) Se recomienda que se realicen las acciones que sean necesarias a fin de que las DRE/UGEL informen sobre el cumplimiento de la distribución de los cuadernos de trabajo a las instituciones educativas.
- 4) Se recomienda hacer un análisis de los factores que inciden en la ejecución operativa y presupuestal de las Unidades Ejecutoras de la Sede Central, con la finalidad de implementar medidas que tiendan a optimizar los procesos y evitar el retraso en la ejecución de los recursos asignados y poderlos concretar de acuerdo a lo programado.
- 5) Se recomienda que las diferentes Unidades Ejecutoras del Pliego cumplan con la entrega de información en forma oportuna para las evaluaciones de gestión del Ministerio, de tal manera que se pueda contar con un mecanismo de retroalimentación oportuno, que permita identificar, y enmendar las deficiencias que se podrían estar dando en la gestión del Ministerio.

### **A nivel de la Sede Central**

- 6) Se recomienda establecer mecanismos de seguimiento e indicadores que permitan medir la eficiencia de los procesos administrativos del Ministerio de Educación y que la Oficina General de Administración adopte un sistema de seguimiento al cumplimiento contractual y al cumplimiento de las obligaciones de pago asumidas.



- 7) Se recomienda revisar el marco presupuestal asignado a cada oficina a fin de evitar en forma masiva de parte de las oficinas especialmente de la Sede Central las solicitudes de ampliación de marco.
- 8) Se recomienda tomar medidas urgentes e inmediatas para lograr una nivelación en la ejecución del PAAC, a través de la toma de conciencia e involucramiento de todos los agentes participantes respecto a sus responsabilidades y obligaciones en el tema en el marco del fortalecimiento y reordenamiento de las áreas administrativas que se ha llevado a cabo.
- 9) En relación al Plan de Municipalización de la Gestión Educativa, se debe realizar un seguimiento a las instancias involucradas a fin de cumplir con las acciones programadas para el presente ejercicio fiscal y concluir con las transferencias presupuestales a las municipalidades acreditadas, en cumplimiento a lo dispuesto en la sexagésima Disposición Final de la Ley N° 29289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009, en la cual se autoriza la transferencia de partidas de los Pliegos de los Gobiernos Regionales y del Pliego 010 a favor de los Pliegos de las municipalidades incluidas en el Plan Piloto.
- 10) En el caso de la distribución de Laptops, se encuentra pendiente la adjudicación del proceso de Licitación Pública para la adquisición de paneles solares, por lo que la Dirección responsable del cumplimiento de meta, debe realizar las coordinaciones y el seguimiento respectivo a fin de que los procesos se lleven a cabo dentro de los plazos previstos.
- 11) Se recomienda que las Direcciones responsables de la dotación de material educativo efectúen las coordinaciones correspondientes con las áreas de la OGA para agilizar los procesos de material educativo.
- 12) Con relación al otorgamiento de créditos educativos se recomienda a la Oficina de Becas y Crédito Educativo implementar mecanismos que permita agilizar la solicitud de crédito hasta su aprobación y emisión de cheque, ofrecer tasa de interés competitiva y acorde al mercado financiero y finalmente elaborar y ejecutar un plan de promoción y difusión a nivel nacional con indicadores de resultados y de impacto que permita impulsar el otorgamiento de créditos educativos.
- 13) Se recomienda a la Dirección de Educación Superior Pedagógica coordinar con las Entidades formadoras la suscripción de Convenios para la ejecución del Programa de Especialización para la enseñanza de Comunicación y Logico Matematica en el ejercicio 2009 y de acuerdo a lo programado.
- 14) Se recomienda identificar en forma precisa la población analfabeta que inicia el proceso, y la población analfabeta residual, el cual permitiría diferenciar cuales son analfabetos absolutos y residuales, aspecto que incidiría en un mejor seguimiento y evaluación.
- 15) Se recomienda a la Dirección de Educación Superior Pedagógica que diseñe mecanismos para agilizar la negociación y suscripción de los convenios con el objetivo de evitar retrasos en los programas de capacitación.

#### **A nivel de UE que no forman parte de la Sede Central**

- 16) Se recomienda a la Dirección Regional de Lima Metropolitana - DRELM desarrolle procesos de empoderamiento de su personal, a través de capacitaciones de alta calidad técnica y una mejor selección del personal, que le permita relacionarse oportuna y técnicamente con los diversos agentes educativos con quienes se articula, y a quienes debe contribuir con información pedagógica institucional efectiva y de calidad.



- 17) Se recomienda realizar procesos de monitoreo y sistematización de la información recogida en los procesos de Acompañamientos Pedagógicos en el nivel de Inicial y 1° y 2° grado de primaria, con la finalidad de tener información relevante para elevar a las Direcciones de líneas del MED y replicadas en sus respectivas jurisdicciones.
- 18) Se recomienda a las Direcciones de Línea y Oficinas del Ministerio de Educación comprometidas con el Programa Estratégico realicen reuniones, jornadas de trabajo, talleres u otras actividades en las que se precisen al detalle los lineamientos técnicos para intervenir en cada una de las finalidades del PpR, como por ejemplo Perfiles para la contratación de docentes acompañantes, sugerencia de rangos mínimos y máximos para el pago de docentes, sugerencia de asignación de número de docentes por los acompañante, criterios técnicos para definir la muestra según nivel y UGEL, y finalmente, reuniones entre las Oficinas del MED para precisar criterios de intervención.
- 19) Se recomienda a la Oficina de Infraestructura Educativa - OINFE realice acciones de supervisión de las acciones de mantenimiento correctivo realizado por las UGELs de Lima Metropolitana, a fin de analizar si no se superponen con las intervenciones normadas por el MED para el Mantenimiento Preventivo Básico, el cual se encuentra a cargo de las IIEE (esta recomendación ha sido formalizada a través del Memorando N° 410-200-ME/SPE/PLANMED/UPROG).
- 20) Se recomienda a la Unidad de Medición de la Calidad, acelere sus procesos de distribución de los informes de Evaluación de Censal de Estudiantes – ECE 2008, a fin de que la DRELM y las UGEL puedan desarrollar las estrategias de difusión de los resultados de la evaluación en la comunidad educativa.
- 21) Se recomienda a la OCR se realicen acciones de capacitación e implementación de sistemas informáticos, que faciliten a los pliegos Municipalidades, autonomía para la elaboración del personal de las Unidades de Costeo que han sido transferidos en el proceso de Municipalización, a fin de ofrecer herramientas necesarias para asegurar el servicio educativo.
- 22) Se recomienda priorizar atender el incremento de demanda de recursos a las Escuelas y Complejos Arqueológicos para la mejora de la Infraestructura Educativa y los trabajos de Investigación arqueológica, conservación, restauración y puesta en valor de las zonas arqueológicas respectivamente.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Secretaría de Planificación Estratégica  
*Unidad de Programación*

---

## 5 ANEXO